

Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-4480-M

Puyo, 05 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe de cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado Mes de diciembre 2025.

Estimado Director, de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Art. 92.- Recomendaciones de auditoría. - "Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento e inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado". Tomando en cuenta las recomendaciones de las siguientes auditorías: Examen especial a las garantías en valores, bienes, y documentos, por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2010 y al 30 de diciembre de 2013 **DR3-DPP-AI-0004-2014 N.- 001**, "Examen especial a los procesos de entrega y liquidación de anticipos a servidores públicos; pago de viáticos, subsistencias, movilización y transporte, por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 30 de junio de 2017 **DR3-DPP-PPz-AI-0001-2018, N.- 001**"; "Examen especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal; gastos en personal (corriente e inversión); y, procesos precontractuales, contractuales y ejecución para la adquisición de bienes y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, por el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2013 y el 31 de agosto del 2016 **examen especial 005-2017, N° 5,6,8,9,18,19 y 20**; "Examen Especial a los anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios dispositivos e insumos médicos, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del COVID-19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 16 de junio de 2020"; **DPP-0010-2021 N° 5, 6 y 31** y "Cumplimiento de Recomendación del informe de auditoría **No. DPP-0004-2023**" N° **1** emitidas por la Contraloría General del Estado se cumple con las recomendaciones y se detalla según la matriz de cumplimiento adjunta y anexos, correspondiente al mes de diciembre 2025.

Se adjunta los justificativos de cumplimiento de cada uno de los servidores que laboran en el área financiera, las mismas que dentro de sus funciones que les ha sido asignada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
DIRECTORA FINANCIERA (E)

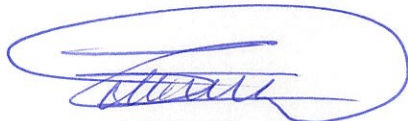
Anexos:

- nexo_de_cumplimiento_a_la_recomendacion_n_-_5-6-8_-9_examen_especial_005-20170393013001767627510.pdf
- nexo_de_cumplimiento_de_la_recomendacion_n._05_y_06_examen_especial_010-20210001874001767627511.pdf
- anexo_de_la_recomendaciones_de_contraloría_informe_de_auditoría_004-20230853644001767627511.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_0001-20180672833001767627512.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_0004-20140031884001767627513.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_005-20170657018001767627513.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_010-20210091629001767627514.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_informe_de_auditoría_004-20230482207001767627514.pdf
- anexo_de_cumplimiento_de_la_recomendacion_dpp-0010-2021_n°_31_compressed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Mayra Patricia Aguaguña Malusin - Contador 1

CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA

DIRIGIDA A:	REFERENTE:	Recomendaciones N.-05	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
DIRECTORA FINANCIERA (E), CONTADOR GENERAL (E), CONTADOR 1 Y TESORERO GENERAL	Examen Especial a los anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios dispositivos e insumos médicos, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del COVID-19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 16 de junio de 2020.	Efectuará transferencias de asignaciones de fondos que no se contrapongan al ordenamiento legal, caso contrario comunicará a la Máxima Autoridad sobre la novedad presentada, con la finalidad de realizar acciones enmarcadas a la normativa legal.	X		Se tomará en cuenta la recomendación.
		Recomendaciones N.-06 Supervisará el manejo, uso y destino de los valores asignados por fondos a rendir cuentas y solicitará su liquidación en el mismo mes que fueron otorgados con la documentación que respalde los gastos efectuados.	X		Fondo a rendir cuentas en el marco al capítulo VIII. Art. 37 reglamento sustitutivo interno para la utilización, mantenimiento, movilización y control de parque automotor del GADPPz.
		Recomendaciones N.-31 Verificarán y validarán previo al pago, registro del pago y registro contable que las cantidades de los bienes adquiridos guarden consistencia con las cantidades autorizadas de compra conforme el requerimiento autorizado, la selección de proveedores (cuadro comparativo), proforma de la proveedora, con la finalidad de efectuar el pago por el valor autorizado.	X		Se implementó una hoja chek list para verificar el cumplimiento: 1.- Factura/Nota de Venta 2.- Comprobante de Egreso de Bodega General 3.- Comprobante de Ingreso a Stock de Bodega General 4.- Orden de Compra Legalizada 5.- Pliegos para compra por Catalogo Electronico 6.- Certificación Presupuestaria 7.- Autorización de contratación por la máxima autoridad 8.- Proformas 9.- Acta entrega recepción a Bodega General por parte del proveedor 10.- Acta entrega recepción de Administrador del Proceso 11.- Certificación de que no existe en catalogo electronico 12.- Recibí Conforme el servicio 13.- Garantía Técnica 14.- Informe de actividades del Servicio 15.- Estado del RUP (SERCOP) 16.- Documentos Personales/Representante Legal 17.- CD, respaldo de información 18.- Validación de la factura/Nota de Venta 19.- Informe Técnico / Diagnóstico Vehicular 20.- Existe Convenio 21.- Cuadro comparativo para escoger la mejor oferta



Lcda. Marilú Ordoñez
Directora Financiera (E)



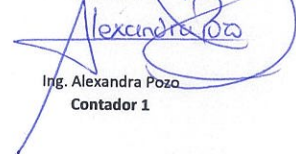
Ing. Gabriel Sosa
Tesorero



Ing. Jessie Rivadeneira
Jefe de Contabilidad S



Ing. Mercy Quishpi
Contador 1



Ing. Alexandra Pozo
Contador 1



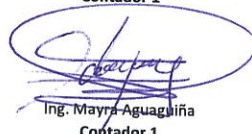
Ing. Maritza Flores
Contador 1



Lcdo. Manuel Chicaiza
Contador 1



Ing. Erika Inmunda
Contador 1



Ing. Mayra Aguasña
Contador 1

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2056

Fecha: 01/12/2025

Asiento N° 5639

Compromiso N° 1113

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER USD 28,652.42

LA SUMA DE: VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Dolares 42/100 CtvS

PUYO, 01 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER.- PAGO DEL SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.- SIE-GADPPZ-2025-010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"; REF. ASIEN TO N.- 4855 DE FECHA 20-10-2025

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 3001604187	VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER	28,652.42
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		28,652.42

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,589.68	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	2,719.55	
2.1.3.84.01.001	CXP INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	24,343.19	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		28,652.42
SUMAN o PASAN USD		28,652.42	28,652.42

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,589.68
01.01.A101.115.840103.000.16.01.50.000.0000.0918	MOBILIARIOS		1,965.00
01.01.A101.115.840104.000.16.01.50.000.0000.0918	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		22,378.19
05.01.D506.510.730811.000.16.01.50.000.0000.0918	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECT		958.88
05.01.D506.510.731406.000.16.01.50.000.0000.0918	HERRAMIENTAS		1,760.67
TOTAL GASTOS USD		0.00	0.00 28,652.42

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL S
Tesoreria

TAB 727
01/12/2025



CERTIFICADO QUE ACREDITA QUE EL CONTRATISTA NO MANTIENE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DERIVADAS DE RESPONSABILIDADES EN FIRME Y QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESOS COACTIVOS, DETERMINADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Fecha: 01-12-2025
Entidad Requiriente: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Ruc Requiriente: 1660000170001
Servidor solicitante: ORDOÑEZ PAREDES LIVIA MARILU

De acuerdo con la información verificada en el aplicativo cgeConsultaCompensacion el cual está integrado con los sistemas existentes en la Contraloría General del Estado como bases de datos y otros sistemas administrativos que gestionan la información de los administrados y las obligaciones pendientes, se certifica que el/la contratista **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER** con Ruc N.º **1600648412001**, a la fecha **NO** mantiene obligaciones en firme que se encuentre en procesos coactivos.

La información contenida en el presente certificado tiene carácter confidencial y su uso está destinado exclusivamente para fines institucionales de la entidad contratante.

El presente certificado tendrá una validez de (2) dos días término.



DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y COACTIVAS



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0872-GOP

Puyo, 19 de noviembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Villacres Yopez Jhojaan Alexander.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4259-SOLOP , de fecha 11 de noviembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **"PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, SEGÚN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N-SIE-GADPPZ-2025-010"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER** , por el valor de **\$ 28,652.4 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.**

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4259-SOLOP

Anexos:

- hoja_de_ruta_gadppz-financiero-2025-4259-solop.pdf
- 2321390.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1





CERTIFICADO QUE ACREDITA QUE EL CONTRATISTA NO MANTIENE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DERIVADAS DE RESPONSABILIDADES EN FIRME Y QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESOS COACTIVOS, DETERMINADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Fecha: 11-11-2025
Entidad Requirente: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Ruc Requirente: 1660000170001
Servidor solicitante: ORDOÑEZ PAREDES LIVIA MARILU

De acuerdo con la información verificada en el aplicativo cgeConsultaCompensacion el cual está integrado con los sistemas existentes en la Contraloría General del Estado como bases de datos y otros sistemas administrativos que gestionan la información de los administrados y las obligaciones pendientes, se certifica que el/la contratista **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER** con Ruc N.º **1600648412001**, a la fecha **NO** mantiene obligaciones en firme que se encuentre en procesos coactivos.

La información contenida en el presente certificado tiene carácter confidencial y su uso está destinado exclusivamente para fines institucionales de la entidad contratante.

El presente certificado tendrá una validez de (2) dos días término.



DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y COACTIVAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2328

Fecha: 20/10/2025

Asiento N° 4855

Compromiso N° 1113

Retención N° 001-010-000024647

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEXANDER.- CONTABILIZACION DE LA FACTURA SEGUN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.-SIE-GADPPZ-2025-010 POR "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS			
Fecha	Documento	No Autorización	Valor
15/10/2025	FACTURA	00110000000005996028099114	33,537.18

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	4,374.41	
1.4.1.01.03.001	MOBILIARIOS	2,000.00	
1.4.1.01.04.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22,776.78	
1.5.1.38.11.001	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARI	975.96	
1.5.1.45.06.001	HERRAMIENTAS	1,792.03	
6.3.4.45.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,618.00	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1,589.68
2.1.3.53.01.010	1.75 % RETENCION EN LA FUENTE		28.32
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		2,719.55
2.1.3.73.01.120	1.75% IMPUESTO A LA RENTA		48.44
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		4,374.41
2.1.3.84.01.001	CXP INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		24,343.19
2.1.3.84.01.010	1.75 % IMPUESTO A LA RENTA		433.59
SUMAN o PASAN USD		33,537.18	33,537.18

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,618.00	
01.01.A101.115.840103.000.16.01.50.000.0000.0918	MOBILIARIOS	2,000.00	
01.01.A101.115.840104.000.16.01.50.000.0000.0918	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22,776.78	
05.01.D506.510.730811.000.16.01.50.000.0000.0918	MATERIALES DE CONSTRUCCION,	975.96	
05.01.D506.510.731406.000.16.01.50.000.0000.0918	HERRAMIENTAS	1,792.03	
TOTAL GASTOS USD		0.00	29,162.77
			0.00


 ING. JESSIE RIVADENEIRA
 Jefe De Contabilidad S


 ING. MAYRA AGUAGUINA
 Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1113

Certificación No: 723

Transacción No: 7873

Fecha: 21/08/2025

Proveedor: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Identificación: Ruc 1600648412001

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A101 ADMINISTRATIVO

Actividad: 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 10143-M		18/08/2025	29,162.77
MEMORANDO 9837-M		30/06/2025	30,731.00

DETALLE:

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER.- "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,605.00	2,560.00
01.01.A101.115.840103.000.16.01.50.000.0000.0918 MOBILIARIOS	2,000.00	10,000.00
01.01.A101.115.840104.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22,338.77	46,950.00
05.01.D506.510.730811.000.16.01.50.000.0000.0918 MATERIALES DE CONSTRUCCIO	1,476.00	758,735.73
05.01.D506.510.731406.000.16.01.50.000.0000.0918 HERRAMIENTAS	1,743.00	47,851.88
Total =>	29,162.77	866,097.61

1,75/00 28 652,42. ✓
510,35



JORGE MARCELO CUEVA
 ROMERO

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER.- ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE GADPPz.		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS	15/10/2025		*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 33.537,19		
TIPO DE PROCESO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N: _SIE-GADPPz-2025-010		APLICA
			NO
1	Informe Tecnico de Necesidad N° GADPPZ-DIRCOM-2025-018	*	
2	Especificaciones Tecnicas para la Adquisicion de Bienes	*	
3	Estudio de Mercado para la Definicion del Presupuesto Referencial	*	
4	Certificado de Obligaciones Pendientes de Pago con la CGE-en Liquidacion de Contratos	*	
5	Acta Entrega-Recepcion Definitiva de Bienes	*	
6	Informe de Administrador del Contrato Parcial	*	
7	Certificacion Presupuestaria	*	
8	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
9	Certificacion POA N.- 062-DCS-2025	*	
10	Certificacion PAC 2025 CERTIFICACION N.- 070 CCR	*	
11	Certificacion Catalogo Electronico 2025 CERTIFICACION N.-048 MT	*	
12	RESOLUCION N°GADPPz-2025-0285-R Inicio del Proceso	*	
13	RESOLUCION N°GADPPz-2025-032-R Adjudicacion	*	
14	Anexo Fotografico	*	
15	Terminos de Referencia	*	
16	Garantia Tecnica	*	
17	Factura/Nota de venta	*	
18	Documentos Personales/Representante legal	*	
19	Solicitud y orden de pago	*	
20	Existe Convenio/Contrato/Ordenanza/Comodato	*	
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			20/10/2025
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S) </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			



RUC: 1660000170001

COMPROBANTE DE RETENCION

Nº 001-010-000024647

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2010202507166000017000120010100000246471438930215

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN

20/10/2025 16:54:36

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección: Francisco de Orellana y 27 de Febrero

Telefono: 032885380 / Fax: 032886179

E-mail: financiero@pastaza.gob.ec

Web: www.pastaza.gob.ec

Contribuyente Especial: 590

Razon Social / Nombres y Apellidos: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

RUC/CI: 1600648412001

Fecha Emisión: 20 de Octubre del 2025

Guía de Remisión:

Número de Documento	Cód. SRI	Descrip. Reten.	% Reten.	Base Retención	Valor Retenido
001-100-000000059	312	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	975.96	17.08
001-100-000000059	312	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	1,618.00	28.32
001-100-000000059	312	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	2,000.00	35.00
001-100-000000059	312	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	22,776.78	398.59
001-100-000000059	312	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	1,792.03	31.36
001-100-000000059	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	146.39	146.39
001-100-000000059	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	242.70	242.70
001-100-000000059	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	300.00	300.00
001-100-000000059	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	3,416.52	3,416.52
001-100-000000059	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	268.80	268.80
				Total	4,884.76

Información Adicional:

Dirección:

Teléfono:



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
Identificación Beneficiario: 1600648412

Fecha Inicio: 01/12/2025
Fecha Fin: 11/12/2025

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EPI	Estado	Observación
21732170	1210014	GAD PROV PASTAZA	BANEQUADOR B.P.	3001604187	28.652.42	1600648412	VILLACRES YEPEZ JHOJAJAN ALEXAN	02	01/12/2025 15:21:14	DEVUELTA	OPI RECHAZADA. CUENTA NO EXISTE
21738130	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PACIFICO	106033052	28.652.42	1600648412	VILLACRES YEPEZ JHOJAJAN ALEXAN	02	02/12/2025 15:30:56	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:											57,304.84
Total Número de Registros:											2



16 OCT 2025

Fecha:

Recibido:

Pao Pao

Número:

Hora: 16:40

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10533-M

Puyo, 16 de octubre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: PROCESO DE PAGO, EQUIPOS ESPECIALIZADOS ✓

Siguiendo el debido proceso, conforme lo determina la Normativa Legal Vigente y una vez completado el proceso de recepción de los bienes, objeto de la presente contratación, en completa conformidad de las partes, según documentación que se adjunta, lo que avaliza el fiel cumplimiento por parte del CONTRATISTA. En mi calidad de *Administrador de Contrato del proceso SIE-GADPPZ-2025-010*, cuyo objeto es la *"Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y medios para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza"*, SOLICITO muy coeditadamente a usted realizar el pago a favor de **JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ, con RUC 1600648412001, el valor de \$29.162,77 (VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO SESETA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 77/100)**, sin incluir IVA; para lo cual adjunto la documentación de respaldo respectiva, debidamente legalizada.

Particular que solicita para los multas pertinentes

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFÉ (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 16 OCT 2025

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 16 OCT 2025

Atentamente,

Johan Fernando Cajas Armendariz
Lcdo. JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDARIZ
COMUNICADOR SOCIAL 1

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y reglamentos vigentes.

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendariz
COMUNICADOR SOCIAL 1

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESOREPO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 16 OCT 2025

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15739-M

Anexos:

- factura_059_gadppastaa.pdf
- ingresos_del_9470_al_9501.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- o_adq_equipos_especializados_produccion_audiovisual_y_media_comunicacion_social_gadppz_2025-sign.pdf
- garantía_tecnica_equipos_gadppz-signed.pdf
- notifi-20028660001757090488.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf

Ejecutar el control previo al pago
de acuerdo a leyes y reglamentos
vigentes.



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10533-M

Puyo, 16 de octubre de 2025

- anexo2-validaci3n_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado Equipos especializados-signed-signed-signed.pdf
- resoluci3n_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepeza_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- g3mez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_t3cnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificaci3n_cate_49-signed.pdf
- certificaci3n_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resoluci3n-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificaci3n2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- acta_de_ent_recop_def_sie-gadppz-010_franzua-signed-signed-signed.pdf
- certificaci3n_esp_tecnicas_sie-gadppz-2025-010-signed0009495001759806290.pdf
- informe_de_cumplimiento_jhojaan-signed.pdf
- informe_del_administrador_de_contrato_equipos_especializados-signed0581649001760460550.pdf
- memorando_del_cumplimiento_especificaciones.pdf
- memorando_del_disposici3n_t3cnico_afin.pdf
- memorando_del_solicitando_t3cnico_afin.pdf
- memorando_del_t3cnico_afin.pdf
- certificaci3n_poa_n3_2493_oopp_3_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_negociaci3n_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_ent_recop_def_sie-gadppz-010_franzua-signed-signed-signed0349231001760650303.pdf
- certificaci3n_esp_tecnicas_sie-gadppz-2025-010-signed0009495001759806290.pdf
- informe_de_cumplimiento_jhojaan-signed0870657001760650326.pdf
- informe_del_administrador_de_contrato_equipos_especializados-signed0066710001760650374.pdf
- memorando_del_cumplimiento_especificaciones.pdf
- memorando_del_disposici3n_t3cnico_afin.pdf
- memorando_del_solicitando_t3cnico_afin.pdf
- memorando_del_t3cnico_afin.pdf

Copia:

Sr. Ing. Boris Napole3n Noboa Araujo - **Director de Comunicaci3n Social** / Sr. Mgs. Carlos Antonio Cajahuisca Paredes - **Asistente Administrativo 2** /



Escaneado electr3nicamente por:
**JOHAN FERNANDO
CAJAS ARMENDARIZ**
Validar electr3nicamente con Psemet

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600648412001

FACTURA

No. 001-100-000000059

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1510202501160064841200120011000000000596028099114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/10/2025 08:11:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1510202501160064841200120011000000000596028099114

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Dirección Barrio: SN Calle: AV 10 DE NOVIEMBRE Numero: SN
Matriz: Interseccion: MARIA NAVARRO

Dirección Barrio: SN Calle: AV 10 DE NOVIEMBRE Numero: SN
Sucursal: Interseccion: MARIA NAVARRO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Identificación 1660000170001

Fecha 15/10/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: CALLE FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
033-001		1.00	CAMARA FOTOGRAFICA		3500.00	0.00	0.00	0.00	3500.00
033-002		1.00	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO		2010.00	0.00	0.00	0.00	2010.00
033-003		1.00	LENTE TELEOBJETIVO		3991.00	0.00	0.00	0.00	3991.00
033-004		2.00	TRIPODES PARA CAMARAS		253.00	0.00	0.00	0.00	506.00
033-005		3.00	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR		1694.26	0.00	0.00	0.00	5082.78
033-006		1.00	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCION		737.00	0.00	0.00	0.00	737.00
033-007		2.00	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE		160.00	0.00	0.00	0.00	320.00
033-008		1.00	KIT DE MICRIFONOS INALAMBRICOS DUAL		270.00	0.00	0.00	0.00	270.00
033-009		2.00	MICROFONO ALAMBRICO DINAMICO		108.00	0.00	0.00	0.00	216.00
033-010		1.00	CONTROLADOR PARA DJ		558.00	0.00	0.00	0.00	558.00
033-011		1.00	ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CAMARA FOTOGRAFICA		270.00	0.00	0.00	0.00	270.00
033-012		4.00	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CAMARA		90.00	0.00	0.00	0.00	360.00
033-013		2.00	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CAMARA		53.00	0.00	0.00	0.00	106.00

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
033-014		2.00	PEDESTALES PARA MICROFONOS		130.00	0.00	0.00	0.00	260.00
033-015		2.00	CARGADOR DE PILAS		44.00	0.00	0.00	0.00	88.00
033-016		2.00	CABLE HDMI		57.00	0.00	0.00	0.00	114.00
033-017		4.00	CABLE HDMI ESPIRAL		16.00	0.00	0.00	0.00	64.00
033-018		1.00	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES		180.00	0.00	0.00	0.00	180.00
033-019		1.00	AUDIFONOS PARA DJ		176.00	0.00	0.00	0.00	176.00
033-020		1.00	SOPORTE PARA LAPTOP		98.00	0.00	0.00	0.00	98.00
033-021		4.00	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)		120.00	0.00	0.00	0.00	480.00
033-022		2.00	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE		240.00	0.00	0.00	0.00	480.00
033-023		2.00	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANCK)		180.00	0.00	0.00	0.00	360.00
033-024		1.00	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICROFONO PROFESIONAL		280.00	0.00	0.00	0.00	280.00
033-025		1.00	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACION PROFESIONAL		791.00	0.00	0.00	0.00	791.00
033-026		1.00	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES		300.00	0.00	0.00	0.00	300.00
033-027		36.00	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACION		27.11	0.00	0.00	0.00	975.96
033-028		1.00	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ		1500.00	0.00	0.00	0.00	1500.00
033-029		1.00	VIDEOCAMARA PROFESIONAL		3000.00	0.00	0.00	0.00	3000.00
033-030		1.00	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTEREO		89.03	0.00	0.00	0.00	89.03
033-031		2.00	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACION A MEDIDA.		1000.00	0.00	0.00	0.00	2000.00

Información Adicional	
Telefono:	032994220
Email:	gadppz@pastaza.gob.ec

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	33537.19

SUBTOTAL 15%	29162.77
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	29162.77
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	4374.42
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	33537.19
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BODEGA: INVERSION

COMPROBANTE DE INGRESO N° 300

FECHA: 16/10/2025

RECIBIDO DE: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

DOCUMENTO REFERENCIA: FACTURA - 001100000000059 - 15/10/2025

UNIDAD OPERATIVA: BODEGA Y PROVEEDURIA

DETALLE: COMPRA A VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, DESTINADO A BODEGA Y PROVEEDURIA.-
INGRESO A BODEGA DEL PROCESO SIE-GADPPZ-2025-010 "ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZDO PROVINCIAL DE PASTAZA" CON PARTIDA PRESUPUESTARIA N°1113 MEDIANTE MEORANDO NRO. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10524-M

Producto	Descripción	UM	Cantidad	Costo Unitario	SubTotal	% Desc	Valor Descuento	Costo Total
29997	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADOR DE	UND	36.00	27.1100	975.96	0.00	0.00	975.96
			36.00					
							Subtotal	975.96
							Descuento	0.00
							IVA	146.39
							Total	1,122.35



Jean Pierre Herrera
Elabora Asist Admin



Lcdo Marcelo Quishpi
Revisado Por

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES DE LARGA DURACION N°:9470


Fecha:15/10/2025


15/10/2025 11:30:01

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CAMARA				
Código: 004-19-048-0016				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CAMARA FOTOGRAFICA MARCA SONY, MODELO A7CII, COLOR NEGRO, SERIE 2778284,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: SONY				
Modelo: A7CII				
Serie N°: 2778284				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 3,500.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 26.25	
Saldo x Depreciar: 3,150.00			Valor en Libros: 3,500.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
Valor Residual: 350.00				
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Ldo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


INGRESOS BIENES DE LARGA DURACION N°:9471


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 11:36:21

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: LENTE				
Código: 004-19-046-0019				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO, MARCA SIGMA, MODELO 28-105 MM, SERIE 58543283,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: SIGMA				
Modelo: 28-105 MM				
Serie N°: 58543283				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 2,010.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 15.08		
Saldo x Depreciar: 1,809.00		Valor en Libros: 2,010.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 201.00		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES DE LARGA DURACIÓN Nº:9472


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

15/10/2025 11:41:13

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: LENTE				
Código: 004-19-046-0020				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: LENTE OBJETIVO, MARCA SONY, MODELO FE 70-200MM F2.8 GM OSS II, SERIE 2037292,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: SONY				
Modelo: FE 70-200MM F2.8 GM OSS II				
Serie Nº: 2037292				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025/			Vida Util: 10 Años	
Valor: 3,991.00 /			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 29.93	
Saldo x Depreciar: 3,591.90			Valor en Libros: 3,991.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 399.10	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: CUARTO PISO	
Cantón: PASTAZA			Sección: DIR. DE COMUNICACION	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: FUNCIONARIO	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9485


Fecha:15/10/2025


15/10/2025 14:17:09

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: LAMPARA LED				
Código: 004-19-069-0002				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: LUZ DE VIDEO CONTINUA, MARCA GODOS, MODELO LITEMONS LA1560R, INCLUYE				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: GODOS				
Modelo: LITEMONS LA1560R				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 1,500.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 11.25		
Saldo x Depreciar: 1,350.00		Valor en Libros: 1,500.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 150.00		
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9473


Fecha:15/10/2025

15/10/2025 11:46:11

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: TRIPODE				
Código: 004-19-047-0003				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: TRIPODES PARA CÁMARA, DE FIBRA DE CARBONO, MARCA KYF CONCEPT, MODELO X284C2,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: ACERO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: KYF CONCEPT				
Modelo: X284C2				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 253.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 1.90	
Saldo x Depreciar: 227.70			Valor en Libros: 253.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
Valor Residual: 25.30				
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9473


Fecha:15/10/2025

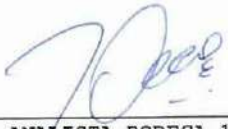
15/10/2025 11:46:11

Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: TRIPODE				
Código: 004-19-047-0004 				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: TRIPODES PARA CÁMARA, DE FIBRA DE CARBONO, MARCA KYF CONCEPT, MODELO X284C2,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: ACERO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: KYF CONCEPT				
Modelo: X284C2				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 253.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 1.90	
Saldo x Depreciar: 227.70			Valor en Libros: 253.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		M
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9474


Fecha:15/10/2025

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA


15/10/2025 12:07:30

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CAJA AMPLIFICADORA				
Código: 004-19-045-0004				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CAJA AMPLIFICADA ACTIVA PROFESIONAL PARA SONIDO EXTERIOR, MARCA GROBER AUDIO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 2000W	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: GROBER AUDIO				
Modelo: ADVANTA 2000				
Serie N°: VYD0105				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 1,694.26			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 12.71	
Saldo x Depreciar: 1,524.83			Valor en Libros: 1,694.26	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 169.43	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q



 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi



 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9474


Fecha:15/10/2025

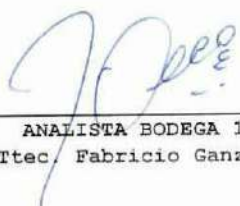
15/10/2025 12:07:30

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CAJA AMPLIFICADORA				
Código: 004-19-045-0005				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CAJA AMPLIFICADA ACTIVA PROFESIONAL PARA SONIDO EXTERIOR, MARCA GROBER AUDIO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 2000W	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: GROBER AUDIO				
Modelo: ADVANTA 2000				
Serie N°: VYD0064				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 /			Vida Util: 10 Años	
Valor: 1,694.26 /			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 12.71	
Saldo x Depreciar: 1,524.83			Valor en Libros: 1,694.26	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 169.43	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9474


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 12:07:30

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CAJA AMPLIFICADORA				
Código: 004-19-045-0006 				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CAJA AMPLIFICADA ACTIVA PROFESIONAL PARA SONIDO EXTERIOR, MARCA GROBER AUDIO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 2000W	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: GROBER AUDIO				
Modelo: ADVANTA 2000				
Serie N°: VYD0153				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 1,694.26		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 12.71		
Saldo x Depreciar: 1,524.83		Valor en Libros: 1,694.26		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 169.43		
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CA			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Mardelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES DE LARGA DURACION N°:9475


Fecha:15/10/2025

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 12:30:29

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CONSOLA				
Código: 004-19-041-0002				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN, MARCA MAKCKIE, MODELO				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: MAKCKIE				
Modelo: PROFX12V3+12				
Serie N°: 2056108FAQU0395				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 737.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 5.53	
Saldo x Depreciar: 663.30			Valor en Libros: 737.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 73.70	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


INGRESOS BIENES DE LARGA DURACIÓN Nº:9476


Fecha:15/10/2025

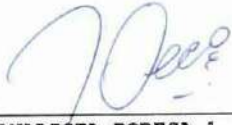
15/10/2025 12:40:26

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA, Clase de Bien: MICROFONO Código: 004-19-015-0013				
				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS Descripción: MICRÓFONO CUELLO DE CISNE, MARCA EIKON AUDIO, MODELO EK40BMG, COLOR NEGRO, Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: DIGITAL Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: EIKON AUDIO Modelo: EK40BMG Serie Nº: EK40BMG 02569		Dimensiones:		
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 Valor: 160.00 / Dep.Acumulada: 0.00 Saldo x Depreciar: 144.00 Fecha Garantía:		Vida Util: 10 Años % Depreciación: 10 % Dep.Mensual: 1.20 Valor en Libros: 160.00 Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025 Valor Residual: 16.00		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		<input checked="" type="checkbox"/>
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			Dirección: HANGARES - FATIMA Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: JEFATURA DE BODEGA SubSección: STOCK BODEGA 2025 Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES DE LARGA DURACION N°:9477


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 12:49:15

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: MICROFONO				
Código: 004-19-015-0014				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: MICRÓFONO CUELLO DE CISNE, MARCA EIKON AUDIO, MODELO EK40BMG, COLOR NEGRO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: EIKON AUDIO				
Modelo: EK40BMG				
Serie N°: EK40BMG 02570				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 160.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 1.20	
Saldo x Depreciar: 144.00			Valor en Libros: 160.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
Valor Residual: 16.00				
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		<input checked="" type="checkbox"/>
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9478

Fecha:15/10/2025


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 12:53:49

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: MICROFONO				
Código: 004-19-015-0015				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL, MARCA GROBER AUDIO, MODELO AEDO14D2,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: DUAL	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: GROBER AUDIO				
Modelo: AEDO14D2				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 270.00 ✓			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 2.03	
Saldo x Depreciar: 243.00			Valor en Libros: 270.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 27.00	
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9479


Fecha:15/10/2025

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA


15/10/2025 12:58:51

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA.				
Clase de Bien: MICROFONO				
Código: 004-19-015-0016				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO, MARCA SENNHEISER, MODELO XS1, COLOR NEGRO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: SENNHEISER				
Modelo: XS1				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 108.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 0.81	
Saldo x Depreciar: 97.20			Valor en Libros: 108.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 10.80	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q



 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi



 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN Nº:9479


Fecha:15/10/2025

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

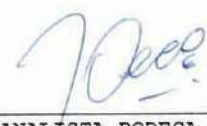
15/10/2025 12:58:51

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: MICROFONO				
Código: 004-19-015-0017				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO, MARCA SENNHEISER, MODELO XS1, COLOR NEGRO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: SENNHEISER				
Modelo: XS1				
Serie Nº:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 108.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 0.81		
Saldo x Depreciar: 97.20		Valor en Libros: 108.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 10.80		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q



 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi



 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9480

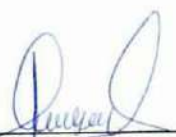
Fecha:15/10/2025


15/10/2025 13:34:48

Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CONSOLA				
Código: 004-19-041-0003				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CONTROLADOR PARA DJ, MARCA PIONEER DJ, MODELO DDJ-FLX4, COLOR NEGRO, SERIE				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: PIONEER DJ				
Modelo: DDJ-FLX4				
Serie N°: DIMP240930NN				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 558.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 4.19		
Saldo x Depreciar: 502.20		Valor en Libros: 558.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 55.80		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


INGRESOS BIENES DE LARGA DURACION N°:9481


Fecha:15/10/2025


15/10/2025 13:42:17

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: ADAPTADOR				
Código: 004-19-100-0001				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA, MARCA KYF				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: ACERO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: KYF CONSEPT				
Modelo: NIK F-E				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 270.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 2.03		
Saldo x Depreciar: 243.00		Valor en Libros: 270.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 27.00		
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CA			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9482


Fecha:15/10/2025


15/10/2025 13:55:13

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: TARJETA				
Código: 004-19-068-0005				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA, MARCA LEXAR, 128GB, 300MB/S				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 128GB, 300MB/S		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: LEXAR				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 90.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 0.68		
Saldo x Depreciar: 81.00		Valor en Libros: 90.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
Valor Residual: 9.00				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-0011000000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9482


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 13:55:13

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: TARJETA				
Código: 004-19-066-0006				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA, MARCA LEXAR, 128GB, 300MB/S				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 128GB, 300MB/S	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: LEXAR				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 90.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 0.68	
Saldo x Depreciar: 81.00			Valor en Libros: 90.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 9.00	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9482


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

15/10/2025 13:55:13

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: TARJETA				
Código: 004-19-068-0007 				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA, MARCA LEXAR, 128GB, 300MB/S				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 128GB, 300MB/S	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: LEXAR				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 90.00 ✓			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 0.68	
Saldo x Depreciar: 81.00			Valor en Libros: 90.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
Valor Residual: 9.00				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS			
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9482


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 13:55:13

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA, Clase de Bien: TARJETA Código: 004-19-068-0008  Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS Descripción: TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA, MARCA LEXAR, 128GB, 300MB/S Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: DIGITAL Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: LEXAR Modelo: Serie N°:		Dimensiones: 128GB, 300MB/S		
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 Valor: 90.00 Dep.Acumulada: 0.00 Saldo x Depreciar: 81.00 Fecha Garantía:		Vida Util: 10 Años % Depreciación: 10 % Dep.Mensual: 0.68 Valor en Libros: 90.00 Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025 Valor Residual: 9.00		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			Dirección: HANGARES - FATIMA Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: JEFATURA DE BODEGA SubSección: STOCK BODEGA 2025 Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JOHAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



INGRESOS BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9483


Fecha:15/10/2025

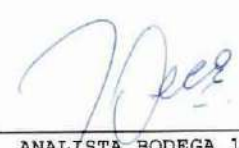
Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:06:36

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: AUDIFONO				
Código: 004-19-003-0001				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: AUDÍFONOS PARA DJ, MARCA MACKIE, MODELO MC-150, COLOR NEGRO, INCLUYE BOLSO DE				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: MACKIE				
Modelo: MC-150				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 176.00 ✓		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 1.32		
Saldo x Depreciar: 158.40		Valor en Libros: 176.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 17.60		
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS			
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


INGRESOS BIENES DE LARGA DURACION N°:9484


Fecha:15/10/2025

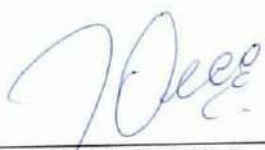
15/10/2025 14:12:43

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: AISLAMIENTO				
Código: 004-19-101-0001				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL MARCA ON-STAGE AUDIO, MODELO ASMS4730, INCLUYE PANEL DE AISLAMIENTO, SOPORTE DE MONTAJE, EJE				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: ACERO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: ON-STAGE AUDIO				
Modelo: ASMS4730				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025		Vida Util: 10 Años		
Valor: 280.00		% Depreciación: 10 %		
Dep.Acumulada: 0.00		Dep.Mensual: 2.10		
Saldo x Depreciar: 252.00		Valor en Libros: 280.00		
Fecha Garantía:		Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025		
		Valor Residual: 28.00		
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


INGRESOS BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9486


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:23:30

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPO PARA PRENSA,				
Clase de Bien: CAMARA				
Código: 004-19-048-0017				
				
Cuenta Contable: 1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: VIDEOCÁMARA PROFESIONAL, MARCA PANASONIC MODELO HC-X1500 4K, 60P/50P, 24X,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: PANASONIC				
Modelo: HC-X1500 4K				
Serie N°: DJ4HD001011				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025			Vida Util: 10 Años	
Valor: 3,000.00			% Depreciación: 10 %	
Dep.Acumulada: 0.00			Dep.Mensual: 22.50	
Saldo x Depreciar: 2,700.00			Valor en Libros: 3,000.00	
Fecha Garantía:			Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025	
			Valor Residual: 300.00	
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9487


Fecha:15/10/2025


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:29:27

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MOBILIARIOS SubTipo de Bien: MUEBLES NO ESPECIFICADOS Clase de Bien: RACK Código: 003-09-039-0001  Cuenta Contable: 1.4.1.01.03.001 MOBILIARIOS Descripción: RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES A MEDIDA Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: ACERO Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: Modelo: Serie N°:		Dimensiones:		
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 Valor: 1,000.00 ✓ Dep.Acumulada: 0.00 Saldo x Depreciar: 900.00 Fecha Garantía:		Vida Util: 10 Años % Depreciación: 10 % Dep.Mensual: 7.50 Valor en Libros: 1,000.00 Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025 Valor Residual: 100.00		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			Dirección: HANGARES - FATIMA Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: JEFATURA DE BODEGA SubSección: STOCK BODEGA 2025 Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:9487


Fecha:15/10/2025


15/10/2025 14:29:27

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MOBILIARIOS SubTipo de Bien: MUEBLES NO ESPECIFICADOS Clase de Bien: RACK Código: 003-09-039-0002  Cuenta Contable: 1.4.1.01.03.001 MOBILIARIOS Descripción: RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES A MEDIDA Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: ACERO Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: Modelo: Serie N°:		Dimensiones:		
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 Valor: 1,000.00 ✓ Dep.Acumulada: 0.00 Saldo x Depreciar: 900.00 Fecha Garantía:		Vida Útil: 10 Años % Depreciación: 10 % Dep.Mensual: 7.50 Valor en Libros: 1,000.00 Fecha Aplicación Dep.: 16/10/2025 Valor Residual: 100.00		
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			Dirección: HANGARES - FATIMA Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: JEFATURA DE BODEGA SubSección: STOCK BODEGA 2025 Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9488




Fecha:15/10/2025


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:39:42

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: TARJETA				
Código: 400-04-196-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA, MARCA LEXAR, 256GB, 280MB/S				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 256GB, 280MB/S		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: LEXAR				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 53.00 ✓				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS			
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9488


Fecha:15/10/2025

15/10/2025 14:39:42


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS					
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO					
Clase de Bien: TARJETA					
Código: 400-04-196-0002					
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS					
Descripción: TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA, MARCA LEXAR, 256GB, 280MB/S					
Observaciones:					
Características					
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 256GB, 280MB/S		
Estructura del Bien: DIGITAL					
Estado Conservación: BUENO					
Color: NEGRO					
Marca: LEXAR					
Modelo:					
Serie N°:					
Fechas y Valoración					
Fecha Adquisición: 15/10/2025					
Valor: 53.00 ✓					
Fecha Garantía:					
Custodios					
Nombre		Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:					
Fondos y Condición de Propiedad					
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS					
Documentos de Referencia					
Proveedor	Documento		Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER	FACTURA-001100000000059		15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes					
Nombre	Descripción		Serie	Marca	Q



 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi



 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9489****Fecha:15/10/2025**

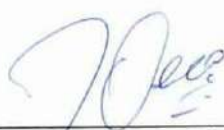
Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:47:14

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: PEDESTAL				
Código: 400-04-197-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: PEDESTALES PARA MICRÓFONO, MARCA HERCULES, MODELO MS632B PLUS, COLOR NEGRO				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: ACERO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: HERCULES				
Modelo: MS632B PLUS				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 130.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9489


Fecha:15/10/2025

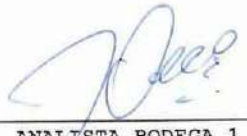
Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:47:14

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO Clase de Bien: PEDESTAL Código: 400-04-197-0002 				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS Descripción: PEDESTALES PARA MICRÓFONO, MARCA HERCULES, MODELO MS632B PLUS, COLOR NEGRO Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: ACERO Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: HERCULES Modelo: MS632B PLUS Serie N°:		Dimensiones:		
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 Valor: 130.00 Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			Dirección: HANGARES - FATIMA Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: JEFATURA DE BODEGA SubSección: STOCK BODEGA 2025 Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9490


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:52:01

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: CARGADOR DE PILA				
Código: 400-04-097-0007				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: CARGADOR DE PILAS MARCA ENERGIZER NIMH, INCLUYE PILAS RECARGABLES ENERGIZER				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACIÓN		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: PLATEADO				
Marca: ENERGIZER				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 44.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9490



Fecha:15/10/2025


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 14:52:01

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: CARGADOR DE PILA				
Código: 400-04-097-0008				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: CARGADOR DE PILASMARCA ENERGIZER NIMH, INCLUYE PILAS RECARGABLES ENERGIZER				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: PLATEADO				
Marca: ENERGIZER				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 44.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS			
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9491


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:04:43

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: SOPORTE				
Código: 400-04-198-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: SOPORTE PARA LAPTOP, MARCE HERCULES STANDS, COLOR NEGRO				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: ACERO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: HERCULES STANDS				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 98.00 ✓				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9492


Fecha:15/10/2025

15/10/2025 15:09:51

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: CARGADOR				
Código: 400-04-097-0009				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANCK), MARCA JOKO, MODELO J15,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 7000MAH		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: JOKO				
Modelo: J15				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 180.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9492

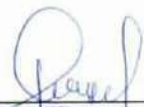
Fecha:15/10/2025


15/10/2025 15:09:51

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: CARGADOR				
Código: 400-04-097-0010				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANCK), MARCA JOKO, MODELO J15,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 7000MAH		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: JOKO				
Modelo: J15				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 180.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9493


Fecha:15/10/2025

15/10/2025 15:19:58


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: KIT				
Código: 400-04-150-0007				
Cuenta Contable: 6 3.4.45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL, MARCA FOCUSRITE, MODELO SCARLETT 2I2 STUDIO, INCLUYE INTERFAZ 2I2, MICROFONO SCARLETT STUDIO, AUDIFONOS				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color:				
Marca: FOCUSRITE				
Modelo: SCARLETT 2I2 STUDIO				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 791.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q



 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi



 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9494

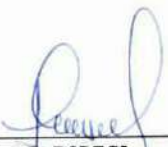
Fecha:15/10/2025


15/10/2025 15:26:04

Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: HERRAMIENTAS				
SubTipo de Bien: HERRAMIENTAS DE USO				
Clase de Bien: AMPLIFICADOR				
Código: 400-04-199-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4 45.06 HERRAMIENTAS				
Descripción: AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO, MARCA MICRO AMP, MODELO				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 89.03				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9495****Fecha:15/10/2025**


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:39:54

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE				
Código: 200-14-012-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CABLE HDMI				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 57.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9495****Fecha:15/10/2025**


®

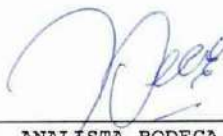
Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:39:54

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE				
Código: 200-14-012-0002				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CABLE HDMI				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 57.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9496


Fecha:15/10/2025

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:46:43

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE				
Código: 200-14-012-0003				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CABLE HDMI ESPIRAL				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 16.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA


BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9496

Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA


15/10/2025 15:46:43

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE				
Código: 200-14-012-0004				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CABLE HDMI ESPIRAL				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 16.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q




 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9496



Fecha:15/10/2025


®

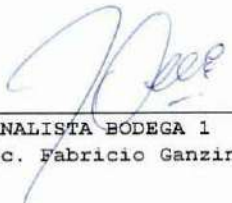
Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:46:43

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE				
Código: 200-14-012-0005				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CABLE HDMI ESPIRAL				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 16.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9496

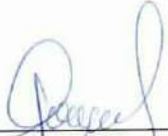
Fecha:15/10/2025


15/10/2025 15:46:43

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE				
Código: 200-14-012-0006				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: CABLE HDMI ESPIRAL				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: DIGITAL				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 16.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
		Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9497****Fecha:15/10/2025**


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:52:05

Detalle Transacción:



Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE DE AUDIO				
Código: 200-14-007-0005				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones:		
Estructura del Bien: ELECTRICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: BLANCO				
Marca:				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 180.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q



 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

Tipo de Transacción: INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: FUENTE PODER				
Código: 200-14-013-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE), MARCA AMERICAN EXTREME,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 11 TOMAS 110V		
Estructura del Bien: ELECTRONICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: AMERICAN EXTREME				
Modelo: LLE-811D				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 120.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9498


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:56:17

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS, Clase de Bien: FUENTE PODER Código: 200-14-013-0002 Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS Descripción: FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE), MARCA AMERICAN EXTREME, Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: ELECTRONICO Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: AMERICAN EXTREME Modelo: LLE-811D Serie N°:		Dimensiones: 11 TOMAS 110V		
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025 Valor: 120.00 / Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre	Tipo	Usa		
STOCK BODEGA 2025	CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		Dirección: HANGARES - FATIMA Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: JEFATURA DE BODEGA SubSección: STOCK BODEGA 2025 Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9498


Fecha:15/10/2025


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 15:56:17

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: FUENTE PODER				
Código: 200-14-013-0003				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE), MARCA AMERICAN EXTREME,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 11 TOMAS 110V		
Estructura del Bien: ELECTRONICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: AMERICAN EXTREME				
Modelo: LLE-811D				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 120.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9498


Fecha:15/10/2025

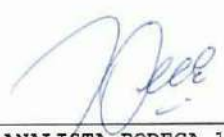
15/10/2025 15:56:17

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: FUENTE PODER				
Código: 200-14-013-0004				
Cuenta Contable: 6 3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE), MARCA AMERICAN EXTREME,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION		Dimensiones: 11 TOMAS 110V		
Estructura del Bien: ELECTRONICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: AMERICAN EXTREME				
Modelo: LLE-811D				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 120.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo	Usa	
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica		Ubicación Física		
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA		Dirección: HANGARES - FATIMA		
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA		Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Cantón: PASTAZA		Sección: JEFATURA DE BODEGA		
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS		SubSección: STOCK BODEGA 2025		
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS		Origen de la Compra: LOCAL		
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9499

Fecha:15/10/2025


15/10/2025 16:04:57


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: ESTABILIZADOR				
Código: 200-14-014-0001				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: ESTABILIZADOR DE VOLTAJE, MARCA NIPPONAMERICA, MODELO AR-5000, COLOR PLOMO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 110V/220V	
Estructura del Bien: ELECTRONICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: PLOMO				
Marca: NIPPONAMERICA				
Modelo: AR-5000				
Serie N°: 0724AR500000192				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 240.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		<input checked="" type="checkbox"/>
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAJAS			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q




 JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Margelo Quishpi


 ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9500


Fecha:15/10/2025


15/10/2025 16:08:43

Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: ESTABILIZADOR				
Código: 200-14-014-0002				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: ESTABILIZADOR DE VOLTAJE, MARCA BKMIAMI MOIDELO 69BAR5000, COLOR NEGRO,				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones: 110V/220V, 5000VATIOS	
Estructura del Bien: ELECTRONICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: BKMIAMI				
Modelo: 69BAR5000				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 240.00 /				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
			Unidad Administrativa:	
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEX	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INGRESOS BIENES SUJETOS A CONTROL N°:9501


Fecha:15/10/2025


®


Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA

15/10/2025 16:12:47

Detalle Transacción:

Tipo de Bien: MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
SubTipo de Bien: EQUIPOS ELECTRICOS,				
Clase de Bien: CABLE DE AUDIO				
Código: 200-14-007-0006				
				
Cuenta Contable: 6.3.4.45.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Descripción: KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES, MARCA BESSER SOUND, INCLUYE: 10 CABLES DE AUDIO DE 20MTS, 8 CABLES DE AUDIO DE 10 METROS, 4				
Observaciones:				
Características				
Actividad: ADMINISTRACION			Dimensiones:	
Estructura del Bien: ELECTRONICO				
Estado Conservación: BUENO				
Color: NEGRO				
Marca: BESSER SOUND				
Modelo:				
Serie N°:				
Fechas y Valoración				
Fecha Adquisición: 15/10/2025				
Valor: 300.00				
Fecha Garantía:				
Custodios				
Nombre		Tipo		Usa
STOCK BODEGA 2025		CONTRATADOS		M D
Ubicación Geográfica			Ubicación Física	
Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTA			Dirección: HANGARES - FATIMA	
Provincia: PROVINCIA DE PASTAZA			Area: DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Cantón: PASTAZA			Sección: JEFATURA DE BODEGA	
Parroquia: PUYO CABECERA CANTONAL Y CAI			SubSección: STOCK BODEGA 2025	
Unidad Administrativa:				
Fondos y Condición de Propiedad				
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL	
Condición de Propiedad: BIENES PROPIOS				
Documentos de Referencia				
Proveedor	Documento	Fecha	Autorizado Por	
VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXA	FACTURA-001100000000059	15/10/2025	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	
Componentes				
Nombre	Descripción	Serie	Marca	Q


JEFE DE BODEGA
 Lcdo. Marcelo Quishpi


ANALISTA BODEGA 1
 Ttec. Fabricio Ganzino

INFORME DE CUMPLIMIENTO

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO”

ENTIDAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC: 1660000170001

DIRECCIÓN: FÁTIMA, HANGARES GADPPZ

ANTECEDENTES

El delegado de la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, se designa al Ingeniero Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, como Administrador del Contrato. Donde el contratista está obligado a entregar a satisfacción del contratante *“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO”* por el valor de SD 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA, correspondiente al proceso SIE-GADPPZ-2025-010.

ANÁLISIS

El presente constituye un informe técnico final, correspondiente a la *“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO*

DESCENTRALIZADO en el cual se detallan todas las actividades realizadas para el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

ACTIVIDADES REALIZADAS


Dentro de las actividades realizadas, están las siguientes:

- Solicitud de Documentos habilitantes para la firma del contrato
- Firma del Contrato.
- Inspección de equipos a entregarse de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- Entrega de equipos.
- Acta de entrega recepción

CONCLUSIONES

Por lo expuesto en el presente informe y en cumplimiento a la normativa legal vigente se concluye que, JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ, RUC 1600648412001 ha cumplido a cabalidad con todas las especificaciones técnicas solicitadas por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA dentro del Proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PROCESO Nro. SIE-GADPPZ-2025-010.

RECOMENDACIONES

 Equipos de video y fotografía

(Cámara fotográfica, videocámara profesional, lentes, adaptadores, tarjetas SD, trípodes, luces de video)

- Limpieza: Usa paños de microfibra y sopladores de aire. Nunca toques los sensores ni las lentes con los dedos.
- Protección: Guarda en estuches acolchados y usa tapas protectoras cuando no estén en uso.

- Ambiente: Evita la exposición prolongada al sol, la humedad o el polvo.
 - Baterías: No las dejes descargadas por mucho tiempo; recárgalas cada 30 días si no se usan.
 - Almacenamiento digital: Formatea las tarjetas SD solo desde la cámara y evita extraerlas mientras el equipo esté encendido.
-

Equipos de audio

(Micrófonos, micrófonos inalámbricos, consola de sonido, interfaz de audio, cables XLR, amplificador de auriculares, escudo de aislamiento, audífonos, pedestales)

- Manipulación: Evita golpes o caídas; son sensibles a impactos.
 - Cables: Enrolla sin torcer, sin doblar excesivamente, y almacena en bolsas o enrolladores.
 - Conectores: Limpia con alcohol isopropílico una vez al mes.
 - Micrófonos: Usa protectores antiviento y evita soplar directamente para probarlos.
 - Consolas e interfaces: Mantén ventiladas y apaga completamente antes de desconectar.
 - Audífonos: No excedas el volumen máximo; limpia almohadillas regularmente.
-

Sistemas de amplificación y sonido

(Cajas amplificadas, estabilizadores, fuentes de poder, cables de corriente, regletas, paneles acústicos)

- Instalación: Usa estabilizadores para evitar picos de voltaje.
 - Ubicación: Evita poner las cajas cerca de muros o esquinas para no distorsionar el sonido.
 - Mantenimiento: Limpia las rejillas y ventiladores con aire comprimido cada dos meses.
 - Paneles acústicos: No los mojes ni los expongas al sol; aspira el polvo con cuidado.
-

■ Accesorios electrónicos y de soporte

(Controlador DJ, laptop stand, power bank, cargadores, cables HDMI, extensiones eléctricas, rack de transporte)

- Power bank: No lo expongas a calor ni lo descargues completamente.
- Cables HDMI y eléctricos: No forzar conexiones; enrollar en forma de círculo amplio.
- Rack y soportes: Fija bien los equipos y revisa tornillos y ruedas periódicamente.
- Limpieza general: Desconecta antes de limpiar con paños secos o apenas húmedos.

⚙ Mantenimiento general anual

1. Revisión técnica completa de todos los equipos (audio, video y energía).
2. Limpieza interna de ventiladores, conectores y puertos.
3. Verificación de firmware (cámaras, consolas, interfaces).
4. Revisión de calibración de color, sonido y niveles de entrada/salida.
5. Renovación de baterías si presentan sobrecalentamiento o pérdida de carga rápida.



ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001



INFORME DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO


SIE-GADPPZ-2025-010 /

ANTECEDENTES:


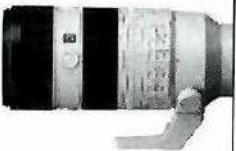

A los tres días del mes de septiembre de dos mil veinte y cinco, se firmó el contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA” con JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ, por un monto de **USD 29.162,77 (VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 77/100)** sin incluir IVA, tendrá una vigencia de treinta (30) días, contados a partir del segundo día de la suscripción del contrato.

En el contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010** se establece el OBJETO DEL CONTRATO, donde se estipula que “El Contratista, se obliga para con el GADPPz a realizar la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, mismo que se desarrollará en la forma, calidad, características, planificación y especificaciones técnicas, de acuerdo al calendario de ejecución y desarrollo de actividades descritas a continuación:




CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS MÓVILES

Ítem	Imagen	CPC	Ca nt.	Especificaciones	Servicio Esperado
1	 CÁMARA FOTOGRAFICA	451700428	1	<ul style="list-style-type: none">• Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	NO se requiere instalación.






2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	NO se requiere instalación.
3	 LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	NO se requiere instalación.
4	 TRIPODES PARA CÁMARA	441902013	2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatillas de ajuste extra.	NO se requiere instalación.
5		473310512	3	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz	NO se requiere instalación.






	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>			<ul style="list-style-type: none">• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FiRPHASE• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones• Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	
6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	NO se requiere instalación.
7	 <p></p>	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el	NO se requiere instalación.






	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE			posicionamiento y la colocación de la vocina.	
8	 KIT DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DUAL	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• “Up and running”, una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	NO se requiere instalación.
9	 MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.• Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	NO se requiere instalación.
10	 CONTROLADOR PARA DJ	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.• Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz – -55 dB.• Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	NO se requiere instalación.






11	 <p>ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA</p>	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz• Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito• Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	NO se requiere instalación.
12	 <p>TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA</p>	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 128 GB de almacenamiento• UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K• lectura de hasta 300 MB/s• Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	NO se requiere instalación.
13	 <p>TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA</p>	452700025	2	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s• Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos• Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s• Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	NO se requiere instalación.






14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	383600011	2	<ul style="list-style-type: none">• El soporte de micrófono Boom con base de trípode• Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	NO se requiere instalación.
15	 CARGADOR DE PILAS	461220012	2	<ul style="list-style-type: none">• Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez.• Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH)• Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga.• Canales de carga individuales.• Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería.• Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH.• Incluye 8 pilas recargables.	NO se requiere instalación.
16	 CABLE HDMI	452300016	2	<ul style="list-style-type: none">• Cables HDMI de 20 metros de largo.• Ultra alta velocidad 8K• Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.	NO se requiere instalación.




17	 CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	NO se requiere instalación.
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIEN TES Y TERMINALES	462120615	1	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acode especificaciones.	NO se requiere instalación.
19	 AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	NO se requiere instalación.




20	 SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	NO se requiere instalación.
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.• Posee soportes para rack.	NO se requiere instalación.
22	 ESTABILIZADO R DE VOLTAJE	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+/-4 por ciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto.• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países.• Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible	NO se requiere instalación.





				protegido con fusible protegido con disyuntor integrado	
23	 BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh).• Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0• Luz LED integrada con función SOS.• Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje	NO se requiere instalación. <ul style="list-style-type: none">•



EQUIPOS ESTÁTICOS

Ítem	Imagen	CPC	Can t.	Especificaciones	Servicio Esperado
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	363900011	1	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales.• Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje.• Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8.	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.






				<ul style="list-style-type: none">• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	
25	 KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación.• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	Servicio de instalación de software y hardware del kit de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.
26	 KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	474020111	1	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• El baúl de transporte para los cables deberá tener	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPz.



				ruedas para facilidad de movilización.	
27	 <p>PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN</p>	4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas.• Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.
28	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Material 100% acero inoxidable sólido.• Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.



29	 VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con trípode, hardware y software.
30	 AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.
31	 RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	429444512	2	Materiales: <ul style="list-style-type: none">• Forrado a la interna con esponja aislante.• Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,• Medidas 54cm X 54cm X 78 cm.• Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.

En el contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, también se establece el PRECIO DEL CONTRATO, donde se determina que la Entidad Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente contrato, la cantidad de USD **\$29.162.77** (VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 77/100 CENTAVOS) sin incluir IVA.

Además, en el contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010** también se establece la forma y condiciones de pago, la misma que establece que "La ENTIDAD CONTRATANTE pagará por la



“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios conforme lo establecido en el contrato”.

De la misma manera en el contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010** también se establece el plazo de ejecución del contrato, misma que tendrá vigencia de treinta (30) días contados a partir del segundo día de la suscripción del contrato.

En la Cláusula Décimo Sexta del contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, la Entidad Contratante designa como Administrador de Contrato al Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación, para que de acuerdo a lo que estipula la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, vele por el fiel cumplimiento del objeto contractual.

CONSTANCIA DEL SERVICIO CUMPLIDO

El Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz en calidad de Administrador del Contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, deja constancia que el Contratista, JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato, cuyo objeto contractual es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”; por lo que procede a recibir a entera satisfacción el bien/servicio contratado.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Para efectos de la Liquidación Económica del presente proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, y conforme al proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, se tiene el siguiente detalle:

DETALLE	Cantidad USD \$
MONTO CONTRATADO	29.162,77
(-) ANTICIPO	0,00
(+) IVA 15%	4.374,42
TOTAL	33.537,19
(-) MORA	0,00
VALOR A PAGAR	33.537,19

ACCIÓN	TIEMPO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	(30) TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	03 DE OCTUBRE DE 2025

CONCLUSIONES

Una vez que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza recibió de forma definitiva los servicios establecidos en el contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, se puede concluir que, el mismo se ejecutó dentro de los plazos contractuales, ha cubierto todos los requerimientos establecidos, atendiendo y brindando soluciones a las necesidades y requerimientos institucionales, manifestando que se ha recibido a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE.

RECOMENDACIONES

Una vez recibido a satisfacción los bienes/servicios constantes en el Contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, cuyo objeto contractual es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".

Con el antecedente expuesto, solicito de la manera más comedida **AUTORICE Y DISPONGA A QUIEN CORRESPONDA, REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE.**



Ledo. Johan Fernando Cajas Armendáriz
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
SIE-GADPPz-2025-010



Memorando Nro. GADPPZ-BODEGA-2025-6109-M

Puyo, 16 de octubre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: REMITO INGRESO DE BIENES ACTIVOS DE LA 9470 A LA 9501 Y COMPROBANTE DE INGRESO 300 DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

Estimado Señor Director, en respuesta al Documento No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10524-M, mediante el cual se solicita:

"Estimado señor Director, en mi calidad de Administrador de Contrato del proceso SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza", y con la finalidad de continuar con el debido procedimiento administrativo conforme lo determina la normativa legal vigente; solicito a usted muy comedidamente AUTORIZAR y disponer a quien corresponda el ingreso a bodega de los bienes, objeto del presente proceso de adquisición, para lo cual se adjunta la documentación requerida".

Sírvase encontrar adjunto a la presente DE MANERA FISICA Y DIGITAL las respectivas acta de ingreso de bienes activos de la 9470, a la 9501, así como el comprobante de ingreso 300 de la bodega de inversión.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Hector Marcelo Quishpi Lliquin
JEFE DE BODEGA

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-10524-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-BODEGA-2025-6109-M

Puyo, 16 de octubre de 2025

- acta_de_evaluaci3n_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq Equipos especializados audiovisual gadppz_2025.pdf
- o_adq Equipos especializados produccion audiovisual y media comunicacion social gadppz_2025-sign.pdf
- garantia_tecnica Equipos gadppz-signed.pdf
- notifi~20028660001757090488.pdf
- acta_de_negociacion_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validaci3n_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado Equipos especializados-signed-signed-signed.pdf
- resoluci3n_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones Equipos especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento Equipos especializados fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs Equipos especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad Equipos especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas Equipos especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento Equipos especializados fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- g3mez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_t3cnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento Equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificaci3n_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resoluci3n-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificacion2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- acta_de_ent_recp_def_sie-gadppz-010_franzua-signed-signed-signed.pdf
- certificacion_esp_tecnicas_sie-gadppz-2025-010-signed0009495001759806290.pdf
- informe_de_cumplimiento_jhojaan-signed.pdf
- informe_del_administrador_de_contrato Equipos especializados-signed0581649001760460550.pdf
- memorando_del_cumplimiento_especificaciones.pdf
- memorando_del_disposici3n_t3cnico_afin.pdf
- memorando_del_solicitando_t3cnico_afin.pdf
- memorando_del_t3cnico_afin.pdf
- ingresos_del_9470_al_9501.pdf
- factura_059_gadppastaa.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Mayra Janeth Aldas Aldas - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sr. Lcdo. Fabricio Jorge Ganzino Rodriguez - Analista de Bodega 1



Firmado electr3nicamente por:
**RECTOR MARCELO
QUISHPI LLIQUN**

Validez electr3nicamente con Firmat:



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10524-M

Puyo, 14 de octubre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE INGRESO A BODEGA DE EQUIPOS
ESPECIALIZADOS

Estimado señor Director, en mi calidad de Administrador de Contrato del proceso **SIE-GADPPZ-2025-010**, cuyo objeto es la **“Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza”**, y con la finalidad de continuar con el debido procedimiento administrativo conforme lo determina la normativa legal vigente; solicito a usted muy comedidamente **AUTORIZAR** y disponer a quien corresponda el ingreso a bodega de los bienes, objeto del presente proceso de adquisición, para lo cual se adjunta la documentación requerida.

Particular que solicito y pongo en su consideración para los trámites pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendariz
COMUNICADOR SOCIAL 1

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14869-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- garantia_tecnica_equipos_gadppz-signed.pdf
- o_adq_equipos_especializados_produccion_audiovisual_y_media_comunicacion_social_gadppz_2025-sign.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificacion2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10524-M

Puyo, 14 de octubre de 2025

- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento Equipos especializados fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones técnicas equipos especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe técnico de necesidad equipos especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs equipos especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento equipos especializados fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- acta_de_negociacion_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- notifi-20028660001757090488.pdf
- acta_de_ent_recop_def_sie-gadppz-010_franzua-signed-signed-signed.pdf
- certificacion_esp_tecnicas_sie-gadppz-2025-010-signed0009495001759806290.pdf
- informe_de_cumplimiento_jhojaan-signed.pdf
- informe_del_administrador_de_contrato_equipos_especializados-signed0581649001760460550.pdf
- memorando_del_cumplimiento_especificaciones.pdf
- memorando_del_disposición_técnico_afin.pdf
- memorando_del_solicitando_técnico_afin.pdf
- memorando_del_técnico_afin.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 / Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo - Director de Comunicación Social /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**JOHAN FERNANDO
CAJAS ARMENDARIZ**
Validar únicamente con FirmatC



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

No. DE PROCESO	SIE-GADPPZ-2025-010
PROVEEDOR/CONTRATISTA	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ ✓
OBJETIVO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA ✓
VALOR	\$ 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS DÓLARES CON 77/100, SIN INCLUIR IVA ✓
PLAZO	(30) TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO ✓
ÁREA REQUERENTE	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL ✓
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	LDCO. JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDARIZ ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Puyo, a los (03) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, comparecen a la **RECEPCIÓN DE LOS BIENES DEL PROCESO SIE-GADPPZ-2025-010**, de una parte:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), representado por delegación de funciones administrativas a través del Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, en calidad de Administrador del Contrato de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, quien en adelante se lo denominará ENTIDAD CONTRATANTE, conforme lo dispone la normativa vigente contenida en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Y, de la otra parte, el Sr. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez, con número de RUC 1600648412001, en su calidad de adjudicatario y proveedor del proceso Nro. **SIE-GADPPZ-2025-010**, a quien en adelante se lo denominará EL CONTRATISTA.

Ambas partes declaran tener capacidad legal para comparecer y obligarse en la celebración de la presente Acta de Entrega – Recepción Definitiva, en presencia y de conformidad con el Jefe de Bodega, Lcdo. Hector Marcelo Quishpi Lliquin, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

Conforme al proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, suscrito el 03 de septiembre de 2025 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Sr. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez, cuyo objeto contractual es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, por un valor de USD 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS DÓLARES CON 77/100), sin incluir IVA, y con plazo contractual de treinta (30) días.


SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Conforme lo establecido en los pliegos del presente proceso, el pago se realizará contra entrega de los bienes (objeto de adquisición), previa suscripción del Acta de Entrega – Recepción Definitiva, informe de conformidad del Administrador del Contrato y presentación de factura original.

TERCERA. – CONDICIONES OPERATIVAS

A la suscripción de la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva, EL CONTRATISTA entrega a la ENTIDAD CONTRATANTE los siguientes bienes:



EQUIPOS MÓVILES

Ítem	Equipo	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
1	 CÁMARA FOTOGRÁFICA	451700428	1	<ul style="list-style-type: none"> • Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo • Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP • Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional • Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos • Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p 	NO se requiere instalación.



2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	NO se requiere instalación.
3	 LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	NO se requiere instalación.
4	 TRIPODES PARA CÁMARA	441902013	2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatas de ajuste extra.	NO se requiere instalación.







5	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>	473310512	3	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FiRPHASE• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones• Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	NO se requiere instalación.
6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	NO se requiere instalación.






7	 MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina.	NO se requiere instalación.
8	 KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• “Up and running”, una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	NO se requiere instalación.
9	 MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.• Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	NO se requiere instalación.






10	 CONTROLADOR PARA DJ	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.• Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz – -55 dB.• Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	NO se requiere instalación.
11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz• Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito• Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	NO se requiere instalación.
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 128 GB de almacenamiento• UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K• lectura de hasta 300 MB/s• Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	NO se requiere instalación.
13		452700025	2	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s• Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos	NO se requiere instalación.



	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA			<ul style="list-style-type: none">• Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s• Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	
14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	383600011	2	<ul style="list-style-type: none">• El soporte de micrófono Boom con base de trípode• Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	NO se requiere instalación.
15	 CARGADOR DE PILAS	461220012	2	<ul style="list-style-type: none">• Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez.• Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH)• Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga.• Canales de carga individuales.• Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería.• Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH.• Incluye 8 pilas recargables.	NO se requiere instalación.
16	 CABLE HDMI	452300016	2	<ul style="list-style-type: none">• Cables HDMI de 20 metros de largo.• Ultra alta velocidad 8K• Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.	NO se requiere instalación.




17	 CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	NO se requiere instalación.
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	462120615	1	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.	NO se requiere instalación.
19	 AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1.	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	NO se requiere instalación.




20	 SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	NO se requiere instalación.
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.• Posee soportes para rack.	NO se requiere instalación.
22	 ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+/-4 por ciento o CA 220V +/- 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto.• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países.• Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible	NO se requiere instalación.






				protegido con disyuntor integrado	
23	 <p>BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)</p>	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). • Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 • Luz LED integrada con función SOS. • Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje 	NO se requiere instalación.




EQUIPOS ESTÁTICOS

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
24	 <p>ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL</p>	363900011	1	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. • Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. • Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima. • Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8. • Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. • Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas. 	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.




25	 KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación.• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	Servicio de instalación de software y hardware del kit de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.
26	 KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	474020111	1	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPz.
27	 PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADOR A DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN	4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.



				<p>para absorción de frecuencias medias y altas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	
28	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Material 100% acero inoxidable sólido.• Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.
29	 <p>VIDEOCÁMARA PROFESIONAL</p>	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con trípode, hardware y software.
30	 <p>AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO</p>	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.



31	 RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	429444512	2	Materiales: <ul style="list-style-type: none">• Forrado a la interna con esponja aislante.• Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,• Medidas 54cm X 54cm X 78 cm.• Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.
----	--	-----------	---	--	--

A la suscripción de la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva, EL CONTRATISTA justifica a la ENTIDAD CONTRATANTE el cumplimiento del siguiente proceso: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”

Para lo cual el contratista ha presentado:

1. Los bienes, y su servicio complementario, motivo del presente proceso de adquisición.
2. Certificado de Cumplimiento del objeto contractual.

De la misma manera EL CONTRATISTA declara que los bienes entregados, cumplen con las especificaciones requeridas por la ENTIDAD CONTRATANTE, conforme a las obligaciones contraídas.

CUARTA. - Liquidación Económica:

Para efectos de la Entrega – Recepción Definitiva de los bienes del presente proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, y conforme al proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, se tiene la siguiente liquidación económica:

DETALLE	CANTIDAD USD \$
MONTO CONTRATADO	29.162,77 ✓



(-) ANTICIPO	0.00
(+) IVA 15%	4.374,42
TOTAL	33.537,19
(-) MORA	0.00
VALOR A PAGAR	33.537,19

QUINTA. - Liquidación de Plazos:

ACCIÓN	TIEMPO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	(30) TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	03 DE OCTUBRE DE 2025

Se determina que los bienes objeto del presente proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", en lo referente a tiempo de entrega y cumplimiento del contrato está enmarcado dentro de las cláusulas del contrato.

En conclusión, el contratista NO ha incurrido en mora.

SEXTA. - Constancia de Recepción:

El Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz y Administrador del contrato No. SIE-GADPPZ-2025-010, deja constancia que EL CONTRATISTA, Sr. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez, en calidad de proveedor habilitado para el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", **ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el proceso de SIE-GADPPZ-2025-010;** así como el cumplimiento de la entrega de los bienes establecidos en los Pliegos del Proceso; por lo que se procede a recibir a entera satisfacción y en forma definitiva los bienes adquiridos.

RECEPCIÓN EXCLUSIVA DE BIENES- Con Memorando N.-GADPPZ-BODEGA-2025-6045-M, suscrito por el Lcdo. Marcelo Quisphi - Jefe de Bodega manifiesta al señor Director Administrativo, Ing. Luis Salvador Lascano, lo siguiente: *"Estimado Director, con el objetivo de atender lo solicitado en el Memorando No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10386-M, solicito comedidamente se designe un Técnico que tenga conocimiento de equipos especializados y*



certifique que cumple las especificaciones técnicas según proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, a fin que esta Jefatura realice la recepción del proceso, conforme a la documentación y normativa legal vigente."

Posteriormente, acorde el debido proceso, el señor Director Administrativo solicita al Director de Comunicación Social, Ing. Boris Noboa, mediante Memorando No. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15589-M, indica lo siguiente: *"Estimado Director, con el objetivo de atender lo solicitado en el Memorando No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10386-M, solicito comedidamente se designe un Técnico que tenga conocimiento de equipos especializados y certifique que cumple las especificaciones técnicas según proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, a fin que esta Jefatura realice la recepción del proceso, conforme a la documentación y normativa legal vigente."*

En consecuencia, el Ing. Boris Noboa, en su calidad de Director de Comunicación Social, dispone mediante **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10477-M**, al Sr. Tlgo. Bayron Marcelo Miranda Padilla, lo siguiente: *"En virtud de lo expuesto, solicito a usted se atienda la solicitud adjunta para la recepción de equipos especializados, a fin de que se realicen los procesos correspondientes de manera adecuada y oportuna."*

Finalmente, el Sr. Tlgo. Bayron Marcelo Miranda Padilla, mediante **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10479-M**, en calidad de técnico con conocimiento en el manejo de equipos especializados en producción audiovisual y media, y experiencia profesional en ese giro, remite la certificación solicitada en principio, en donde afirma: *"...tengo a bien CERTIFICAR EL 100% DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los bienes recibidos por parte del señor contratista del proceso SIE-GADPPZ-2025-010, referente al objeto contractual: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA...".* Y, Para constancia administrativa, el señor Director Administrativo, Ing. Luis Salvador Lascado, mediante **Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15655-M**, concluye lo siguiente:

"...Por lo antes expuesto y en base a lo certificado, se autoriza la continuación del proceso de "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza", así como la ejecución de las acciones correspondientes, de conformidad con la normativa legal vigente."

Con ello, la probidad y pertinencia de los bienes recibidos en el proceso SIE-GADPPZ-2025-010, garantizan su funcionalidad, y cumplimiento total de especificaciones técnicas y operativas, así como el presente proceso, cuenta y cumple con los respaldos administrativos e institucionales para la recepción de todos los bienes.

SÉPTIMA. - Cumplimiento de Obligaciones Contractuales:



Una vez que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza recibió los bienes establecidos en el proceso SIE-GADPPZ-2025-010, por concepto del proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, se puede concluir que el objeto contractual se ejecutó dentro de los plazos contractuales, ha cubierto todos los requerimientos señalados en los Pliegos, atendiendo y brindando soluciones a las necesidades y requerimientos institucionales.

OCTAVA. - Aceptación:

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, una vez que los bienes objetos del proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA” han sido entregados en su totalidad se manifiesta que todo vicio oculto que no haya sido perceptible, son de exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA, el cual así lo acepta libre y voluntariamente. Por ello, firman los intervinientes la presente **ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA** en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto. A los (08) días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza.

POR LA ENTIDAD CONTRATANTE



Firmado electrónicamente por:
**JOHAN FERNANDO
CAJAS ARMENDÁRIZ**
Validez documental con FirmatEC

Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

POR EL CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
**JHOJAAN ALEXANDER
VILLACRES YEPEZ**
Validez documental con FirmatEC

Sr. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez
CONTRATISTA RUC: 1600648412001



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR MARCELO
QUISHPI LLIQVIN**
Validez documental con FirmatEC

Lcdo. Hector Marcelo Quishpi Lliquin
JEFE DE BODEGA GADPPZ





SECRETARIA
SEP
Pao Pao
16:33

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14870-M

Puyo, 05 de septiembre de 2025

PARA: Sra. Leda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ENTREGA DE EXPEDIENTE ORIGINAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

De mi consideración:

Para los fines pertinentes, remito el expediente original físico y digital del proceso **SIE-GADPPZ-2025-010**, cuyo objeto es la "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza", por un valor de USD 29.162,77 (Veintinueve mil ciento sesenta y dos con 77/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir IVA.

Particular que pongo en su consideración para los trámites pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9632-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villaeres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cargo: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 05 SEP 2025

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cargo: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 05 JUL 2025

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cargo: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 05 SEP 2025

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y reglamentos vigentes.



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14870-M

Puyo, 05 de septiembre de 2025

- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no__062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- o_adq_equipos_especializados_produccion_audiovisual_y_media_comunicacion_social_gadppz_2025-sign.pdf
- garantía_técnica_equipos_gadppz-signed.pdf
- notifi-20969381001757090929.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Econ. Andrea Carolina Asanza Torres - Asistente Administrativo 2



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14869-M

Puyo, 05 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendariz
Comunicador Social 1

ASUNTO: NOTIFICACIÓN ADMINISTRADOR DE CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

De mis consideraciones:

Estimado Ingeniero, por medio del presente me permito remitir la Notificación realizada como Administrador de Contrato del proceso **SIE-GADPPZ-2025-010**, cuyo objeto es la **“Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza”**, conforme lo dispuesto en la **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA**, numeral 13.1, que establece la designación correspondiente.

En tal virtud, se solicita dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la normativa vigente para la ejecución del contrato y remitir a esta unidad la documentación correspondiente, una vez que el proceso se encuentre en estado de recepción, conforme a las responsabilidades del Administrador del Contrato.

Particular que pongo en su consideración para los trámites pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9632-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf
- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14869-M

Puyo, 05 de septiembre de 2025

- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villaeres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villaeres_yepej_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- o_adq_equipos_especializados_produccion_audiovisual_y_media_comunicacion_social_gadppz_2025-sign.pdf
- garantía_tecnica_equipos_gadppz-signed.pdf
- notifi-20028660001757090488.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Eeon. Andrea Carolina Asanza Torres - Asistente Administrativo 2



GABRIELA TATIANA
LUZURTAGA ROSADO

Miércoles 3 de Septiembre de 2025 | 16:23

RUC: 1660000170001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA | Usuario: mstm2021 | [Cerrar Sesión]

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
--------	-----------------	-----------	---------------------

»Información Proceso Contratación

Proceso de Contratación

Entidad	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto de Proceso	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código	SIE-GADPPZ-2025-010
Tipo Compra	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva)	USD 30,731.00
Tipo de Contratación	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago	Anticipo 0% Saldo: Pago Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación	Total
Plazo de Entrega	30 días
Vigencia de Oferta	30 días
Funcionario encargado del proceso	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso	Ejecución de Contrato
Descripción	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Puja	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fechas de Control del Proceso

Fecha de Publicación	2025-07-18 11:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Limite de Preguntas	2025-07-22 11:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Limite de Respuestas	2025-07-24 11:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Limite entrega Ofertas	2025-07-28 11:30:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Limite solicitar Convalidación	2025-07-30 11:30:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Limite respuesta Convalidación	2025-08-01 11:30:00	Fecha máxima para respuestas de Convalidación de Errores.
Fecha Limite de Calificación	2025-08-05 12:30:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Puja	2025-08-06 09:30:00	Fecha en que inicia la puja.
Fecha Final de Puja	2025-08-06 10:00:00	Fecha en que finaliza la puja.
Fecha de Negociación	2025-08-06 10:26:00	Fecha para la Negociación
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-08-12 17:26:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.



SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE-GADPPZ-2025-010		
SIE	0098-GP	09-2025

CONTRATISTA: Jhojaan Alexander Villacrés Yépez ✓

OBJETO: "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza" ✓

PRECIO: USD 29.162,77 (veintinueve mil ciento sesenta y dos con 77/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA. ✓

PLAZO: Treinta (30) días, contados a partir del día siguiente a la suscripción del Contrato. ✓

ADMINISTRADOR: Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz ✓

GARANTÍA: Garantía Técnica ✓

**CONTRATO POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
SIE-GADPPz-2025-010**

"Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza".

1. CLAUSULA PRIMERA ANTECEDENTES

- 1.1. **Lugar y fecha:** En la ciudad de Puyo, a los 03 días del mes de septiembre de 2025.
- 1.2. **Comparecientes:** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, en calidad de **Contratante:** el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, representado por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, en calidad de Prefecto Provincial de Pastaza; y, por otra en calidad de **Contratista:** Jhojaan Alexander Villacrés Yépez con RUC: 1600648412001.
- 1.3. **De la Resolución de Inicio:** Mediante Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R de 15 de julio de 2025, suscrita por el Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, en calidad de delegado de la máxima autoridad, en el proceso N° SIE-GADPPZ-2025-010, aprobó el inicio de pliegos y autorización de inicio de procedimiento para la "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza".
- 1.4. **De la Resolución de Adjudicación:** Mediante Resolución N°GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R de 14 de agosto de 2025, suscrita por el Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, en calidad de delegado de la máxima autoridad, en el proceso N° SIE-GADPPZ-2025-010 adjudicó el contrato para la "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza", al oferente Jhojaan Alexander Villacrés Yépez.
- 1.5. **De la Disponibilidad Presupuestaria:** Mediante Certificación Presupuestaria N° 723 suscrita por el Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero, Jefe (E) de Presupuesto del GADPPz, certifica que:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Compromiso No: 1113

Certificación No: 723

Transacción No: 7873

Fecha: 21/08/2025

Proveedor: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Identificación: Ruc 1600648412001

Programa 01 FUNCIONES EJECUTIVAS LEGIS Y GOBERNACIONALES

Subprograma 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto A01 ADMINISTRATIVO

Actividad 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO	10143-M	18/08/2025	29.162.77
MEMORANDO	9837-M	30/06/2025	39.731.00

DETALLE

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER - "ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Provia
01.01.A.101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.605.00	2.560.00
01.01.A.101.115.640104.000.16.01.50.000.0000.0918 MOBILIARIOS	2.000.00	10.000.00
01.01.A.101.115.640104.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22.138.77	46.950.00
05.01.D.500.510.730811.000.16.01.50.000.0000.0918 MATERIALES DE CONSTRUCCION	1.476.00	758.735.73
05.01.D.500.510.731400.000.16.01.50.000.0000.0918 HERRAMIENTAS	1.753.00	47.851.00
Total =>	29.162.77	960.097.61



- 1.6. **De la autorización:** Mediante Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15107-M, de fecha 21 de agosto de 2025, suscrito por el señor Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, para el señor Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto de Pastaza, comunica lo siguiente: "(...) una vez que se ha asignado la partida definitiva a favor del oferente VILLACRÉS YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, con RUC 1600648412001, por un valor de USD 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA, correspondiente al proceso SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"**, solicito se autorice la elaboración del contrato correspondiente. Asimismo, me permito informar que, de acuerdo con los documentos anexos, se ha sugerido al Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, como Administrador del Contrato (...); Que, mediante nota inserta en el sistema de gestión documental Yasuni, del Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15107-M, la máxima autoridad del Gobierno Provincial de Pastaza, señor Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto Provincial, dispone a Procuraduría Síndica: "Autorizado, elaborar el instrumento jurídico correspondiente conforme normativa legal vigente";

2. CLÁUSULA SEGUNDA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO

- 2.1. **De los documentos que integran el Contrato:** Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:
- 2.1.1. El pliego incluyendo las especificaciones técnicas, o términos de referencia del objeto de la contratación.
 - 2.1.2. Las Condiciones Generales de los Contratos de adquisición de bienes o prestación de servicios publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
 - 2.1.3. La oferta presentada por el Contratista, con todos sus documentos que la conforman.
 - 2.1.4. La garantía técnica presentadas por el contratista
 - 2.1.5. La resolución de aprobación de pliegos.
 - 2.1.6. La resolución de adjudicación.
 - 2.1.7. La certificación presupuestaria, se encuentra detallado en la cláusula 1.5 de este contrato.
 - 2.1.8. Los demás documentos que acreditan la calidad de los comparecientes.
 - 2.1.9. Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes.

3. CLÁUSULA TERCERA. - INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- 3.1. **De la interpretación del Contrato:** Los términos del contrato se interpretarán en su sentido literal, a fin de revelar claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas:
- 3.1.1. Cuando los términos están definidos en la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública o en este contrato, se atenderá su tenor literal.
 - 3.1.2. Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes.
 - 3.1.3. De existir contradicciones entre el contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del contrato.

- 3.1.4. El contexto servirá para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.
- 3.1.5. En su falta o insuficiencia se aplicarán las normas contenidas en el Título XIII del Libro IV de la Codificación del Código Civil, "De la Interpretación de los Contratos".

4. CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO

- 4.1. **Del objeto del Contrato:** El Contratista se obliga con la Contratante a proveer la "Adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media para la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza", y a ejecutar el Contrato, según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato. Se compromete al efecto, a realizar dicha entrega de bienes, con sujeción a su oferta, especificaciones técnicas, anexos, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, y respetando la normativa legal aplicable.

5. CLÁUSULA QUINTA. - PRECIO DEL CONTRATO

- 5.1. **Del precio acordado:** El valor del presente Contrato, que la Contratante pagará al Contratista, es el de USD \$ 29.162,77 (Veintinueve mil ciento sesenta y dos con 77/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir IVA, de conformidad con la oferta presentada por el Contratista.
- 5.2. **Del pago efectivo:** Las partes acuerdan que se pagará por lo efectivamente receptado. Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato. El precio a pagar se desglosa a continuación:

TABLA DE PRECIOS UNITARIOS:

Nº	Descripción	unidad	cant	precio unitario	precio total
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	Und	1	3.500,00	3.500,00
2	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	Und	1	2.010,00	2.010,00
3	LENTE TELEOBJETIVO	Und	1	3.991,00	3.991,00
4	TRIPODES PARA CÁMARA	Und	2	253,00	506,00
5	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR	Und	3	1.694,26	5.082,78
6	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN	Und	1	737,00	737,00
7	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	Und	2	160,00	320,00
8	KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	Und	1	270,00	270,00
9	MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	Und	2	108,00	216,00
10	CONTROLADOR PARA DJ	Und	1	558,00	558,00
11	ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	Und	1	270,00	270,00
12	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	Und	4	90,00	360,00
13	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	Und	2	53,00	106,00
14	PEDESTALES PARA MICRÓFONO	Und	2	130,00	260,00
15	CARGADOR DE PILAS	Und	2	44,00	88,00
16	CABLE HDMI	Und	2	57,00	114,00
17	CABLE HDMI ESPIRAL	Und	4	16,00	64,00
18	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y	Und	1	180,00	180,00



	TERMINALES				
19	AUDÍFONOS PARA DJ	Und	1	176,00	176,00
20	SOPORTE PARA LAPTOP	Und	1	98,00	98,00
21	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	Und	4	120,00	480,00
22	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	Und	2	240,00	480,00
23	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANCK)	Und	2	180,00	360,00
24	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	Und	1	280,00	280,00
25	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	Und	1	791,00	791,00
26	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	Und	1	300,00	300,00
27	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN	Und	36	27,11	975,96
28	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ	Und	1	1.500,00	1.500,00
29	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	Und	1	3.000,00	3.000,00
30	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	Und	1	89,03	89,03
31	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA	Und	2	1.000,00	2.000,00
TOTAL					29.162,77

- 5.3. **De la forma de pago:** No se otorgará anticipo; El pago se realizará contra entrega de 100% de los bienes entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador del contrato.
- 5.4. **Documentos habilitantes para el pago:** Los documentos habilitantes para el pago son los que se detallan a continuación:
- 5.4.1. Acta Entrega-Recepción definitiva, debidamente legalizada, conforme lo determina la Ley.
- 5.4.2. Informe de Conformidad (Administrador de Contrato).
- 5.4.3. Presentación de la factura original.
- 5.5. **Fecha Máxima para entrega de facturas:** La fecha máxima para la entrega de facturas es hasta el 15 de cada mes; todos los pagos que se hagan al contratista por cuenta de este contrato, se efectuarán con sujeción al precio convenido, a satisfacción de la contratante, previa la aprobación del administrador del contrato;
- 5.6. **Pagos indebidos:** La Contratante se reserva el derecho de reclamar al Contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la prestación del servicio, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose el Contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la Contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

6. CLÁUSULA SEXTA. – GARANTÍAS

6.1. De la garantía técnica:

Yo JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ en calidad de POVEEDOR , por medio de la presente confirmo al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA la garantía técnica que cubre la calidad, la correcta funcionalidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en el proceso número SIE-GADPPZ-2025-010 objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA" La garantía técnica cubrirá el 100% del valor de los bienes y considerará desperfectos ocasionados por: daños de fábrica, mal funcionamiento por calidad de componentes por un lapso de un año (1) a partir de la entrega de los equipos. El lugar de entrega recepción de los bienes será las instalaciones de la CONTRATANTE.

6.2. **Ejecución de la garantía técnica:** Cuando se incumpla con el objeto de esta garantía, de acuerdo con lo establecido en el pliego y este contrato. Una vez el Contratante solicite el cumplimiento de la garantía técnica el Contratista en un término de máximo 10 días deberá verificar el bien y en un término no mayor a 10 días adicionales, deberá realizar la respectiva reposición por un bien de iguales o mejores características.

6.3. **De la devolución de las garantías:** Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el artículo en el Art. 77 de la LOSNCP y Art. 263 del RGLOSNC. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la Contratante.

7. CLÁUSULA SÉPTIMA. – PLAZO

7.1. **Del plazo:** El plazo estimado para la ejecución del Contrato es de 30 días, contados a partir del día siguiente a la suscripción del Contrato.

7.2. **De las prórrogas de plazo:** La contratante prorrogará el plazo total o los plazos parciales en los siguientes casos:

7.2.1. Cuando el Contratista así lo solicitare, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de quince (15) días siguientes a la fecha de producido el hecho, siempre que este se haya producido por motivos de fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tal por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, previo informe del administrador del contrato. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, el Contratista está obligado a continuar con la ejecución del contrato, sin necesidad de que medie notificación por parte del administrador del contrato para reanudarlo.

7.2.2. Por suspensiones en la ejecución del Contrato, motivadas por la contratante u ordenadas por ella y que no se deban a causas imputables al Contratista.

7.2.3. Si la Contratante no hubiera solucionado los problemas administrativos-contractuales en forma oportuna, cuando tales circunstancias incidan en la ejecución del trabajo.



7.3. **Del nuevo cronograma:** En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que, suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido. Y en tal caso se requerirá la autorización de la máxima autoridad de la contratante, previo informe del Administrador del Contrato.

8. CLÁUSULA OCTAVA. – MULTAS

8.1. **Del retraso:** Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del Contratista, se aplicará la multa del 1 por 1.000 por cada día de retraso, por incumplimiento en el plazo no justificado.

8.2. **De la retención por multas:** De los pagos que deba hacer, la Contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el Contrato.

9. CLÁUSULA NOVENA. – DE LAS OBLIGACIONES ADICIONALES

9.1. **De las obligaciones adicionales del Contratista:** A más de las obligaciones señaladas en las condiciones particulares del pliego que son parte del presente Contrato, las siguientes:

9.1.1. El Contratista se compromete a ejecutar el Contrato derivado del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de las especificaciones técnicas o los términos de referencia elaborados por la entidad contratante y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad con los mismos, como causal para solicitar ampliación del plazo o contratos complementarios. La ampliación del plazo o Contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueren aprobados por el administrador del Contrato.

9.1.2. El Contratista se compromete durante la ejecución del Contrato, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución del contrato, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos. Los delegados o responsables técnicos de la entidad contratante, como el administrador del Contrato, deberán tener el conocimiento suficiente de la ejecución del contrato, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el contratista se compromete durante el tiempo de ejecución contractual, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución del Contrato.

9.1.3. Queda expresamente establecido que constituye obligación del contratista ejecutar el contrato conforme a las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos en el pliego, y cumplir con el porcentaje mínimo de Valor Agregado Ecuatoriano ofertado.

9.1.4. El Contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

9.1.5. El Contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley de Seguridad Social obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución del contrato, ni con el personal de la subcontratista.

9.1.6. El Contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.

9.3. **Del cumplimiento a la LOPICTE:** El Contratista declara que se obliga a cumplir con la contratación de al menos el 80% de la mano de obra local según el artículo 41.1 del Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para llevar a cabo el presente contrato. Vigilará el cumplimiento de la presente declaración el Administrador del Contrato.

9.4. **De las obligaciones adicionales del Contratante:** Son obligaciones de la Contratante las establecidas en las condiciones particulares del pliego que son parte del Contrato.

10. CLÁUSULA DÉCIMA. – DE LOS CONTRATOS ACCESORIOS

10.1. **De los Contratos Complementarios:** Por causas justificadas, las partes podrán firmar Contratos Complementarios, de conformidad con lo establecido en los Arts. 85 y 87 de la LOSNCP, y en el artículo 286 del RGLOSNCP.

10.2. **De los Contratos Modificatorios:** Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos modificatorios, de conformidad con lo establecido en el Art. 72 de la LOSNCP, y en el artículo 285 del RGLOSNCP.

11. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

11.1. **De la recepción:** De acuerdo al Art. 81 de la LOSNCP, en los contratos de adquisición de bienes y/o prestación de servicios, existirá solamente la recepción definitiva. Se realizará a entera satisfacción de la Contratante, y será necesaria la suscripción de la respectiva Acta suscrita por el Contratista y los integrantes de la comisión designada por la Contratante, en los términos del artículo 316 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

11.2. **De la liquidación:** La liquidación final del Contrato suscrita entre las partes se realizará en los términos previstos por el artículo 326 del RGLOSNCP.

12. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - DEL REAJUSTE DE PRECIOS

12.1. **Del sistema de la forma de pago:** El presente Contrato no corresponde al sistema de pagos unitarios acorde al Art. 82 de la LOSNCP, por ende, no es aplicable.

13. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

13.1. **De la designación del Administrador:** La contratante designa al **Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz**, en calidad de administrador del contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares del pliego que forma parte del presente contrato, y velará por el cabal cumplimiento del mismo en base a lo dispuesto en el artículo 295 de Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



- 13.2. **Del cambio de Administrador:** La Contratante podrá cambiar de administrador del contrato, para lo cual bastará notificar al Contratista la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.
- 13.3. **De las consideraciones adicionales al Administrador:** En cumplimiento al Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-6201-M, de 02 de octubre de 2023, sobre las Recomendaciones No. 7, 11, 16 y 20 – informe de auditoría Nro. DPP-0004-2023; suscrito por el Prefecto Provincial, se cuenta con la disposición expresa de que cada Administrador de Contrato (bienes, obras, servicios, incluido consultorías) debe cumplir con sus funciones, deberes y atribuciones contempladas en la LOSNCP, su Reglamento, la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP, el Contrato; y, las recomendaciones número 7, 11, 16 y 20 del informe número DPP-0004-2023, en los siguientes términos:
- 13.3.1. Previo autorizar una prórroga, el Administrador de Contrato presentarán un informe sobre la pertinencia del otorgamiento de ampliaciones de plazo, con base en el cual, se adoptará las decisiones conforme lo establecido en las cláusulas contractuales.
- 13.3.2. Velará por que el contratista cumpla con las condiciones y especificaciones de los componentes a entregar con la finalidad de asegurar su correcto funcionamiento y posterior prestación del servicio. En los contratos de consultoría, en cuanto a la recepción de los productos luego de la verificación a conformidad de las especificaciones convenidas, aplicará procedimientos de validación por áreas requerentes, previo a la solicitud de pago, que permitan asegurar la calidad del contenido y la viabilidad de su aplicación (aprobación de ordenanza) lo que será plasmado en un informe como habilitante para el trámite de pago y conocimiento de la autoridad, a fin de conseguir que esos productos cumplan finalmente su cometido.
- 13.3.3. Verificará en coordinación con el Guardalmacén, previo a establecer la conformidad y solicitud de pago, que los bienes adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, las mismas que deberán estar descritas en el acta entrega recepción y en el informe elaborado por el Administrador del contrato; y, velará que el proveedor cumpla con las condiciones y obligaciones establecidas en el Contrato.

14. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO

- 14.1. **Terminación del Contrato:** El contrato termina conforme lo previsto en el Art. 92 de la LOSNCP y las Condiciones Particulares y Generales del Contrato.
- 14.2. **Causales de Terminación unilateral del Contrato:** Tratándose de incumplimiento del Contratista, procederá la declaración anticipada y unilateral de la Contratante, en los casos establecidos en el Art. 94 de la LOSNCP. Además, se considerarán las siguientes causales:
- 14.2.1. Si se verifica, por cualquier modo, que la participación ecuatoriana real en la provisión de bienes o prestación de servicios objeto del contrato es inferior a la declarada;
- 14.2.2. Si el contratista incumple con las declaraciones que ha realizado en el formulario de la oferta - presentación y compromiso;
- 14.2.3. El caso de que la entidad contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud serán causales de terminación unilateral del Contrato por lo que, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, lo declarará

Contratista Incumplido, sin perjuicio además, de las acciones judiciales a que hubiera lugar.

15. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

15.1. **De la legislación aplicable:** La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, la Contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y, por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente Contrato.

15.2. **De la imposibilidad de Acuerdo:** Si respecto de la divergencia o controversia existentes no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas se someterán al procedimiento Contencioso Administrativo contemplado en el Código Orgánico General de Procesos; o la normativa que corresponda; siendo competente para conocer la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Contratante.

16. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS

16.1. **De las retenciones:** La Contratante efectuará al Contratista las retenciones que dispongan las leyes tributarias, conforme la legislación tributaria vigente. La Contratante retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el seguro social provenientes de servicios personales para la ejecución del contrato de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.

16.2. **De los gastos derivados del Contrato:** Es de cuenta del Contratista el pago de los gastos notariales, de las copias certificadas del contrato y los documentos que deban ser protocolizados en caso de que sea necesario. En dicho caso, el Contratista entregará a la Contratante hasta dos copias del Contrato, debidamente protocolizadas. En caso de terminación por mutuo acuerdo, el pago de los derechos notariales y el de las copias será de cuenta del Contratista.

17. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. -LEVANTAMIENTO DEL SIGILO BANCARIO

17.1. **De la autorización:** Autorizo al Servicio Nacional de Contratación Pública o a los organismos de control correspondientes, el levantamiento del sigilo bancario de las cuentas nacionales y extranjeras, que se encuentran a mi nombre; y a nombre de mi representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; a fin de verificar el origen lícito de los fondos y recursos a emplearse en la ejecución del presente procedimiento de contratación pública. Así mismo, autorizo que toda la información relacionada con los pagos recibidos como contratista o sub contratista del Estado, así como mis movimientos financieros, tendrán el carácter de público y deberán ser difundidos a través de un portal de información o página web destinada para el efecto, que permitan detectar con certeza el flujo de los fondos públicos. No se podrá alegar reserva tributaria, societaria, bursátil ni bancaria sobre este tipo de información. Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la LOSNCP, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus



movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

18. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN

18.1. **De la cesión:** El Contratista no podrá ceder, asignar o transferir en forma alguna ni todo ni parte de este Contrato. El Contratista será el único responsable ante la Contratante por los actos u omisiones de sus subcontratistas y de las personas directa o indirectamente empleadas por ellos.

19. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

19.1. **De las comunicaciones:** De todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito o por medios electrónicos y en idioma español. Las comunicaciones entre el Administrador del Contrato y la contratista se harán a través de documentos escritos o por medios electrónicos.

19.2. **De los domicilios:** Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

19.2.1. **Del Contratante:** Calle Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza, Telf. (03) 2994-220; Correo Electrónico: gadppz@pastaza.gob.ec

19.2.2. **Del Contratista:** Provincia: Pastaza Cantón: Mera Parroquia: Shell; Calle: Av. 10 de noviembre; Número: S/N; Intersección: María Navarro, Referencia: Cerca al parque; Correo Electrónico: jhojaanvillacres@outlook.com Celular: 0998101975.

20. CLÁUSULA VIGÉSIMA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

20.1. **Declaración.** - Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las Condiciones Generales del Contrato de Subasta Inversa Electrónica, publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, vigente a la fecha de la Invitación del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de las Condiciones Particulares del Contrato que lo están suscribiendo.




20.2. **De la ratificación:** Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.



Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza
 GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATANTE



Sr. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez
 1600648412001
CONTRATISTA

Aprobado por:	Msc. Fabricio Quintanilla Procurador Síndico del GADPPz	
Revisado por:	Mgs. Luisana Navarrete Subprocuradora Síndica del GADPPz	
Elaborado por:	Ab. Alvaro García Suarez Abogado 2 del GADPPz	



Memorando Nro. GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9632-M

Puyo, 03 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: ENVIO CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

En atención al Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15107-M de 21 de agosto de 2025, suscrito por el Mgs. Luis Lascano Andrade, Director Administrativo, en el cual solicita la elaboración del Contrato, signado con código Nro. SIE-GADPPz-2025-010, dentro del proceso denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA" al oferente de nombres JHOJAAN ALEXANDER VILLACRES YEPEZ, con RUC: 1600648412001.

La Procuraduría Síndica ha elaborado el contrato mencionado, no emitiendo criterio sobre aspectos de índole económico, técnico, justificación de necesidad; al no ser de su competencia.

Una vez que las partes han legalizado el contrato, remito para continuar con el trámite correspondiente

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Diaz
PROCURADOR SÍNDICO

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15107-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- acta_de_negociacion_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_n°_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf





Memorando Nro. GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9632-M

Puyo, 03 de septiembre de 2025

- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepeze_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento Equipos Especializados Fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento Equipos Especializados Fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y aclaraciones Equipos Especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado Equipos Especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidación_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf
- o_adq Equipos Especializados Produccion Audiovisual y Media Comunicacion Social gadppz_2025-sign.pdf
- garantia_tecnica Equipos gadppz-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Abg. Alvaro Hernan Garcia Suarez - Abogado 2



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN FABRICIO
QUINTANILLA DIAZ**
Validar únicamente con FirmAS



“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”

SIE-GADPPZ-2025-010

Documentación habilitante para elaboración del contrato

	Documento habilitante	Entregado SI/NO	Observaciones
1	Informe de necesidad de la contratación		
2	Estudios, diseños o proyectos.		
3	Términos de referencia y/o especificaciones técnicas.		
4	Instrumento de determinación del presupuesto referencial.		
5	Estudios de desagregación tecnológica, en caso de ser requerido.		
6	Informe de pertinencia de la Contraloría General del Estado en los casos que se requiera de conformidad con la normativa aplicable.		
7	Certificación PAC.		
8	Certificación presupuestaria presente o futura.		
9	Convocatoria.		
10	Pliegos.		
11	Resolución de inicio, aprobación de pliegos y de cronograma.		
12	Preguntas, respuestas y aclaraciones de los procedimientos de contratación.		
13	Ofertas completas presentadas y desglosadas.		
14	Actas de Comisión e informes		
14.1	Otra documentación precontractual relevante		
Para la elaboración de la propuesta de contrato:			
15	Resolución de adjudicación.		
16	Razón o constancia de notificación a la persona adjudicataria		
17	Designación del administrador del contrato		
18	Garantías presentadas, de ser el caso.		
19	Solicitud de renuncia al anticipo, de ser el caso.		
20	Acciones de personal, poderes o nombramientos de los sujetos intervinientes		
20.1	Otra documentación relevante		

FECHA DE ADJUDICACIÓN: _____

FECHA DE MÁXIMA DE SUSCRIPCIÓN: _____

Declaro que se ha revisado toda la documentación constante en la tabla precedente, recomendando se continúe con las actuaciones subsiguientes que conforme a derecho correspondan.

REVISADO POR:

Nombre: _____

Cargo: _____

Notificación y requisitos para elaboración del Contrato GADPPZ

De: Lucy Carvajal (l.carvajal_planificaciongadppz@yahoo.com)

Para: jhojaanvillacres@outlook.com

Fecha: lunes, 25 de agosto de 2025, 11:50 a.m. GMT-5

Señor

Jhojaan Villacrés Yépez

OFERENTE DEL PROCESO SIE-GADPPZ-2025-010

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

En atención al proceso de contratación, código SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", nos permitimos notificar que, a fin de proceder con la elaboración del contrato correspondiente, es necesario que presenten los documentos establecidos en el listado de requisitos adjunto.

La entrega de dicha documentación deberá realizarse en las oficinas de la Procuraduría Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, a la brevedad posible, para poder continuar con el trámite legal y administrativo correspondiente.

Adjunto al presente mensaje encontrarán:

- El listado de requisitos para la elaboración del contrato, y
- La resolución de adjudicación correspondiente al proceso mencionado.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, quedamos atentos a la recepción de los documentos requeridos.



GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R.pdf

200.3 kB



REQUISITOS PARA CONTRATOS DEL GADPPZ.pdf

138.4 kB



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Afriano



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15107-M

Puyo, 21 de agosto de 2025

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA"

En respuesta al Documento No. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4511-M

De mis consideraciones:

Estimado Prefecto, una vez que se ha asignado la partida definitiva a favor del oferente **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**, con RUC **1600648412001**, por un valor de USD **29.162.77** (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA, correspondiente al proceso **SIE-GADPPZ-2025-010**, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", solicito se autorice la elaboración del contrato correspondiente. Asimismo, me permito informar que, de acuerdo con los documentos anexos, se ha sugerido al Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, como Administrador del Contrato.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-10149-M

Anexos:

- compromiso2025.1113-signed.pdf
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.ndf



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15107-M

Puyo, 21 de agosto de 2025

- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepeza_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado - **Jefe de Compras Públicas (E)** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado - **Jefe de Compras Públicas (E)**





Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10149-M

Puyo, 21 de agosto de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: ADJUNTO COMPROMISO PARA EL PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M, adjunto al presente, se servirá encontrar el COMPROMISO Nro. 1113, a favor del Oferente **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**, con RUC 1600648412001, por un valor de USD **29.162.77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir IVA, al ser el proveedor definido en el sistema SOCE y conforme actas dentro del proceso “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**”, para lo cual adjunto la documentación original en físico y digital para el trámite correspondiente.

Además me permito informar la designación del Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, como Administrador de Contrato.

Particular que comunico para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4511-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10149-M

Puyo, 21 de agosto de 2025

- certificacion_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimientoEquipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepeza_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimientoEquiposEspecializadosFran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicasEquiposEspecializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidadEquiposEspecializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrsEquiposEspecializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimientoEquiposEspecializadosFran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaracionesEquiposEspecializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercadoEquiposEspecializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



FECHA DE EMISIÓN: 2025-08-21
BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO
VALIDAR DOCUMENTO CON FIRMAS



Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4511-M

Puyo, 21 de agosto de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: ADJUNTO COMPROMISO PARA EL PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M

Estimado Señor Director. – Adjunto al presente, se servirá encontrar el COMPROMISO Nro.

Estimado Señor Director. – Adjunto al presente, se servirá encontrar el COMPROMISO Nro. 1113, a favor del Oferente **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**, con RUC 1600648412001, por un valor de USD **29.162.77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir IVA, al ser el proveedor definido en el sistema SOCE y conforme actas dentro del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**, para lo cual adjunto la documentación original en físico y digital para el trámite correspondiente.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-10143-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado Equipos especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4511-M

Puyo, 21 de agosto de 2025

- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificacion2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicación_18jul-signed.pdf
- compromiso2025.1113-signed.pdf



**JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO**

Validar electrónicamente con FIDUCIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1113

Certificación No: 723

Transacción No: 7873

Fecha: 21/08/2025

Proveedor: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Identificación: Ruc 1600648412001

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A101 ADMINISTRATIVO

Actividad: 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 10143-M		18/08/2025	29,162.77
MEMORANDO 9837-M		30/06/2025	30,731.00

DETALLE:

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER.- "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,605.00	2,560.00
01.01.A101.115.840103.000.16.01.50.000.0000.0918 MOBILIARIOS	2,000.00	10,000.00
01.01.A101.115.840104.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22,338.77	46,950.00
05.01.D506.510.730811.000.16.01.50.000.0000.0918 MATERIALES DE CONSTRUCCIO	1,476.00	758,735.73
05.01.D506.510.731406.000.16.01.50.000.0000.0918 HERRAMIENTAS	1,743.00	47,851.88
Total =>	29,162.77	866,097.61



JORGE MARCELO CURVA ROMERO

Jefatura De Presupuest

DESGLOSE DE PARTIDAS		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.605,00
840103	MOBILIARIO	2.000,00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22.338,77
730811	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.476,00
731406	HERRAMIENTAS	1.743,00
		29.162,77

PROFORMA DE EQUIPOS NEGOCIACIÓN

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

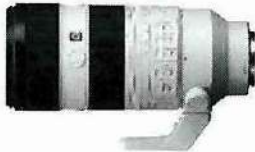


RUC: 1660000170001

OBJETO DE PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO"



EQUIPOS MÓVILES

ÍTEM	PRODUCTO	CANT.	CARÁCTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	 CÁMARA FOTOGRAFICA	1	<ul style="list-style-type: none">• Equipo compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	3.500	3.500,00
2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	2.010	2.010,00



ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

3	 LENTE TELEOBJETIVO	1	<ul style="list-style-type: none"> • Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo • Tipo de lente: Teleobjetivo • Descripción del lente: 7.874 in • excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos asféricos y un elemento XA • peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos) • Diseño de lente: Zoom • Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso • Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico 	3.991	3.991,00
4	 TRIPODES PARA CÁMARA	2	<ul style="list-style-type: none"> • Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in • trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in • capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2 • Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas • dial panorámico de 360 grados • Incluye 2 zapatas de ajuste extra. 	253	506,00
5	 CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR	3	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de presión acústica de hasta 133 dB • 2100W Clase D Bi-Amplificación • Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz • Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3" • Woofer de 15" • Tecnología de fase cero grados FIRPHASE 	1.694,26	5.082,78




ING. JOHAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001




			<ul style="list-style-type: none"> • Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones • Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados. <p>Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.</p>		
6	 <p align="center">CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales • Grabación de alta resolución a través de USB • Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable • Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables • Alimentación fantasma de 48 voltios. • Salida de auriculares con control de volumen independiente. • Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola. 	737	737,00
7	 <p align="center">MICRÓFONO CUELLO DE CISNE</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> • Micrófono condensador con preamplificador en línea. • Base de escritorio integrada. • Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio. <p>El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el</p>	160	320,00

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001




			posicionamiento y la colocación de la vocina.		
8	 KIT DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DUAL	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• “Up and running”, una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos. 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	270	270,00
9	 MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono. <p>Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.</p>	108	216,00

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001




10	 CONTROLADOR PARA DJ	1	<ul style="list-style-type: none"> • Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga. • Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz – -55 dB. Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida. 	558	558,00
11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRAFICA	1	<ul style="list-style-type: none"> • Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz • Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito • Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje" 	270	270,00
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	4	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de 128 GB de almacenamiento • UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K • lectura de hasta 300 MB/s Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas. 	90	360,00

13	 TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	2	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s • Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos • Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s • Capacidad de almacenamiento: 256 GB. 	53	106,00
14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	2	<ul style="list-style-type: none"> • El soporte de micrófono Boom con base de trípode <p>Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.</p>	130	260,00
15	 CARGADOR DE PILAS	2	<ul style="list-style-type: none"> • Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez. • Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH) • Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga. • Canales de carga individuales. • Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería. • Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH. 	44	88,00



ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

			<ul style="list-style-type: none"> • Incluye 8 pilas recargables. 		
16	 CABLE HDMI	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cables HDMI de 20 metros de largo. • Ultra alta velocidad 8K • Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3. 	57	114,00
17	 CABLE HDMI ESPIRAL	4	<ul style="list-style-type: none"> • Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo. • Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz. • Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps. 	16	64,00
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	1	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 extensiones de luz de 30 metros. • 4 extensiones de luz de 20 metros. • 6 extensiones de luz de 6 metros. • Cada cable de luz viene con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones. 	180	180,00
		1	<ul style="list-style-type: none"> • Controladores de gran apertura: estos auriculares 	176	176,00

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

19	 AUDÍFONOS PARA DJ		<p>cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional • Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos. 		
20	 SOPORTE PARA LAPTOP	1	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ofrecer tres configuraciones de altura. • Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops. 	98	98,00
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	4	<ul style="list-style-type: none"> • Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal). • Protección contra picos y corto circuito. • Breaker tipo pulsador de reset. • Posee soportes para rack. 	120	480,00
22		2	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 	240	480,00

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

	 <p align="center">ESTABILIZADOR DE VOLTAJE</p>		<p>110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+-4-por ciento o CA 220V +- 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto. • Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países. • Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora • Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado 		
23	 <p align="center">BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). • Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 • Luz LED integrada con función SOS. • Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje 	180	360,00


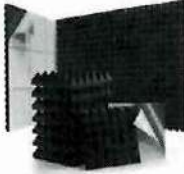
--	--	--	--	--	--

EQUIPOS ESTÁTICOS



Los siguientes equipos se entregan con instalación incluida y servicio complementario:

Ítem	Imagen	Cant.	Especificaciones	V. Unit	V. Total
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de tono, que evita que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. • Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. • Incluye la instalación y adecuación de un soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima. • Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8. • Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. • Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas. • Incluye instalación, según TDR. 	280	280,00
25	 KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de interfaz de audio profesional que consta de: tarjeta (interfaz) de sonido, micrófono condensador dinámico profesional, y cableado. • Sistema All audio recording software. • Preamplificadores de micrófono de 4ª generación: con un enorme rango de ganancia de 69 dB. • Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software). • Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación. • Incluye instalación del micrófono condensador profesional. 	791	791,00



ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

26	 KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	1	Kit incluye: <ul style="list-style-type: none"> • 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales. • 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros. • 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros. • 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug) • Baúl de transporte para los cables con ruedas para facilidad de movilización. 	300	300,00
27	 PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADOR A DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN	36	<ul style="list-style-type: none"> • Paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada. • Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm. • El servicio incluye la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas. • Material ignífugo de alta densidad. • Hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura. • Incluye instalación. 	27.11	975,96

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

28	 LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ	1	<ul style="list-style-type: none"> Luz continua de 300SL, con potencia máxima de 99300Lux@ 3.3 ft, y admite un ajuste de brillo preciso del 0% al 100%. Incluye calibración de la luz acorde el lugar de grabación. Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> Material 100% acero inoxidable sólido. Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas 	1.500	1.500,00
29	 VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> Anillos manuales, filtros ND y grabación de audio PCM lineal de alta resolución de 24 bits, 4: 2: 2 grabación interna de 10 bits, ranuras para tarjetas SD dobles [Transmisión en vivo WIFI] Transmisión en vivo HD compatible con Wi-Fi incorporado [Grabación 4K] Grabación 4K 60p en un cuerpo pequeño y ligero con un diseño de dispersión de calor [LENTE LEICA DICOMAR] Zoom óptico gran angular de 0.984 in 24x con híbrido de 5 ejes O. I. S (Estabilización óptica de imagen) y alta velocidad y enfoque Pantalla / LVF: el monitor de 3.5 pulgadas (2,760 K puntos) con panel táctil electrostático, además de visor inclinable hacia arriba/abajo (1,555 K-puntos). Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba. Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set. 	3.000	3.000,00
30		1	<ul style="list-style-type: none"> Amplificador de auriculares de 6 canales independientes. 	89.03	89,03

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

	 <p align="center">AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Dos bandas de frecuencia de 400 – 600 Hz y 3000 – 7200. • sistema de amplificador de auriculares LZSIG Equipado con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad, garantiza la más alta calidad de sonido, ruido ultrabajo y rendimiento sin distorsiones. • Instalación del Power set en la cabina de grabación. • • La interfaz está equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal. 			
31	 <p>RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.</p>	2	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forrado a la interna con esponja aislante. • Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz, • Medidas 54cm X 54cm X 78 cm. • Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas. 	1.000	2.000,00	
SUBTOTAL (SIN IVA)						29.162,77

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

Vigencia de proforma: 60 días

Plazo de entrega: 30 días posterior a la firma de contrato.

**SE ESTABLECE LOS PRECIOS DE ACUERDO AL ACTA DE NEGOCIACION
DEL PROCESO SIE-GADPPZ-2025-010**



**JHOJAAN ALEXANDER
VILLACRES YEPEZ**

ING. JHOJAAN VILLACRÉS

RUC: 1600648412001

OFERENTE

Av. María Navarro y 10 de noviembre – Shell – Pastaza
0998101975
jhojaanvillacres@outlook.com



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15049-M

Puyo, 19 de agosto de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: AUTORIZACIÓN A DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO,
PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

De mi consideración:

En atención al Documento No.GADPPZ-COMUNICACION-2025-10144-M y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 295 y 296 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; se **AUTORIZA** la designación del Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, como **Administrador de Contrato** del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**.

Particular que comunico para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-10144-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15049-M

Puyo, 19 de agosto de 2025

- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento Equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificacion2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249_ooop_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicación_18jul-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
Firmado electrónicamente con FirmatEC

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10144-M

Puyo, 18 de agosto de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN A DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En atención al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 295 y 296 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; solicito comedidamente **AUTORIZAR** la designación del Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, como **Administrador de Contrato** del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- acta_de_negociacion_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepep_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10144-M

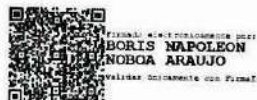
Puyo, 18 de agosto de 2025

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - **Asistente Administrativo 2**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



PERSONA QUE FIRMO ESTE DOCUMENTO
**BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO**
Validar únicamente con Firmat

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10143-M

Puyo, 18 de agosto de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEFINITIVA PARA EL PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En atención al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M, y con la finalidad de cumplir la normativa vigente y de acuerdo al art. 24 de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y al art. 54 del respectivo reglamento, solicito comedidamente se otorgue la certificación presupuestaria definitiva, a favor del Oferente **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**, con RUC 1600648412001, por un valor de USD **29.162.77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir IVA, al ser el proveedor definido en el sistema SOCE y conforme actas dentro del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**, para lo cual adjunto la documentación original en físico y digital para el trámite correspondiente.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

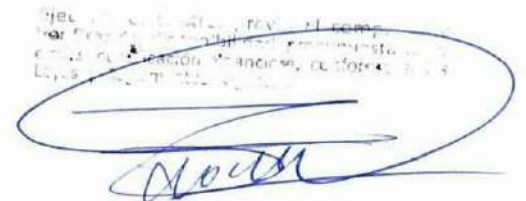
Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf
- acta_de_negociacion_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_n°_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_tÉcnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dpto. B. JEFE(A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 18.130.2025





Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-10143-M

Puyo, 18 de agosto de 2025

- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepezh_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento Equipos Especializados Fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones técnicas Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe técnico de necesidad Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento Equipos Especializados Fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y aclaraciones Equipos Especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado Equipos Especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - **Asistente Administrativo 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



Presidencia del Intermunicipio Puz
BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO
Validar únicamente con Puz



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M

Puyo, 18 de agosto de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: SOLICITUD DE TRAMITE DE PARTIDA DEFINITIVA PARA EL PROCESO:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA"

De mis consideraciones:

Con la finalidad de cumplir la normativa vigente y de acuerdo al art. 24 de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y al art. 54 del respectivo reglamento, por favor solicitar al Departamento Financiero se otorgue la certificación presupuestaria definitiva, a favor del Oferente **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**, con RUC 1600648412001, por un valor de USD 29.162.77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA, al ser el proveedor definido en el sistema SOCE y conforme actas dentro del proceso "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", para lo cual adjunto la documentación original en físico y digital para el trámite correspondiente.

Adicionalmente, una vez que se obtenga la partida definitiva previo a la elaboración de contrato solicito la sugerencia de Administrador de Contrato de conformidad a lo descrito en la *Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R de fecha 04 de abril de 2025, que menciona: "Artículo 7. - Delegar a los funcionarios enunciados en el numeral 6.1 del artículo 6, del presente acto administrativo las siguientes funciones y atribuciones, de acuerdo al monto de cada proceso de contratación pública: 7.9 Designar a los administradores de contrato, será responsabilidad de los Directores departamentales sugerir los nombres de administradores de contrato."*

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

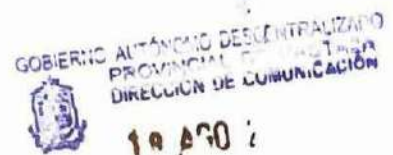
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9530-M



Recibido: CA
Número: 1140



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14791-M

Puyo, 18 de agosto de 2025

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_ aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yopez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249á_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- resolución_adjudicación_sie_adq_equipos_especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion_18jul-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sita. Econ. Andrea Carolina Asanza Torres - Asistente Administrativo 2



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO



Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 15 de Agosto de 2025 | 16:03

RUC: 1660000170001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA | Usuario: mst

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
--------	-----------------	-----------	---------------------

» Información Proceso Contratación

Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código:	SIE-GADPPZ-2025-010
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 30,731.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 0% Saldo: Pago Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	30 días
Vigencia de Oferta:	30 días
Funcionario encargado del proceso:	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos
Descripción:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fechas de Control del Proceso

Fecha de Publicación	2025-07-18 11:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2025-07-22 11:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2025-07-24 11:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite entrega Ofertas	2025-07-28 11:30:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Límite solicitar Convalidación	2025-07-30 11:30:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Límite respuesta Convalidación	2025-08-01 11:30:00	Fecha máxima para respuestas de Convalidación de Errores.
Fecha Límite de Calificación	2025-08-05 12:30:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Puja	2025-08-06 09:30:00	Fecha en que inicia la puja.
Fecha Final de Puja	2025-08-06 10:00:00	Fecha en que finaliza la puja.
Fecha de Negociación	2025-08-06 10:26:00	Fecha para la Negociación
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-08-12 17:26:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.



Memorando Nro. GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9530-M

Puyo, 15 de agosto de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: ENVIO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

En atención al Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14931-M, de 06 de agosto de 2025, relacionado al proceso de Subasta Inversa, signado con código Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto de contratación es la: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", a favor del proveedor VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, con RUC 1600648412001, por un valor de USD 29.162.77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA, remito la Resolución de Adjudicación debidamente legalizada y el expediente original, para que se continúe con el trámite que por ley corresponde.

Cabe precisar que, la Procuraduría Síndica realizó dicha resolución conforme a derecho, no emitiendo pronunciamiento sobre temas técnicos y/o económicos por no ser materia de nuestra competencia y encontrarse a cargo de las áreas correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Diaz
PROCURADOR SÍNDICO

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14931-M

Anexos:

- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidación_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPRAS PÚBLICAS

Fecha: 15 AGO 2025

Recibido: Andrea A.

Hora: 14:10

Mercedi



Memorando Nro. GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9530-M

Puyo, 15 de agosto de 2025

- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento Equipos Especializados Fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento Equipos Especializados Fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones Equipos Especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado Equipos Especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- resolucion_adjudicacion_sie_adq Equipos Especializados_audiovisual_gadppz_2025.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Abg. Alvaro Hernan Garcia Suarez - Abogado 2



ESTADO ELECTRONICAMENTE POR
**CRISTIAN FABRICIO
QUINTANILLA DIAZ**
VALIDAR ORIGINALMENTE CON FIRMAS

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS
SIE-GADPPZ-2025-010

ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y
MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Delegado de la Máxima Autoridad

CONSIDERANDO:

PROCEDIMIENTO

1. **De los procesos de Subasta Inversa Electrónica:** El Art. 129 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNC), establece que se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0.0000002 del Presupuesto Inicial del Estado, y que no puedan contratar a través del procedimiento de catálogo electrónico. El Servicio Nacional de Contratación Pública establecerá el o los mecanismos para ponderar el criterio de mejor costo previsto en el artículo 6 número 17 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con los criterios de valoración que permitan incentivar y promover la participación nacional establecida en el artículo 25 de la Ley.
2. **De la fase precontractual:** El Art. 5 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), considera a la fase precontractual como un trámite administrativo. El Art. 41 del RGLOSNC, prevé que la fase precontractual empieza desde la publicación de la resolución de inicio en el portal compras públicas hasta la adjudicación o declaratoria de desierto o cancelación.
3. **De las etapas de la fase precontractual:** La Sección II del Capítulo 1 del RGLOSNC, establece que son etapas de la fase precontractual el inicio del proceso, aprobación de pliegos, las preguntas/respuestas, las aclaraciones, la presentación de ofertas, la apertura de ofertas, la convalidación, la evaluación de las ofertas, el término para la adjudicación y la adjudicación como acto administrativo.

OBJETO

4. **De la contratación mediante Subasta Inversa Electrónica:** El Art. 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), establece que para la adquisición de bienes y servicios que no consten en el Catálogo Electrónico, las entidades contratantes podrán realizar subastas inversas electrónicas en las cuales los proveedores de bienes y servicios pujan hacia la baja el precio ofertado, por medios electrónicos a través del Portal de Contratación Pública, en el cual quedarán registrados los resultados de la puja y el proveedor adjudicado. Esta información será utilizada para las auditorías correspondientes. El objetivo de este procedimiento es obtener el menor precio.”;
5. **Del acto administrativo de adjudicación:** El Art. 98 del Código Orgánico Administrativo (COA),



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

establece al acto administrativo como la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa.

COMPETENCIA

6. **De la competencia constitucional:** El Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE), conmina el principio constitucional de legalidad administrativa, el cual determina que las instituciones y funcionarios públicos, solo ejecutará competencias y facultades determinadas por la Constitución o demás normativa, con el propósito del cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
7. **De la competencia administrativa:** El Art. 46 y Art. 47 del COA, determinan que las instituciones del derecho público gozarán de personería jurídica y serán representadas legalmente por la máxima autoridad, esta capacidad le permite ejercer su representación en todo acto, contrato y relaciones jurídicas o de derecho, relacionadas a sus competencias, este tipo de representación no requerirá delegación o autorización alguna de un órgano superior, salvo los casos previstos por ley.
8. **De la competencia en contratación pública:** El Art. 6 de la LOSNCP, define a la máxima autoridad como a la persona quien ejerce la representación legal de la entidad u organismo contratante; Y, define a la adjudicación como un acto administrativo emitido por la máxima autoridad del órgano competente, el cual genera derechos y obligaciones de manera directa al oferente seleccionado. El Art. 89 del RGLOSNC, define que la máxima autoridad adjudicará el contrato mediante resolución motivada.
9. **De la competencia institucional:** El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su Art. 50, h), resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo que es una atribución del Prefecto Provincial.
10. **De la competencia de la máxima autoridad:** Conforme Acción de Personal N°001-DATH-GADPPz-2023 de fecha 14 de mayo de 2023 del GADPPz, se designa al Mgs. André Mauricio Granda Garrido, como Prefecto Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
11. **De la delegación de funciones:** Mediante Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R de 04 de abril de 2025, expedida por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto Provincial del GADPPz, en su Art. 6.1., faculta designar a los Ordenadores de Gasto y Ordenadores de Pago de la Institución; y determinar los servidores que autorizarán el inicio de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios, incluidos los de Consultoría. El Director Administrativo, está autorizado en los procesos de inicio de los procesos de bienes, servicios y consultorías que su monto no supere o sea igual al 0.000002 del PGE. La Resolución antes citada también declara en su Art. 7.2., que en el ejercicio de esta designación estará facultado a suscribir todas y cada una de las resoluciones administrativas que fueren necesarias para llevar a cabo todo el proceso de contratación pública en la fase preparatoria y precontractual.

MOTIVACIÓN

12. **De los principios constitucionales en la administración pública:** El Art. 227 de la CRE prevé que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.
13. **De los principios constitucionales en la contratación pública:** El Art. 288 de la CRE dispone que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.
14. **De los principios administrativos en la contratación pública:** El Art. 4 de la LOSNCP, determina

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

que para la aplicación de esta ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional.

15. **Del inicio del proceso y aprobación de pliegos:** mediante Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R, de fecha 15 de julio de 2025, el delegado de la máxima Autoridad del GADPPz, Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo RESUELVE: *"Artículo 1.- AUTORIZAR el inicio del procedimiento de Contratación de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y/o Servicios, signado con el código Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", con un presupuesto referencial de USD 30.731,00 (Treinta Mil Setecientos Treinta y Un CON 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de 30 días, contado a partir de A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, no se otorgará anticipo y con una forma de pago 100 por ciento contra entrega de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato. Resolución de inicio que se sustenta en los informes y documentos que conforman la etapa preparatoria del proceso, así como el análisis de los antecedentes de hecho y de derecho, análisis de beneficio, eficacia y efectividad, detalle de requerimiento, presupuesto referencial, generalidades del proceso, entre otros aspectos debidamente realizada por la Unidad Requirente y la Comisión Técnica en cumplimiento a la LOSNCP y su Reglamento General; Artículo 2. APROBAR el pliego y el cronograma del procedimiento de Contratación de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y/o Servicios, signado con el código Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, que se adjunta a esta Resolución, elaborados por la Jefatura de Compras Públicas; Artículo 3. DESIGNAR al Tlgo. Diego Escobar Duche, como delegado del proceso, en base al artículo 58 del RGLOSNCP para la etapa precontractual desde la publicación hasta la etapa previa de la adjudicación, a fin de que sustancie la etapa precontractual en cumplimiento con la normativa legal vigente; consecuentemente, los informes que presenten a la Máxima Autoridad, incluirán el análisis correspondiente del procedimiento y la recomendación expresa de cancelación, adjudicación o declaratoria de desierto del procedimiento, de ser el caso; Artículo 4. DISPONER a la Jefatura de Compras Públicas notificar al funcionario antes designado con el contenido de esta Resolución de Inicio, una vez que la misma se encuentre debidamente publicada en el Portal del SERCOP; Artículo 5. DISPONER a la Jefatura de Compras Públicas, la publicación de la presente Resolución, Pliegos y demás documentos relevantes del procedimiento, en el Portal Institucional de Compras Públicas del Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme a la normativa legal vigente";*
16. **De las preguntas respuestas y aclaraciones:** El acta de preguntas y aclaraciones, de fecha 22 de julio de 2025, suscrita por el señor Tec. Diego Xavier Escobar Duche, Delegado del proceso, quien manifiesta: *"(...) en atención a lo solicitado en el Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14655-M, de fecha 22 de julio de 2025; en mi calidad de Delegado de la ETAPA PRECONTRACTUAL del proceso Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", procedo a dar contestación a la pregunta formulada por el oferente invitado para el proceso";*
17. **De la recepción y cierre de ofertas:** Mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025- 14685-M de fecha 28 de julio de 2025, suscrito por la Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado, Jefe de Compras Públicas (E), declara que se ha presentado la oferta por parte de VILLACRÉS YÉPEZ JOHAAN ALEXANDER, con RUC: 1600648412001
18. **De la apertura de ofertas:** Mediante Acta de Apertura de Ofertas en el proceso SIE-GADPPZ-2025-010 de fecha 28 de julio de 2025, suscrita por el Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, en calidad de delegado del proceso, detalla la oferta entregada por el oferente VILLACRÉS YÉPEZ



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

JHOJAAN ALEXANDER; de fecha 28 de julio de 2025, por un monto de \$30.730,00 más IVA; con un plazo de 30 días.

19. **De la convalidación de ofertas:** Mediante Acta de Convalidación de Errores de fecha 29 de julio de 2025, del proceso Nro. SIE-GADPPZ-2025-010 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", de 29 de julio de 2025, elaborado por el señor Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, delegado del proceso, quien manifiesta lo siguiente: "(...) Una vez realizada la revisión de la documentación de la oferta presentada se determina que **EXISTEN ERRORES** de naturaleza **CONVALIDABLE**, por lo que, de conformidad con lo que determina la Normativa Legal Vigente, se remite el proceso a la Jefatura de Compras Públicas para que se notifique al Oferente realice la **CONVALIDADCIÓN DE ERRORES** conforme los ítems señalados a continuación: **ERRORES A CONVALIDAR**. 1. Validación con firma electrónica de los siguientes documentos anexos a la oferta: Documento denominado: "**COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO**"; Documento denominado: "**INGENIERO SONIDO**"; Documento denominado: "**SIERRA CIRCULAR**"; Con Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5568-M, de fecha 29 de julio de 2025, suscrito por el señor Téc. Diego Xavier Escobar Duche, Analista de Turismo 1, para la señora Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado, Jefe de Compras Públicas (E), quien manifiesta lo siguiente: "(...) me permito hacer de su conocimiento que se ha procedido con la apertura, revisión de formularios y convalidación de la oferta presentada para el proceso Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA". De dicha revisión se establece la existencia de **ERRORES** de naturaleza convalidable, por lo que se remite el proceso a la Jefatura de Compras Públicas para que se notifique al Oferente para que, conforme a lo que determina la Normativa Legal Vigente, proceda a realizar la Convalidación de Errores, de acuerdo al Acta que se adjunta";
20. Mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14727-M, de fecha 01 de agosto de 2025, enviado por la señora Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado, Jefe de Compras Públicas (E), para el señor Téc. Diego Xavier Escobar Duche, Analista de Turismo 1, quien manifiesta lo siguiente: "(...) remito la respuesta a la Convalidación de Errores realizada dentro del proceso Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se solicita que se proceda con la Culminación de la Calificación de la Oferta y la emisión de las respectivas actas, mismas que se recibirán hasta las 09:00 del 5 de agosto del 2025";
21. **De la calificación de ofertas:** Mediante Acta de Evaluación y Calificación de Ofertas en el proceso SIE-GADPPZ-2025-010 de fecha 01 de agosto de 2025, suscrito por el Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, responsable de la etapa precontractual del GADPPz, en la cual recomienda lo siguiente: "(...) en la cual concluye: "Por lo expuesto en la información que antecede, doy fe que el oferente del proceso Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", **CUMPLEN** con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos y parámetros de contratación (integridad de la Oferta); por lo tanto, el **OFERENTE ES HABILITADO**; para continuar con el trámite de Ley correspondiente"

Nro.	OFERENTES	RUC	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DÍAS	HABILITADO
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	\$ 30.730,00	30 DÍAS	SI



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

22. **De la negociación:** Mediante Acta de negociación, código: SIE-GADPPZ-2025-010, de 06 de agosto de 2025, suscrita por el Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche delegado del proceso y el oferente Jhojaan Alexander Villacres Yépez, una vez culminadas las deliberaciones, se concluye que: "(...) *ambas partes llegan a un acuerdo económico por el monto de \$ USD 29.162,77 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sin incluir el IVA, siendo éste el 5.1% del valor acordado en la negociación cumpliendo con lo establecido en el inciso 5 del Art. 131 del Reglamento General a la LOSNCP, por lo tanto, PARA ESTE PROCESO ES EL MEJOR COSTO EN BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS en cumplimiento al Art. 6 numeral 17 de la LOSNCP; valor que la entidad Contratante subirá al portal www.compraspublicas.gob.ec (...)*". Por lo que "(...) se recomienda a la Máxima Autoridad, señor Prefecto de la Provincia de Pastaza, **ADJUDICAR** el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica signado con código SIE-GADPPZ-2025-010 cuyo objeto de contratación es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", al proveedor Sr. JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ, con RUC: 1600648412001, por convenir a los intereses institucionales (...).
23. **De la autorización del gasto:** Mediante Memorando N°GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14931-M de 06 de agosto de 2025, suscrito por el Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, en el cual se "(...) **AUTORIZA** la elaboración de la Resolución de Adjudicación del proceso signado con el código SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", a favor del oferente VILLACRÉS YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER con RUC No. 1600648412001, por el valor de USD \$ 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, conforme documentos anexos. Petición que se realiza conforme a las designaciones realizadas por la Máxima Autoridad contenidas en Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0720-R de fecha 04 de abril del 2025, TÍTULO II DESIGNACIONES DE AUTORIZADOR DE GASTO E INICIO DE PROCESO, ORDENADOR DE PAGO Y EJECUTOR DE PAGO "Artículo 6.- Designación. Designar los Ordenadores de Gasto y Ordenadores de Pago de la Institución; y determinar los servidores que autorizarán el inicio de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios, incluidos los de Consultoría (...)"

El presente documento fue redactado en la Procuraduría Síndica, elaborado por: Abg. Alvaro García Suárez, Abogado 2; revisado por: Mgs. Luisana Lilibeth Navarrete Cuenca, Subprocuradora Síndica y aprobado por: Mgs. Cristian Fabricio Quintanilla Díaz, Procurador Síndico del GADPPz. Por las consideraciones expuestas en el presente acto administrativo; y, en uso de mis atribuciones delegadas en Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R por parte del Sr. Prefecto, esta Autoridad;

RESUELVE

Art. 1.- De la adjudicación: Adjudicar el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, signado con el código No. SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", al oferente VILLACRÉS YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, con RUC: 1600648412001, por cuanto cumple con todos los requerimientos técnicos y legales, quien se obliga con el GADPPz, a entregar el servicio según las características constantes en la oferta, la misma que se agrega y forma parte íntegra de este proceso.



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

Resolución de adjudicación que se motiva tomando en consideración el debido proceso de Subasta Inversa Electrónica; conllevando la recomendación de adjudicación y el acta de negociación por parte del técnico delegado de este procedimiento en la etapa precontractual.

Art. 2.- Del objeto contractual: El servicio deberá estar a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, que pagará al adjudicatario el monto de USD \$ 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, conforme al acta de negociación de 06 de agosto de 2025. Los cuales serán pagados según la planificación hecha en la oferta en concordancia con los términos de referencia; con un plazo estimado para la ejecución del **contrato es de 30 días**, a partir del día siguiente a la suscripción del contrato, no se otorgará anticipo y con una forma de pago contra entrega de 100% de los productos, recibidos a entera satisfacción del administrador del contrato.

Art. 3.- De la publicación: Disponer al Departamento de Compras Públicas del GADPPz, efectúe la publicación de la presente Resolución de Adjudicación del procedimiento de subasta inversa electrónica, en el Portal www.compraspublicas.gob.ec.

Notifíquese y Cúmplase. –

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14931-M

Anexos:

- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepey_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0302-R

Puyo, 14 de agosto de 2025

- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_negociación_06082025.pdf

Copia:

Señor Ingeniero Boris Napoleon Noboa Araujo - **Director de Comunicación Social** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Abg. Alvaro Hernan Garcia Suarez - Abogado 2 --> Srta. Mgs. Luisana Lilibeth Navarrete Cuenca
- Subprocuradora Síndica --> Sr. Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Diaz - Procurador Síndico



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
Validar electrónicamente con FIRMAPIC



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14931-M

Puyo, 06 de agosto de 2025

PARA: Sr. Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Díaz
Procurador Síndico

ASUNTO: SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA"

De mi consideración:

Una vez que se ha cumplido todo el procedimiento de la fase precontractual, se AUTORIZA la elaboración de la Resolución de Adjudicación del proceso signado con el código SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", a favor del oferente VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER con RUC No. 1600648412001, por el valor de USD \$ 29.162,77 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, conforme documentos anexos.

Petición que se realiza conforme a las designaciones realizadas por la Máxima Autoridad contenidas en Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0720-R de fecha 04 de abril del 2025, TÍTULO II DESIGNACIONES DE AUTORIZADOR DE GASTO E INICIO DE PROCESO, ORDENADOR DE PAGO Y EJECUTOR DE PAGO "Artículo 6.- Designación. Designar los Ordenadores de Gasto y Ordenadores de Pago de la Institución; y determinar los servidores que autorizarán el inicio de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios, incluidos los de Consultoría(...)".

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-TURISMO-2025-5592-M

Lucy E. 05/08/2025 16:30



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14931-M

Puyo, 06 de agosto de 2025

Anexos:

- anexo3-documentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_ aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepeza_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gomez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_direcom-signed.pdf
- memorando_respuesta_tecnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_n°_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sra. Econ. Andrea Carolina Asanza Torres - Asistente Administrativo 2



LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE

Miércoles 6 de Agosto de 2025 | 15:49

RUC: 1660000170001 | Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

Usuario: mstm2021 | [\[Cerrar Sesión \]](#)

- Inicio
- Datos Generales
- Consultar
- Entidad Contratante

» Adjudicación Proceso Contratación

[← Regresar](#)

Proceso de Adjudicación

Entidad Contratante	
Objeto de Proceso de Contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código	SIE-GADPPZ-2025-010
Tipo de Compra	Bien
Tipo de Contratación	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago	Anticipo: 0%; Solicitud Contra Entrega: 100.00%; Detalle de Pago:
Plazo de Entrega	30 días
Vigencia de Oferta	30 días
Correo electrónico de Preguntas	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso	Por Adjudicar
Descripción	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Puja	1.00%; Tipo Variación: Precio total

Resumen Negociación

Proveedor	Valor de la oferta Económica	Fecha de la oferta	Valor Agregado Ecuatoriano Ofertado	Cumple umbral VAE
VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEXANDER	\$29,162.77	2025-08-06 15:48:53	31.41 %	NO

Adjudicación

Proveedor: VILLACRES YEPEZ JHOJAN ALEXANDER Proveedor a adjudicar.
Razón: Ingresar la razón por la cual se adjudica al proveedor seleccionado el Proceso de Contratación o por que se da por desierto el mismo.

NOTA: Es necesario que suba un acta para poder adjudicar o declarar desierto el proceso.

... ARCHIVO PARA ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTA LA SUBASTA INVERSA

Extensiones permitidas:

pdf, doc, docx, xls, xlsx, odt, ods, zip, rar, xml, txt, tif, tiff, jpg, jpeg, png, gif, gz, tar, bz2, dwg

Descripción: Examinar: No se ha seleccionado ningún archivo.

[← Regresar](#)

[Declarar Desierto](#)

[Adjudicar](#)





Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5592-M

Puyo, 06 de agosto de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: ACTA DE NEGOCIACION, PROCESO: SIE-GADPPZ-2025-010

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14744-M, de fecha 06 de agosto de 2025 y con la finalidad de continuar con el debido proceso, según lo que determina la Normativa Legal Vigente, remito el **ACTA DE NEGOCIACIÓN** e Informe para del proceso signado con código SIE-GADPPz-2025-002 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", en cumplimiento del Art. 131 numeral 1 del RGLOSNCP.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente


Téc. Diego Xavier Escobar Duche
ANALISTA DE TURISMO 1

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14744-M

Anexos:

- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pae_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA COMPRAS PÚBLICAS
Fecha:	06 AGO 2025
Recibido:	Andrés A.
Número:	_____
Hora:	15:37



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5592-M

Puyo, 06 de agosto de 2025

- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO
- acta_de_negociación_de_la_puja_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - **Asistente Administrativo 2 /**



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE**

Presionado electrónicamente con PASEC



ACTA DE NEGOCIACION

Código: SIE-GADPPZ-2025-010

OBJETO DEL PROCESO: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los 06 días del mes de agosto del 2025, en las oficinas de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en atención al **Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14744-M** de fecha 06 de agosto de 2025, quien suscribe, Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, Analista de Turismo 1, en calidad de delegado del proceso “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**” para la etapa precontractual desde la publicación hasta la etapa previa de la adjudicación del proceso signado con el Código SIE-GADPPZ-2025-010, **procedo a elaboración del ACTA DE NEGOCIACION** en base al cronograma actualizado remitido por la SERCOP con el único **Oferente** que se encuentra habilitado dentro del proceso de contratación mencionado.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R, de fecha 15 de julio de 2025, el Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo en calidad de delegado de la Máxima Autoridad, autoriza el inicio del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**”; aprueba el pliego y cronograma correspondientes; y designa al **TLGO. DIEGO XAVIER ESCOBAR DUCHE**, Analista de Turismo 1, como **DELEGADO DEL PROCESO PARA LA ETAPA PRECONTRACTUAL**, desde la publicación hasta la etapa previa a la adjudicación.

En cumplimiento al cronograma del procedimiento, el día 22 de julio de 2025 se suscribe el Acta de Preguntas y Aclaraciones, en atención al **Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PÚBLICAS-2025-14655-M**, a través de la cual el delegado del proceso, Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, responde de manera técnica a las observaciones realizadas en el portal del SERCOP, aclarando que los equipos detallados en el numeral 4.1.2 del pliego, se encuentran de conformidad y conforme a lo establecido en los términos de referencia.

Posteriormente, en cumplimiento del artículo 79 del Reglamento General de la LOSNCP, y en atención al Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PÚBLICAS-2025-14685-M, el día 29 de julio de 2025 se suscribe el Acta de Convalidación de Errores, en la cual se determina que la oferta presentada por el **SR. JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ**, con RUC



1600648412001, contiene errores de naturaleza convalidable, razón por la cual se solicita al oferente la corrección y validación de los mismos conforme a la normativa vigente.

Una vez superadas las fases anteriores, y en cumplimiento del artículo 131 numeral 1 del Reglamento General de la LOSNCP, mediante **Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PÚBLICAS-2025-14744-M** de fecha 06 de agosto de 2025, la Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado, Jefa (E) de Compras Públicas, solicita al delegado del proceso la elaboración del **ACTA DE NEGOCIACIÓN** y el respectivo informe a la Máxima Autoridad, dando a conocer que la sesión de negociación se realizó el mismo día a las 10H26.

De la oferta recibida, luego de la evaluación técnica remitida mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PÚBLICAS-2025-14744-M de fecha 06 de agosto de 2025, remitido por el suscrito Delegado, se determina que el **ÚNICO OFERENTE** cumplió con todos los parámetros requeridos por la entidad, por lo que pasaría a la etapa de **NEGOCIACIÓN**, conforme se describe a continuación:

No.	OFERENTE	RUC	FORMULARIO DE LA OFERTA
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	\$ 30.730,00

BASE LEGAL

BASE LEGAL:

El numeral 17 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública- LOSNCP define al mejor costo en bienes o servicios normalizados como la: “[...] Oferta que, cumpliendo con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos en los documentos precontractuales, oferte el precio más bajo. [...]”.

El artículo 129 del Reglamento General de la LOSNCP, respecto a la contratación por subasta inversa en su parte pertinente establece lo siguiente: “[...] El Servicio Nacional de Contratación Pública establecerá el o los mecanismos para ponderar el criterio de mejor costo previsto en el artículo 6 número 17 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con los criterios de valoración que permitan incentivar y promover la participación nacional establecida en el artículo 25 de la Ley.

[...]” (lo resaltado nos pertenece). En lo que respecta a la Negociación en el Reglamento General a al LOSNCP, establece: “artículo Art. 131.- Casos de negociación única. - No se realizará la puja, y en su lugar se realizará una única sesión de negociación, entre la entidad contratante y el oferente, en los siguientes casos: 1. En el caso de la modalidad tradicional. - si existe una sola oferta técnica calificada, o si luego de la calificación técnica un solo proveedor habilitado presenta la oferta económica inicial en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

La sesión de negociación se realizará entre la entidad contratante y el único proveedor habilitado para presentar su oferta económica, en el día y hora que se señale para el efecto, dentro de un término no mayor a tres días contados desde la fecha establecida para la realización de la puja. El objeto de la negociación será mejorar la oferta económica del único oferente calificado.



El artículo 132 del Reglamento General de la LOSNCP, respecto a la adjudicación en los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica establece lo siguiente: “[...] La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, una vez concluido el período de puja o de la negociación realizada, o de la verificación de documentación en la modalidad simplificada, según corresponda, adjudicará o declarará desierto el procedimiento, mediante resolución, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública”. [...]”

DESARROLLO DE LA NEGOCIACION

Habiendo concluido con la etapa de evaluación y una vez calificado al oferente Sr. **JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ**, con RUC: **1600648412001**, de conformidad con los establecido en el Art. 133 y 164 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede al inicio del Proceso de Negociación con el proveedor calificado.

Interviene el OFERENTE 01: Sr. **JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ**, con RUC: **1600648412001**, quien presenta su oferta económica a la entidad para su negociación por el valor de \$ USD 30.730,00 dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA que es el monto en el que considera que se debe efectuar la presente contratación.

En este estado, luego de varias deliberaciones con el delegado para esta etapa del proceso, el Tlgo. Diego Escobar, ambas partes llegan a un acuerdo económico por el monto de \$ USD **29.162,77 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, sin incluir el IVA, siendo éste el **5.1%** del valor acordado en la negociación cumpliendo con lo establecido en el inciso 5 del Art. 131 del Reglamento General a la LOSNCP, por lo tanto, **PARA ESTE PROCESO ES EL MEJOR COSTO EN BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS** en cumplimiento al Art. 6 numeral 17 de la LOSNCP; valor que la entidad Contratante subirá al portal www.compraspublicas.gob.ec con el siguiente detalle:

OBJETO DEL CONTRATO	PRECIO FINAL
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	\$ USD 29.162,77

CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez realizada la negociación, se recomienda a la Máxima Autoridad, señor Prefecto de la Provincia de Pastaza, **ADJUDICAR** el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica signado con código **SIE-GADPPZ-2025-010** cuyo objeto de contratación es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**, al proveedor Sr. **JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ**, con RUC: **1600648412001**, por convenir a los intereses institucionales; y una vez aceptados los términos establecidos por las partes y siendo estos los que reflejarán en el contrato, se declara clausurada la sesión de negociación, a fin de continuar



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Avance

con el proceso de adjudicación, elaboración del contrato y demás trámites pertinentes.

Habiéndose concluido con la Negociación, se clausura dicho acto, siendo las 10H55 del día 06 de agosto del 2025.

Atentamente



Escanea el código QR para
validar digitalmente con Firmat!
**DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE**

Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
**DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010**



Escanea el código QR para
validar digitalmente con Firmat!
**JHOJAAN ALEXANDER
VILLACRES YEPEZ**

Ing. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez
1600648412001
OFERENTE

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14744-M

Puyo, 06 de agosto de 2025

PARA: Sr. Téc. Diego Xavier Escobar Duche
Analista de Turismo 1

ASUNTO: SOLICITUD DE ACTA DE NEGOCIACION: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

Por medio del presente y dentro del proceso signado con código SIE-GADPPz-2025-002 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", en cumplimiento del Art. 131 numeral 1 del RGLOSNCIP que dispone

"En el caso de la modalidad tradicional, - si existe una sola oferta técnica calificada, o si luego de la calificación técnica un solo proveedor habilitado presenta la oferta económica inicial en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

La sesión de negociación se realizará entre la entidad contratante y el único proveedor habilitado para presentar su oferta económica, en el día y hora que se señale para el efecto, dentro de un término no mayor a tres días contados desde la fecha establecida para la realización de la puja. El objeto de la negociación será mejorar la oferta económica del único oferente calificado."

Por lo antes expuesto, se solicita se haga llegar el Acta de Negociación entre la Comisión y el oferente, así como el Informe respectivo dirigido a la máxima autoridad, de acuerdo al cronograma establecido por el SERCOP la sesión de negociación se realizará el día 6 de agosto a las 10:26 luego de lo cual se deberá remitir los documentos solicitados para que puedan ser subidos al SOCE.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-TURISMO-2025-5585-M

Anexos:

- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN



06 AGO 2025

Recibido: PIEZO ESCOBAR
Número: _____ Hora: 09:13



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14744-M

Puyo, 06 de agosto de 2025

- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa_2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepeza_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- anexo3-deoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda Mariuxi Soraya Torres Masaquiza - Analista de Compras Públicas I



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
------------------------	---------------------------------	---------------------------	-------------------------------------

» Información Proceso Contratación

Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código:	SIE-GADPPZ-2025-010
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 30,731.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electronica
Forma de Pago:	Anticipo 0% Saldo: Pago Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	30 días
Vigencia de Oferta:	30 días
Funcionario encargado del proceso:	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso:	Oferta Inicial
Descripción:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fechas de Control del Proceso

Fecha de Publicación	2025-07-18 11:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2025-07-22 11:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2025-07-24 11:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite entrega Ofertas	2025-07-28 11:30:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Límite solicitar Convalidación	2025-07-30 11:30:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Límite respuesta Convalidación	2025-08-01 11:30:00	Fecha máxima para respuestas de Convalidación de Errores.
Fecha Límite de Calificación	2025-08-05 12:30:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Puja	2025-08-06 09:30:00	Fecha en que inicia la puja.
Fecha Final de Puja	2025-08-06 10:00:00	Fecha en que finaliza la puja.
Fecha de Negociación	2025-08-06 10:26:00	Fecha para la Negociación.
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-08-12 17:26:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5585-M

Puyo, 01 de agosto de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: CALIFICACIÓN DE OFERTA, PROCESO: SIE-GADPPz-2025-010, EQUIOS ESPECIALIZADOS

En atención al **MEMORANDO Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025 14727-M**, de fecha 01 de agosto de 2025, me permito hacer de su conocimiento que se ha procedido a la calificación de la oferta presentada para el proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA". Calificación realizada considerando los parámetros establecidos en el pliego del proceso y a la revisión correspondiente de no estar inmerso en las inhabilidades previstas en la Ley.

En base al antes mencionado, la oferente cumple con los requisitos mínimos dispuestos en los Pliegos del proceso y en la normativa legal vigente que al respecto dispone; por lo que la **OFERTA CALIFICA** para continuar con el proceso de contratación.

Para constancia del expuesto, se anexa al proceso la documentación correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Diego Xavier Escobar Duche
ANALISTA DE TURISMO 1

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14727-M

Anexos:

- AUTORIZACION DE INICIO
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf

	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA COMPRAS PÚBLICAS	
Fecha:	01 AGO 2025
Recibido:	Andreo A.
Número:	_____ Hora: 13:47



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5585-M

Puyo, 01 de agosto de 2025

- memorando_solicitando_requerimientoEquipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepetz_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimientoEquiposEspecializadosFran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicasEquiposEspecializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidadEquiposEspecializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrsEquiposEspecializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimientoEquiposEspecializadosFran-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_preguntas_y_aclaracionesEquiposEspecializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercadoEquiposEspecializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip
- acta_de_evaluación_de_oferta_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0887756001754076594.pdf
- anexo3-dcoumentos_convalidados_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /



Emisor: el emisor es:
**DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE**
Validar: GOBIERNO DEL PASTAZA



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA
PROCESO: SIE-GADPPz-2025-010

En el edificio de la planta central del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en la oficina de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz, siendo las 12h15, del día 01 de agosto de 2025; dando cumplimiento a lo que determina los artículos 85 y 86 del Reglamento de la LOSNCP, y en atención a lo solicitado en el Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14727-M, de fecha 01 de agosto de 2025; se procede al análisis y evaluación de la oferta presentada para el proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".

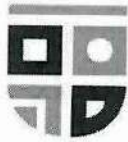
1. Antecedentes

En base al artículo 3 de la **Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R**, de fecha 15 de julio de 2025, fui designado por parte del Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, en su calidad de Delegado del Prefecto de la Provincia, "(...) como delegado del proceso, en base al artículo 58 del RGLOSNCPP para la etapa precontractual desde la publicación hasta la etapa previa de la adjudicación (...)".

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2024-14685-M, de fecha 28 de julio de 2025, la Jefatura de Compras Públicas notifica que cumplida la fecha límite de recepción de ofertas se presenta a través del portal de compras públicas la siguiente oferta:

Nro	OFERENTES	RUC	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DÍAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	\$ 30.730,00	30 DÍAS	2025-07-28 11:30

Dando cumplimiento a lo que determina el artículo 79 del Reglamento de la LOSNCP, con respecto a la verificación de la existencia de errores sujetos a convalidación de las ofertas, se obtiene el siguiente resultado:



Nro.	OFERENTES	RUC	ERRORES A CONVALIDAR
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	SI

Una vez realizada la Convalidación de Errores por parte del Oferente, solicitada por parte del delegado del proceso mediante Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5568-M, se procede a la Evaluación de la Oferta, en base a lo establecido en el pliego del proceso.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

a) Integridad de la Oferta

De acuerdo a la Sección IV, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, de los pliegos, numeral 4.1.1 **Integridad de la Oferta:** La integridad de la oferta consiste en la verificación de la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego.

b) Requisitos Mínimos establecidos en los pliegos

Detalle
Presentación y compromiso
Datos generales del oferente
Nómina de accionista o socios mayoritarios de personas jurídicas y declaración de beneficiario final
Situación financiera del oferente
Tabla de cantidades y precios
Componente de los bienes y/o servicios ofertados
Personal técnico propuesto para el proyecto (si lo requiere la entidad).
Equipo mínimo requerido (si lo requiere la entidad).
Declaración del VAE
Cálculo del porcentaje del VAE
Otros parámetros



c) Verificación de la integridad de la oferta

DETALLE	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	
	RUC 1600648412001	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentación y compromiso	X	
Datos generales del oferente	X	
Nómina de accionista o socios mayoritarios de personas jurídicas y declaración de beneficiario final		
Situación financiera del oferente	X	
Tabla de cantidades y precios	X	
Componente de los bienes y/o servicios ofertados	X	
Personal técnico propuesto para el proyecto (si lo requiere la entidad).	X	
Equipo mínimo requerido (si lo requiere la entidad).	X	
Declaración del VAE	X	
Cálculo del porcentaje del VAE	X	
Otros parámetros		



Por lo expuesto en la información que antecede, doy fe que el oferentes del el proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, CUMPLEN con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos y parámetros de contratación (integridad de la Oferta); por lo tanto, el **OFERENTE ES HABILITADO**; para continuar con el trámite de Ley correspondiente.

Nro.	OFERENTES	RUC	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DÍAS	HABILITADO
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	\$ 30.730,00	30 DÍAS	SI



Escaneado el 2025-02-27 10:00:00
**DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE**
VALIDAR ÚNICAMENTE CON KEVINAC

Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010



Anexo 1

CONSULTA DE INHABILIDADES

A fin de dar cumplimiento a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y la Codificación de Resoluciones, respecto de la calificación de las ofertas, en el apartado que tiene que ver con el control de las inhabilidades en el que pueden incurrir las/los oferentes; se procede a la verificación de la oferta presentada por el oferente para el proceso Nro. SIE_GADPPz-2025-010, cuyo objeto contractual es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”.

Proceso: **SIE-GADPPz-2025-010**

Nro.	OFERENTE	RUC
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001



JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ 1600648412001

CONSULTA DEL SOCE

SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 28 de Julio de 2023 | 15:56 RUC: 160000170001 | Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA | Usuario: coq2023 | [Cerrar Sesión]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratada

»Buscar Empresas

PAIS: PASTAZA / PROVINCIA: PASTAZA / CANTÓN: NATURALIZA / RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN: 1600648412001 / TIPO DE CONTRATO Y RÉGIMEN: SOCE

MODIFICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
MERA		1600648412001	2021.12.00	Habilitado	

Copyright © 2008 - 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 28 de Julio de 2023 | 15:56 RUC: 160000170001 | Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA | Usuario: coq2023 | [Cerrar Sesión]

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratada

»SERCOP

Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos

Buscar Proveedor:	<input checked="" type="radio"/> Por RUC / Número de Identificación <input type="radio"/> Por Nombre Empresa	1600648412001	Buscar Proveedor
-------------------	---	---------------	-------------------------

Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados al SERCOP.
No se encontró resultados con este criterio de búsqueda en la base de datos del SERCOP, favor pruebe con otro criterio.

Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados a Contraloría.
No se encontró resultados con este criterio de búsqueda en la base de datos de la Contraloría, favor pruebe con otro criterio.

Copyright © 2008 - 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>



CONSULTA DEUDAS CON EL SRI

The screenshot shows a web browser window displaying the SRI (Servicio de Rentas Internas) website. The page title is "Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago". The user has entered the RUC/cédula "1600648412001" and the "Fecha de corte" (cut-off date) "28-JUL-2025". The search results show the "Razón social / Apellidos y nombres" as "VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER". A large green checkmark icon is displayed in the center, indicating that the taxpayer has no outstanding firm, appealed, or payment facilities debts. Below the checkmark, the text reads: "El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago." A "Nueva consulta" button is visible at the bottom of the search area. The browser's address bar shows the URL: "https://www.sri.gub.ec/informacion/consultas/consultasdeudasfirmesimpugnadas/consultasconsultasdeudasfirmesimpugnadas". The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 13:58 on 28/7/2025, with a temperature of 25°C and a cloudy sky.



REVISIÓN DE MORA PATRONAL



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, representante legal de la empresa VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER con RUC Nro. 1600648412001 y dirección CENTRAL AV 10 DE NOVIEMBRE, SN. MARIA NAVARRO, JUNTO AL PARQUE, NO registra obligaciones patronales en mora, información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraran registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador - Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ab. Victor Adrián Farinango Salazar

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 28 de julio de 2025
Validez del Certificado 30 días



Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010



Anexo 2

VALIDACIÓN DE FIRMAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Nro.	OFERENTE	RUC
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001

OFERTA



ANEXO 12

FinaC+2.0

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) Verificar Documento (2) Validar Certificado (3)

Buscar Documento(s)
También lo puedes arrastrar aquí

2 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
F:040FPa 2025-ExtraDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACIÓN/OTROS PROCESOS/EDU/PODI/NOUEVO PROCESO/CLASIFICACIÓN DE OFERTAS/Oferta_almacenamiento65-52 1-8-32 1-2E-03_12-8431444-54-01.pdf				
F:040FPa 2025-ExtraDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACIÓN/OTROS PROCESOS/EDU/PODI/NOUEVO PROCESO/CLASIFICACIÓN DE OFERTAS/Oferta_almacenamiento65-52 OFERTA FIRMANDA_HOJAS DE RELACIONES EQUIPOS/03/13/2025.pdf				

Verificar Establecer

Buscar

25°C Nublado 10:10 28/1/2025



OTROS DOCUMENTOS

FormEC 4.0.1

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) Verificar Documento (2) Validar Certificado (3)

Buscar Documento(s)
También lo puedes arrastrar aquí

3 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abri	Quitar	Estado	Detalle
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52 OFERTA PRE SUPUESTO JHOAN VILLACRES signed.pdf				
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52-1-6-32-1-ANEXO_12 JHOAN signed.pdf				
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52 OFERTA FIRMADA JHOAN VILLACRES EQUIPO signed signed.pdf				

Verificar Restablecer

Windows taskbar: 25°C Nublado 16:12 28/7/2025

FormEC 4.0.1

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) Verificar Documento (2) Validar Certificado (3)

Buscar Documento(s)
También lo puedes arrastrar aquí

4 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abri	Quitar	Estado	Detalle
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52 Cerl_Espin_Gozado signed.pdf				
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52 OFERTA PRE SUPUESTO JHOAN VILLACRES signed.pdf				
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52-1-6-32-1-ANEXO_12 JHOAN signed.pdf				
FIGADPP-2025-0405-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO CALIFICACIÓN DE OFERTA oferta_villacres_jhoan66-52 OFERTA FIRMADA JHOAN VILLACRES EQUIPO signed signed.pdf				

Verificar Restablecer

Windows taskbar: 23°C Nublado 16:13 28/7/2025



PowerOC 4.0.1

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) Verificar Documento (2) Validar Certificado (3)

Buscar Documento(s)
También puedes anastar aquí

5 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
F/GADPPz-2025-carlosDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACION/OTROS PROCESOS/EQUIPO/NUOVO PROCESO/SOLICITACION DE OFERTA/Oferta_villacros_jhojani65-52_Cert_Geniora_Villacros-signa.pdf				
F/GADPPz-2025-carlosDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACION/OTROS PROCESOS/EQUIPO/NUOVO PROCESO/SOLICITACION DE OFERTA/Oferta_villacros_jhojani65-52-Cert_Espie_Gibazo-signa.pdf				
F/GADPPz-2025-carlosDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACION/OTROS PROCESOS/EQUIPO/NUOVO PROCESO/SOLICITACION DE OFERTA/Oferta_villacros_jhojani65-52-OFFERTA PRODUUESTO JHOJANI VILLACROS-signa.pdf				
F/GADPPz-2025-carlosDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACION/OTROS PROCESOS/EQUIPO/NUOVO PROCESO/SOLICITACION DE OFERTA/Oferta_villacros_jhojani65-52-1-6-32-1 ANEXO 12 JHOJANI signa.pdf				
F/GADPPz-2025-carlosDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL/PROCESOS DE CONTRATACION/OTROS PROCESOS/EQUIPO/NUOVO PROCESO/SOLICITACION DE OFERTA/Oferta_villacros_jhojani65-52-OFFERTA FIRMADA JHOJANI VILLACROS EQUIPO signa-signa.pdf				

Validar Restablecer

Buscar

24°C Nublado ESP 16:10 10/11/2025



Firmado digitalmente por:
DIEGO XAVIER ESCOBAR DUCHE
Verificar autenticidad con PASTAZA

Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010



Anexo 3

VALIDACIÓN DE FIRMAS DE DOCUMENTOS CONVALIDADOS

PROCESO: SIE-GADPPz-2025-010

OFERENTE	RUC
JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001

INGENIERO_SONIDO_CONVALIDACION_signed

1 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
FIDGADPPz-2025-010-DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN SOCIAL PROCESO DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CON VALIDACIÓN REALIZADA por el usuario de correo 03392400115469735@GOBIERNO DE PASTAZA VALIDACION_SIE-GADPPz-2025-010				



PLOTER_signed_signed

FinraEC4.01

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) Verificar Documento (2) Validar Certificado (2)

Buscar Documento(s)
También lo puedes arrastrar aquí

2 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Eliminar	Estado	Detalle
FICADOPPL 2025-0099-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS DE EQUIPO NUEVO PROCESO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CON VALIDACIÓN REALIZACIÓN de_errores 013002001754667356 CON VALIDACIÓN DE ERRORES PLOTER_signed_signed.pdf				
FICADOPPL 2025-0099-DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTROS PROCESOS DE EQUIPO NUEVO PROCESO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CON VALIDACIÓN REALIZACIÓN de_errores 013002001754667356 CON VALIDACIÓN DE ERRORES PLOTER_signed_signed.pdf				

Buscar

Verificar Restablecer

25°C Par. soleado 10:05 1/8/2025



SIERRA_CIRCULAR_signed

FormaC 4.0.1

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) Verificar Documento (2) Validar Certificado (3)

Buscar Documento(s)
También lo puedes encontrar aquí

3 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abre	Quitar	Estado	Detalle
F:\GADPPP\2025-0105-DIRECCIÓN DE COMPARACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN NUESTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO SOCIALIZACIÓN DE OFERTAS CON VALIDACIÓN REALIZADA\validacion_de_ofertas\0330926001754057356\CONVALIDACION DE ERRORES SIERRA CIRCULAR_signed.pdf	Q	🗑️	✓	i
F:\GADPPP\2025-0105-DIRECCIÓN DE COMPARACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN NUESTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO SOCIALIZACIÓN DE OFERTAS CON VALIDACIÓN REALIZADA\validacion_de_ofertas\0330926001754057356\CONVALIDACION DE ERRORES SIERRA CIRCULAR_signed.pdf	Q	🗑️	✓	i
F:\GADPPP\2025-0105-DIRECCIÓN DE COMPARACIÓN SOCIAL PROCESOS DE CONTRATACIÓN NUESTROS PROCESOS EQUIPO NUEVO PROCESO SOCIALIZACIÓN DE OFERTAS CON VALIDACIÓN REALIZADA\validacion_ofertas\0330926001754057356\CONVALIDACION DE ERRORES SIERRA CIRCULAR_signed.pdf	Q	🗑️	✓	i

Verificar Restablecer

Buscar

20°C Puyo, Pastaza 12:38 1/30/2025



Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPPz-2025-010

01 AGO 2025
Recibido: Genesys. U.
Número: _____ Hora: 12:07

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14727-M

Puyo, 01 de agosto de 2025

PARA: Sr. Téc. Diego Xavier Escobar Duche
Analista de Turismo 1

ASUNTO: RESPUESTA DE CONVALIDACION DE ERRORES: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA - SIE-GADPPz-2025-010

Por medio del presente remito la respuesta a la Convalidación de Errores realizada dentro del proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se solicita que se proceda con la Culminación de la Calificación de la Oferta y la emisión de las respectivas actas, mismas que se recibirán hasta las 09:00 del 5 de agosto del 2025.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-TURISMO-2025-5568-M

Anexos:

- AUTORIZACION DE INICIO
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepezo_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gomez_castro_hugo_banderley.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14727-M

Puyo, 01 de agosto de 2025

- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249á_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf
- acta_de_apertura_de_ofertas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0952584001753807493.pdf
- anexo1-consulta_inhabilidades_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0497488001753807507.pdf
- anexo2-validación_firmas_proceso_sie-gadppz-2025-010-signed0347553001753807515.pdf
- convalidacion_de_errores0339026001754067356.zip

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda Mariuxi Soraya Torres Masaquiza - Analista de Compras Públicas 1



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO

Martes 29 de Julio de 2025 | 11:59

RUC: 1660000170001

Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Usuario: mstrm2021

[[Cerrar Sesión](#)]

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
--------	-----------------	-----------	---------------------

» Información Proceso Contratación

Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código:	SIE_GADPRZ_2025_010
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 30.731.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 0% Saldo - Pago Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	30 días
Vigencia de Oferta:	30 días
Funcionario encargado del proceso:	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso:	Convalidación de Errores
Descripción:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Paja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fechas de Control del Proceso

Fecha de Publicación	2025-07-18 11:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2025-07-21 11:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2025-07-24 11:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite entrega Ofertas	2025-07-28 11:30:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Límite solicitar Convalidación	2025-07-30 11:30:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Límite respuesta Convalidación	2025-08-01 11:30:00	Fecha máxima para respuestas de Convalidación de Errores.
Fecha Límite de Calificación	2025-08-05 12:30:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Paja	2025-08-06 09:30:00	Fecha en que inicia la paja.
Fecha Final de Paja	2025-08-06 10:00:00	Fecha en que finaliza la paja.
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-08-12 16:00:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.

Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5568-M

Puyo, 29 de julio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE ERRORES, ALCANCE A MEMORANDO DE
CALIFICACION DE OFERTA: SIE-GADPPz-2025-010

En ALCANCE al Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5662-M, de fecha 28 de julio de 2025 y en atención al MEMORANDO Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14685-M, de fecha 28 de julio de 2025, me permito hacer de su conocimiento que se ha procedido con la apertura, revisión de formularios y convalidación de la oferta presentada para el proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”. De dicha revisión se establece la existencia de ERRORES de naturaleza convalidable, por lo que se remite el proceso a la Jefatura de Compras Públicas para que se notifique al Oferente para que, conforme a lo que determina la Normativa Legal Vigente, proceda a realizar la Convalidación de Errores, de acuerdo al Acta que se adjunta.

Para constancia de lo expuesto, se anexa al proceso las Actas correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

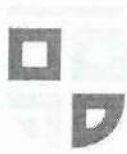
Téc. Diego Xavier Escobar Duche
ANALISTA DE TURISMO I

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14685-M

Anexos:

- AUTORIZACION DE INICIO
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_ª_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5568-M

Puyo, 29 de julio de 2025

- necesidad_eq_direom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip
- acta_de_convalidacion_de_errores_proceso_sic-gadppz-2025-010-signed0591458001753806589.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cujahúsea Paredes - Asistente Administrativo 2 /



DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE



ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

SIE-GADPPz-2025-010

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

En el edificio de la planta central del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en la oficina de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz, siendo las 09h00, del día 29 de julio de 2025; dando cumplimiento a lo que determina el artículo 79 del Reglamento de la LOSNCP, y en atención a lo solicitado en el Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14685-M, de fecha 28 de julio de 2025, con respecto proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, se procede a la revisión de las ofertas presentadas, con el propósito de determinar si existen errores de forma a fin de que se convalide por parte de las/los oferentes, de ser el caso.

BASE LEGAL:

Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Art. 79.- Convalidación de errores de forma. - Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse.

No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término mínimo de dos (2) días o máximo de cinco (5) días, contados a partir de la fecha de notificación.

Dicho término se fijará a criterio de la entidad contratante, en relación al procedimiento de contratación y al nivel de complejidad y magnitud de la información requerida. El pedido de convalidación será notificado a todos los oferentes, a través del Portal COMPRASPÚBLICAS.

Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como: (i) errores tipográficos, (ii) de foliado u organización de la oferta, (iii) certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica, (iv) ilegibilidad o falta de claridad de la información o documentación, (v) contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en cualquier parte de su oferta y la documentación con la que lo respalda, (vi) cualquier error en el llenado del formulario de la oferta. Se



considerarán convalidares también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta. El SERCOP podrá regular otros casos de errores de forma de naturaleza convalidable.

Así mismo, dentro del periodo de convalidación los oferentes podrán integrar a su oferta documentos adicionales que no impliquen modificación del objeto de la oferta, por lo tanto, podrán subsanar las omisiones sobre su capacidad legal, técnica o económica.

En caso de duda sobre la existencia de errores de forma o de naturaleza convalidable, la Comisión Técnica o el delegado del procedimiento enviará a convalidar la oferta, para lo

cual se aplicará los principios de igualdad y racionalidad.

Art. 80.- Errores no subsanables. - (Sustituido por el Art. 6 num. 44 del D.E. 206, R.O. 524-3S, 22-III-2024). - Son errores no convalidables los siguientes:

- 1. La falta de documentación e información que no tenga referencia en la oferta.*
- 2. El incumplimiento de requerimientos técnicos de la oferta.*

La existencia de errores no convalidables constituirá causal para el rechazo de la oferta. Los errores en los aspectos económicos y aritméticos de la oferta serán regulados por el SERCOP.

Normativa secundaria, R.E-SERCOP-2023-0134

Artículo 116.- Casos específicos de errores de naturaleza convalidable.- Se considera error de forma o de naturaleza convalidable, lo siguiente:

- 1. Que la información documental para la verificación de un hecho, circunstancia o condición haya existido con anterioridad a la fecha límite de presentación de las ofertas, siempre que, de cualquiera de los documentos presentados con la oferta, conste la información que se solicita convalidar. Por lo tanto, no será convalidable la presentación de documentación que haya sido obtenida en fecha posterior a la de presentación de ofertas.*

De presentarse información sobre la convalidación solicitada por la entidad contratante, a través de la que pretenda acreditarse un hecho, circunstancia o calidad cuya existencia sea posterior a la fecha límite de presentación de las ofertas, la misma no será considerada.

- 2. Las inconsistencias establecidas entre la información registrada en el formulario de la oferta con relación a los documentos de soporte o probatorios de una determinada condición, se considerarán errores convalidables. Por consiguiente, solo podrá requerirse la información constante en el formulario que no se haya adjuntado como documentación de soporte de la oferta.*

La documentación que haya sido adjuntada como soporte de la oferta pero que no conste expresamente señalada en el formulario, será analizada y evaluada para verificar si



cumple lo exigido en el pliego, y por tanto se podrá pedir convalidación del formulario en virtud de la documentación adjunta.

3. Podrán aclarar o ampliar una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta. Esto incluye información detallada en los formularios.

4. Cualquier oferta presentada con firma manuscrita digitalizada, sus anexos o certificados en los procedimientos en los que el SERCOP, haya establecido la obligación de emplear firma electrónica. La convalidación consistirá en que el oferente proceda a firmar su oferta, sus anexos o certificados con firma electrónica.

5. Cualquier oferta presentada con firma electrónica de un sistema diferente al establecido por el ente rector de las telecomunicaciones, sus anexos o certificados en los procedimientos en los que el SERCOP, haya establecido la obligación de emplear firma electrónica. La convalidación consistirá en que el oferente proceda a firmar su oferta, sus anexos o certificados con la firma electrónica autorizada por el ente rector de las telecomunicaciones.

6. En caso de que una muestra presentada dentro del proceso de contratación, difiera con las características, descripciones, detalles o fichas señaladas en la oferta. En estos casos, la convalidación consistirá en que el oferente presente una nueva muestra.

Convalidación de las Ofertas:

Nro.	OFERENTES	RUC	ERRORES A CONVALIDAR
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	SI

Una vez realizada la revisión de la documentación de la oferta presentada se determina que **EXISTEN ERRORES** de naturaleza **CONVALIDABLE**, por lo que, de conformidad con lo que determina la Normativa Legal Vigente, se remite el proceso a la Jefatura de Compras Públicas para que notifique al Oferente realice la **CONVALIDACIÓN DE ERRORES** conforme los ítems señalados a continuación:

ERRORES A CONVALIDAR

- Validación con firma electrónica de los siguientes documentos anexos a la oferta:
 - Documento denominado: "COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO"
 - Documento denominado: "INGENIERO SONIDO"
 - Documento denominado: "SIERRA CIRCULAR"

Acción solicitada de conformidad con la normativa, arriba expuesta.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Para constancia de lo actuado, se suscribe.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE**
Validar electrónicamente con FIRMAPRO

Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010



ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS

En el edificio de la planta central del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en la oficina de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz, siendo las 13h00, del día 28 de julio de 2025; dando cumplimiento a lo que determina el artículo 77 del Reglamento de la LOSNCP, y en atención a lo solicitado en el Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14685-M, de fecha 28 de julio de 2025; se procede a verificar la oferta presentada para el proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, recibida mediante el sistema SOCE en la fecha y hora de recepción de acuerdo a los Pliegos del Proceso.

APERTURA DE OFERTA

Se realiza la apertura y verificación de la oferta presentada mediante el sistema SOCE para el proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, en la que se verifica la siguiente información:

Nro.	OFERENTES	RUC	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DÍAS	OBSERVACIONES
1	JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ	1600648412001	\$ 30.730,00	30 DÍAS	

En la apertura de la oferta no se cuenta con la presencia de las/los oferentes.



Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14685-M

Puyo, 28 de julio de 2025

PARA: Sr. Téc. Diego Xavier Escobar Duche
Analista de Turismo I

ASUNTO: SOLICITUD DE CALIFICACION DE OFERTAS: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Adjunto al presente el detalle de las ofertas técnicas presentadas digitalmente al SOCE por los oferentes para el proceso SIE-GADPPZ-2025-010 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", a fin de que se dé cumplimiento a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento y la Codificación de Resoluciones respecto de la calificación de ofertas así como de las inhabilidades y demás aspectos a considerar dentro de una evaluación, en especial lo determinado en el artículo 58 del reglamento. Cabe solicitar la debida reserva de esta acción, conforme lo prevé la Ley:

I VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Mucho agradeceré poner atención a la sección Evaluación de la Oferta Técnica y a la sección de Convalidación de errores de forma correspondiente al Procedimiento de Contratación, de los pliegos correspondientes, para su cabal cumplimiento, además de lo que estipula la Resolución 137-2023, con respecto del INFORME DE CONTROL DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Por tanto, proceda a efectuar la respectiva calificación de la oferta, misma que se receptorá hasta las 08h30 del 1 de agosto de 2025 la convalidación de errores y hasta el 5 de agosto 09:00 la calificación de la misma.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-TURISMO-2025-5550-M

Anexos:

- AUTORIZACION DE INICIO
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados_signed-signed-signed-signed-signed.pdf

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

2 JUL 2025
Recibido: DIEGO ESCOBAR
Número: 1275



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14685-M

Puyo, 28 de julio de 2025

- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gomez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_tecnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificacion_poa_no__062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolucion-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificacion2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificacion_poa_n°_249a_oopp_a_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolucion_uro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- acta_de_preguntas_y_aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf
- oferta_villacres_jhojaan.zip

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sra. Leda Mariuxi Soraya Torres Masaquiza - Analista de Compras Públicas I

[Faint handwritten notes and a circular stamp]



GABRIELA CATTANA
LUZURIAGA ROSADO

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
--------	-----------------	-----------	---------------------

» Información Proceso Contratación

Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código:	SIE-CADPP2-2025-010
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 30,731.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 0% Saldo: Pago Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	30 días
Vigencia de Oferta:	30 días
Funcionario encargado del proceso:	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso:	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones
Descripción:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fechas de Control del Proceso

Fecha de Publicación	2025-07-18 11:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Limite de Preguntas	2025-07-22 11:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Limite de Respuestas	2025-07-24 11:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Limite entrega Ofertas	2025-07-28 11:30:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Limite solicitar Convalidación	2025-07-30 11:30:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Limite respuesta Convalidación	2025-08-01 11:30:00	Fecha máxima para respuestas de Convalidación de Errores.
Fecha Limite de Calificación	2025-08-05 12:30:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Puja	2025-08-06 09:30:00	Fecha en que inicio la puja.
Fecha Final de Puja	2025-08-06 10:00:00	Fecha en que finaliza la puja.
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-08-12 16:00:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.

Puyo, 22 de julio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS"

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14655-M, con la finalidad de continuar con el debido proceso y en cumplimiento a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, en especial lo determinado en el Artículo 72 del Reglamento; adjunto remito el **ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES** para el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", debidamente legalizado, conforme lo determina la Ley.

Particular que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Diego Xavier Escobar Duche
ANALISTA DE TURISMO I

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14655-M

Anexos:

- AUTORIZACION DE INICIO
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pae_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-TURISMO-2025-5550-M

Puyo, 22 de julio de 2025

- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- acta_de_preguntas_y aclaraciones_equipos_especializados-signed0530374001753222850.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /



DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE



ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

En el edificio de la planta central del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en la oficina de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz, siendo las 16h00, del día 22 de julio de 2025; en atención a lo solicitado en el Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14655-M, de fecha 22 de julio de 2025; en mi calidad de *Delegado* de la ETAPA PRECONTRACTUAL del proceso Nro. SIE-GADPPz-2025-010, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", procedo a dar contestación a la pregunta formulada por el oferente invitado para el proceso.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: Estimados, respecto al numeral 4.1.2 "Equipo mínimo requerido", hemos notado que los equipos allí mencionados no guardan relación directa con el objeto de la contratación. Agradeceríamos nos pudieran confirmar si se trata de un error en el pliego o, en caso contrario, aclarar cuál sería la finalidad o el uso específico de dichos equipos dentro del marco del presente proceso.

Respuesta a la Pregunta 1

Respecto a su observación, se informa que **la inclusión de los equipos detallados en el numeral 4.1.2 del pliego (Sierra Circular 7 1/4 1400W INGCO y Plotter de Corte)** no corresponde a un error, sino que responde a una necesidad operativa complementaria **asociada al montaje, instalación y adecuación física del set de grabación audiovisual**, previsto en los equipos detallados en el numeral 6 del mismo documento.

Estos equipos no son de uso directo en la producción audiovisual como cámaras, luces o micrófonos, pero **sí son imprescindibles para las labores de instalación, anclaje, personalización y adecuación del mobiliario técnico y acústico del estudio**, tales como:

- **Corte y ajuste in situ de paneles acústicos de espuma de poliuretano de alta densidad** con propiedades ignífugas, los cuales requieren ser instalados con precisión dentro del set de grabación, garantizando los valores de coeficiente $NRC \geq 0.92$ Hz especificados.
- **Elaboración o adaptación de soportes personalizados** para escudos de aislamiento sonoro, racks con ruedas para transporte de cableado XLR, cajas de luz, estructuras de sujeción para micrófonos, entre otros.
- **Fabricación personalizada de divisores internos en racks técnicos de transporte**, donde la intervención mecánica sobre superficies metálicas, MDF o plásticos de alta densidad es necesaria.

Por tanto, se confirma que la inclusión de la sierra circular y el plotter de corte no es un error en el pliego. Su incorporación responde a la necesidad técnica de garantizar la personalización y adecuación física del entorno donde se instalarán los equipos especializados de media, en cumplimiento con las especificaciones acústicas, ergonómicas y operativas descritas en los TDR. Ambos equipos poseen características de



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

tecnología media-alta, indispensables para cortes precisos, trazado de vinilos y elaboración de estructuras ligeras que forman parte del ecosistema del set de grabación profesional.

Finalmente, se ratifica que la contratación es integral, y el contratista **deberá contar con todos los recursos técnicos y operativos que le permitan cumplir cabalmente con el objeto contractual y los entregables definidos**, sin perjuicio de posteriores aclaraciones que se realizarán mediante el acta respectiva.

Particular que informo para los fines de ley correspondientes.



DIEGO XAVIER
ESCOBAR DUCHE

Tec. Diego Xavier Escobar Duche
DELEGADO DEL PROCESO
SIE-GADPPz-2025-010

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14655-M

Puyo, 22 de julio de 2025

PARA: Sr. Téc. Diego Xavier Escobar Duché
Analista de Turismo 1

ASUNTO: SOLICITUD DE ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA."

Adjunto las preguntas realizadas por los oferentes en el proceso signado con código SIE-GADPPz-2025-010 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", a fin de que se dé cumplimiento a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, en especial lo determinado en el Artículo 72 del Reglamento que dispone *"Preguntas y respuestas.- Los proveedores una vez recibida la invitación o efectuada la publicación de la convocatoria en el Portal COMPRASPÚBLICAS, podrán formular preguntas sobre el contenido de los pliegos y el responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica según el caso, responderán las preguntas debidamente motivadas en el término que para el efecto se establezca en los pliegos. No se considerará como respuesta, el que el proveedor se remita al contenido de los pliegos del procedimiento precontractual. En los casos en que los proveedores efectúen denuncias del procedimiento de contratación en la sección de preguntas, respuestas y aclaraciones del Portal COMPRASPÚBLICAS, la entidad contratante está en la obligación de solventarlas y responder de manera motivada."*

ãCabe solicitar la debida reserva de esta acción, conforme lo prevé la Ley, con las siguientes preguntas:

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración : Estimados, respecto al numeral 4.1.2 "Equipo mínimo requerido", hemos notado que los equipos allí mencionados no guardan relación directa con el objeto de la contratación. Agradeceríamos nos pudieran confirmar si se trata de un error en el pliego o, en caso contrario, aclarar cuál sería la finalidad o el uso específico de dichos equipos dentro del marco del presente proceso.

Las respuestas deberán solventarse mediante un Acta y se receptorán máximo hasta las 09h00 del 24 de julio de 2025.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14655-M

Puyo, 22 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9363-M

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_n°_249_á_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro_gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf
- AUTORIZACION DE INICIO

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda Maritzi Soraya Torres Masagüza - Analista de Compras Públicas I



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
--------	-----------------	-----------	---------------------

» Información Proceso Contratación

Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Código:	SIE-CADPPZ-2025-010
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 30.731.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 0% Saldo: Pago Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	30 días
Vigencia de Oferta:	30 días
Funcionario encargado del proceso:	dxescobar@yahoo.es
Estado del Proceso:	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones
Descripción:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fechas de Control del Proceso

Fecha de Publicación	2025-07-18 11:30:00	Indica la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2025-07-22 11:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2025-07-24 11:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite entrega Ofertas	2025-07-28 11:30:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Límite solicitar Consolidación	2025-07-30 11:30:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Límite respuesta Consolidación	2025-08-01 11:30:00	Fecha máxima para respuestas de Consolidación de Errores.
Fecha Límite de Calificación	2025-08-05 12:30:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Puja	2025-08-06 09:30:00	Fecha en que inicia la puja.
Fecha Final de Puja	2025-08-06 10:00:00	Fecha en que finaliza la puja.
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-08-12 16:00:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.



Fecha: 14-07-2025

Recibido: Pao S

Número: Hora: 15:05

Memorando Nro. GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9363-M

Puyo, 17 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: ENVIO DE RESOLUCIÓN DE INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA."

En atención al Memorando N°GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14511-M de 04 de julio del 2025, suscrito por el Ing. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, autoriza el inicio del proceso para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", por el monto de USD 30.731,00 (Treinta Mil Setecientos Treinta y Un dólares 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, el plazo estimado para la ejecución del contrato será de 30 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del mismo, o hasta que se haya consumido la totalidad del presupuesto asignado. Así también se designa al Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, como responsable de la Etapa Precontractual del proceso.

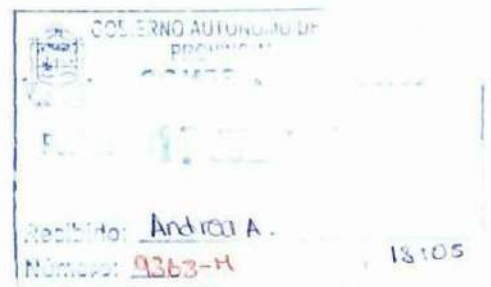
Al respecto debo manifestar que se adjunta la RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS del proceso ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", debidamente legalizada, para que se dé continuación al proceso que por ley corresponde.

Cabe precisar que la Procuraduría Sindica realizó dicha RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS, conforme a derecho, no emitiendo pronunciamiento sobre temas técnicos y/o económicos por no se materia de nuestra competencia y encontrarse a cargo de las áreas correspondientes.

Con sentimientos de consideración y ánimo.

Atentamente,

*Publico
Morueta*





Memorando Nro. GADPPZ-PROCURADURIA-2025-9363-M

Puyo, 17 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

**Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Diaz
PROCURADOR SÍNDICO**

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0284-R

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- estudio_de_mercado Equipos Especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento Equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento Equipos Especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs Equipos Especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento Equipos Especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- resolución_nro._gadppz-administrativa-2025-0285-r.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Abg. Paul Andres Benavidez Guevara - Abogado I



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN FABRICIO
QUINTANILLA DIAZ**
Validar electrónicamente con Firmadoc

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R

Puyo, 15 de julio de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES
Y/O SERVICIOS

SIE-GADPPZ-2025-010

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y
MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA)"

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

En calidad de Delegado de la Máxima Autoridad

PROCEDIMIENTO

1. **De los procesos de Subasta Inversa Electrónica:** El Art. 129 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCNP), establece que se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0.0000002 del Presupuesto Inicial del Estado, y que no puedan contratar a través del procedimiento de catálogo electrónico. El Servicio Nacional de Contratación Pública establecerá el o los mecanismos para ponderar el criterio de mejor costo previsto en el artículo 6 número 17 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con los criterios de valoración que permitan incentivar y promover la participación nacional establecida en el artículo 25 de la Ley.
2. **De la fase precontractual:** El Art. 5 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNP), considera a la fase precontractual como un trámite administrativo. El Art. 41 del RGLOSNCNP, prevé que la fase precontractual empieza desde la publicación de la resolución de inicio en el portal compras públicas hasta la adjudicación o declaratoria de desierto o cancelación.
3. **De las etapas de la fase precontractual:** La Sección II del Capítulo 1 del RGLOSNCNP, establece que son etapas de la fase precontractual el inicio del proceso, aprobación de pliegos, las preguntas/respuestas, las aclaraciones, la presentación de ofertas, la apertura de ofertas, la convalidación, la evaluación de las ofertas, el término para la adjudicación y la adjudicación como acto administrativo.

OBJETO

4. **De la aprobación de pliegos:** La Sección I, del Capítulo I, del Título III, del RGLOSNCNP, establece que la fase preparatoria, estará compuesta por determinación de la necesidad, certificación PAC y verificación de catálogo electrónico, estudios, cumplimiento de principios, definición del objeto de contratación, presupuesto referencial, formulación de especificaciones técnicas y/o términos de referencia, certificación de disponibilidad de fondos, pliegos, beneficiario final.
5. **De la contratación mediante Subasta Inversa Electrónica:** El Art. 47 de la Ley Orgánica del

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R

Puyo, 15 de julio de 2025

Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), establece que para la adquisición de bienes y servicios que no consten en el Catálogo Electrónico, las entidades contratantes podrán realizar subastas inversas electrónicas en las cuales los proveedores de bienes y servicios pujan hacia la baja el precio ofertado, por medios electrónicos a través del Portal de Contratación Pública, en el cual quedarán registrados los resultados de la puja y el proveedor adjudicado. Esta información será utilizada para las auditorías correspondientes. El objetivo de este procedimiento es obtener el menor precio.

6. **Del acto administrativo de inicio y aprobación de pliegos:** El Art. 98 del Código Orgánico Administrativo (COA), establece al acto administrativo como la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa.

COMPETENCIA

7. **De la competencia constitucional:** El Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE), conmina el principio constitucional de legalidad administrativa, el cual determina que las instituciones y funcionarios públicos, solo ejecutará competencias y facultades determinadas por la Constitución o demás normativa, con el propósito del cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
8. **De la competencia administrativa:** El Art. 46 y Art. 47 del COA, determinan que las instituciones del derecho público gozarán de personería jurídica y serán representadas legalmente por la máxima autoridad, esta capacidad le permite ejercer su representación en todo acto, contrato y relaciones jurídicas o de derecho, relacionadas a sus competencias, este tipo de representación no requerirá delegación o autorización alguna de un órgano superior, salvo los casos previstos por ley.
9. **De la competencia en contratación pública:** El Art. 6 de la LOSNCPP, define a la máxima autoridad como a la persona quien ejerce la representación legal de la entidad u organismo contratante; Y, determina que en el numeral 1) del Art. 41 de la RGLOSNCPP, que la fase preparatoria concluirá con la Resolución de Inicio.
10. **De la competencia institucional:** El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su Art. 50, h), resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo que es una atribución del Prefecto Provincial.
11. **De la competencia de la máxima autoridad:** Conforme Acción de Personal N°001-DATH-GADPPz-2023 de fecha 14 de mayo de 2023 del GADPPz, se designa al Mgs. André Mauricio Granda Garrido, como Prefecto Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
12. Conforme Acción de Personal N°147-DATH-GADPPz-2025 de fecha 11 de julio de 2025 del GADPPz, se designa a la Leda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda, como Prefecta Provincial (S) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
13. **De la delegación de funciones:** Mediante Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R de 04 de abril de 2025, expedida por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto Provincial del GADPPz, en su Art. 6.1., faculta designar a los Ordenadores de Gasto y Ordenadores de Pago de la Institución; y determinar los servidores que autorizarán el inicio de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios, incluidos los de Consultoría. El Director Administrativo, está autorizado en los procesos de inicio de los procesos de bienes, servicios y consultorías que su monto no supere o sea igual al 0.000002 del PGE. La Resolución antes citada también declara en su Art. 7.2., que en el ejercicio de esta designación estará facultado a suscribir todas y cada una de las resoluciones administrativas que fueren necesarias para llevar a cabo todo el proceso de contratación pública en la fase preparatoria y precontractual.



Puyo, 15 de julio de 2025

MOTIVACIÓN

14. **De los principios constitucionales en la administración pública:** El Art. 227 de la CRE prevé que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.
15. **De los principios constitucionales en la contratación pública:** El Art. 288 de la CRE dispone que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.
16. **De los principios administrativos en la contratación pública:** El Art. 4 de la LOSNCP, determina que para la aplicación de esta ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional.
17. **De la certificación POA:** Mediante Certificación del Plan Operativo Anual (POA) año 2025 N° 249-OOPP-2025 de fecha 09 de mayo de 2025, suscrito por el Mgs. Vinicio Alarcón, Director de Obras Públicas (E), en el cual certifica el Plan Operativo Anual POA Año (2025), donde consta "Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2025 aprobado consta la siguiente actividad: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".
18. **De la Certificación Catálogo Electrónico:** Mediante Certificación de Catálogo Electrónico N°048-MT de fecha 11 de mayo de 2025, suscrito por la Leda. Mariuxi Torres, Analista de Compras Públicas I, certifica que: no los bienes NO se encuentran catalogado.
19. **De las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Bienes:** Mediante Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Bienes de fecha 10 de junio de 2025, elaborado por el Lcdo. Johan Cajas, Comunicador Social I, revisado por Mgs. Franzua Freire, Subdirector de Comunicación Social, aprobado por el Ing. Boris Noboa, Director de Comunicación Social.
20. **Del Informe Técnico de Necesidad:** Mediante Informe Técnico de Necesidad No. GADPPZ-DIRCOM-018-2025 de fecha 10 de junio de 2025, elaborado por el Lcdo. Johan Cajas, Comunicador Social I, revisado por Mgs. Franzua Freire, Subdirector de Comunicación Social, aprobado por el Ing. Boris Noboa, Director de Comunicación Social, en el cual manifiestan lo siguiente: "(...) 10. *CONCLUSIONES* La sustentación del presente proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", está basada en la necesidad de la elaboración de productos comunicacionales institucionales destinados a la comunidad. 11. *SOLICITUD EXPRESA* Por lo antes expuesto, me permito solicitar de la manera más comedida la aprobación/autorización de la necesidad para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", con la finalidad de continuar con el desarrollo de la documentación relevante de la fase preparatoria de conformidad con la normativa legal vigente.".
21. **De los Términos de Referencia:** Mediante Términos de Referencia de fecha 10 de junio de 2025, elaborado por el Lcdo. Johan Cajas, Comunicador Social I, revisado por Mgs. Franzua Freire, Subdirector de Comunicación Social, aprobado por el Ing. Boris Noboa, Director de Comunicación Social;



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R

Puyo, 15 de julio de 2025

22. **De la certificación POA:** Mediante Certificación del Plan Operativo Anual (POA) año 2025 N° 062-DCS-2025 de fecha 16 de junio de 2025, suscrito por el Mgs. Carlos Cajahuisca, Asistente Administrativo 2, certifica el Plan Operativo Anual POA Año (2025), donde consta "Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2025 aprobado consta la siguiente actividad: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".
23. **Del Estudio de Mercado para la Definición del presupuesto referencial:** Mediante Estudio de Mercado para la Definición del presupuesto referencial de fecha 16 de junio de 2025, elaborado por el Lcdo. Johan Cajas, Comunicador Social I, revisado por Mgs. Franzua Freire, Subdirector de Comunicación Social, aprobado por el Ing. Boris Noboa, Director de Comunicación Social; en el cual manifiestan lo siguiente: "(...) Valor: *El presupuesto referencial para el presente proceso, es de \$30.731,00 (TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), sin incluir IVA. Justificación: Para la determinación del presupuesto referencial del presente proceso de adquisición se ha procedido en primera instancia a la búsqueda en el portal de Compras Públicas procesos que mantengan similitud con el actual proceso de contratación, en la temporalidad que la normativa vigente estipula. De dicha búsqueda no se encontró procesos que tengan similitud con el presente proceso. En vista de lo cual se ha procedido hacer el análisis a valores unitarios de las tres (3) proformas presentadas de la solicitud mediante la herramienta de necesidades de contratación establecido por el SERCOP, dentro de los plazos establecidos. De este análisis se ha determinado el valor de \$30.731,00 sin incluir IVA, como PRESUPUESTO REFERENCIAL, el más conveniente para la Institución.*"
24. **Del Formato de requerimiento:** Mediante Formato de Requerimiento N° GADPPz-DIRCOM-018-2025 de fecha 16 de junio de 2025, elaborado por el Lcdo. Johan Cajas, Comunicador Social I, revisado por Mgs. Franzua Freire, Subdirector de Comunicación Social, aprobado por el Ing. Boris Noboa, Director de Comunicación Social.
25. **De las Proformas:** Mediante acta de cierre de recepción de proformas de 16 de junio de 2025, elaborada por el señor Ing. Darío Ramírez, Contacto Delegado del Proceso, en la cual manifiesta: "*En la ciudad de Puyo, a los 16 de junio del año dos mil veinte y cinco, siendo las 08:54 día y hora señalados para la entrega de las proformas solicitadas a través de la herramienta de necesidades de contratación establecida por el SERCOP, se procede al cierre de la recepción de proformas, dejando constancia que dentro de los plazos establecidos se ha recibido ofertas a través del sistema SOCE con correo electrónico del contacto: compras.publicas@pastaza.gob.ec, establecido en la herramienta informática, conforme a la resolución No. RE-SERCOP-2021-0114, obteniéndose un total de 3 proformas.*";
26. **De la certificación PAC 2025:** Mediante Certificación PAC N° 0070 CCR de fecha 30 de junio de 2025 suscrito por la Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado, Jefe (E) de Compras Públicas, en el cual certifica que el servicio se encuentra previsto dentro del PAC institucional 2025
27. **De la certificación presupuestaria:** Mediante Certificación Presupuestaria Nro. 723, de 01 de julio de 2025 emitida por el Lcdo. Jorge Marcelo Cueva, Jefe (E) de Presupuesto, certificando la disponibilidad de fondos por un monto total de \$ 30,731.00 USD, con lo que esta Entidad Contratante garantiza que las obligaciones derivadas del presente proceso cuentan con fondos para su ejecución;
28. **De la autorización del gasto:** Mediante Memorando N° GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14511-M de 04 de julio del 2025, suscrito por el Ing. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, autoriza el inicio del proceso para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", por el monto de USD 30.731,00 (Treinta Mil Setecientos Treinta y Un dólares 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, el plazo estimado para la ejecución del contrato será de 30 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del mismo, o hasta que se haya consumido la totalidad del presupuesto asignado.

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R

Puyo, 15 de julio de 2025

Así también se designa al Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, como responsable de la Etapa Precontractual del proceso. Petición sustentada conforme a las designaciones realizadas por la Máxima Autoridad en Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R de fecha 04 de abril de 2025, TÍTULO II DESIGNACIONES DE AUTORIZADOR DE GASTO E INICIO DE PROCESO, ORDENADOR DE PAGO Y EJECUTOR DE PAGO "Artículo 7. - Delegar a los funcionarios enunciados en el numeral 6.1 del artículo 6, del presente acto administrativo las siguientes funciones y atribuciones, de acuerdo al monto de cada proceso de contratación pública: 7.2 Suscribir todas y cada una de las Resoluciones Administrativas que fueren necesarias para llevar a cabo todo el proceso de contratación pública, en la fase preparatoria y precontractual. La fase contractual es competencia del Prefecto Provincial, a excepción, de las Resoluciones de ampliación de plazos y suspensión que será competencia del Director Departamental de cada una de las áreas correspondientes, previa autorización del administrador del contrato; garantizando así la plena ejecución de los procesos." Conforme a los documentos emitidos por el área requirente".

29. **De la Nulidad:** En el proceso se suscribió por error de buena fe la Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0284-R de fecha 14 de julio de 2025 suscrita por el Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo y en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad, misma que se declara su nulidad de oficio acorde al Art. 106 del COA, el Art. 107 de la norma ibidem contempla que, la nulidad tiene efecto retroactivo y el Art. 109 que la nulidad no afecta como tal al proceso, toda vez que el órgano suscriptor lo hace por error.

DE LA VOLUNTAD

Artículo 1.- AUTORIZAR el inicio del procedimiento de Contratación de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y/o Servicios, signado con el código Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", con un presupuesto referencial de USD 30.731,00 (Treinta Mil Setecientos Treinta y Un CON 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de 30 días, contado a partir de A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, no se otorgará anticipo y con una forma de pago 100 por ciento contra entrega de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato.

Resolución de inicio que se sustenta en los informes y documentos que conforman la etapa preparatoria del proceso, así como el análisis de los antecedentes de hecho y de derecho, análisis de beneficio, eficacia y efectividad, detalle de requerimiento, presupuesto referencial, generalidades del proceso, entre otros aspectos debidamente realizada por la Unidad Requirente y la Comisión Técnica en cumplimiento a la LOSNCP y su Reglamento General.

Artículo 2. APROBAR el pliego y el cronograma del procedimiento de Contratación de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y/o Servicios, signado con el código Nro. SIE-GADPPZ-2025-010, que se adjunta a esta Resolución, elaborados por la Jefatura de Compras Públicas.

Artículo 3. DESIGNAR al Tlgo. Diego Escobar Duche, como delegado del proceso, en base al artículo 58 del RGLOSNCPP para la etapa precontractual desde la publicación hasta la etapa previa de la adjudicación, a fin de que sustancie la etapa precontractual en cumplimiento con la normativa legal vigente; consecuentemente, los informes que presenten a la Máxima Autoridad, incluirán el análisis correspondiente del procedimiento y la recomendación expresa de cancelación, adjudicación o declaratoria de desierto del procedimiento, de ser el caso.

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0285-R

Puyo, 15 de julio de 2025

Artículo 4. DISPONER a la Jefatura de Compras Públicas notificar al funcionario antes designado con el contenido de esta Resolución de Inicio, una vez que la misma se encuentre debidamente publicada en el Portal del SERCOP.

Artículo 5. DISPONER a la Jefatura de Compras Públicas, la publicación de la presente Resolución, Pliegos y demás documentos relevantes del procedimiento, en el Portal Institucional de Compras Públicas del Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme a la normativa legal vigente.

La presente Resolución tendrá vigencia a partir de su publicación en el portal de compras públicas del SERCOP.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0284-R

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249a_oopp_ã_2025_signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cafe_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_direcom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Abg. Paul Andres Benavidez Guevara - Abogado I --> Sr. Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Diaz - Procurador Síndico



LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14511-M

Puyo, 04 de julio de 2025

PARA: Sr. Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Diaz
Procurador Síndico

ASUNTO: SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA."

De mis consideraciones:

En referencia al **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9868-M**, donde procedieron con la emisión de la conformidad de los pliegos por parte de la Unidad Requirente, en base a lo expuesto, me permito Autorizar la elaboración de la correspondiente Resolución de Inicio y aprobación de pliegos del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS cuyo objeto de contratación es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", por el monto de **USD 30.731,00** (Treinta Mil Setecientos Treinta y Un dólares 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, el plazo estimado para la ejecución del contrato será de **30 días**, contados a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del mismo, o hasta que se haya consumido la totalidad del presupuesto asignado.

Así también se designa al **Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche**, como responsable de la Etapa Precontractual del proceso.

Petición sustentada conforme a las designaciones realizadas por la Máxima Autoridad en Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R de fecha 04 de abril de 2025, TÍTULO II DESIGNACIONES DE AUTORIZADOR DE GASTO E INICIO DE PROCESO, ORDENADOR DE PAGO Y EJECUTOR DE PAGO "Artículo 7. - Delegar a los funcionarios enunciados en el numeral 6.1 del artículo 6, del presente acto administrativo las siguientes funciones y atribuciones, de acuerdo al monto de cada proceso de contratación pública: 7.2 Suscribir todas y cada una de las Resoluciones Administrativas que fueren necesarias para llevar a cabo todo el proceso de contratación pública, en la fase preparatoria y precontractual. La fase contractual es competencia del Prefecto Provincial, a excepción, de las Resoluciones de ampliación de plazos y suspensión que será competencia del Director Departamental de cada una de las áreas correspondientes, previa autorización del administrador del contrato; garantizando así la plena ejecución de los procesos."

Conforme a los documentos emitidos por el área requirente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Recibido
04/07/2025
14:53
Daisy Cáceres



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14511-M

Puyo, 04 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9868-M

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Jean Pierre Herrera Tapia - Asistente Administrativo I



LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE



Fecha: 07/07/2025
 Recibido: Herrero,
 Número: 10:34 Am.

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9868-M

Puyo, 04 de julio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: REVISIÓN DE PLIEGOS, PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14549-M, me permito hacer de su conocimiento que se ha procedido a la revisión del Pliego del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**, el mismo que se encuentra en concordancia con las especificaciones técnicas y términos de referencia del proceso, por lo cual se emite su **CONFORMIDAD** para continuar con el debido proceso de contratación conforme a normativa legal vigente.

Además hago de su conocimiento la designación del Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche, como responsable de la Etapa Precontractual del proceso.

Particular que comunico para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

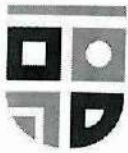
Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14504-M

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepey_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gomez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_tecnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificacion2025_723-signed0755329001751404543.pdf

*Boletín
 Paul Innes
 a los
 Bn Procurador*



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9868-M

Puyo, 04 de julio de 2025

- certificación_poa_nº_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - **Asistente Administrativo 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR
**BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO**
Validez del documento con FirmatEC



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14504-M

Puyo, 04 de julio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: AUTORIZACIÓN A DESIGNACIÓN, RESPONSABLE ETAPA
PRECONTRACTUAL. PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

De mi consideración:

En atención al Documento No.GADPPZ-COMUNICACION-2025-9864-M, y con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; se **AUTORIZA** la designación del Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche como funcionario responsable de la Etapa Precontractual del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9864-M

Anexos:

- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepeze_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14504-M

Puyo, 04 de julio de 2025

- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
VALIDAR ÚNICAMENTE CON PASTAZA



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9864-M

Puyo, 04 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN A DESIGNACIÓN, RESPONSABLE ETAPA
PRECONTRACTUAL. PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En atención al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14549-M, y con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; solicito comedidamente **AUTORIZAR** la designación del Tlgo. Diego Xavier Escobar Duche como funcionario responsable de la Etapa Precontractual del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14549-M

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepeza_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_ã_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9864-M

Puyo, 04 de julio de 2025

- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
FRANCIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO

Validez legítimamente con Firmatío

**PLIEGO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE
BIENES Y/O SERVICIOS**

Versión 2023-001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CÓDIGO DEL PROCESO: **SIE-GADPPZ-2025-010**

Objeto de Contratación: “ **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA .”**

PASTAZA , 03 de julio del 2025

PLIEGO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Versión 2023-001

ÍNDICE

I. CONDICIONES DEL PLIEGO DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS

SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA. 2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO 3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la Oferta 3.4 Forma de presentar la oferta
SECCIÓN IV	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS 4.1 Verificación de las ofertas 4.1.1 Integridad de las ofertas 4.1.2 Equipo mínimo 4.1.3 Personal técnico mínimo 4.1.4 Experiencia mínima del personal técnico 4.1.5 Especificaciones técnicas o términos de referencia 4.1.6 Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano mínimo de la oferta 4.1.7 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta 4.1.8 Información Financiera de Referencia
SECCIÓN V	PUJA 5.1 Oferta económica inicial
SECCIÓN VI	OBLIGACIONES DE LAS PARTES 6.1 Obligaciones del adjudicatario en la aplicación de transferencia de tecnología 6.2 Obligaciones del contratista 6.3 Obligaciones de la contratante 6.3.1 Obligaciones del contratante en la aplicación de transferencia de tecnología

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SIE-GADPPZ-2025-010**

I. CONDICIONES DEL PLIEGO DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación o consorcio, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.**

Aquellos proveedores que no hayan sido invitados automáticamente a través del Portal de COMPRASPUBLICAS, siempre que estén registrados en la categoría del producto, CPC, correspondiente, para participar en el procedimiento podrán auto invitarse, hasta antes de la fecha límite para la presentación de ofertas. El plazo estimado para la ejecución del contrato es de **30 días**, contado a partir de **A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.**

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal de COMPRASPUBLICAS, únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** el valor de **0,00000** dólares de Estados Unidos de América, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
2. Los interesados podrán formular preguntas dentro de los términos establecidos para cada procedimiento de contratación; y, la Comisión Técnica, o el responsable designado por la máxima autoridad o su delegado absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, conforme a la normativa emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.
3. La oferta se presentará a través del Portal de COMPRASPUBLICAS, misma que deberá estar firmada electrónicamente a través del aplicativo oficial de suscripción y validación provisto por el Ministerio rector de las Telecomunicaciones o los autorizados por dicho ente rector; hasta las **14:30** del día **17 de julio del 2025**, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente; el precio de la misma siempre deberá subirse a través del Portal de COMPRASPUBLICAS, hasta la fecha en que se cierre el plazo para la presentación de la oferta, la falta de ingreso del precio de la propuesta en el referido Portal, será causal de descalificación.
La entidad contratante será responsable de la validación de la firma electrónica, de conformidad con la normativa vigente.
4. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará el **17 de julio del 2025 15:30** en **Francisco de Orellana s/n y 27 de Febrero**, Referencia: **Oficina de la Dirección de Comunicación del GAD Provincial de Pastaza, Edificio Aldaz**
5. Si la calificación realizada por la **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE**

PASTAZA ha sido aceptada por la máxima autoridad o su delegado, se dispondrá que los oferentes habilitados presenten sus ofertas económicas iniciales a través del Portal de COMPRASPUBLICAS, las mismas que deberán ser inferiores al presupuesto referencial del procedimiento. Para poder participar del mecanismo electrónico en el Portal de COMPRASPUBLICAS, al momento de realizarse la puja, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores.

6. En el día y hora señalados en la convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal de COMPRASPUBLICAS.
7. La fecha estimada de adjudicación es **2025/07/31 16:00**
8. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria.

Número de Partida	Descripción
115.840104	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, video para conferencia, aparatos de transmisión, camara filmadora y fotográfica, adquisición de receptores

La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

Anticipo: no se otorgará anticipo

Forma de pago: Pago contra entrega de 100%. El pago se realizará 100 por ciento contra entrega de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato.

9. La **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, donde no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

PASTAZA, 03 de julio del 2025

Luis Salvador Lascano Andrade

Director Administrativo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.

2.1 Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

2.2 Presupuesto referencial: \$30.731,00000 (Treinta Mil Setecientos Treinta y Un dólares 00000/100000 centavos)

Código CPC	Descripción del bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
451700428	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	u	1	30.731,00000	30.731,00000
				Total:	30.731,00000

2.3 Especificaciones técnicas: Las especificaciones técnicas para la presente contratación se detallan a continuación:

Items de la Especificación Técnica					
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad
1.1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	- Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo - Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP - Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional - Procesador AI		1 ✓	

		dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos - Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p		
1.2	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	- Lente 28 – 105 - Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in - Tipo de lente: Lente de espejo - Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN - Diseño de lente fijo y zoom - Estabilización de imagen: óptica	1 ✓	
1.3	LENTE TELEOBJETIVO	- Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo - Tipo de lente: Teleobjetivo - Descripción del lente: 7.874 in - excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA - peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos) - Diseño de lente: Zoom - Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso - Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	1 ✓	
1.4	TRIPODES PARA CÁMARA	Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in - trípode de fotografiaprofesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in	2 ✓	

		- capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2 - Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas - dial panorámico de 360 grados - Incluye 2 zapatas de ajuste extra.		
1.5	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR	- Nivel de presión acústica de hasta 133 dB - 2100W Clase D Bi-Amplificación - Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz - Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3" - Woofer de 15" - Tecnología de fase cero grados FIRPHASE - Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones - Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados. - Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	3 ✓	
1.6	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN	- Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales - Grabación de alta resolución a través de USB - Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable - Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos	1 ✓	

		<ul style="list-style-type: none"> personalizables - Alimentación fantasma de 48 voltios. - Salida de auriculares con control de volumen independiente. - Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola. 		
1.7	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	<ul style="list-style-type: none"> - Micrófono condensador con preamplificador en línea. - Base de escritorio integrada. - Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio. - El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina. 	2 ✓	
1.8	KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	<p>Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores. - Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos). - "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos. - 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.</p>	1 ✓	
1.9	MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Cápsula microfónica personalizada para 	2 ✓	

		<p>conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz. - Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido. - Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido. - Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono. - Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.</p>		
1.10	CONTROLADOR PARA DJ	<p>Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga. - Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz -55 dB. - Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.</p>	1 ✓	
1.11	ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	<p>- Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz - Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito - Verifica tu lente y soporte de</p>	1 ✓	

		cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"			
1.12	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	- Capacidad de 128 GB de almacenamiento - UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K - lectura de hasta 300 MB/s - Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	4	✓	
1.13	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	- Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s - Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos - Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s - Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	2	✓	
1.14	PEDESTALES PARA MICRÓFONO	- El soporte de micrófono Boom con base de trípode - Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	2	✓	
1.15	CARGADOR DE PILAS	- Carga de 1 a 4	2	✓	

		<p>pilas AA o AAA NiMH a la vez. - Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH) - Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga. - Canales de carga individuales. - Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería. - Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH. - Incluye 8 pilas recargables.</p>			
1.16	CABLE HDMI	<p>- Cables HDMI de 20 metros de largo. - Ultra alta velocidad 8K - Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.</p>		2	✓
1.17	CABLE HDMI ESPIRAL	<p>- Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo. - Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz. - Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.</p>		4	✓
1.18	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	<p>El kit consta de: - 4 extensiones de luz de 30 metros. - 4 extensiones de luz de 20 metros. - 6 extensiones de luz de 6 metros. - Cada</p>		1	✓

		cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.		
1.19	AUDÍFONOS PARA DJ	- Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional - Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional	1	✓
1.20	SOPORTE PARA LAPTOP	- Debe ofrecer tres configuraciones de altura. - Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	1	✓
1.21	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal). - Proteccion contra picos y corto circuito. - Breaker tipo pulsador de reset. - Posee soportes para rack.	4	✓
1.22	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a	2	✓

		<p>220/240V o convertir a 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz. - Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+/-4-porciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto. - Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países. - Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora - Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado</p>		
1.23	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	- Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). - Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 - Luz LED	2 ✓	

		<p>integrada con función SOS. - Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje</p>		
1.24	<p>ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL</p>	<p>- Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. - Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. - Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima. - Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8. - Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. - Dimensiones unidad montada: 17.5x 16.1 x 7 pulgadas.</p>	1	✓
1.25	<p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	<p>- Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software). - Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación. - Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.</p>	1	✓

1.26	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera: - 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales. - 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros. - 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros. - 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug) - El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.</p>	1 ✓	
1.27	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN	<p>- Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada. - Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm. - El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. Materiales: - Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y</p>	36 ✓	

		altas. - Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.		
1.28	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ	- Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación. - Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. Materiales del soporte: - Material 100por ciento acero inoxidable sólido. - Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas		1 ✓
1.29	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	- Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba. - Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.		1 ✓
1.30	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	- Instalación del Power set en la cabina de grabación. - La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido		1 ✓

		ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.		
1.31	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	Materiales: -Forrado a la interna con esponja aislante. - Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz, - Medidas 54cm X 54cm X 78 cm. - Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.	2 ✓	

SECCION III

CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.1 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación del procedimiento en el portal	2025/07/09	14:30
2	Fecha límite para efectuar preguntas	2025/07/11	14:30
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2025/07/15	14:30
4	Fecha límite para recepción de las ofertas técnicas	2025/07/17	14:30
5	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2025/07/21	14:30
6	Fecha límite para convalidación de errores	2025/07/23	14:30
7	Fecha límite para la calificación técnica de participantes	2025/07/25	15:30
8	Fecha inicio de puja	2025/07/28	11:30
9	Fecha fin de puja	2025/07/28	12:00
10	Fecha estimada de adjudicación	2025/07/31	16:00

3.2 Vigencia de la oferta: Las ofertas se entenderán vigentes hasta **30** días calendario. En caso de que no se señale una fecha estarán vigentes hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

3.3 Precio de la Oferta: La entidad contratante requiere la provisión de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** que cumpla con todas las especificaciones y características establecidas en el pliego, a fin de que la entrega se realice a plena satisfacción de la entidad contratante.

3.4 Forma de presentar la oferta: La oferta se deberá presentar a través del Portal COMPRASPUBLICAS.

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas después del día y hora fijados para su presentación.

No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos que previamente hayan sido entregados para efectos de habilitarse en el Registro Único de Proveedores. Tampoco se exigirá que la documentación presentada por los oferentes sea notariada; únicamente el oferente adjudicatario deberá cumplir con la entrega notariada de documentos para la suscripción del contrato.

SECCIÓN IV

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

4.1 Verificación de las ofertas:

4.1.1 Integridad de las ofertas: La integridad de la oferta consiste en la verificación de la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego.

Luego de esta verificación la entidad contratante determinará si ejecutará la etapa de convalidación de errores.

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso;
- 1.2 Datos generales del oferente;
- 1.3 Nómina de accionistas, partícipes o socios mayoritarios de personas jurídicas y declaración de beneficiario final;
- 1.4 Situación financiera del oferente;
- 1.5 Tabla de cantidades y precios;
- 1.6 Componente de los bienes y/o servicios ofertados;
- 1.7 Personal técnico propuesto para el proyecto. (En caso que la entidad contratante requiera para la prestación del servicio);
- 1.8 Equipo mínimo requerido (En caso que la entidad contratante requiera para la prestación del servicio);
- 1.9 Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta;
- 1.10 Cálculo del porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta;
- 1.11 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante;

II. Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

Observación:

Se recomienda que antes de elaborar su oferta se lea detenidamente el presente pliego y sus ANEXOS, además se deja clara constancia que las ofertas se receptorán únicamente a través del portal del SERCOP de acuerdo al Art. 74 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. El presente pliego es firmado por el Delegado de la Máxima autoridad de acuerdo a la Resolución GADPPZGADPPZ- 2025-0720-R.

4.1.2 Equipo mínimo:

No.	Descripción	Cantidad	Características
1	SIERRA CIRCULAR 7 1/4 1400W INGCO	1	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA PARA CORTE INDUSTRIAL
2	PLOTTER DE CORTE	1	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA

4.1.3 Personal técnico mínimo:

No.	Función	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Sonidista	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero en Sonido y Acústica Medio de verificación: Impresión del certificado de la SENESCYT	1
2	Personal de apoyo	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Tecnólogo Superior en electromecánica Medio de verificación: Medio de verificación: Impresión del certificado de la SENESCYT.	1

4.1.4 Experiencia mínima del personal técnico:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Sonidista	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero en Sonido y Acústica Medio de verificación: Impresión del certificado de la SENESCYT	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
1.1	2 años en prestación de servicios de instalación de cabinas de grabación y acústica. Medios de verificación: Certificados laborales de instituciones públicas o privadas.	2 años	1	0,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
2	Personal de apoyo	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Tecnólogo Superior en electromecánica Medio de verificación: Medio de verificación: Impresión del certificado de la SENESCYT.	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
2.1	1 año en prestación de servicios de asistencia técnica en cableado eléctrico e instalación de equipos audiovisuales en instituciones públicas o privadas. Medios de verificación: Certificados laborales de instituciones públicas o privadas.	1 años	1	0,00000

4.1.5 Especificaciones técnicas o términos de referencia:

La entidad contratante deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se pretende adquirir o contratar, de conformidad con lo detallado en el pliego.

4.1.6 Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano mínimo de la oferta

Se deberá aplicar obligatoriamente la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para la determinación de Valor Agregado Ecuatoriano en la adquisición de bienes y/o prestación de servicios, según corresponda, que será considerado como uno de los criterios para la adjudicación.

Para que una oferta sea considerada ecuatoriana el Valor Agregado Ecuatoriano de la misma deberá ser igual o superior al umbral del Valor Agregado Ecuatoriano del procedimiento de contratación pública, publicado por la entidad contratante conforme lo establecido por el Sistema Oficial de Contratación del Estado -SOCE.

Únicamente en el caso de que la oferta presentada no acredite Valor Agregado Ecuatoriano, se considerará las ofertas de origen extranjero que se hayan presentado.

Umbrales de VAE del Procedimiento		
Descripción	Umbral VAE	
Lote 1 45170 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA		40,00%
451700428 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	40,00%	

Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

No requerido por la entidad

4.1.7 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta:

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Experiencia mínima del personal técnico			
Especificaciones técnicas o Términos de referencia			
Otro(s) parámetro(s) resuelto(s) por la entidad contratante			

4.1.8 Información Financiera de Referencia:

Análisis de los Índices Financieros: Las entidades contratantes especificarán y determinarán cuál(es) es (son) el(los) índice(s) financiero(s) y, cuál es el valor mínimo/máximo aceptable respecto de éste (éstos).

Los índices regularmente aceptados son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 1,5), siendo estos índices y valores recomendados, pudiendo la entidad contratante modificarlos a su criterio; los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo.

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

Índice	Indicador Solicitado	Observaciones
Índice de Solvencia	1,00	Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo.
Índice de Endeudamiento	1,50	Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo.

*Los índices son referenciales; la entidad contratante podrá escoger los señalados o aquel (aquellos) que considere pertinente(s).

SECCIÓN V

PUJA

5.1 Oferta económica inicial: Los proveedores cuya oferta haya sido calificada y habilitada, deberán continuar con la etapa de oferta económica inicial a través del Portal de COMPRASPUBLICAS a fin de participar en la puja.

Las condiciones de la puja se realizarán de conformidad a lo establecido en la normativa que haya expedido el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto, para lo cual la entidad contratante deberá observar las condiciones de puja vigentes.

El porcentaje de variación mínimo durante la puja será del: 1%

SECCIÓN VI

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1 Obligaciones del adjudicatario en la aplicación de transferencia de tecnología (Si Aplica): El oferente adjudicado deberá cumplir con la transferencia tecnológica según el nivel correspondiente al respectivo CPC.

En atención al artículo 114 y subsiguientes y al Decreto Ejecutivo 1515; el proveedor considerará el cumplimiento obligatorio a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1515, en su artículo 3.-VIGENCIA TECNOLÓGICA, que determina: "Para efectos de la aplicación de estas disposiciones, el principio de vigencia tecnológica implica la obligación de que la adquisición y arrendamiento de los bienes (...), en los que contempla el uso de bienes específicos de los mencionados en este decreto, reúnan las condiciones de calidad necesarias para cumplir de manera efectiva la finalidad requerida, desde el momento de su adquisición y hasta por un tiempo determinado y previsible de vida útil, con la posibilidad de adecuarse, integrarse, repotenciarse y reponerse, según el caso, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos". Para el caso presente se considerará la vida útil del bien catalogado por el fabricante.

6.2 Obligaciones del contratista:

- Garantizar el cumplimiento de porcentaje Valor Agregado Ecuatoriano.
- Dar cumplimiento cabal a lo establecido en el presente pliego de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.

sin datos

6.3 Obligaciones de la contratante:

- Designar al administrador del contrato.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un término no mayor a 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Suscribir las actas de entrega recepción, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.
- Observar y cumplir los plazos para realizar los pagos, establecidos en la Ley Orgánica de pagos en plazos justos, en caso que el contratista sea una micro y pequeña empresa o una organización que integra la economía popular y solidaria o la agricultura familiar campesina.

sin datos

6.3.1 Obligaciones de la entidad contratante en la aplicación de transferencia de tecnología:

Las entidades contratantes, de manera obligatoria deberán exigir transferencia tecnológica en la compra de bienes según el nivel de transferencia correspondiente y según cada CPC, al tenor de lo dispuesto en el Anexo correspondiente de la Normativa Secundaria expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Índice de archivos

No.	Descripción	Link
1	Especificaciones Técnicas	descargar
2	Términos de Referencia	descargar
3	Resolucion de Delegado	descargar
4	Anexos 12 y 13	descargar



03 JUL 2025

Por: Peo
Número: _____ Hora: 14:13

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14549-M

Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: REVISIÓN DE PLIEGOS: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Por medio del presente se remite el pliego elaborado para el proceso “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”; para su revisión y emisión de conformidad de los mismos de considerarlo pertinente.

Particular que comunico para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9855-M

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- certificación_poa_nº_249ª_oopp_ª_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villares_yepcz_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- pliego_eq_audiovisual_comunicacion.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14549-M

Puyo, 03 de julio de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Mariuxi Soraya Torres Masaquiza - Analista de Compras Públicas 1



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9855-M

Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: SE REMITE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y FORMULARIOS
ACTUALIZADOS

En alcance al Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9846-M y respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M y con la finalidad de continuar el proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**; adjunto remito la certificación presupuestaria N° 723 por el valor de \$ 30,731.00. Además, se adjunta la documentación correspondiente a la etapa preparatoria debidamente legalizada y actualizada conforme lo determina la ley.

Particular que comunico para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9846-M

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_n°_249a_oopp_á_2025_-signed0364931001751405324.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9855-M

Puyo, 03 de julio de 2025

- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- ldrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



BORIS NAPOLEON
ROBBA ARADJO



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

Fecha: 01 de Julio 2025

Recibido: Jueves,

Número: 9846.

16:35pm

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9846-M

Puyo, 01 de julio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: SE REMITE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PROCESO EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En atención al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M y con la finalidad de continuar el proceso "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"; me permito remitir la certificación presupuestaria N° 723 por el valor de \$ 30,731.00. Además se remite la documentación correspondiente a la etapa preparatoria debidamente legalizada conforme lo determina la ley.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepezh_chojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- certificación2025_723-signed0755329001751404543.pdf
- certificación_poa_n°_249â_oopp_â_2025_-signed0364931001751405324.pdf

Le Néron Tones
Proceder con el trámite correspondiente de conformidad a la ley.
Fecha: 02-07-2025
Firma:

Boris Napoleon Noboa Araujo

312 - 2195-012
30.731,00



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9846-M

Puyo, 01 de julio de 2025



GOBIERNO DE PASTAZA
**BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO**

Realizado electrónicamente con Firmas2

Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4197-M

Puyo, 01 de julio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: ADJUNTO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PROCESO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS"

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M,

Señor Director.- Adjunto al presente, se servirá encontrar la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 723, para el proceso de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"**, por el valor de **\$30.731,00 (TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)**, sin incluir IVA, para lo cual se adjunta el Estudio de Mercado, Certificación PAC y demás documentación correspondiente a la Etapa Preparatoria. La Certificación Presupuestaria que se solicita, es de acuerdo al desglose de las siguientes partidas:

84014	\$23.644,00
840103	\$2.200,00
731406	\$1.618,00
730811	\$1.476,00
531404	\$1.793,00
SUMAN	\$30.731,00

Las partidas que se detallan constan en la CERTIFICACIÓN POA N° 062 DCS-2025 y la CERTIFICACIÓN POA N° 249- OOPP - 2025, que se adjuntan al proceso.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9837-M

Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4197-M

Puyo, 01 de julio de 2025

Anexos:

- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no__062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- certificacion2025,723-signed.pdf
- check_list_2025_0413xlsx-signed.pdf
- certificación_poa_n°_249â_oopp_â_2025_-signed0821323001751400533.pdf



JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 723

Transacción No: 1128

Fecha: 01/07/2025

Responsable: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

Identificación: Ruc 1600444317001

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A101 ADMINISTRATIVO

Actividad: 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 9837-M		30/06/2025	30,731.00

DETALLE:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,618.00
01.01.A101.115.840103.000.16.01.50.000.0000.0918 MOBILIARIOS	2,200.00
01.01.A101.115.840104.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23,644.00
05.01.D506.510.730811.000.16.01.50.000.0000.0918 MATERIALES DE CONSTRUCCIO	1,476.00
05.01.D506.510.731406.000.16.01.50.000.0000.0918 HERRAMIENTAS	1,793.00
Total =>	30,731.00



JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuesto

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: lunes, 30 de junio de 2025
Memorando: Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9837-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad, Especificaciones Técnicas, Certificado de Catalogo Electronico 2024, Pedido de Materiales
Detalle de Necesidad de Contratación, Acta de cierre de recepción de Proformas, Solicitud de Certificación de Partida
Estudio de Mercado, Certificación POA, Certificación PAC

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A101.115.531404.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

01.01.A101.115.840103.000.16.01.50.000.0000.0918 MOBILIARIOS

01.01.A101.115.840104.000.16.01.50.000.0000.0918 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha:

1/7/2025 7:46



JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Procesado digitalmente con Certisid

CERTIFICACIÓN POA N° 249- OOPP - 2025.

Puyo, 09 de mayo de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el párrafo primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - "Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley."

Art. 234.- Contenido. - "Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento."

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2025. Aprobado, constan las siguientes actividades:

SUBPROGRAMA: MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO VÍAS ASFALTADAS Y LASTRADAS.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.		
DESCRIPCIÓN	PARTIDA	RUBRO SIN IVA
Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas.	D506.510.730811	\$ 2.500,00 USD
Herramientas.	D506.510.731406	\$ 2.500,00 USD
TOTAL		\$ 5.000,00 USD

Con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos:

✓ **OBJETIVO GENERAL:**

- ✓ Reducir los tiempos de traslado y facilitar el tránsito vehicular y peatonal para el desarrollo socio - económico de la provincia mediante el mantenimiento de la infraestructura vial rural.

✓ **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- ✓ Mejorar el estado de las vías rurales de la provincia de Pastaza.
- ✓ Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la Provincia de Pastaza acorde a una visión de una movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonía e integre los aspectos de vialidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Alarcón Yépez Héctor Vinicio.
Director de Obras Públicas, Encargado.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA



Pastaza

Fecha:

Recibido:

Número:

20 JUN 2025

Erika

Hora: 16:17

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9837-M

Puyo, 30 de junio de 2025

PARA: Sra. Leda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PROCESO:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS"

En atención al Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M, en cumplimiento de lo que determina la normativa legal vigente y con la finalidad de continuar con el proceso de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"**, solicito comedidamente se emita la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA para el proceso, por el valor de **\$30.731,00 (TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)**, sin incluir IVA, para lo cual se adjunta el Estudio de Mercado, Certificación PAC y demás documentación correspondiente a la Etapa Preparatoria. La Certificación Presupuestaria que se solicita, es de acuerdo al desglose de las siguientes partidas:

84014	\$23.644,00
840103	\$2.200,00
731406	\$1.618,00
730811	\$1.476,00
531404	\$1.793,00
SUMAN	\$30.731,00

CERTIFI 2 x adj
731406 / 730811

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
División JEFE(A) DE PRESUPUESTO



Pastaza

Fecha:

20 JUN 2025

Ejecuto el presente proceso de compra, para el cual se emite la certificación presupuestaria correspondiente a la etapa preparatoria, de acuerdo a las Leyes y Reglamentos vigentes.

[Handwritten signature]

Las partidas que se detallan constan en la **CERTIFICACIÓN POA N° 062 DCS-2025** y la **CERTIFICACIÓN POA N° 249- OOPP - 2025**, que se adjuntan al proceso.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9837-M

Puyo, 30 de junio de 2025

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- Partidas Consolidadas.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed0305609001751043888.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /





30 JUN 2025

Recibido: Peo
Número: _____ Hora: 16:05

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M

Puyo, 30 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: SE REMITE CERTIFICACION PAC Y EL FORMULARIO DE REQUERIMIENTO LEGALIZADO CORRESPONDIENTE AL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA."

De mi consideración:

Estimado Director, en respuesta **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9819-M**, se remite la Certificación PAC y el Formulario de Requerimiento Legalizado correspondiente al proceso "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", para que se proceda con la solicitud de la correspondiente certificación presupuestaria.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9819-M

Anexos:

- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_direcom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf
- CERTIFICACIONES PAC 9819-M-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14505-M

Puyo, 30 de junio de 2025

- Partidas Consolidadas.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Jean Pierre Herrera Tapia - Asistente Administrativo I



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2025

CERTIFICACIÓN N.-0070 CCR

FECHA: lunes, 30 de junio de 2025

PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".

YASUNI DOCUMENTAL: Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9819-M

ANTECEDENTES:

En virtud de la sumilla inserta en el Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9819-M, la Ing. Gabriela Luzuriaga Rosado; Jefe de Compras Públicas, con fecha 18 de junio de 2025, dispone que previa revisión se otorgue la correspondiente certificación PAC al respecto determinó lo siguiente:

La Unidad de Compras Públicas del GADPPz, ha verificado que para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se encuentra previsto dentro del PAC institucional 2025, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los Artículos 43 y 45 del Reglamento a la LOSNCP, según el siguiente detalle:

ÍTEM PAC N°	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC 9 DÍGITOS	DESCRIPCIÓN	MONTO
PAC-195	510.731406	462120615	Adquisición de herramientas	1,618.00
PAC-231	510.730811	4212000120	Materiales y suministros para Construcción	1,476.00
PAC-368	115.840104	451700428	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, video para conferencia, aparatos de transmisión, Cámara filmadora y fotográfica, adquisición de receptores	30,000.00
PAC-369	115.840103	4294445120	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	5,000.00
PAC-371	115.531404	452900031	ADQUISICIÓN DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	3,000.00

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2025
 Valor Asignado: \$ 1461244.19
 Buscar por: Códigos CPC: 462120615 Partida Presupuestaria: 510.731406

Encabezado: No. 1/1 Ancho: 1/1

Nro. Píxel	Partida CPC	T. Compra	E. Régimen	Fondo B/D	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U. V.	Total Periodo
1	510.731406	4	2220011	1001	101	Proyecto de Inversión	Administrativo	OTIMA	Compra de Equipos de Sonido y Video	1	30000.00	30000.00



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Encanto del Azuay

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2025

CERTIFICACIÓN N.-0070 CCR

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2025
Valor Asignado: \$ 1.481.744,19

Buscar por: Código CPC: 421200020 Fecha Presupuesto(s): 31/07/2024

Mostrar Plan Anual: No Reg: 1

Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Regimen BID	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónica	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo
1	421200020	Ben	Comar	NO	Presupuesto de Inversión	Equipamiento	NO	Abierta	Compra de Equipamiento de Oficina	1.00	1.481.744,19	\$ 1.481.744,19

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2025
Valor Asignado: \$ 1.481.744,19

Buscar por: Código CPC: 421200020 Fecha Presupuesto(s): 31/07/2024

Mostrar Plan Anual: No Reg: 1

Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Regimen BID	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónica	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo
1	421200020	Ben	Comar	NO	Presupuesto de Inversión	Equipamiento	NO	Abierta	Compra de Equipamiento de Oficina	1.00	1.481.744,19	\$ 1.481.744,19

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2025
Valor Asignado: \$ 1.481.244,19

Buscar por: Código CPC: 421200020 Fecha Presupuesto(s): 31/07/2024

Mostrar Plan Anual: No Reg: 1

Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Regimen BID	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónica	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo
1	421200020	Ben	Comar	NO	Presupuesto de Inversión	Equipamiento	NO	Abierta	Compra de Equipamiento de Oficina	1.00	1.481.244,19	\$ 1.481.244,19

Datos del Plan Anual de Contratación

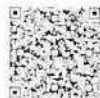
Año de Adquisición: 2025
Valor Asignado: \$ 1.481.244,19

Buscar por: Código CPC: 421200020 Fecha Presupuesto(s): 31/07/2024

Mostrar Plan Anual: No Reg: 1

Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Regimen BID	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónica	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo
1	421200020	Ben	Comar	NO	Presupuesto de Inversión	Equipamiento	NO	Abierta	Compra de Equipamiento de Oficina	1.00	1.481.244,19	\$ 1.481.244,19

Lo certifico, -



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO

Ing. Gabriela Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS (E)

Elaborado por:



CESAR AUGUSTO
CARTAGENA BRINDO

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>

Sistema Oficial de Contratación Pública

DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PRESENTES Y CERTIFICACIONES FUTURAS PARA UN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Nombre Comercial: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Entidad Contratante: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC: 1660000170001

Partidas Presupuestarias Presentes

Nro. Partida Pres.	GPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo	
1	115.840104	451700428	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, video para conferencia, aparatos de transmisión, camara filmadora y fotográfica, adquisición de receptores	Unidad	1	30,000.0000	30,000.0000	C2 C3
2	510.731406	462120615	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de herramientas	Unidad	1	1,618.0000	1,618.0000	C2 C3
3	510.730811	4212000120	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Materiales y suministros para Construcción	Unidad	1	1,476.0000	1,476.0000	C2 C3
4	115.840103	4294445120	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	Unidad	1	5,000.0000	5,000.0000	C2 C3
5	115.531404	452900031	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Unidad	1	3,000.0000	3,000.0000	C2 C3

TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS: \$41,094,0000

Partida Consolidada

Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Canl.	Costo U.	V. Total	Periodo	
1	115.840104	451700428	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, video para conferencia, aparatos de transmisión, cámara filmadora y fotográfica, adquisición de receptores	Unidad	1	41,094,0000	41,094,0000	C2 C3

Desconsolidar

Imprimir



FORMATO DE REQUERIMIENTO

No. GADPPz-DIRCOM-
018-2025

TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	x	SERVICIO	OBRA	CONSULTORÍA
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".				
FECHA: (día/mes/año)	16 de junio de 2025				
DIRECCIÓN REQUIRENTE:	Dirección de Comunicación Social				
RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN REQUIRENTE:	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo			Director de Comunicación Social	
RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO:	Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz			Comunicador Social I	
¿Quién generó la necesidad?	Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9516-M				

I. ANTECEDENTES:

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza es una institución de derecho público, que enmarca su accionar dentro de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo social, económico y ambiental de manera integral y equilibrada de la provincia, mediante una planificación participativa de forma técnica, respetando el ordenamiento territorial, las normas legales nacionales y las políticas públicas construidas con el pueblo como mandante.

La Dirección de Comunicación Social, dentro de sus objetivos establecidos está la de constituirse en una dirección de apoyo para la Prefectura y demás direcciones que la conforman. En esta línea de acción y para cumplimiento de tales objetivos, está la de crear productos comunicacionales de la gestión institucional en beneficio de la provincia, como parte de una gestión transparente, lo cual es un proceso técnico que da inicio con la obtención de los insumos primarios, que son las tomas audiovisuales de las principales actividades que realiza la institución provincial.

Pero la Dirección de Comunicación Social se encuentra limitada para el cumplimiento de estas actividades por no contar con los equipos técnicos específicos necesarios que permita elaborar los productos comunicacionales de calidad óptima para ser entregados a la ciudadanía mediante los canales comunicacionales establecidos para tal fin; razón por la que se hace necesario la adquisición de equipos especializados que permita la adecuación de un set de grabación audiovisual y consecuentemente el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social en la creación de productos comunicacionales. Cabe señalar que estos productos comunicacionales, a más de informar a la ciudadanía de la gestión pública, como derecho que le asiste a ser informada; también se



convierte en un insumo de trascendencia en la difusión turística y productiva de la provincia, incidiendo en su economía de manera positiva.

De acuerdo al literal e) del art. 47 del COOTAD establece como una de las atribuciones del Consejo Provincial: "(...) e) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley". En este contexto, según ordenanza No. 144 se aprobó el **Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el período fiscal 2025**, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa legal vigente, según Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0702-R, de fecha 14 de enero de 2025, el Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en su artículo 1 establece "(...) **AUTORIZAR Y APROBAR el Plan Anual de Contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2024, la cual se encuentra basada de acuerdo a los considerandos establecidos conforme el requerimiento de las direcciones para cumplir con la programación establecida en el POA 2025**".

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9516-M, el Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo, Director de Comunicación Social, solicita al Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, lo siguiente:

Acorde la planificación institucional, atribuciones y competencias de la Dirección de comunicación social del GADPPz, solicito de la manera más comedida se sirva en realizar el requerimiento técnico de equipos, con sus características y especificaciones. Mismos que servirán para el fortalecimiento tecnológico, coberturas institucionales, y demás adecuaciones que aportarán al desempeño óptimo de la Dirección de Comunicación Social.

Con Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9533-M, el Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, en respuesta al documento Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9516-M emitido por el director de la Dirección de Comunicación, remite la información requerida en archivo digital debidamente legalizado".

2. SITUACIÓN ACTUAL / JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

La Dirección de Comunicación Social, dentro de sus objetivos establecidos está la de constituirse en una dirección de apoyo para la Prefectura y demás direcciones que la conforman. En esta línea de acción y para cumplimiento de tales objetivos, está la de crear productos comunicacionales de la gestión institucional en beneficio de la provincia, como parte de una gestión transparente, lo cual es un proceso técnico que da inicio con la obtención de los insumos primarios, que son las tomas audiovisuales de las principales actividades que realiza la institución provincial.

Pero la Dirección de Comunicación Social se encuentra limitada para el cumplimiento de estas actividades por no contar con los equipos técnicos específicos necesarios que permita elaborar los productos comunicacionales de calidad óptima para ser entregados a la ciudadanía mediante los canales comunicacionales establecidos para tal fin; razón por la que se hace necesario la adquisición de equipos especializados que permita la adecuación



de un set de grabación audiovisual y consecuentemente el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social en la creación de productos comunicacionales. Cabe señalar que estos productos comunicacionales, a más de informar a la ciudadanía de la gestión pública, como derecho que le asiste a ser informada; también se convierte en un insumo de trascendencia en la difusión turística y productiva de la provincia, incidiendo en su economía de manera positiva.

En este contexto, en cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Comunicación y la normativa aplicable, es pertinente realizar la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".

2.1. ANÁLISIS DE BENEFICIO:

ANÁLISIS DE LA CONVENIENCIA.

Análisis del Beneficio:

La adecuación y equipamiento de un set de grabación audiovisual, permitirá el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social del GADPPZ en la elaboración de productos comunicacionales que se convertirá en una herramienta estratégica en la difusión de los sectores turísticos y productivos de la provincia, incidiendo directamente de manera positiva en la economía de la provincia. Por otro lado, cumple con un derecho de la ciudadanía consagrada en la constitución, la de ser informada de la gestión en el manejo de los recursos públicos.

Análisis de la Eficiencia:

La adquisición de equipos especializados para la producción audiovisual y media por parte de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza permitirá al personal de esta dirección ser más eficientes en la creación de material de video y fotográfico de alta calidad; esto se convertirá en insumos esenciales para desarrollar productos comunicacionales efectivos que serán difundidos a través de los medios de comunicación locales y nacionales, promoviendo así los proyectos productivos y destinos turísticos de Pastaza posicionándola como una provincia productiva y turística, lo que generará un impacto económico positivo para sus habitantes.

JUSTIFICACIÓN DE LA CANTIDADES APROPIADAS: Según el documento Requerimiento de equipos para el área operativa de la Dirección de Comunicación (documento que se adjunta); remitido por el técnico del área operativa, Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz, Comunicador Social I, hace constar en dicho documento las cantidades necesarias de equipos especializados.

CAPACIDAD INSTALADA – ALMACENAMIENTO: Los equipos que se pretende adquirir y que son motivo del presente proceso, tienen destino de ubicación en un set de grabación audiovisual que será instalado en los antiguos hangares de la institución ubicado en la Av. Alberto Zambrano, entre 9 de octubre y Cumandá de la ciudad de Puyo.

Con el Análisis del Beneficio y la Eficiencia de la necesidad y el resultado que se espera obtener al llevar a cabo la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se espera una justificación oportuna para la adquisición de los bienes en mención.





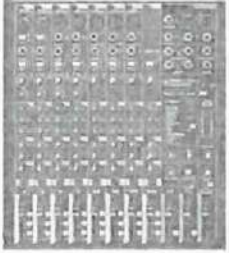
3. DETALLE DEL REQUERIMIENTO: (Detallar con precisión los ítems del objeto de contratación)

**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO/PRODUCTO
EQUIPOS MÓVILES**




Los equipos "móviles" son aquellos que estarán destinados a su portabilidad y movilización a distintos puntos geográficos, según el requerimiento de la institución. Estos equipos móviles que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, **NO requieren instalación**. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
1	 CÁMARA FOTOGRAFICA	451700428	1	<ul style="list-style-type: none">• Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33,0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	NO se requiere instalación.
2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28–105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	NO se requiere instalación.
3	 LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso	NO se requiere instalación.










				<ul style="list-style-type: none">• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	
4	 TRIPODES PARA CÁMARA	441902013	2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatas de ajuste extra.	NO se requiere instalación.
5	 CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR	473310512	3	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FIRPHASE• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones• Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	NO se requiere instalación.
6	 CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.	NO se requiere instalación.






				<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	
7	 MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la voz.	NO se requiere instalación.
8	 KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	NO se requiere instalación.
9	 MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardióide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.	NO se requiere instalación.






				<ul style="list-style-type: none">Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	
10	 CONTROLADOR PARA DJ	462130012	I	<ul style="list-style-type: none">Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz -55 dB.Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	NO se requiere instalación.
11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRAFICA	483530011	I	<ul style="list-style-type: none">Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luzCaracterísticas: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinitoVerifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	NO se requiere instalación.
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">Capacidad de 128 GB de almacenamientoUHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4Klectura de hasta 300 MB/sCompatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	NO se requiere instalación.

13	 <p>TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA</p>	452700025	2	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s • Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos • Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s • Capacidad de almacenamiento: 256 GB. 	NO se requiere instalación.
14	 <p>PEDESTALES PARA MICRÓFONO</p>	383600011	2	<ul style="list-style-type: none"> • El soporte de micrófono Boom con base de trípode • Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ. 	NO se requiere instalación.
15	 <p>CARGADOR DE PILAS</p>	461220012	2	<ul style="list-style-type: none"> • Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez. • Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH) • Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga. • Canales de carga individuales. • Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería. • Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH. • Incluye 8 pilas recargables. 	NO se requiere instalación.
16	 <p>CABLE HDMI</p>	452300016	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cables HDMI de 20 metros de largo. • Ultra alta velocidad 8K • Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3. 	NO se requiere instalación.




17	 CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	NO se requiere instalación.
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIEN TES Y TERMINALES	462120615	1	El kit consta de: <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.	NO se requiere instalación.
19	 AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	NO se requiere instalación.



20	 SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	NO se requiere instalación.
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vae (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.• Posee soportes para rack.	NO se requiere instalación.
22	 ESTABILIZADO R DE VOLTAJE	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+/-4 por ciento o CA 220V +/- 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto.• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países.• Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado	NO se requiere instalación.

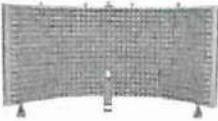


23	 BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh).• Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0• Luz LED integrada con función SOS.• Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3,28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje	NO se requiere instalación. <ul style="list-style-type: none">•
----	--	------------	---	--	--


EQUIPOS ESTÁTICOS

PARA SET DE GRABACIÓN QUE DEBEN INCLUIR INSTALACIÓN ACORDE TÉRMINOS DE REFERENCIA



Los equipos estáticos son bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, SI requieren la respectiva instalación incluida y servicio complementario. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	363900011	1	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales.• Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje.• Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.






				<p>micrófono con adaptador 5/8.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	
25	 <p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación.• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	Servicio de instalación de software y hardware del kit de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.




26	 <p>KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES</p>	474020111	1	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estar distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPz.
27	 <p>PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN</p>	4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paneles con calificación NRC con un coeficiente	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.



				<p>de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Material ignifugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	
28	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Material 100% acero inoxidable sólido.• Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.
29	 <p>VIDEOCÁMARA PROFESIONAL</p>	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un tripode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con tripode, hardware y software.
30		452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.



	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO			bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	
31	 RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	429444512	2	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Forrado a la interna con esponja aislante. • Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz. • Medidas 54cm X 54cm X 78 cm. • Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas. 	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.

EQUIPO MÍNIMO

El equipo mínimo que a continuación se detallan es exclusivamente para la instalación de los equipos estáticos, bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, requieren la respectiva instalación incluida y servicio complementario técnico y que constan en los términos de referencia, documento que forma parte del presente proceso.

No.	Equipo y/o instrumento	Cantidad	Características
1	SIERRA CIRCULAR 7 1/4 1400W INGCO	1	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA PARA CORTE
2	PLOTTER DE CORTE	1	INDUSTRIAL
3	OTROS	1	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA

4. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

Valor: (Sin IVA)	30.731,00 sin incluir IVA
Justificación: (anexar Estudio técnico)	Se adjunta el Estudio de Mercado

5. FORMA DE PAGO: (detallar con precisión la forma y condiciones de pago)

a) Contra entrega:	<input checked="" type="checkbox"/>	b) Pago por planilla:	<input type="checkbox"/>	c) Otra:	<input type="checkbox"/>
--------------------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------------	----------	--------------------------




b) Anticipo:		Porcentaje:	
c) Condiciones de pago:	<p>El pago se realizará de la siguiente manera:</p> <p>100% contra entrega de los bienes, objeto del proceso, previa presentación de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta entrega recepción definitiva • Informe de conformidad del Administrador de Contrato. • Factura original 		
d) Fecha máxima para entrega de facturas:	Hasta el quince (15) de cada mes, según lo requerido por la Dirección Financiera.		
6. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: (recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo, según el Art. 288 del Reglamento General de la LOSNCP)			
Cantidad de días:	30 días		
Justificación:	De conformidad con las necesidades de la institución.		
Contado a partir de:	La suscripción del contrato.		
7. ENTREGAS:			
Recepción provisional: (Aplica exclusivamente en obras, Art. 317 del Reglamento General de la LOSNCP)	No aplica para el presente proceso de contratación		
Recepción definitiva: (Aplica exclusivamente en obras)			
8. GARANTÍAS: (Revisar los Arts. 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP-)			
	a) Anticipo	b) Técnica	c) Fiel cumplimiento
Forma de Garantía: (Revisar Art. 73 de la LOSNCP y Art.260 del Reglamento General)		<input checked="" type="checkbox"/>	
De conformidad a la normativa vigente, aplicable al presente contrato.			
9. REAJUSTE DE PRECIOS: (Revisar los Arts. 267 del Reglamento de la LOSNCP)			
Aplica: SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
No aplica para el presente proceso de contratación			
Fórmula:			
10. MULTAS: (El valor mínimo de la multa diaria por retraso injustificado será el 1x1000, en caso de ser un valor mayor justifique conforme el principio de proporcionalidad establecido en el numeral 6 del Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador)			
a) Retraso injustificado porcentaje diario:	Por cada día de retraso injustificado por parte del contratista se aplicará una multa equivalente al 1x1000		
b) justificación:	De conformidad con lo que determina el Art. 71 de la LOSNCP y 292 de su Reglamento.		
Otras causas: (Determine todas las causas que puedan ocasionar daño a la Administración Pública por cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista y que ameriten la aplicación de una multa;	No aplica para el presente proceso de contratación		



se deberá tipificar la conducta y la multa correspondiente en cada caso)		
11. REQUISITOS MÍNIMOS: (metodología cumple / no cumple) (De ser necesario pueden ir como anexo)		
No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle
1	Experiencia General:	NO APLICA
	Justificación:	NO APLICA
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	NO APLICA
2	Experiencia Específica:	NO APLICA
	Justificación:	NO APLICA
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	NO APLICA
3	Personal técnico: NO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	
	Experiencia personal técnico	
4	Herramientas de trabajo:	NO APLICA
5	Equipo o maquinaria mínimos:	NO APLICA
6	Documentos habilitantes de la oferta:	CUMPLE/NO-CUMPLE
7	Otros parámetros de calificación	NO APLICA
12. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE (Aplica exclusivamente cuando la evaluación de la oferta es por puntaje)		
No.	Tipo de parámetro:	Detalle
1		NO APLICA
2		NO APLICA
13. Especificaciones técnicas del objeto de contratación: (Aplica para bienes y obras, se deberá observar el Art. 52 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública). (De ser necesario pueden ir como anexo)		
SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
14. Términos de referencia: (Aplica para servicios y consultorías, se deberá observar el Art. 53 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública) (De ser necesario pueden ir como anexo)		
NO APLICA		




15. REVISIÓN DE ETAPA PREPARATORIA: (exclusivo para la Unidad de Compras Públicas)
(Uno de los técnicos del área de Compras Públicas junto con el titular del área, deberán revisar que toda la documentación de la etapa preparatoria, con la finalidad que la misma esté acorde a las normas del Sistema Nacional de Contratación Pública. Se aclara que la revisión será sobre aspectos de forma de los documentos (Ej. Estructura y puntos de un TDR), y no por el fondo (parte técnica) cuya responsabilidad recae exclusivamente sobre el autor de los estudios previos.

¿Los documentos del expediente administrativo que corresponden a la etapa preparatoria son correctos?	Si	X	No
	 GABRIELA TATIANA LUZURIAGA ROSADO		


Revisado por:	Supervisado por:	Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosada
Cargo:	Cargo:	JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

16. CERTIFICACIÓN PAC (exclusivo para la Unidad de Compras Públicas)
(El titular del área de Compras Públicas deberá certificar bajo su responsabilidad la constatación del requerimiento en el Plan Anual de Contratación Pública -PAC-)

SI	X	No	Firma de Responsabilidad:
Observaciones:			 CESAR AUGUSTO CARTAGENA REINO
			Nombre: Ing. Cesar Cartagena
			Cargo: Analista de Compras Públicas I

17. CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

El encargado de la Unidad de Compras Públicas certificará que el bien o servicio normalizado no se encuentra disponible en el catálogo electrónico previo a iniciar otro procedimiento precontractual, de conformidad con el Art. 46 de la LOSNCP.

SI	No	X	Firma de Responsabilidad:
Observaciones:			 MARIUXI SORAYA TORRES MASAQUIZA
			Nombre: Leda Mariuxi Torres
			Cargo: Analista de Compras Públicas I

18. CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA EN BODEGA (EXCLUSIVO PARA BIENES)

El guardalmacén o la persona encargada de activos fijos o suministros deberá certificar la inexistencia del bien o los bienes que constan en el presente formulario de requerimiento, o en su defecto si el bien existe, pero está asignado para la ejecución de otro proyecto específico o área requirente de la entidad contratante. Solamente cuando no exista disponibilidad en bodega se procederá con el trámite de compra.



Si existe		No existe	X	Firma de Responsabilidad:		
Observaciones:				 HECTOR MARCELO QUISHPI LLUQUIN		
				Nombre:	Lic. Héctor Marcelo Quishpi Lliquin	
				Cargo:	JEFE DE BODEGA GADPPZ	
19. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:						
 JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDÁRIZ			 FRANZUA EFRAIN FREIRE PRIETO			
Elaborado por:	Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz		Revisado por:	Mgs. Franzua Efraín Freire Prieto		
Cargo:	COMUNICADOR SOCIAL 1		Cargo:	SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
Nº certificación de contratación pública:	1600507816		Nº certificación de contratación pública:	1600496234		
Nº Cedula de Identidad	F15XYuEGJ4		Nº Cedula de Identidad	O9iKs2RbdG		
 BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO						
Aprobado por:	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo					
Cargo:	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL					
Nº de Cédula	1600444317					
Nº certificación de contratación pública:	RHfsOMHgm					
20. APROBACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO (Para ínfimas cuantías y catálogo electrónico la firma le corresponde al Director Administrativo):						
 LUIS SALVADOR LASCANO ANDRADE						
Autorizado por:	Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade					
Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO GADPPZ					
Nº certificación de contratación pública:	MIIC8cZILA					
Nº Cedula de Identidad	1600462335					



21. ANEXOS: (Detallar los documentos anexos que forman parte integrante del presente formulario de requerimiento, indicando la cantidad de hojas)

No.	Tipo de documento (Ej. planos, ET, TDRs, cálculos, proyectos, certificación presupuestaria, etc.)	No. hojas
1	Certificación POA	1
2	Informe Técnico de Necesidad	4
3	Especificaciones técnicas	4
4	Requerimiento	5
5	Estudio de Mercado	5
TOTAL		19



Puyo, 16 de junio de 2025

En Referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de la participación definidos en las Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenidos. - Cada Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Según Ordenanza No. 144 fue aprobada el Presupuesto para el periodo fiscal 2025 por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: Resolución N° 189-CP-GADPPZ2024, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.

MFGAPROGRAMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERO

PROGRAMA: ADMINISTRATIVO

PROYECTO: COMUNICACIÓN

Descripción	N° Partida	Rubro, incluido IVA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".	840103	2.200,00
	840104	23.644,00
	531404	1.793,00
		27.637,00

SON: VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100, sin incluir IVA.

La Dirección Financiera de conformidad con sus competencias verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Atentamente,



CARLOS ANTONIO
CAHAHUISCA PAREDES

Mgs. Carlos Cahahuisca Paredes, CPA.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2



Fe.

27 JUN 2025

Recibido:

Número:

9819

12:11 PM

PARA:

Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9819-M

Puyo, 27 de junio de 2025

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACIÓN PAC, PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS"

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14410-M, que en la parte pertinente se determina *"De conformidad con lo establecido en el artículo 14 numeral 7 en concordancia de los artículos 43 al 45 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la certificación PAC y su concordancia con la información técnica y presupuestaria del proceso es requisito indispensable para su continuidad dentro del portal COMPRAS PÚBLICAS.*

Por tal motivo, se devuelve el expediente al área requirente a fin de que se proceda con la revisión y soliciten la correspondiente reforma al PAC para el incremento de los CPC detallados dentro del expediente, garantizando el cumplimiento normativo en la fase preparatoria del procedimiento".

En atención a lo solicitado y con la finalidad de continuar con el debido proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", solicito comedidamente se emita la Certificación PAC para el presente proceso, para lo cual se adjunta la **Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R**, que justifica la Reforma al PAC de las direcciones correspondientes.

Una vez subsanada la observación, solicito continuar con la gestión del procedimiento conforme al ordenamiento vigente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14410-M

Anexos:

- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9819-M

Puyo, 27 de junio de 2025

- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- gomez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yopez_jhojaan_alexander.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- certificación_poa_no__062_des-2025-signed0305609001751043888.pdf
- resolución-0265-reforma_pac_2025.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente **Administrativo 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



Escaneó este documento con
BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO
Validar digitalmente con PLENET

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DÉCIMA RESOLUCIÓN DE REFORMA AL PAC 2025

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
En calidad de Delegado de la Máxima Autoridad

CONSIDERANDO:

Que, el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, conforme lo dispone el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador; entiéndase así que las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el Sector Público deben estar apegadas a nuestra norma suprema. Por lo tanto, en virtud de que lo que dispone el artículo 288 Ibídem que expresamente determina que: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”*;

Que, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*, y declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados en concordancia a lo que dispone el artículo 225 de la norma suprema que manifiesta: *“El sector público comprende: núm. 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado”*;

Que, el artículo 252 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la prefecta o prefecto será la máxima autoridad administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales; y que, mediante Acción de Personal Nro. 001-DATH-GADPPz-2023 de 14 de mayo de 2023, se registra el ingreso a las funciones de Prefecto de Pastaza al Mgs. André Granda Garrido, por el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2023 al 13 de mayo de 2027;

Que, mediante **ACCIÓN DE PERSONAL Nro. 110-DATH-GADPPz-GA-2025**, de fecha 03 de junio de 2025, se registra el ingreso a las funciones de Procurador Síndico al Mgs. Cristian Fabricio Quintanilla Díaz, nombramiento de libre remoción;

Que, de acuerdo a lo que dispone el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD determina en su artículo 9: *“El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial, elegido en binomio con el Viceprefecto o Viceprefecta por votación popular, de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstos en la ley de la materia electoral”*;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos*



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley”;

Que, el artículo 43 del Reglamento General a la LOSNCP, determina: *“Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos (CPC) para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse 3.- El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4.- El cronograma de implementación del Plan. Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRAS PÚBLICAS. Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas”;*

Que, mediante **Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R** de 04 de abril de 2025, la máxima autoridad del GADPPz, Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto Provincial de Pastaza, resuelve: *"Artículo 15.- Delegar al Director Administrativo, o a quien haga sus veces, lo siguiente: 15.1 Aprobar y suscribir los diferentes actos administrativos y/o de simple administración para la o las reformas al Plan Anual de Contratación Pública (PAC) del GAD Provincial de Pastaza”;*

Que, de la revisión del proceso consta la **CERTIFICACIÓN POA Nro. 249-OOPP-2025** de fecha 09 de mayo de 2025, suscrito por el señor Mgs. Héctor Vinicio Alarcón Yépez, Director de Obras Públicas (E), dentro de la cual determina que: *“(…) A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo. Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2025. Aprobado, constan las siguientes actividades: SUBPROGRAMA: MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL. ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO VÍAS ASFALTADAS Y LASTRADAS*

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA		
DESCRIPCIÓN	PARTIDA	RUBRO SIN IVA
Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas.	D506.510.730811	\$ 2.500,00 USD
Herramientas.	D506.510.731406	\$ 2.500,00 USD
TOTAL		\$ 5.000,00 USD

Con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos: -**OBJETIVO GENERAL:** -Reducir los tiempos de traslado y facilitar el tránsito vehicular y peatonal para el desarrollo socio - económico de la provincia mediante el mantenimiento de la infraestructura vial rural. - **OBJETIVO ESPECÍFICO:** - Mejorar el estado de las vías rurales de la provincia de Pastaza. - Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la Provincia de Pastaza acorde a una visión de una movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonía e integre los aspectos de vialidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos. La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria";

Que, mediante **Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-20642-M** de fecha 19 de junio de 2025, suscrito por el señor Mgs. Héctor Vinicio Alarcón Yépez, Director de Obras Públicas (E) para el Mgs. Luis Lascano, Director Administrativo, quien manifiesta que: "(...) **CONCLUSIÓN** La reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2025, orientada a la adquisición de equipos especializados para producción audiovisual y media, representa una acción estratégica que responde a necesidades técnicas identificadas por la Dirección de Obras Públicas. Esta medida permitirá fortalecer los procesos de soporte operativo, documentación técnica y registro audiovisual de actividades institucionales, contribuyendo al cumplimiento eficiente del Plan Operativo Anual (POA) y de las metas establecidas para el presente ejercicio fiscal. Su implementación está fundamentada en criterios de eficiencia, eficacia y responsabilidad institucional, y se enmarca dentro de una gestión pública orientada a resultados. **RECOMENDACIÓN:** Se recomienda aprobar e incorporar esta reforma al PAC 2025, a fin de viabilizar el proceso de contratación respectivo; además, se sugiere coordinar con las unidades técnicas correspondientes para definir de manera precisa las especificaciones de los equipos requeridos. Es fundamental ejecutar el proceso de adquisición con oportunidad y transparencia, asegurando su disponibilidad dentro de los plazos de ejecución previstos. Finalmente, se sugiere realizar un seguimiento técnico posterior que evalúe la funcionalidad y el impacto operativo del equipamiento adquirido, garantizando así su uso eficiente y su contribución efectiva a los objetivos institucionales";

Que, mediante **Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-17909-M** de fecha 24 de junio de 2025, suscrito por el Arq. Patricio García, Director de Desarrollo sustentable para el Mgs. Luis Lascano, Director Administrativo, quien manifiesta que: " Señor Director, en respuesta al Documento No. GADPPZ-TURISMO-2025-5439-M y en atención al documento No.

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14425-M emitido por la Unidad de Compras Públicas donde una vez analizada el proceso precontractual denominado: "MATERIALES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD INCLUYE DISEÑO QUE PERMITA FOMENTAR EL TURISMO EN LA PROVINCIA DE PASTAZA" en el que hace varias observaciones para ser subsanadas antes de la emisión de Certificación PAC, dentro de las cuales señala que, "Según la partida presupuestaria detallada en el informe de necesidad 730807 y concordante con la partida detallada en el PAC publicada en el Sistema Oficial de Contratación Pública, Partida Pres. 618.730807 CPC 836100021, se debería realizar una reforma al PAC para poder lanzar el proceso por subasta inversa electrónica. Detalle de los valores según los CPC valorados en la determinación del presupuesto referencial." Con estos antecedentes, por su intermedio me permito solicitar a quien corresponda, la actualización al PAC del Componente de Turismo en la Partida Presupuestaria 618.730807 con los siguientes códigos CPC. CPC VALOR 325300019 \$ 10,800.00 838200112 \$ 4,000.00 2822500116 \$ 5,200.00 SUMA TOTAL \$ 20,000.00 Trámite necesario para continuar con el proceso correspondiente de solicitud de PAC y demás requerimientos";

Que, mediante **Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14449-M** de fecha 24 de junio de 2025, suscrito por la Ing. Gabriela Luzuriaga, Jefe de Compras Públicas (e) para el Mgs. Luis Lascano, Director Administrativo, quien manifiesta que: "(...) OBJETIVO: Realizar la reforma al plan anual de compras de la entidad para cumplimiento de la planificación institucional citada por las diferentes direcciones. DESARROLLO: Con base a la disponibilidad de recursos económicos en el POA 2025 es necesario la creación de nuevas líneas en el PAC 2025 así como los cambios de CPC conjuntamente con las reducciones e incrementos de saldos por movimientos presupuestarios efectuados en cada una de las Direcciones, para lo cual se requiere la siguiente reforma:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD	VALOR ACTUAL PAC	INCREMENTO	REDUCCIÓN	VALOR FINAL PAC
2025	510,731406	4299217233	Bien	Adquisición de herramientas	1	UNIDAD	31.910,09		1.618,00	30.292,09
2025	510,730811	461120111	Bien	Materiales eléctricos	1	UNIDAD	7.200,00		1.476,00	5.724,00
2025	510,731406	462120615	Bien	Adquisición de herramientas	1	UNIDAD	0,00	1.618,00	0,00	1.618,00
2025	510,730811	4212000120	Bien	Materiales y suministros para Construcción	1	UNIDAD	0,00	1.476,00	0,00	1.476,00
							\$39.110,09	\$3.094,00	\$3.094,00	\$39.110,09

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE:



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	VALOR ACTUAL PAC	INCREMENTO	REDUCCION	SALDO PAC
	618,730807	836100021	Bien	Común	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Adquisición de Material de impresión para promoción turística de Pastaza	20.000,00		20000	0,00
	618,730807	325300019	Bien	Común	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Adquisición de Material de impresión para promoción turística de Pastaza	0	\$10.800,00		10.800,00
	618,730807	838200112	Bien	Común	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Adquisición de Material de impresión para promoción turística de Pastaza	0	-4000		-4.000,00
	618,730807	2822500116	Bien	Común	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Adquisición de Material de impresión para promoción turística de Pastaza	0	5200		5.200,00
										20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN:



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD	VALOR ACTUAL PAC	INCREMENTO	REDUCCIÓN	VALOR FINAL PAC
2025	115,840104	473310512	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, video para conferencia, aparatos de transmisión, cámara filmadora y fotográfica, adquisición de receptores	1	UNIDAD	30.000,00		30.000,00	0,00
2025	115,840103	381120118	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	1	UNIDAD	5.000,00		5.000,00	0,00
2025	115,531404	483530011	Bien	ADQUISICIÓN DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	1	UNIDAD	3.000,00		3.000,00	0,00
2025	115,840104	451700428	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, video para conferencia, aparatos de transmisión, cámara filmadora y fotográfica, adquisición de receptores	1	UNIDAD	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
2025	115,840103	429444512	Bien	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	1	UNIDAD	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
2025	115,531404	452900031	Bien	ADQUISICIÓN DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	1	UNIDAD	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
							\$38.000,00	\$38.000,00	\$38.000,00	\$38.000,00

Que, mediante Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14384-M de fecha 25 de junio de 2025, suscrito por el Mgs. Luis Lascano, Director Administrativo para el Abg. Fabricio Quintanilla, Procurador Síndico, quien manifiesta que: "(...) **CONCLUSIÓN.-** La reforma al Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2025 de la Prefectura de Pastaza resulta técnicamente procedente, en virtud de la necesidad de garantizar el cumplimiento del proceso de contratación correspondiente a la

Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

planificación institucional. La presente reforma se fundamenta en un análisis técnico y operativo que justifica la actualización del plan de contrataciones, priorizando una gestión pública transparente, eficiente y orientada a resultados. Se concluye que la justificación presentada tiene financiamiento requerido para cada contratación, por ello la aprobación de esta reforma es necesaria para garantizar que los procesos contractuales se ajusten a las necesidades reales de la Dirección de Comunicación y de Obras Públicas permitiendo cumplir con la planificación correspondiente en beneficio de la ciudadanía y de los funcionarios **RECOMENDACIÓN:** Conforme la disponibilidad de recursos económicos remitida por cada una de las Direcciones generadoras de la presente solicitud de reforma, se autoriza la reforma al PAC para el cumplimiento de las diferentes actividades institucionales enmarcadas en nuestras competencias y previstas en los planes operativos de cada área. Ante este hecho se recomienda la **AUTORIZACIÓN** para elaborar resolución motivada del presente pedido para la Décima (10ma) reforma al Plan Anual de Compras PAC, necesitada para la planificación de la Dirección de Comunicación y de Obras Públicas";

Que, el presente documento fue redactado en la Procuraduría Síndica, elaborado por: Ab. Estefanía Salas, Abogado 1, revisado y aprobado por el Abg. Fabricio Quintanilla, Procurador Síndico; y,

Por las consideraciones expuestas en el presente acto administrativo, y en uso de mis atribuciones delegadas en la **Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R** de 04 de abril de 2025, por parte del Prefecto de la Provincia de Pastaza, esta Autoridad;

RESUELVE:

Artículo 1.- AUTORIZAR Y APROBAR LA DÉCIMA REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2025, la cual se encuentra basada de acuerdo a los considerandos establecidos conforme el requerimiento de la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Sustentable y la Dirección de Desarrollo Sustentable para cumplir con la programación establecida en el POA 2025, y en armonía con el **Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-1449-M**, de fecha 24 de junio de 2025, que justifica la presente autorización a fin de cumplir con los objetivos institucionales.

Artículo 2.- ORDENAR a la Jefatura de Compras Públicas para que por su intermedio disponga a quien corresponda publicar la Décima Reforma al Plan Anual de Contrataciones 2025 en la página del Portal de Compras Públicas.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el portal de compras públicas del SERCOP.

COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE.-



Resolución Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0265-R

Puyo, 26 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

**Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14384-M

Anexos:

- 2076690.pdf
- 2078768.pdf
- 2085786.pdf
- pac_para_reforma_dcs-signed.pdf
- pac_para_reforma_dcs.xlsx

Copia:

Señor Magíster André Mauricio Granda Garrido - **Prefecto de la Provincia de Pastaza** - / Señorita Ingeniera Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado - **Jefe de Compras Públicas (E)** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. María Estefanía Salas Moya - Abogado I --> Sr. Abg. Cristian Fabricio Quintanilla Díaz - Procurador Síndico



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
Validar electrónicamente con Procelo



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14410-M

Puyo, 18 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: Devolución de procedimiento de contratación por inconsistencia con los CPC detallados en el proceso para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".

En atención al Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9784-M, se procede con la revisión del expediente para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se informa que, tras la respectiva revisión, se ha verificado una inconsistencia entre los Códigos CPC consignados en el expediente y aquellos CPC registrados en el Plan Anual de Contratación (PAC) aprobado y vigente en la entidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 numeral 7 en concordancia de los artículos 43 al 45 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la certificación PAC y su concordancia con la información técnica y presupuestaria del proceso es requisito indispensable para su continuidad dentro del portal COMPRAS PÚBLICAS.

Por tal motivo, se devuelve el expediente al área requirente a fin de que se proceda con la revisión y soliciten la correspondiente reforma al PAC para el incremento de los CPC detallados dentro del expediente, garantizando el cumplimiento normativo en la fase preparatoria del procedimiento.

Una vez subsanada la observación, se podrá continuar con la gestión del procedimiento conforme al ordenamiento vigente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9784-M

Anexos:

- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14410-M

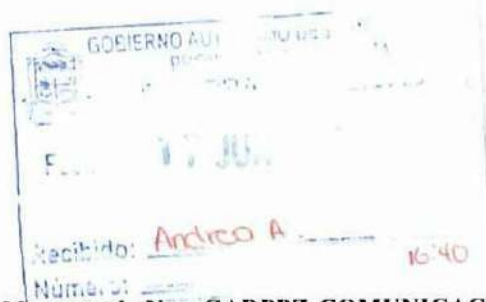
Puyo, 18 de junio de 2025

- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Ing. Cesar Augusto Cartagena Reino - Analista de Compras Públicas I



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9784-M

Puyo, 17 de junio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACIÓN PAC, PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS"

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14378-M, y con la finalidad de continuar con el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", solicito comedidamente se emita la Certificación PAC para el proceso, para lo cual se adjunta el Estudio de Mercado, el Formulario de Requerimiento y demás documentación, debidamente legalizada.

Particular que pongo a su conocimiento para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14378-M

Anexos:

- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- villacres_yopez_jhojaan_alexander.pdf
- certificacion_cate_49-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- estudio_de_mercado_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- certificación_poa_no_062_dcs-2025-signed.pdf
- requerimiento_equipos_especializados_fran-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /





GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9784-M

Puyo, 17 de junio de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2



Por medio de este documento se
BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO
Firma digitalmente con Escrow



ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	Obra		Bien	X
	Servicio		Consultoría	
Identificación del objeto:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".			
Fecha:	16 de junio de 2025			

1.- ANÁLISIS DEL SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

Ítem	CPC	Descripción del bien	Análisis de los bienes
1	451700422	Cámara Fotográfica	Equipo especializado para la toma audiovisual de video en alta resolución y transmisión en vivo de actividades relevantes que realice la institución provincial.
2	451700428	Lente Teleobjetivo Fotográfico	Accesorio necesario para la toma fotográfica de larga distancia.
3	483530011	Lente Teleobjetivo	Accesorio necesario para la toma fotográfica de larga distancia.
4	483530011	Tripodes Para Cámara	Accesorio de estabilización para cámara fotográfica, para tomas desde un mismo lugar por tiempo prolongado.
5	441902013	Caja Amplificada Activas Para Sonido Exterior	Equipo de amplificación de sonido para eventos de importancia en un mismo lugar.
6	473310512	Consola Mezcladora De Sonido Multifunción	Equipo de mezcla de sonido indispensable para eventos de larga duración en un mismo lugar.
7	462130012	Micrófono Cuello De Cisne	Micrófono empotrado en set para entrevistas y segmentos para el canal digital del Gad Provincial.
8	473310011	Kit De Micrófonos Inalambricos Dual	Micrófono móvil para utilizar en mas de un lugar aen un mismo evento, necesarios en eventos de participación múltiple.
9	473310011	Micrófono Alámbrico Dinámico	Micrófono para ser utilizado un mismo lugar, para eventos de participación múltiple en un mismo lugar.
10	473310011	Controlador Para Dj	Equipo que le permite al operador de sonido el control múltiple de sonidos en un mismo lugar.
11	483530011	Adaptador De Lente Montura Tipo F Para Cámara Fotográfica	Accesorio de cámara fotográfica necesario para la utilización del lente de objetivo de largo alcance.
12	452700025	Tarjeta De Memoria Sd Para Cámara	Dispositivo de almacenamiento de archivos fotográficos.
13	452700025	Tarjeta De Memoria Micro Sd Para Cámara	Dispositivo de almacenamiento de archivos fotográficos.






14	383600011	Pedestales Para Micrófono	Accesorio de soporte para micrófono, necesario para eventos realizados en un mismo lugar.
15	461220012	Cargador De Pilas	Accesorio de carga de poder para baterías de uso múltiple.
16	452300016	Cable Hdmi	Cable de conexión para transmisión de datos múltiples.
17	452300016	Cable Hdmi Espiral	Cable de conexión para transmisión de datos múltiples.
18	462120615	Kit De Extensiones De Cables De Luz, Con Sus Respectivos Tomacorrientes Y Terminales	Accesorios de conexión múltiple para transmisión sonora de información entre equipos periféricos de sonido.
19	481700011	Audífonos Para Dj	Accesorio para manipulación de sistemas de sonido por parte del operador de equipos de amplificación.
20	452900031	Soporte Para Laptop	Accesorio de soporte para equipo informático necesario en eventos de territorio.
21	462120615	Fuente De Poder Horizontal (Regleta De Corriente)	Accesorio de conexión de energía múltiple de abastecimiento de equipos.
22	4612200118	Estabilizador De Voltaje	Accesorio de estabilización de energía necesarios para controlar la variación de voltaje de equipos.
23	4612200118	Banco De Carga Portable Para Equipos (Power Bank)	Equipo accesorio de almacenamiento de energía para equipo varios.
24	363900011	Escudo De Aislamiento Sonoro Para Micrófono Profesional	Accesorio de grabación de audio que permite el aislamiento de sonidos externos innecesarios.
25	4529000112	Kit De Interfaz De Audio Para Grabación Profesional	Equipo accesorio necesario para la grabación de audio y video que utiliza programas especializados para su ejecución.
26	474020111	Kit De Cables De Audio Xlr, Con Sus Respectivos Terminales	Accesorio de transmisión múltiple de información entre equipos de una misma especificación de audio.
27	4212000120	Paneles De Esponja Amortiguadora De Ondas Sonoras De Alta Densidad, Incluye Instalación	Accesorios para la adecuación de set de grabación de audio y video de protección sonora para equipos y sonidos.
28	441902016	Luz De Video Continua Con Pedestal "C" Y Caja De Luz	Accesorio de luz ambiente que permite la recreación óptima de luz de acuerdo a las condiciones dadas.
29	451700422	Videocámara Profesional	Cámara de video para la transmisión en video de forma directa de eventos relevantes realizado por la institución provincial.
30	452900031	Amplificador De Auriculares De 8 Canales Estéreo	Accesorio necesario en la utilización y calibración de sonido a nivel de administrador de sonido.
31	429444512	Rack De Transporte Para Equipos De Audio Y Video Con Separadores, Incluye Instalación A Medida.	Equipo accesorio de protección múltiple para el transporte de equipos y accesorios menores.





CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO/PRODUCTO EQUIPOS MÓVILES




Los equipos "móviles" son aquellos que estarán destinados a su portabilidad y movilización a distintos puntos geográficos, según el requerimiento de la institución. Estos equipos móviles que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, **NO requieren instalación**. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant	Especificaciones	Servicio Esperado
1	 CÁMARA FOTOGRAFICA	451700428	1	<ul style="list-style-type: none">• Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	NO se requiere instalación.
2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	NO se requiere instalación.
3	 LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA	NO se requiere instalación.






				<ul style="list-style-type: none">• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	
4	 <p>TRIPODES PARA CÁMARA</p>	441902013	2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatas de ajuste extra.	NO se requiere instalación.
5	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>	473310512	3	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FIRPHASE• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones• Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	NO se requiere instalación.






6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	NO se requiere instalación.
7	 <p>MICRÓFONO CUELLO DE CISNE</p>	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina.	NO se requiere instalación.
8	 <p>KIT DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DUAL</p>	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• “Up and running”, una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	NO se requiere instalación.







9	 MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.• Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	NO se requiere instalación.
10	 CONTROLADOR PARA DJ	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.• Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz - -55 dB.• Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	NO se requiere instalación.
11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRAFICA	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz• Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito• Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su	NO se requiere instalación.






				lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 128 GB de almacenamiento• UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K• lectura de hasta 300 MB/s• Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	NO se requiere instalación.
13	 TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	452700025	2	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s• Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos• Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s• Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	NO se requiere instalación.
14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	383600011	2	<ul style="list-style-type: none">• El soporte de micrófono Boom con base de trípode• Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	NO se requiere instalación.





15	 CARGADOR DE PILAS	461220012	2	<ul style="list-style-type: none">• Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez.• Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH)• Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga.• Canales de carga individuales.• Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería.• Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH.• Incluye 8 pilas recargables.	NO se requiere instalación.
16	 CABLE HDMI	452300016	2	<ul style="list-style-type: none">• Cables HDMI de 20 metros de largo.• Ultra alta velocidad 8K• Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.	NO se requiere instalación.
17	 CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	NO se requiere instalación.
18		462120615	1	El kit consta de: <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.	NO se requiere instalación.



	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES			<ul style="list-style-type: none">• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acode especificaciones.	
19	 AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	NO se requiere instalación.
20	 SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	NO se requiere instalación.
21	 FUENTE DE PODER	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).	NO se requiere instalación.



	HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)			<ul style="list-style-type: none">• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.• Posee soportes para rack.	
22	 ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+4- por ciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto.• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países.• Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado	NO se requiere instalación.
23	 BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh).• Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con	NO se requiere instalación. <ul style="list-style-type: none">•




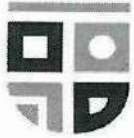
				tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 <ul style="list-style-type: none">• Luz LED integrada con función SOS.• Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje	
--	--	--	--	--	--



EQUIPOS ESTÁTICOS

PARA SET DE GRABACIÓN QUE DEBEN INCLUIR INSTALACIÓN ACORDE TÉRMINOS DE REFERENCIA


Los equipos estáticos son bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, SI requieren la respectiva instalación incluida y servicio complementario. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant	Especificaciones	Servicio Esperado
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	363900011	1	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales.• Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje.• Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8.• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.






25	 KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación.• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	Servicio de instalación de software y hardware del kit de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.
26	 KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	474020111	1	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPz.




				<ul style="list-style-type: none">• El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.	
27	 <p>PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN</p>	4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas.• Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.



28	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Material 100% acero inoxidable sólido.• Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.
29	 <p>VIDEOCÁMARA PROFESIONAL</p>	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con trípode, hardware y software.
30	 <p>AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO</p>	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.

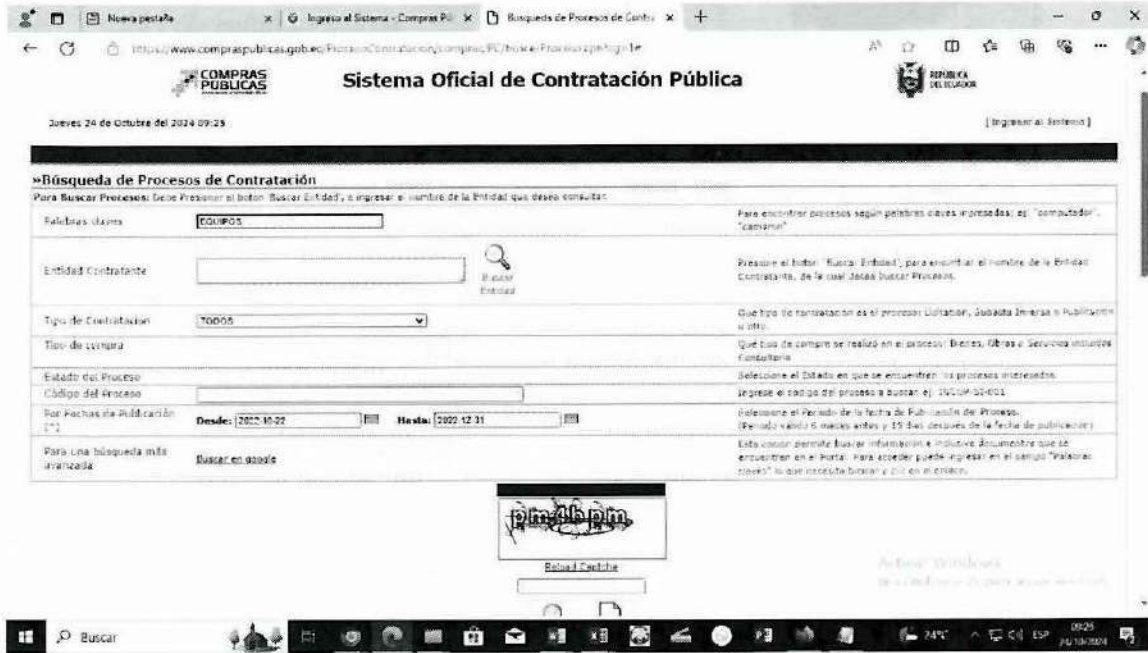


31	 <p>RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.</p>	429444512	2	Materiales: <ul style="list-style-type: none">• Forrado a la interna con esponja aislante.• Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,• Medidas 54cm X 54cm X 78 cm.• Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.
Número de oferentes: Considerar proveedores inscritos con el CPC del objeto en el RUP y Número de oferentes investigados en el estudio de mercado		El número de oferentes se establece de acuerdo a los oferentes habilitados en el portal de compras pública en el CPC 45170 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS MÁQUINAS DE OFICINA, 6753 a nivel nacional y 64 en la provincia de Pastaza, cantón Pastaza. https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/BusquedaProveedorCpc.cpe#			
2.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES: Se deberá considerar los montos de adjudicaciones similares realizados en los últimos dos años (# 2 Art. 53. RE-SERCOP-2022-0134 NORMATIVA SECUNDARIA)					



Revisado en el Portal de Compras Públicas en el rango que determina la normativa legal, se encontró los siguientes procesos:

Periodo de búsqueda: JUNIO 2023 – NOVIEMBRE 2023
Palabra Clave: EQUIPOS



Código	Entidad Contratante	Descripción del Proceso	Estado	Ciudad	Monto	Fecha de Publicación
11-EPP-024-2023	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	EQUIPOS Y EMPAQUES PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	Finalizada	RICHINCHA / QUITO	\$74.995.85	2023-12-29 20:00:00
11CS-EPP-047-2023	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN EQUIPOS ESTÁTICOS, ROTATIVOS, ELECTRICOS E INSTRUMENTOS EN LA UNIDAD DE SERVA 2 DE LA REFINERIA EMERALDAS DURANTE EL PARO PROGRAMADO	En Recepción	RICHINCHA / QUITO	\$516.820.79	2023-12-29 12:00:00
11E-ASTER-263-2023	ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION PARA LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Finalizada	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$20.577.54	2023-12-30 13:00:00
11E-CB-019-2023	CUERPO DE BOMBEROS DE LATACUNGA	Adquisición de Equipos y herramientas para estructuras colapsadas	Desierta	COTACANI / LATACUNGA	\$50.486.23	2023-12-30 13:00:00
11E-CELECOM-055-2023	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	TOM SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PRUEBAS A EQUIPOS Y LAZO DE CONTROL DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA DE LA PLANTA	Ejecución de Contrato	AZUAY / CUENCA	\$10.900.00	2023-12-29 15:00:00
11E-EMAPADER-24-2023	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EMAPADER-24 Y ALCANTARILLADO DE OTAVALO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFO RMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OTAVALO EMAPAD-EP	Desierta	IMBABURA / OTAVALO	\$23.500.00	2023-12-29 20:00:00
11E-EMAPASG-012-2023	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA	ADQUISICION DE LOS EQUIPOS BASICOS PARA LA CARACTERIZACION DE LAS AGUAS RESIDUALES	Finalizada	PASTAZA / PASTAZA	\$67.644.42	2023-12-29 17:00:00
11E-EMAPASG-232-2023	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO EP	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS INTERVENCIONES DE AAPP Y MANTENIMIENTOS DE LOS COLECTORES DE LOS SISTEMAS SANITARIO Y PLUVIAL- ESTACIONES Y PTAR	Desierta	MANABI / PORTOVIEJO	\$13.999.76	2023-12-30 08:00:00
11E-EPP-352-2023	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANALIZADOR DE AZUFRE	Finalizada	RICHINCHA / QUITO	\$319.967.08	2023-12-30 13:00:00
11E-GADUC-18143-2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CONSERVACIÓN Y REFRIGERACIÓN DE LOS CUARTOS FRIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CUENCA	Desierta	AZUAY / CUENCA	\$10.800.00	2023-12-29 13:00:00
11E-GADMA-076-2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	ADQUISICION DE EQUIPOS VETERINARIOS ALBERQUE MUNICIPAL	Ejecución de Contrato	TUNGURAHUA / AMBATO	\$79.668.33	2023-12-29 20:00:00
11E-GADMCH-12-2023	GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	ADQUISICIÓN DE INSURROS, MATERIALES, EQUIPOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	Finalizada	CHIMBORAZO / CHUNCHI	\$60.760.10	2023-12-29 17:00:00
11E-GADMCH-35-23	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL GADMCH	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PARTES Y PIEZAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	Ejecución de Contrato	GUAYAS / NARANJAL	\$37.009.82	2023-12-29 20:00:00
11E-GADMCS-212-2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO	Adquisición de equipos de bienes de larga duración para la automatización y puesta en marcha de las plantas de agua potable de sus sistemas administrados por el GAD Salcedo	Finalizada	COTACANI / SALCEDO	\$26.646.05	2023-12-30 13:00:00
11E-GADPC-076-2023	GOBIERNO AUTÓNOMO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS 2 CÁMARAS FOTOGRAFICAS 8 OPS.	Desierta	COTACANI / LATACUNGA	\$10.692.00	2023-12-30



SIGLA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	VALOR	FECHA
SIE-SEMAPS-22-2022	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO EP	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS INTERVENCIONES DE AAPP Y MANTENIMIENTO DE LOS COLECTORES DE LOS SISTEMAS SANITARIO Y PLUMBAJ ESTACIONES Y PTFP	Desierta	MANABI / PORTOVIEJO	\$13,999.76	2022-12-30 08:00:00
SIE-SEP-532-2022	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANALIZADOR DE AZUFRE	Finalizado	FLORENCHIA / QUITO	\$319,867.00	2022-12-30 13:00:00
SIE-GADC-18142-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CONGELACIÓN Y REFRIGERACIÓN DE LOS CUARTOS FRÍOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CUENCA.	Desierta	AZUAY / CUENCA	\$10,600.00	2022-12-30 13:00:00
SIE-GADMA-278-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VETERINARIOS ALBERGUE MUNICIPAL	Ejecución de Contrato	TUNGURAHUA / AMBATO	\$78,688.33	2022-12-29 20:00:00
SIE-GADMCH-17-2022	SAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	Finalizada	CHIMBORAZO / CHUNCHI	\$8,760.10	2022-12-29 17:00:00
SIE-GADMEN-35-22	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL GADMEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PARTES Y PIEZAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	Ejecución de Contrato	QUAYAS / NARANJAL	\$37,009.82	2022-12-29 20:00:00
SIE-GADMS-23-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO	Adquisición de equipos de bienes de larga duración para la automatización y puesta en marcha de las plantas de agua potable de los sistemas administrados por el GAD Salcedo	Finalizado	COTOPAXI / SALCEDO	\$29,640.06	2022-12-30 13:00:00
SIE-GADPO-021-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS 2 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS 6 GPS, PARA CONTROL Y SEGUIMIENTO EN CALIDAD DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN RESPONSABLE	Desierta	COTOPAXI / LATACUNGA	\$10,690.00	2022-12-30 10:00:00
SIE-GADPC-072-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE VINO DE MOSTIÑO DE LA PLANTA PROCESADORA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE QUINTECUIG CANTÓN SICHOS	Finalizada	COTOPAXI / LATACUNGA	\$16,600.00	2022-12-30 13:00:00
SIE-GADPEL-24-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL CAGO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS HIDRAULICOS PARA FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO PARA EL EDIFICIO CENTRAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL CAGO	Desierta	EL ERIO / MAENALA	\$39,713.72	2022-12-29 17:00:00
SIE-GADPROT-35-2022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA LA OPERATIVIDAD Y RECAUDACIÓN EN LA ESTACION DE PEAJE	Desierta	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO	\$82,891.72	2022-12-29 11:00:00
SIE-HMHA-0266-2022	HOSPITAL MIGUEL H. ALCÍVAR	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESPECIALIDAD LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL GENERAL MIGUEL H. ALCÍVAR	Desierta	MANABI / SUCRE	\$216,535.57	2022-12-30 13:00:00
SIE-HMMS-132-2022	Municipalidad de Guarquí	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SER UTILIZADO POR LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA M.I MUNICIPALIDAD DE QUAYÁQUIL	Finalizada	QUAYAS / QUAYÁQUIL	\$124,282.00	2022-12-29 19:30:00

Periodo de búsqueda: DICIEMBRE 2023 – MAYO 2024
Palabra Clave: EQUIPOS

Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 24 de Octubre del 2024 09:31 [Ingresar al Sistema]

» Búsqueda de Procesos de Contratación

Para **Buscar** Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	<input type="text" value="EQUIPOS"/>	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camaron".
Entidad Contratante	<input type="text"/> <input type="button" value="Buscar Entidad"/>	Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	<input type="text" value="TODOS"/>	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otra.
Tipo de compra	<input type="text"/>	Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría.
Estado del Proceso	<input type="text"/>	Selecciona el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso	<input type="text"/>	Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCCP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: <input type="text" value="2023-01-01"/> Hasta: <input type="text" value="2023-06-30"/>	Selecciona el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso. (Periodo válido 6 meses antes y 25 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	<input type="text" value="BUSCAR EN WORDS"/>	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras clave" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Actualizar



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
COTE-2023-010001-001-2023	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López"	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE DIFERENTES CAPACIDADES DE ENFRIAMIENTO (12.000, 18.000, 24.000, 60.000, 6.36.000 BTU) Y CENTRALES DE AIRES ACONDICIONADOS (60.000 BTU DE PAQUETE; 60.000 Y 120.000BTU, CON EVAPORADOR Y CONDENSADOR) PARA LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ	Finalizada	MANABÍ / BOLIVAR	\$131.459,63	2023-06-28 17:35:00	
MCRS-ODIE-2023-001-2023	DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - DIDE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, COORDINADO POR LA DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DIDE	Finalizada	TUNGURAHUA / AMBATO	\$8.020,00	2023-06-29 18:00:00	
SIE-CELEGR-2023-001-2023	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CEEC EP	OSR ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA TRABAJOS EN ALTURA EN LA CENTRAL EDIFICA VILLONACO	Finalizada	AZUAY / CUENCA	\$19.933,61	2023-06-28 14:00:00	
SIE-CNE-2023-015-2023	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	CONTRATACION DE EQUIPOS Y TRANSCION PARA EL PROGRAMA DE OBSERVACION ELECTORAL Y COOPERACION EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023	Finalizada	PICHINCHA / QUITO	\$26.532,45	2023-06-30 12:30:00	
SIE-CZAS-2023-027-2023	COORDINACION ZONAL 4-SALUD	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ODONTOLOGIA PARA EL HOSPITAL BASICO DE FEDERNALES	Desierta	MANABÍ / PORTOVIEJO	\$42.023,65	2023-06-30 12:00:00	
SIE-2023-0010001-012-2023	DIRECCION DISTRITAL 10 DDC- COTACACHI-SALUD	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 10DDC COTACACHI - SALUD	Finalizada	IMBABURA / COTACACHI	\$11.747,50	2023-06-29 17:00:00	
SIE-EPME-2023-012-2023	MANABÍ PRODUCE-EP	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES QUE PERMITAN LA APLICACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE GANADERIA REGENERATIVA"	Desierta	MANABÍ / MONTECRISTI	\$38.965,04	2023-06-30 15:30:00	
SIE-EPHIT-2023-002-2023	EPHGESTITRANSVIT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA EPM-GESTITRANSVIT	Desierta	TUNGURAHUA / SAN PEDRO DE PELLEU	\$7.888,28	2023-06-30 13:00:00	
SIE-ESPOCH-2023-108-2023	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos para análisis de laboratorio para el proyecto: "Descontaminación del río Pachamaca de la Provincia de Tungurahua mediante técnicas integrales de restauración desde la planificación, al equipamiento y control" IDI - ESPOCH	Finalizada	CHIMBORAZO / RUCABAMBA	\$31.059,00	2023-06-28 18:00:00	
SIE-GADMLA-2023-024-2023	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRO	ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD COMUNICACIONAL DEL GADMLA	Ejecucion de Contrato	SUCUMBIOS / LAGO AGRO	\$26.604,00	2023-06-28 12:00:00	
SIE-HIAL-2023-0101-2023	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL ISIDRO AYORA	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION DEL HOSPITAL ISIDRO AYORA DE LOJA	Desierta	LOJA / LOJA	\$18.943,35	2023-06-30 15:30:00	
SIE-HMHA-2023-003-2023	HOSPITAL MIGUEL H. ALCIVAR	ADQUISICION DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA PARA EL HOSPITAL MIGUEL H ALCIVAR	Cancelado	MANABÍ / SUCRE	\$2.525.584,01	2023-06-30 13:00:00	
SIE-HMHA-2023-009-2023	HOSPITAL MIGUEL H. ALCIVAR	ADQUISICION DE EQUIPO PARA LA ESPECIALIDAD PEDIATRIA DEL HOSPITAL GENERAL MIGUEL H ALCIVAR	Ejecucion de Contrato	MANABÍ / SUCRE	\$23.455,68	2023-06-30 13:00:00	
SIE-HMHA-2023-010-2023	HOSPITAL MIGUEL H. ALCIVAR	ADQUISICION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL HOSPITAL GENERAL MIGUEL H. ALCIVAR	Ejecucion de Contrato	MANABÍ / SUCRE	\$105.003,20	2023-06-30 18:00:00	
SIE-HMHA-2023-015-2023	HOSPITAL MIGUEL H. ALCIVAR	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA ESPECIALIDAD ODONTOLOGIA DEL HOSPITAL GENERAL MIGUEL H. ALCIVAR	Ejecucion de Contrato	MANABÍ / SUCRE	\$10.481,89	2023-06-30 12:00:00	
SIE-UMAM-2023-028-2023	UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IZAM	Adquisición de equipos para laboratorios de docentes de la Universidad Regional Amazónica IZAM	Desierta	NAPO / TENA	\$30.520,00	2023-06-29 20:00:00	
SIE-UA-2023-002-2023	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	Ejecucion de Contrato	GUAYAS / GUAYAZUIL	\$18.510,00	2023-06-29 08:00:00	
SIE-UNAE-2023-015-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION URAE	ADQUISICION DE EQUIPOS, MOBILIARIOS Y ACCESORIOS COMUNICACIONALES	Finalizada	CARAR / AZOGUES	\$22.227,00	2023-06-30 15:00:00	
SIE-UNAL-2023-011-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	EQUIPOS DE AMPLIFICACION PARA LAS AULAS MAGNAS DE LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA	Desierta	LOJA / LOJA	\$111.799,50	2023-06-29 17:00:00	
SIE-USPEC-2023-024-2023	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI	EQUIPOS DE RED DE DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO, INSTALACION, CERTIFICACION Y CONFIGURACION DE LA RED DE DATOS DEL EDIFICIO DE AULAS 2 Y 3 DE LA UPCC	Desierta	CARCHI / TULCAN	\$107.600,00	2023-06-28 18:00:00	



Periodo de búsqueda: JUNIO 2024 – NOVIEMBRE 2024
Palabra Clave: EQUIPOS

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 24 de Octubre del 2024 09:35 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras clave: Para encontrar procesos según palabras clave ingresadas, ej: "computador", "compras".

Entidad Contratante: Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Tipo de Contratación: Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Tipo de compra: Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Estado del Proceso: Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos, interesados.

Código del Proceso: Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCUOP-01-001

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta: Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso. (Periodo válida 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en google](#) Este opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras clave" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Reiniciar Captcha

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
NCS- GADMSCP- 2023-0021	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE	MANTENIMIENTO, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, SANITARIOS Y ELÉCTRICOS DEL PARQUE ACUÁTICO AQUAVENTURA	Ejecución de Contrato	TUNGURAHUA / PATATE	\$13.950.41	2023-12-29 17:00:00	
FE-ASTE- 2023-261	ARTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES PARA PROYECTO ALPHA	Desierta	GUAYAS / GUAYARQUIL	\$502.925.05	2023-12-28 17:00:00	
SIE-CROMQ- 2023-123	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA FISIOTERAPIA PARA EL NUEVO CENTRO MÉDICO NORTE Y COMANDANCIA	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / QUITO	\$74.503.00	2023-12-29 20:00:00	
SIE-CDL- 2023-013	CUERPO DE BOMBEROS DE LATACUNGA	Adquisición de equipos para atención Prehospitalaria	Por Adjudicar	COTACACHI / LATACUNGA	\$34.895.25	2023-12-29 17:30:00	
SIE- EFEMAPAE- 2023-53	EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA REPOTENCIACIÓN DE LABORATORIO DE PRUEBAS DE MEDIDORES DEL EMAPA A. INCLUYE INSTALACIÓN	Finalizada	TUNGURAHUA / AMBATO	\$30.717.00	2023-12-28 20:00:00	
SIE-EPP- 2023-582	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	GR-SSA-EX INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y REEMPLAZO DE ACCESORIOS DE EQUIPOS DE EVACUACIÓN Y SALVAMENTO PARA EL BLOQUE A.	Desierta	PICHINCHA / QUITO	\$21.079.00	2023-12-28 16:00:00	
SIE-EPP- 2023-523	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, MORTES Y FLEJOS EN LAS INSTALACIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL DE EP PETROECUADOR	Desierta	PICHINCHA / QUITO	\$1.135.132.60	2023-12-28 20:00:00	
SIE-EPP- 2023-545	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALINEACIÓN LÁSER PARA TALLER DE MANTENIMIENTO DEL POLIDUCTO TRES BOCAS - PASAJALES - CUENCA	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / QUITO	\$75.000.00	2023-12-29 17:20:00	
SIE-EPP- 2023-652	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CALENTAMIENTO, ENFRIAMIENTO Y ANÁLISIS ESPECIALES	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / QUITO	\$160.443.00	2023-12-28 20:00:00	
SIE-GADCC- 2023-022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA CUADRILLA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	Desierta	BOLÍVAR / GUARANDA	\$12.921.00	2023-12-29 17:00:00	
SIE-GADMCM- 2023-38	MUNICIPIO DE MONTECRISTI	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE CAUDAL, PRESIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL GAD MONTECRISTI	Adjudicado - Registro de Contratos	MANABÍ / MONTECRISTI	\$110.052.06	2023-12-29 17:00:00	
SIE- GADMCM- 2023-055	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL GADMCM	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	En Recepción	GUAYAS / NARANJAL	\$10.498.13	2023-12-29 17:30:00	
SIE-GADMCM- 2023-11	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NARANJAL	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO PARA LA CUADRILLA DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL. REGISTRO DE CONTRATOS	Desierta	EL DORO / PORTOVELO	\$25.607.08	2023-12-29 18:00:00	



SIG	Entidad	Descripción	Estado	Provincia	Cantón	Monto	Fecha
SIE-REP-2023-553	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECLAJOR	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CALENTAMIENTO, ENFRIAMIENTO Y ANÁLISIS ESPECIALES	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / QUITO		\$180.443,00	2023-12-28 20:00:00
SIE-GADCG-2023-022	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA CUADRILLA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	Desierta	BOLIVAR / GUARANDA		\$32.943,00	2023-12-28 17:00:00
SIE-GADGCM-2023-18	MUNICIPIO DE MONTECRISTI	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE CAUDAL, PRESIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL GAO MONTECRISTI	Adjudicado - Registro de Contratos	MANABÍ / MONTECRISTI		\$110.053,00	2023-12-28 17:00:00
SIE-GADMUN-2023-055	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL GADMEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION	En Recepción	GUAYAS / NARANJAL		\$10.495,10	2023-12-29 17:30:00
SIE-GADMUN-2023-13	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELLO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO PARA LA CUADRILLA DE OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELLO, PROVINCIA DE EL ORO	Desierta	EL ORO / PORTOVELLO		\$25.607,00	2023-12-28 18:00:00
SIE-GADMR-2023-054	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN RIOBAMBA	Adquisición de equipos y materiales para los diferentes proyectos de la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA		\$17.635,00	2023-12-29 18:00:00
SIE-GADPRO-2023-59	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO	Adquisición de Equipos y Herramientas para el Mantenimiento de la Infraestructura del Viviero Ubicado en el Cantón Chila, Provincia de El Oro.	Adjudicado - Registro de Contratos	EL ORO / MACHALA		\$6.500,00	2023-12-29 17:30:00
SIE-GADPRO-2023-50	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO	Adquisición de equipos y herramientas contra incendios forestales, para capacitaciones sobre uso y manejo del fuego (quemados controlados) y reducción de riesgos en 4 cantones de la provincia del El Oro.	Finalizado por mutuo acuerdo	EL ORO / MACHALA		\$14.503,00	2023-12-29 17:30:00
SIE-GADPRO-2023-222	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA, ACCESORIOS Y CONFIGURACIÓN PARA 30 PUNTOS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA EJECUTAR EL PROYECTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA MESA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN COORDINACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL	Ejecución de Contrato	ORELLANA / FRANCISCO DE ORELLANA		\$119.125,00	2023-12-28 17:30:00
SIE-GADP-S-2023-032	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS MENORES, MATERIALES, CONSUMIBLES E INSUMOS PARA USO DEL TALLER DE MANTENIMIENTO DEL GADPS	Desierta	SUCUMBIOS / LAGO AGRILO		\$81.160,77	2023-12-28 12:00:00
SIE-GADP-S-2023-035	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN, SONIDO, ILUMINACIÓN, PROFESIONAL, Y AUDIOVISUALES DESTINADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES	Ejecución de Contrato	SUCUMBIOS / LAGO AGRILO		\$189.752,20	2023-12-29 16:00:00
SIE-GADPRO-2023-020	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE	Finalizado	ZAMORA CHINCHIPE / ZAMORA		\$29.990,00	2023-12-29 18:00:00

Periodo de búsqueda: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025
Palabra Clave: EQUIPOS

Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 24 de Octubre del 2024 09:37

[Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Preponer el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.


Palabras claves	<input type="text" value="EQUIPOS"/>	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas ej: "computador", "camión".
Entidad Contratante	<input type="text"/>	Presione el botón "Buscar Entidad" para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	<input type="text" value="TODOS"/>	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otros.
Tipo de compra	<input type="text"/>	Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría.
Estado del Proceso	<input type="text"/>	Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.
Código del Proceso	<input type="text"/>	Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCCP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: <input type="text" value="2024-01-01"/> Hasta: <input type="text" value="2024-06-30"/>	Seleccione el periodo de la fecha de Publicación del Proceso. (Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

ReCaptcha




Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(s/ln Iva)	Fecha de Publicación	Opciones
NCS-HGM-C76-2024-001	HOSPITAL GENERAL DE MACAS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS) PARA EL EQUIPO ECOGRAFO MARCA MINIRAY DEL HOSPITAL GENERAL DE MACAS	Adjudicado - Registro de Contratos	MORONA SANTIAGO / MORONA	\$8.607,00	2024-06-28 16:00:00	
SIE-CBDMO-2024-003	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	Ejecución de Contrato	RICHINCHA / QUITO	\$370.250,00	2024-06-26 20:00:00	
SIE-CELECOP-2024-10004	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	CCS REPOSICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA EJECUTAR LOS MANTENIMIENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EXPLOTACION DE LA CENTRAL MANDURAJACU	Cancelado	AZUAY / CUENCA	\$79.330,51	2024-06-28 17:30:00	
SIE-DDIAD002-2024-019	DIRECCION DISTRITAL 12D02 - PUJILIBO/VEJO - URDANETA - SALUD	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO PARTES Y REPUESTOS A EQUIPOS/BIOMEDICOS DEL HOSPITAL BASICO DR. JUAN MONTALVAN CORNEJO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 12D02 PUEBLO/VEJO URDANETA SALUD	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RIOS / URDANETA	\$29.830,09	2024-06-21 13:00:00	
SIE-EGEA-2024-002	ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA MENOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL DE LAS CENTRALES DE GENERACION DE ELECAUSTRO S.A	Ejecución de Contrato	AZUAY / CUENCA	\$42.322,89	2024-06-28 13:00:00	
SIE-EPAGAL-2024-003	EMPRESA PUBLICA DE ASEO Y GESTION AMBIENTAL DEL CANTON LATACUNGA EPAGAL	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LA EMPRESA PUBLICA DE ASEO Y GESTION AMBIENTAL DEL CANTON LATACUNGA EPAGAL	Ejecución de Contrato	COTACACHI / LATACUNGA	\$22.929,20	2024-06-24 18:00:00	
SIE-EPMAPA-2024-026	EMPRESA PUBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA EP-EMAPA	Ejecución de Contrato	TUNGURAHUA / AMBATO	\$6.688,24	2024-06-27 18:00:00	
SIE-EPP-2024-132	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE EP PETROECUADOR	Ejecución de Contrato	RICHINCHA / QUITO	\$95.110,00	2024-06-24 16:00:00	
SIE-ESMA-2024-002	ESCUELA SUPERIOR MILITAR DE AVIACION COSME RENNELLA BARBATO	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE APOYO CONCERNENTES A LAS AERONAVES DA20-C1 DEL DEPARTAMENTO LOGISTICO DE LA ESMA	En Recepción	SANTA ELENA / SANTA ELENA	\$10.431,00	2024-06-26 14:00:00	
SIE-ESPOCH-2024-50	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos, materiales e insumos para el análisis clínico de laboratorio de enfermedades de alpaca para el proyecto de investigación "Evaluación productiva y ambiental para la cadena de valor de la fibra de la alpaca en la provincia de Chimborazo, Ecuador y el departamento de Cusco, Perú" DDI - ESPOCH	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$14.080,00	2024-06-26 10:00:00	
SIE-ESPOCH-2024-51	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos y reactivos para análisis de bioactivos en frutas amazónicas para el proyecto de investigación "Valoración de frutas amazónicas ecuatorianas infrautilizadas a través de la caracterización de uso y componentes bioactivos" DDI - ESPOCH	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$14.204,00	2024-06-24 18:00:00	
SIE-ESPOCH-2024-52	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos especializados en detección, medida, limpieza, e inspección de la corrosión para el proyecto de investigación "Tratamiento integral de la corrosión para disminuir la velocidad de degradación de componentes metálicos bajo condiciones forzadas y monitoreo inteligente" DDI - ESPOCH	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$13.682,27	2024-06-25 18:00:00	
SIE-GADM-CG-2024-015	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GADM-CG PARA EL 2024"	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / GUANO	\$44.071,90	2024-06-27 19:00:00	
SIE-GADNCH-2024-007	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL GADNCH	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Ejecución de Contrato	GUAYAS / NARANJAL	\$32.961,79	2024-06-26 17:00:00	
SIE-GADNFO-2024-014	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONECTIVA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	Desierta	ORELLANA / FRANCISCO DE ORELLANA	\$238.324,33	2024-06-27 20:00:00	
SIE-GADH-FINAS-2024-11	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA DE ALTA PRECISION PARA EL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS, EL DRO	Finalizada	EL DRO / PIÑAS	\$11.727,47	2024-06-24 12:00:00	
SIE-GADMTA-2024-00004	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TADISA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Desierta	MORONA SANTIAGO / TADISA	\$19.692,00	2024-06-27 15:00:00	
SIE-GADNY-2024-026	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA	EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA EL PROYECTO DE BRIGADAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BUCAI EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ÉNFASIS EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DIFICULTADES FUNCIONALES EN EL CANTÓN YANTZAZA"	Desierta	ZAMORA CHINCHIPE / YANTZAZA (YANTZAZA)	\$7.424,02	2024-06-26 11:00:00	
SIE-HMNSM-2024-002	Hospital Municipal Nuestra Señora de la Merced	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL AREA DE CIRUGIA DEL HPMNSM	Ejecución de Contrato	TUNGURAHUA / AMBATO	\$450.000,00	2024-06-28 12:00:00	
SIE-UTH-2024-011	Universidad Técnica de Manabí	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ	Desierta	MANABÍ / PORTOVIEJO	\$204.555,00	2024-06-28 13:00:00	





Sistema Oficial de Contratación Pública

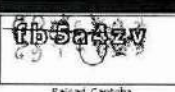


Jueves 24 de Octubre del 2024 09:40 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	<input type="text" value="EQUIPOS"/>	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camión".
Entidad Contratante	<input type="text" value=""/> [Buscar Entidad]	Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	<input type="text" value="TODOS"/>	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Que tipo de compra se realice en el proceso: Bienes, Obras u Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso	<input type="text"/>	Ingrese el código del proceso a buscar; ej: RICCOP-51-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: <input type="text" value="2024-07-01"/> Hasta: <input type="text" value="2024-10-31"/>	Seleccione el período de la fecha de Publicación del Proceso (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en Google	Esta opción permite buscar información e incluso documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras clave" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



FIB Sarsay
Redes Cautcha

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
PE-RCBG-2024-0002	REFERIMENTO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE EXTRACCIÓN VEHICULAR PARA LA DIVISION DE RESCATE DEL SERENIMIENTO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL.	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$451,056.18	2024-10-20 13:00:00	
SIE-330AC-2024-0002	BRIGADA DE AVIACION DE LA FUERZA TERRESTRE No. 19 "PAQUISHA"	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA OPTIMIZAR Y POTENCIAR EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN FÍSICA DEL CS A FIMAS	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ECHECHUA / QUITO	\$23,977.96	2024-10-22 14:00:00	
SIE-44ME-2024-00010	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS	Adquisición de Equipos Informáticos para AME matriz y UTR 'sf'	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ECHECHUA / QUITO	\$77,926.96	2024-10-22 20:00:00	
SIE-CELECEP-2024-10161	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	CCS ADQUISICION DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO CODA CODO SINCLAIR	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	AZUAY / CUENCA	\$54,283.00	2024-10-22 17:00:00	
SIE-CEN-2024-021	OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CENACE	ADQUIRIR EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LABORATORIO SIMULACION TIEMPO REAL Y SALA TÉCNICA CENTRO DE OPERACIONES	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ECHECHUA / MERA	\$50,900.00	2024-10-21 20:00:00	
SIE-EPENARA-2024-046	EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ENBATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MENORES PARA LA EP-ENARA A AÑO 2024	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	TUNGURAHUA / AMBATO	\$6,935.50	2024-10-22 20:00:00	
SIE-EPN-2024-049	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	Adquirir equipos de alto procesamiento para virtualización y partitico de estas prestaciones.	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ECHECHUA / QUITO	\$35,043.00	2024-10-18 17:00:00	
SIE-EPE-2024-102	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	EQUIPOS AUXILIARES PARA ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ECHECHUA / QUITO	\$10,271.63	2024-10-21 16:00:00	
SIE-ENACE-2024-022	ESTACION NAVAL CENTRO	ADQUISICIÓN DE DRONES PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN DE COPIA Y EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA PARA OPERACIONES MILITARES EN ZONAS URBANAS.	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$70,719.00	2024-10-21 19:00:00	
SIE-ETAPA-2024-77	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA DAR ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS GENERALES DE ETAPA EP	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	AZUAY / CUENCA	\$58,012.50	2024-10-18 17:30:00	
SIE-FCOLCE-2024-001	Facultad de Ciencias Químicas	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE LOS DIFERENTES LABORATORIOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ECHECHUA / QUITO	\$69,228.62	2024-10-22 17:00:00	
SIE-GADCOH-	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE TERAPIA FÍSICA PARA EL	Preguntas,	ZAMORA CHINCHIPE	\$18,701.30	2024-10-21	



Identificador	Entidad	Descripción	Estado	Proveedor	Monto	Fecha
SIE-ESNAE-2024-022	ESTACION NAVAL CENTRO	ADQUISICIÓN DE DRONES PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN DE COOPNA Y EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA PARA OPERACIONES MILITARES EN ZONAS URBANAS	Aclaraciones	GLAYAS / GUAYAQUIL	\$00.719.00	2024-10-21 19:00:00
SIE-ETAPA-2024-77	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA DAR ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS GENERALES DE ETAPA EP	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	AZUAY / CUENCA	\$56.012.54	2024-10-18 17:30:00
SIE-FCQUICE-2024-091	Facultad de Ciencias Químicas	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE LOS DIFERENTES LABORATORIOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	PECHINCHA / QUITO	\$29.228.82	2024-10-22 17:00:00
SIE-GADCOM-2024-21	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE TERAPIA FÍSICA PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER".	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	ZAMBORA CHINCHIPE	\$16.761.36	2024-10-21 18:00:00
SIE-GADMNS-2024-028	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL ISABENCA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL GAD DE NARANJAL	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	GLAYAS / NARANJAL	\$12.754.35	2024-10-21 18:00:00
SIE-GADITENA-2024-041	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CENTRO DE MONITOREO PARA ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN TENA	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	NAPO / TENA	\$149.992.00	2024-10-22 15:30:00
SIE-SUDE-2024-16	Tercera División de la FT "Tarqui"	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES PARA MATERIALIZAR EL ENLACE EN LOS CAMPAMENTOS HIDROELÉCTRICOS CON CARGO AL CONVENIO CELECO-MIDENA	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	AZUAY / CUENCA	\$125.071.70	2024-10-21 15:00:00
SIE-MDMQ-2024-252	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS MÉDICOS PARA CONSULTA EXTERNA DE LA UMSC	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	PECHINCHA / QUITO	\$60.992.85	2024-10-21 18:00:00
SIE-PMQ-2024-252	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS DE ESPECIALIDAD ODONTOLÓGICA PARA UMSC Y ANEXOS UMSC	Entrega de Propuesta	PECHINCHA / QUITO	\$13.226.08	2024-10-21 20:00:00
SIE-UC-2024-048	UNIVERSIDAD DE CUENCA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL, PARA LAS CARRERAS DE LABORATORIO CLÍNICO, ENFERMERÍA Y MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	AZUAY / CUENCA	\$12.712.85	2024-10-22 09:00:00
SIE-UNE-2024-036	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA Y LABORATORIO DE SUELOS PARA LA FARRN	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	LOJA / LOJA	\$17.000.00	2024-10-18 17:00:00
SIE-UTMACH-2024-013	Universidad Técnica de Machala	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SISTEMAS Y RAQUETES INFORMÁTICOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UTMACH	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	EL ORO / MACHALA	\$7.364.40	2024-10-22 15:00:00

Identificador	Entidad	Descripción	Estado	Proveedor	Monto	Fecha
SIE-ESMA-2024-009	ESCUELA SUPERIOR MILITAR DE AVIACIÓN COSME RENVELLA BARBATO	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE APOYO CONCERNIENTES A LAS AERONAVES D20-C1 DEL DEPARTAMENTO LOGÍSTICO DE LA ESMA	En Recepción	SANTA ELENA / SANTA ELENA	\$10.431.00	2024-06-26 14:00:00
SIE-ESPOCH-2024-50	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos, materiales e insumos para el análisis clínico de laboratorio de enfermedades de alpacas para el proyecto de investigación "Evaluación productiva y ambiental para la cadena de valor de la fibra de la alpaca en la provincia de Chimborazo, Ecuador y el departamento de Cusco, Perú" DOI - ESPOCH	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RUIRANBAMBA	\$14.080.00	2024-06-26 18:00:00
SIE-ESPOCH-2024-51	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos y reactivos para análisis de bioactivos en frutas amazónicas para el proyecto de investigación "Valoración de frutas amazónicas ecuatorianas infrautilizadas a través de la caracterización de uso y componentes bioactivos" DOI - ESPOCH	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RUIRANBAMBA	\$14.204.00	2024-06-24 16:00:00
SIE-ESPOCH-2024-52	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	Adquisición de equipos especializados en detección, medida, limpieza, e inspección de la corrosión para el proyecto de investigación "Tratamiento integral de la corrosión para disminuir la velocidad de degradación de componentes metálicos bajo condiciones forzadas y monitoreo inteligente" DOI - ESPOCH	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RUIRANBAMBA	\$13.682.27	2024-06-25 18:00:00
SIE-GADM-CG-2024-015	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GADM-CG PARA EL 2024	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / GUANO	\$44.031.90	2024-06-27 19:00:00
SIE-GADMCH-2024-007	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL GADMCH	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Ejecución de Contrato	GUAYAS / NARANJAL	\$32.961.79	2024-06-26 17:00:00
SIE-GADMFO-2024-014	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	Desierta	ORELLANA / FRANCISCO DE ORELLANA	\$238.324.33	2024-06-27 20:00:00
SIE-GADM-PIÑAS-2024-13	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA DE ALTA PRECISIÓN PARA EL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS, EL ORO	Finalizada	EL ORO / PIÑAS	\$11.727.47	2024-06-24 17:00:00
SIE-GADMTAISMA-2024-0004	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TAISMA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Desierta	MORONA SANTIAGO / TAISMA	\$19.692.00	2024-06-27 15:00:00
SIE-GADNY-2024-026	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTAZA	EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA EL PROYECTO DE BRIGADAS ODONTOLÓGICAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BUCAL EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ÉNFASIS EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DIFICULTADES FUNCIONALES EN EL CANTÓN YANTAZA	Desierta	ZAMBORA CHINCHIPE / YANTAZA (YANTAZA)	\$7.424.85	2024-06-26 18:00:00
SIE-HMNSM-2024-002	Hospital Municipal Nuestra Señora de la Heróica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE CIRUGÍA DEL HMNSM	Ejecución de Contrato	TUNDURAHUA / AMBATO	\$480.900.00	2024-06-28 12:00:00
SIE-UTM-2024-011	Universidad Técnica de Machala	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE	Desierta	MARABÍ / PORTOVEJO	\$204.555.00	2024-06-28 13:00:00

De la búsqueda de procesos en el portal del SERCOP en los rangos de fechas establecidos en la normativa, no se han encontrado alguno que tengan similitud con los bienes objeto del presente proceso que permitan hacer un análisis de relación.



3.- VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES O IMPORTADOS: De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales (# 3 Art. 53. RE-SERCOP-2022-0134 NORMATIVA SECUNDARIA)

No se puede aplicar la variación de precios, debido a que no se han encontrado procesos en el portal del SERCOP que permita hacer un análisis de comparación de precios.

4.- PROFORMAS DE PROVEEDORES: Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas (#4 del Art. 53. RE-SERCOP-2022-0134 NORMATIVA SECUNDARIA)

De acuerdo a la información del ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROFORMAS, de fecha 16 de junio de 2025, conforme a la Necesidad de Contratación No. NC-1660000170001-2025-00193, para el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se han presentado tres (3) proformas para el presente proceso de adquisición, mismas que analizadas, cumplen con los requisitos de Ley estipulados. Estas son:

PROFORMA	PROVEEDOR	VALOR PROFORMA
S/N	Hugo Banderley Gómez Castro	\$31.652,93 sin incluir IVA
S/N	Fausto Geovanny Morales Solano	\$31.191,97 sin incluir IVA
S/N	Jhojaan Alexander Villacrés Yépez	\$30.731,00 sin incluir IVA

HUGO BANDERLEY GÓMEZ CASTRO

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 16000170001

PASTAZA: 15 DE JUNIO DE 2025
SERVICIOS-001
CLIENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC: 1660000170001

PROGRAMA DE EQUIPOS
Vigencia de proforma: 60 días
Plazo de entrega: 20 días posterior a la firma de contrato

EQUIPOS MÓVILES

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CÁMARA FOTOGRAFICA	<ul style="list-style-type: none"> Equipo completo y ligero: plano de fundido de fotografía completo Servicio CMR/3: Escaneo R de fotografía completo de 33.68MP Fotografía de gran tamaño: 816x1216 píxels una cantidad de imágenes evolucionales Funcionalidad AI: diseñada para el reconocimiento y seguimiento: en un video de 30 segundos. Escaneado grabado de películas de 4.2.2 de 10 bits hasta 816x1216 píxels 	1	\$ 3.655,00	\$ 3.655,00

DIRECCIÓN: VÍA A LA TARDÍA - MADRE TIERNA - PASTAZA EC
TEL: 099429426
CORREO: hugobanderleygomezcastro@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 16000170001

2	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	<ul style="list-style-type: none"> Lente 28 - 105 Distancia focal: 300 mm espejo: 1 102-4 134 m Tipo de lente: Lente de espejo Lente: 1 102-4 134 m F.2.8 DE DI Diseño de lente tipo y zoom Estabilización de imagen: óptica 	1	\$ 2.670,30	\$ 2.670,30
3	LENTE TELEOBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Lente 20-200 mm F2.8 CMR/3: 8. Subconjunto de sujeción completa de fotografía completa Tipo de lente: teleobjetivo Distancia focal: 2.874 m estabilización óptica de imagen en todo el rango de zoom y todos los campos de enfoque con alta velocidad: automática y un sistema SA peso total de solo 2.5 libras (1.145 gramos) Diseño de lente: Zoom Foco de enfoque: Automático y Manual peso a peso: Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot Optical 	1	\$ 4.110,73	\$ 4.110,73
4	TRIPODES PARA CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Tripode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas 7.7 ft límite de fotografía profesional con cámara de 6.6 libras de 1.417 lb capacidad de carga de 33.3 lb/15 kg 	2	\$ 260,59	\$ 521,18

DIRECCIÓN: VÍA A LA TARDÍA - MADRE TIERNA - PASTAZA EC
TEL: 099429426
CORREO: hugobanderleygomezcastro@gmail.com



ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 1800515767001

CAJA AMPLIFICADA ATRACTIVA PARA SONIDO EXTERIOR

- Calidad de todo de metal CNC de 1.41 pulgadas
- 200 gramos de 200 gramos incluye 2 zócalos de ajuste extra.
- Nivel de presión acústica de hasta 133 dB
- 2100W Clase D de Amplificación
- Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz
- Controlador de temperatura de transistores de 3"
- "Piso" de 15"
- Tecnología de gran grado FIR/IMAGE
- Control de movimiento de gran precisión de 45 decimios
- Incluye acústico baffle para poner la cabina como estudio de retorno en 360 grados
- Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificadora, con parrilla de soporte, proteccion en las esquinas y protectores a los lados.
- Es un mezclador de efecto profesional de 12 canales
- Grabaciones de alta resolución a través de USB

5		3	\$	\$	5.902,00
					1.654,00
6		1	\$	\$	750,11
					750,11

CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO

DIRECCIÓN: VÍA LA TANGUI - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
TEL: 0962214426
CORREO: hugobanderlygomezec@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 1800515767001

MULTIFUNCIÓN

- Preconfiguraciones Onip para un audio inimitable
- Potencia motor de efectos con ajustes personalizables
- Alimentación fantasma de 48 voltios
- Solista de auto-tuning con control de volumen independiente
- Incluye robotización de transporte rigido ultraligero con un nivel de espuma de corte personalizado al modelo de consola
- Microfono condensador con amplificador en línea
- Base de escritorio integrada
- Equipado con tecnología resorbible a interconexión de 19 no deseadas y salidas de audio
- El chasis de acero de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la consola
- Es un sistema estandarizado de 2 canales para cantantes y presentadores
- Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 90 metros distancias)

7		2	\$	\$	329,90
					164,95
8		1	\$	\$	278,10
					278,10

KIT DE MICROFONO ALAMBRECO DUAL

DIRECCIÓN: VÍA LA TANGUI - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
TEL: 0962214426
CORREO: hugobanderlygomezec@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 1800515767001

MICROFONO ALAMBRECO DINÁMICO

- "La voz humana", una solución perfecta para no ser tan apenas una voz humana
- 30 meses de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA
- Cables de microfonía personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz
- Pánel polar cardioida que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido
- Diseño industrial moderno con rejilla y acabado melancólico de color negro para pasar inadvertido
- Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono
- Adaptador para pila de micro para montar el micrófono en un pie
- Salida de audio estéreo: 45 mV a 25 ohms de carga
- Respuesta de frecuencia: 20Hz-20KHz +/- 1.5 dB, Inicial a 1 kHz +/- 0.5 dB
- Incluye envoltorio de transporte, tamaño con espacio por dentro para protección del equipo y a la medida

9		2	\$	\$	222,46
					111,24
10		1	\$	\$	574,24
					574,24

CONTROLADOR PARA DJ

DIRECCIÓN: VÍA LA TANGUI - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
TEL: 0962214426
CORREO: hugobanderlygomezec@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 1800515767001

ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA

- Material diseñado totalmente en metal, construcción de aluminio anodizado en acabado, bronce mate en el interior para evitar el reflejo de la luz
- Correcciones: soporte manual, exposición manual y enfoque al infinito
- Verifica la lente y soporte de cámara pueden encontrar el soporte de funcionamiento en el manual de usuario original de la cámara. El trabajo se realiza en el sitio web del fabricante y en las especificaciones del producto. Busque "tipo de montaje"
- Capacidad de 128 GB de almacenamiento
- LENS-C10, LENS-V60, LENS-F60 HD y AK
- Incluye de hasta 300 fotos
- Computo con versiones anteriores a las velocidades LMS-1 más altas
- Transparencia de cartuchos múltiples de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 200MB/s
- Incluye en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K, LMS-1 en longitudes cortas

11		1	\$	\$	278,10
					278,10
12		4	\$	\$	370,80
					92,70
13		2	\$	\$	104,18
					54,59

TABLETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA

TABLETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA

DIRECCIÓN: VÍA LA TANGUI - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
TEL: 0962214426
CORREO: hugobanderlygomezec@gmail.com



ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053767001

14	<ul style="list-style-type: none"> Captura imágenes de alta velocidad con velocidades de escritura de hasta 10 MB/s. Capacidad de almacenamiento: 256 GB. 	2	\$	135.90	\$	267.80
15	<ul style="list-style-type: none"> El soporte de microfono boom con base de trípode. Cap de microfono EZ, la grabadora Boom 2 en 1 y el micrófono de voz EZ. 	2	\$	45.32	\$	90.64
16	<ul style="list-style-type: none"> Cable HDMI de 2m metros de largo. 	3	\$	58.71	\$	174.27

DIR. AMRIZ: VÍA A LA TARIQUÍ - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
T.F. 096224424
CORREO: hugogomez@ingpascuato@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053767001

17	<ul style="list-style-type: none"> Ultra alta velocidad 6K. Cable HDMI de 48 (12) pies 6K 60Hz 4K 120Hz eARC HDCP 2.2 y 2.3. 	4	\$	16.48	\$	65.92
18	<ul style="list-style-type: none"> 4 antenas de luz de 30 metros. 4 antenas de luz de 20 metros. 6 antenas de luz de 5 metros. 	1	\$	185.40	\$	185.40
19	<ul style="list-style-type: none"> Controladores de gran apertura 4 en 1 con 4 en 1 con controlador de 1 772 v. 5 canales de video para y bobinas de voz de 4 canales para una calidad de sonido excepcional. 	1	\$	181.28	\$	181.28

DIR. AMRIZ: VÍA A LA TARIQUÍ - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
T.F. 096224424
CORREO: hugogomez@ingpascuato@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053767001

20	<ul style="list-style-type: none"> Respuesta de graves profunda y precisa proporción casi idéntica de sonido excepcional con graves profundos, perfectos para escuchar detalladamente y profesional. Debe venir con un diseño alrededor de la cota para un aislamiento de sonido excepcional, asegurado en audífonos y audífonos encajados en auriculares modernos. 	1	\$	100.64	\$	100.64
21	<ul style="list-style-type: none"> Debe ofrecer tres configuraciones de audio: Recordar hasta 10 kg (22 lbs), adecuado para la mayoría de las aplicaciones. 	4	\$	123.60	\$	494.40
22	<ul style="list-style-type: none"> Módulo de fuente de potencia de 110 W (general propósito), con un transformador de aislamiento para cada línea (línea frontal). Protección contra picos y sobrecargas. Dispositivo tipo pedalador de foot. Provee soporte para rack. 	2	\$	247.20	\$	494.40

DIR. AMRIZ: VÍA A LA TARIQUÍ - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
T.F. 096224424
CORREO: hugogomez@ingpascuato@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053767001

23	<ul style="list-style-type: none"> Panela regular el voltaje de salida de CA 10A 120V o 150V 200V a voltaje de salida CA 110V -4 por ciento o CA 200V -4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el nivel de voltaje exacto. Con tomacorrientes universales para 220V acepta enchufes de la mayoría de los países. Tres líneas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámparas indicadoras. Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe eléctrico estándar. Cierres de metal pesado. Puente protegido con fusibles protegido con dispositivo térmico. 	2	\$	195.40	\$	370.80
----	--	---	----	--------	----	--------

DIR. AMRIZ: VÍA A LA TARIQUÍ - MADRE TIERRA - PASTAZA-EC
T.F. 096224424
CORREO: hugogomez@ingpascuato@gmail.com



ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 160053767001

de 100 W (3.28 pies) 24 x 4 in), 1 boca de escape

EQUIPOS ESTÁTICOS
Los siguientes equipos se entregan con instalación incluida y servicio complementario.

N°	PRODUCTO	MARCA/MODELO	CAN Y	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
24	ESTRUCO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICROFONO PROFESIONAL L	<ul style="list-style-type: none"> Problema de fondo que evita que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del que interfiere con el microfono al grabar pistas musicales y voces. Aislamiento de microfona dimensional de la habitación fuera del 60 Incluye la instalación y adiestramiento de un soporte montable para grabaciones de estudio cabina vocal con una funda en espuma. Módulo de metal laminado a presión 3/8. Soporte de microfona con adaptador 5/8 Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. Dimensiones cuadro montable: 17.5 x 10.1 x 7 pulgadas. 	1	\$ 208.40	\$ 208.40

Incluye instalación, según TDR.

DIR. MATRIZ: VÍA A LA TARQUILA - MADRE TERESA - PASTAZA EC
T.F. 0960224626
CORREO: hugobondingomezcastro@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 160053767001

25	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACION PROFESIONAL L	<ul style="list-style-type: none"> Kit de interfaz de audio profesional que consta de tarjeta (interfaz) de sonido, microfono condensador dinámico profesional y cableado. Sistema de audio recording software Preamplificadores de microfona de 47 generadores, con un enorme rango de ganancias de 60 dB Instalación de programa de grabación de la interfaz (software) Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test (sonido de grabación) Incluye instalación del microfono condensador profesional 	1	\$ 814.73	\$ 814.73
26	KIT incluye: KIT DE CARLES DE ALJICO XLR, CEN (2x) RESPECTIVO 5 TERMINALES	<ul style="list-style-type: none"> 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivas terminales. 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros. 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros. 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para conectar plug). 	1	\$ 309.00	\$ 309.00

DIR. MATRIZ: VÍA A LA TARQUILA - MADRE TERESA - PASTAZA EC
T.F. 0960224626
CORREO: hugobondingomezcastro@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 160053767001

27	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD INCLUYE INSTALACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Bañ de transporte para los cables con ruedas para facilidad de movilización Panels de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad impoluta Dimensiones de cada panel: 30cm x 30cm x 5cm. El servicio incluye la impresión y colocación de branding Institucional del GAD/Pz en 3 paneles del set de grabación. 	36	\$ 42.23	\$ 1,520.28
28	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON FEDESTAT "C"	<ul style="list-style-type: none"> Panels con certificación NFCC con un coeficiente de absorción promedio de 0.92 para absorción de frecuencias medias y altas Materiales ignífugo de alta densidad. Hechos y atornillados con materiales ignífugo y resistentes con el medio ambiente que se pueden utilizar de forma segura Incluye instalación 	1	\$ 1,854.00	\$ 1,854.00

DIR. MATRIZ: VÍA A LA TARQUILA - MADRE TERESA - PASTAZA EC
T.F. 0960224626
CORREO: hugobondingomezcastro@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 160053767001

29	Y CAJAS DE LUZ VIDEOCAMARA PROFESIONAL L	<ul style="list-style-type: none"> Incluye calibración de la luz acorde al tipo de grabación Instalación de un soporte de brazo móvil "C", para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. Materiales del soporte: <ul style="list-style-type: none"> Materiales 100% acero inoxidable todo Dimensiones: 27.5x37.5 x 27.55" an. x 119" al. pulgadas Anillos manuales. Tipo HD y grabación de audio PCM lineal de alta resolución de 24 bits - 4 - 2 - 2 grabación interna de 10 bits, ranuras para tarjetas SD dobles. [Transmisión en vivo WiFi] Transmisión en vivo HD compatible con incorporado [Grabación 4K] Grabación 4K 60p en un cuerpo pequeño y ligero con un diseño de dispersión de calor LENTE: LENS DAICOMAR Zoom óptico gran angular de 0.064 m 24x con híbrido de 5 ejes O. I. II (estabilización óptica de imagen) y alta velocidad y enfoque Paralela / LIVE al monitor de 3.5 pulgadas (2760 K puntos) con panel touch electrónico. 	1	\$ 3,347.50	\$ 3,347.50
----	--	---	---	-------------	-------------

DIR. MATRIZ: VÍA A LA TARQUILA - MADRE TERESA - PASTAZA EC
T.F. 0960224626
CORREO: hugobondingomezcastro@gmail.com



ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053747001

atención de video instrucción hacia articulación (1,555 K-puntos)

- Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.
- Armado e instalación de un soporte fijo para rotar en el set.

	1	5	5	
30	Amplificador de antena de 5 canales independientes.	1	97.70	97.70

AMPLIFICADOR DE ANTENA DE 5 CANALES ESTEREO

- Dts. Número de frecuencia de 400 - 600Hz y 7000 - 7200.
- Modelo de amplificador de antena L20K Equipado con 3 amplificadores independientes, RCM de bajo ruido y alta calidad, garantiza la más alta calidad de sonido, bajo ruido y rendimiento en situaciones.
- Instalación del Power set en la cámara de grabación.

La interfaz está en su parte con 3 amplificadores operacionales PCB de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 estrados para antenas esteras, con aplicaciones de salida de audio estereo que imponen un desafío

DIR: MANTIC, VIA A LA TANGUI - MADRE TIERRA - PASTAZA EC
T.F: 0960224626
CORREO: hugogomez@pastaza.gov.ec@gmail.com

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053747001

de alto potencia con control de nivel de salida para cada canal

	2	5	5	
31	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON GENERADORES G. INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA	1	1,133.00	2,266.00

Material:

- Formado a la mano con espesa alante
- Diseñada a medida para la colocación de los racks switcher de video streaming del (SACPP2).
- Medidas: 54cm X 34cm X 78 cm
- Cuenta con tres altavoces: pasadere y pasadas.

SUBTOTAL SIN IVA \$ 31,662.93

OFERENTE
ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 140053747001

DIR: MANTIC, VIA A LA TANGUI - MADRE TIERRA - PASTAZA EC
T.F: 0960224626
CORREO: hugogomez@pastaza.gov.ec@gmail.com

FAUSTO GEOVANNY MORALES SOLANO

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

AV. JACOBO ELVAJO AMARAO 421 LINDON

CLIENTE: CENTRO AUTOMOTRIZ DENOMINADO PROVINCIA DE PASTAZA
RUC: 1400000000
Firma de protocolo: 05/05/2019
Fecha de entrega: 30 días posteriores a la firma de contrato

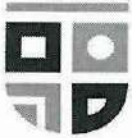
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	MARCA/Modelo	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. CÁMERA FOTOGRÁFICA	• Para reportar sobre las características de sus cámaras y lugar ideal de nacimiento de fotografía creativa. De tener éxito, hacer el lanzamiento mundial de su cámara con el nombre de FAUSTO MORALES SOLANO. Se otorgará un premio de \$10,000.00 por cada cámara que se venda en el mundo.	1	1052.5	1052.5
2. SERVO MOTOR	• Servo motor de 180 grados, con 1000 ciclos de vida útil, para aplicaciones de automatización y control de movimiento. Marca: HITECH, modelo: HS-309HD, con cable de 150cm, con 12V DC, con 1.5A de corriente y con 1000 ciclos de vida útil.	1	704.16	704.16

AV. JACOBO ELVAJO AMARAO 421 LINDON T.F: 0967827897 E-MAIL: fgmorales097@gmail.com

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

3. SERVO MOTOR	• Servo motor de 180 grados, con 1000 ciclos de vida útil, para aplicaciones de automatización y control de movimiento. Marca: HITECH, modelo: HS-309HD, con cable de 150cm, con 12V DC, con 1.5A de corriente y con 1000 ciclos de vida útil.	1	400.00	400.00
4. SERVO MOTOR	• Servo motor de 180 grados, con 1000 ciclos de vida útil, para aplicaciones de automatización y control de movimiento. Marca: HITECH, modelo: HS-309HD, con cable de 150cm, con 12V DC, con 1.5A de corriente y con 1000 ciclos de vida útil.	2	502.16	1004.32
5. SERVO MOTOR	• Servo motor de 180 grados, con 1000 ciclos de vida útil, para aplicaciones de automatización y control de movimiento. Marca: HITECH, modelo: HS-309HD, con cable de 150cm, con 12V DC, con 1.5A de corriente y con 1000 ciclos de vida útil.	1	502.16	502.16

AV. JACOBO ELVAJO AMARAO 421 LINDON T.F: 0967827897 E-MAIL: fgmorales097@gmail.com



MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY				
22	<p>FUENTE DE PUEBLO MUNICIPAL (PUEBLO EL CORONADO)</p> <p>Sevicio personal con su respectivo. Sevicio de seguridad personal para un año (12 meses). Protección contra virus o virus actual.</p> <p>Brasero tipo parrillar de metal. Perteneciente a personal.</p> <p>• Estacionador: Frigorífico: certificado ISO 22000, con su respectivo manual ISO 22000 y TALSADIN a número 2027487 y ISO 22000. Certificado con ISO 22000.</p> <p>Planta regular el código de empresa de LA TIG (COP) 0001 2000 a nombre de cada 11 050-4 que cubra 10 000 - 4 por punto. El código se le entrega al momento de entrega de cada 11 050-4 que cubra 10 000 - 4 por punto. Las impresoras conectadas para 7000 impresoras en la mayoría de las partes.</p> <p>Una impresora de 7000 con velocidad de 2 x 0.000 de 10.</p> <p>Impresora de tecnología láser. Etiqueta adhesiva.</p> <p>Cable de alimentación actualizado con un cable de fibra óptica. Correas de metal. Pasador. Tornillos y pegamento. Hojas protegidas con laminar transparente.</p>	1	1421	4872
23	<p>BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)</p> <p>• Cargador portátil de alta capacidad de 7000 mAh y cargador de escritorio. Cargador portátil con batería de 7000 mAh (1000 mAh). Banco de energía con capacidad de reserva rápida de 140 W y tecnología PD 2.1. Datos sobre los fabricantes Power Delivery (PD) 2.1 USB-C. Los LED muestran con función SOS.</p>	2	8027	2064

AV. JACOME CLAVIJO
AMBATO-ECUADOR

T.F. 0987821017

E-MAIL: fgmorales07@gmail.com

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY					
<p>Activo: 1 tabla de carpeta 100 x 100 x 5 de 100 W 230V para 10 x 10. 1 tabla de carpeta.</p>					
TELÉFONOS ESTÁNCOS					
<p>Los siguientes equipos se entregan con instalación incluida y servicio complementario.</p>					
N°	PRODUCTO	MARCA/MODELO	C		
			A		
			N		
			I		
			1		
24	<p>ESQUELETO ANILAMPO O SCHEMATA MICROFONAL PROFESIONAL</p>	<p>• Frutas de lata, que evita que el ambiente interno de la habitación y el sonido fuera del que interfiere con el microfono al grabar para las grabaciones y sesiones.</p> <p>• Almacenamiento de grabaciones de sesiones de la grabación fuera del sitio.</p> <p>• Incluye la instalación y educación de un soporte técnico para grabaciones de sesión vocal con una fuente externa.</p> <p>• Mics de estudio. Linterna a presión 30. Soporte de microfono con adaptador 5/8.</p> <p>• Dimensiones de cada panel: 4.3 x 12.2 pulgadas.</p> <p>• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 14.1 x 7 pulgadas.</p> <p>Incluye instalación según ISO.</p>	1	294.2	294.2
25	<p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	<p>• Kit de interfaz de audio profesional, que controla las señales de entrada de audio.</p>	1	802.865	802.865

AV. JACOME CLAVIJO
AMBATO-ECUADOR

T.F. 0987821017

E-MAIL: fgmorales07@gmail.com

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY					
26	<p>KIT DE CARLES DE ALDO A.R. DNY S/S. RESPECTIVOS TERMINALES</p>	<p>• 10 cables de audio de canon hembra a macho, cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.</p> <p>• 8 cables de audio de canon hembra a macho, cada uno de 10 metros.</p> <p>• 4 cables de audio de canon hembra a macho de 5 metros.</p> <p>• 4 cables de audio estándar de plug de 1/4" a 1/8" de 4 metros (para celular y plug).</p> <p>• Caja de transporte para los cables con ruedas para facilidad de movimiento.</p>	1	3045	3045
27	<p>• Paneles de absorción en 3 etapas de densidad de alta densidad importada.</p>	3	40.495	109.184	

AV. JACOME CLAVIJO
AMBATO-ECUADOR

T.F. 0987821017

E-MAIL: fgmorales07@gmail.com

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY					
28	<p>KIT DE VIDEO CON CÁMERA CON PANTALLA Y CÁMERA DE VIDEO</p>	<p>• Luz continua de 3000, con potencia máxima de 1000W, 1.3 ft, y accesorio de agua de brida. Precio del 10% al 100%.</p> <p>• Incluye cableado de la luz acorde al lugar de grabación.</p> <p>• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video profesional y la caja de luz.</p> <p>• Materiales del soporte:</p> <p>• Material: 100% acero inoxidable.</p> <p>• Dimensiones: 21.55" x 17.55" x 18" pulgadas.</p>	1	387	387

AV. JACOME CLAVIJO
AMBATO-ECUADOR

T.F. 0987821017

E-MAIL: fgmorales07@gmail.com



MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY		MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY	
29	<p>VIDEOCÁMERA PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anillo metálico, filtro HD y grabación de audio PCM, nivel de alta resolución de 24 bits, 2-3 grabación interna de 30 bits, recursos para tarjetas SD de 64GB • Iluminación en video HD, transmisión en vivo HD • Pantalla táctil en vivo HD compatible con 10" o incorporada • Grabación AP • Grabación en 4K en un campo completo y mejora con un dron de dispersión de calor • LENTE LÍQUIDA (DUAL) • Zoom óptico gran angular de 8.984 in. 24x con lente de 5 ejes G.I.S • Estabilización activa de imagen y alta velocidad y enfoque • Pantalla LTP de 4.3 pulgadas de 2.3 megapíxeles (2.3MP) resolución con panel táctil electrónico, además de vista inalámbrica hacia dispositivos iOS, Android • Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba • Armado e instalación de un soporte fijo para rodaje en el set. 	1	<p>operativas 800M de tipo ruido y alta calidad, garantiza de más alta calidad de sonido, modo ultra bajo y rendimiento en exteriores, instalación del Power set en la cabina de grabación.</p> <p>La interfaz está equipada con 9 amplificadores operacionales 800M de bajo ruido y alta calidad y en total de 4 entradas para armadores externos con amplificador de salida de modo ultrabajo que proporciona señales de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.</p>
30	<p>AMPLIFICADOR DE APLICACIONES DE 8 CANALES ESTEREO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificador de armadores de 4 canales independientes • Dos buses de frecuencia de 400 - 400 Hz y 3000 - 1200 • Sistema de amplificador de armadores 1.200 • Equipado con 9 amplificadores 	1	<p>BANK DE TRANSFORMADORES PARA EQUIPOS DE ALTO VOLTIO CON SERVIDORES, INCLUIE INSTALACION A MEDIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijado a la sistema con energía estanca • Diseñado a medida para la aducción de la tarjeta switch de video streaming del DCPDS • Medidas 50cm X 50cm X 70 cm. • Cuenta diversos cables y ruidos.
<p>AV JACOME CLAVIRO AMBATO-ECUADOR</p> <p>T.F. 0987822687</p> <p>E.MAIL: fgmora077@gmail.com</p>		<p>75.5 2250</p> <p>QUÉRTAL SIN IVA USD 3799.945</p> <p>AV JACOME CLAVIRO AMBATO-ECUADOR</p> <p>T.F. 0987822687</p> <p>E.MAIL: fgmora077@gmail.com</p>	

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY	
<p>OFICINA</p> <p>INEL GEDDAMBY NORVALES</p> <p>RUC: B044177000</p> <p>AMBATO-ECUADOR</p>	<p>AV JACOME CLAVIRO AMBATO-ECUADOR</p> <p>T.F. 0987822687</p> <p>E.MAIL: fgmora077@gmail.com</p>



JHOJAAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ

ING. JHOJAAAN VILLACRÉS
RUC: 1400604112001

PROF. SERVICIOS LTD
SHEL, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020


PROGRAMA DE EQUIPOS

CLIENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC: 14000017001




OBJETO DE COMPRA: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIO Y MEDIDA PARA LA DEFENSA DE COMUNITARIOS SALESAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO"

EQUIPOS AGÍGRAFAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	 CAMARA FOTOGRAFICA	1	1.500	1.500,00
2	 LENTE TELEMETRO FOTOGRAFICO	1	700,00	700,00



Av. María Narváez y 18 de noviembre - Shell - Pastaza
0991811975
jhojaanvillacres@outlook.com

ING. JHOJAAAN VILLACRÉS
RUC: 1400604112001

1	 LENTE TELEMETRO	1	1.500	1.500,00
2	 TRIPULTE PARA CÁMERA	1	248	248,00
3	 CÁMERA AMPLIFICADA ACUVAS PARA MONTAJE EN VIDEO	1	1.800	1.800,00



Av. María Narváez y 18 de noviembre - Shell - Pastaza
0991811975
jhojaanvillacres@outlook.com

ING. JHOJAAAN VILLACRÉS
RUC: 1400604112001

4	 CAMARA MICROFONIA DE SONIDO MICROFONIA	1	715	715,00
5	 MICROFONO FLEJO DE CHINA	2	160	320,00

Av. María Narváez y 18 de noviembre - Shell - Pastaza
0991811975
jhojaanvillacres@outlook.com


ING. JHOJAAAN VILLACRÉS
RUC: 1400604112001

6	 KIT DE MEXCUTORES DUAL AMBIDEXO DUAL	1	370	370,00
7	 MEXCUTORES DUAL AMBIDEXO DUAL	2	168	336,00

Av. María Narváez y 18 de noviembre - Shell - Pastaza
0991811975
jhojaanvillacres@outlook.com






ING. JOHANN VILLACRÉS
RUC: 140064012001

10		1	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de procesamiento central de 4000 millones de ciclos, 4GB de memoria RAM, 1TB de almacenamiento en disco duro, 15.6" pantalla táctil, cámara web, teclado y mouse. 	550	100.000
11		1	<ul style="list-style-type: none"> • Material: Resina tratada con revestimiento antirreflejo, protección contra rayos UV, resistencia a golpes y rasguños. • Montura: Aluminio anodizado, ajuste preciso, compatible con lentes de 50mm de diámetro. • Vidrio: 6 elementos, 9 superficies, tratamiento antirreflejo. • Cierre: Mecánico, resistente a golpes y vibraciones. • Montura: Compatible con cámaras de formato APS-C y Full Frame. 	270	270.000
12		1	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 128GB de almacenamiento. • Clase de velocidad: UHS-I, Clase 10. • Formato: SDHC, compatible con cámaras de formato APS-C y Full Frame. • Resistencia: Resistente a golpes, vibraciones y temperaturas extremas. • Vida útil: Más de 10 años de uso. 	90	100.000





Av. María Narváez y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0993101975
johannvillacres@outlook.com

ING. JOHANN VILLACRÉS
RUC: 140064012001

11		2	<ul style="list-style-type: none"> • Formato: SDHC, compatible con cámaras de formato APS-C y Full Frame. • Capacidad: 256GB de almacenamiento. • Clase de velocidad: UHS-I, Clase 10. • Resistencia: Resistente a golpes, vibraciones y temperaturas extremas. • Vida útil: Más de 10 años de uso. 	50	100.000
18		1	<ul style="list-style-type: none"> • El soporte de micrófono tiene una base de aluminio y un tubo de acero inoxidable. Incluye un cable de conexión de 3 metros de longitud. 	100	200.000
18		2	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 4 pilas AA o AAA. • Tipo de pila: Recargable. • Voltaje: 1.2V. • Capacidad de carga: Hasta 10 pilas. • Indicador de carga: LED. • Seguridad: Protección contra sobrecarga y sobrecalentamiento. • Compatibilidad: Compatible con todas las marcas de pilas recargables. 	40	80.000





Av. María Narváez y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0993101975
johannvillacres@outlook.com

ING. JOHANN VILLACRÉS
RUC: 140064012001

16		2	<ul style="list-style-type: none"> • Cable HDMI de 20 metros de largo. • Tipo de cable: HDMI 1.4. • Características: Compatible con dispositivos de video y audio. 	57	114.000
17		4	<ul style="list-style-type: none"> • Cable HDMI de 20 metros de largo. • Tipo de cable: HDMI 1.4. • Características: Compatible con dispositivos de video y audio. 	18	64.000
18		1	<ul style="list-style-type: none"> • El kit consta de: <ul style="list-style-type: none"> • 4 extensiones de luz de 30 metros. • 4 extensiones de luz de 20 metros. • 4 extensiones de luz de 10 metros. • 4 cables de audio de 30 metros. • 4 cables de video de 30 metros. • 4 cables de datos de 30 metros. • 4 cables de terminales de 30 metros. 	180	360.000
19		1	<ul style="list-style-type: none"> • Cable HDMI de 20 metros de largo. • Tipo de cable: HDMI 1.4. • Características: Compatible con dispositivos de video y audio. 	170	170.000

Av. María Narváez y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0993101975
johannvillacres@outlook.com



ING. JOHANN VILLACRÉS
RUC: 140064012001

19		1	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de auricular: Over-ear. • Tipo de conexión: USB. • Características: Resistente a golpes y vibraciones, compatible con dispositivos de video y audio. 	90	90.000
20		1	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser compatible con laptops de hasta 15.6 pulgadas. • Tipo de soporte: Ajustable. • Características: Resistente a golpes y vibraciones, compatible con dispositivos de video y audio. 	90	90.000
21		1	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de fuente: ATX. • Tipo de conexión: ATX. • Características: Resistente a golpes y vibraciones, compatible con dispositivos de video y audio. 	120	480.000
22		2	<ul style="list-style-type: none"> • Cable HDMI de 20 metros de largo. • Tipo de cable: HDMI 1.4. • Características: Compatible con dispositivos de video y audio. 	240	480.000

Av. María Narváez y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0993101975
johannvillacres@outlook.com



ING. JHOMAN VILACRÉS
RUC: 1006041201

 ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	<ul style="list-style-type: none"> 110 LBS y 230 Volt y voltaje 230 VAC a 110 LBS. Compatible con VFA 3000. Debe regular el voltaje de salida de 0 V (0 A) a 200 V (20 A) y 230 V y salida de salida a 110V - 4 por salida - 2 230 V - 4 por salida - 2 230 V en la parte inferior muestra el rango de salida vacía. El transformador, adecuado para 230V mayor estándar de la mayoría de los países. Tenemos de 180 y para unidades de 2 y 3 por de 10-11. Siempre se construye según las especificaciones. El cable de conexión con el cable de salida con un cableado adecuado. Con un cable de salida también protegido con tubo protector de aluminio anodizado. 	180	180.00
 BANCO DE BATERIA PORTATIL PARA 100 AHOS (POWERBANK)	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de 10000mAh y capacidad de carga rápida de 180 W y tecnología 710 F (1800mAh) con tecnología Dual Cell (710 F) 1000mAh. 2. El LED indicador muestra 99% 3. Incluye 1 cable de carga USB-C a USB-A de 100 W y 1 cable de carga USB-C a USB-A de 100 W. 	180	180.00

Av. María Navarro y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0991819175
jhoamanvilacres@outlook.com

ING. JHOMAN VILACRÉS
RUC: 1006041201

EQUIPOS ESTÁTICOS
Una selección de equipos de categorías con instalación incluida y servicios complementarios:

Item	Imagen	Cant.	Significaciones	V. Unit.	V. Total
24	 FACILITADOR DE AUDIO PARA CONFERENCIA PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> Facilitador de audio para conferencia de audio profesional de 16 canales y el sonido hacia el sistema de audio con el sistema de audio para garantizar la calidad de audio. Asesoramiento de instalación y configuración de los equipos de audio. Incluye la instalación y configuración de los equipos de audio para garantizar la calidad de audio. Mano de obra, fondo de pantalla, fondo de pantalla con artefacto de audio. Dimensiones de cada canal: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. Dimensiones: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. El precio incluye el servicio profesional de instalación de los equipos de audio profesional. 	250	250.00
25	 KIT DE ESTUDIO DE AUDIO PARA CONFERENCIA PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> Kit de estudio de audio profesional que consta de: cámara de video, micrófono, mezclador, consola de audio, grabadora, y cámara. Kit de estudio de audio profesional. Kit de estudio de audio profesional de 4 canales con un ancho de banda de 20 kHz y una resolución de 24 bits. Dimensiones de cada canal: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. Dimensiones: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. El precio incluye el servicio profesional de instalación de los equipos de audio profesional. 	250	250.00




Av. María Navarro y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0991819175
jhoamanvilacres@outlook.com

ING. JHOMAN VILACRÉS
RUC: 1006041201

 KIT DE CABLES DE AUDIO CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	<ul style="list-style-type: none"> 1. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 2. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 3. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 4. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 5. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 6. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 7. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 8. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 9. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 10. 20 cables de audio de calidad profesional de 20 metros con sus respectivos terminales. 	300	300.00
 PANEL DE CONTROL DE AUDIO PARA CONFERENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Panel de control de audio profesional de 16 canales con sus respectivos terminales. Dimensiones de cada canal: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. Dimensiones: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. El precio incluye el servicio profesional de instalación de los equipos de audio profesional. 	41	1,479.00

Av. María Navarro y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0991819175
jhoamanvilacres@outlook.com



ING. JHOMAN VILACRÉS
RUC: 1006041201

 LUZ DE VIDEO PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> 1. Luz de video profesional de 1000W con sus respectivos terminales. Dimensiones de cada canal: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. Dimensiones: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. El precio incluye el servicio profesional de instalación de los equipos de audio profesional. 	1,000	1,000.00	
 VIDEOCAMARA PROFESIONAL	1	<ul style="list-style-type: none"> 1. Videocámara profesional de 1080p con sus respectivos terminales. Dimensiones de cada canal: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. Dimensiones: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. El precio incluye el servicio profesional de instalación de los equipos de audio profesional. 	3,250	3,250.00	
30	 ACCESORIOS DE AUDIO	1	<ul style="list-style-type: none"> 1. Accesorios de audio profesional de 1000W con sus respectivos terminales. Dimensiones de cada canal: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. Dimensiones: 11.5 x 14.1 x 1 pulgadas. El precio incluye el servicio profesional de instalación de los equipos de audio profesional. 	20	20.00

Av. María Navarro y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0991819175
jhoamanvilacres@outlook.com



ING. JHOMAN VILLACRES
RUC: 160064012001

 AMPLIFICADOR DE AUTOCARGOS DE 8 CANALES ESTEREO	<ul style="list-style-type: none"> Una fuente de alimentación de 400-400V y 3000-1200. Un sistema de amplificación de auto-cargas - (LZSD) Ecipson con 8 amplificadores operacionales PCM de bajo ruido y alta calidad, garantiza la más alta calidad de sonido, modo estéreo y reproducción sin distorsiones. Instalación del Power-son en el sistema de parlantes. La fuente está equipada con 8 amplificadores operacionales HiFi de 100-watts y alta calidad y en total en 8 canales para máxima calidad, con amplificadores de salida de bajo ruido que proporcionan sonido de alta calidad con control de nivel de salida para cada canal. 		
 3) SAC A LA TRANSPORTES PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SERVICIOS DE INSTALACION A MEDIDA.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> Fornido a la unidad con estructura metálica. Disfrazado a medida para la instalación en la zona exterior de edificación de (LADP). Material: Serrín 8-5000 x 20 mm. Cable con sus conectores, Juntas y tuercas. 	1.100	2.200,00
SUBTOTAL (M.N.S.)			2.200,00

Av. María Narvaez y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0998161975
jhomanvillacres@outlook.com

ING. JHOMAN VILLACRES
RUC: 160064012001

Vigencia de problema: 60 días
Plazo de entrega: 70 días posterior a la firma de contrato.


 Ing. Jhoman Villacres
 RUC: 160064012001
OTROENTE

Av. María Narvaez y 10 de noviembre - Shell - Pastaza
0998161975
jhomanvillacres@outlook.com



RESUMEN DE PROFORMAS PRESENTADAS

RESUMEN DE PROFORMAS PRESENTADAS									
Ítem	CPC	cant.	artículo	Gómez Castro Hugo		Morales Solano Fausto		Villacrés Yépez Jhojaan	
				Banderley		Geovanny		Alexander	
				v/unit	v/total	v/unit	v/total	v/unit	v/total
1	451700428	1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	3,605.00	3,605.00	3,552.50	3,552.50	3,500.00	3,500.00
2	483530011	1	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	2,070.30	2,070.30	2,040.15	2,040.15	2,010.00	2,010.00
3	483530011	1	LENTE TELEOBJETIVO	4,110.73	4,110.73	4,050.87	4,050.87	3,991.00	3,991.00
4	441902013	2	TRIPODES PARA CÁMARA	260.59	521.18	256.80	513.59	253.00	506.00
5	473310512	3	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA S	1,854.00	5,562.00	1,827.00	5,481.00	1,800.00	5,400.00
6	462130012	1	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO	759.11	759.11	748.06	748.06	737.00	737.00
7	473310011	2	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	164.80	329.60	162.40	324.80	160.00	320.00
8	473310011	1	DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DU	278.10	278.10	274.05	274.05	270.00	270.00
9	473310011	2	MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO	111.24	222.48	109.62	219.24	108.00	216.00
10	462130012	1	CONTROLADOR PARA DJ	574.74	574.74	566.37	566.37	558.00	558.00
11	483530011	1	ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TI	278.10	278.10	274.05	274.05	270.00	270.00
12	452700025	4	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁM	92.70	370.80	91.35	365.40	90.00	360.00
13	452700025	2	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PA	54.59	109.18	53.80	107.59	53.00	106.00
14	383600011	2	PEDESTALES PARA MICRÓFONO	133.90	267.80	131.95	263.90	130.00	260.00
15	461220012	2	CARGADOR DE PILAS	45.32	90.64	44.66	89.32	44.00	88.00
16	452300016	2	CABLE HDMI	58.71	117.42	57.86	115.71	57.00	114.00
17	452300016	4	CABLE HDMI ESPIRAL	16.48	65.92	16.24	64.96	16.00	64.00
18	462120615	1	ES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TO	185.40	185.40	182.70	182.70	180.00	180.00
19	481700011	1	AUDÍFONOS PARA DJ	181.28	181.28	178.64	178.64	176.00	176.00
20	452900031	1	SOPORTE PARA LAPTOP	100.94	100.94	99.47	99.47	98.00	98.00
21	462120615	4	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (RE)	123.60	494.40	121.80	487.20	120.00	480.00
22	4612200118	2	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	247.20	494.40	243.60	487.20	240.00	480.00
23	4612200118	2	CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (PO	185.40	370.80	182.70	365.40	180.00	360.00
24	363900011	1	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO	288.40	288.40	284.20	284.20	280.00	280.00
25	4529000112	1	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA G	814.73	814.73	802.87	802.87	791.00	791.00
26	474020111	1	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON S	309.00	309.00	304.50	304.50	300.00	300.00
27	4212000120	36	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUAD	42.23	1,520.28	41.62	1,498.14	41.00	1,476.00
28	441902016	1	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDE	1,854.00	1,854.00	1,827.00	1,827.00	1,800.00	1,800.00
29	451700422	1	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	3,347.50	3,347.50	3,298.75	3,298.75	3,250.00	3,250.00
30	452900031	1	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE	92.70	92.70	91.35	91.35	90.00	90.00
31	429444512	2	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPO	1,133.00	2,266.00	1,116.50	2,233.00	1,100.00	2,200.00
				31,652.93		31,191.97		30,731.00	

DIRECCIÓN	Vía a la Tarqui-Madre Tierra	Av. Jácome Clavijo-Ambato	Av. María Navarro y 10 de Noviembre-Shell
RUC	1600535767001	1804411773001	11600648412001
FECHA DE LA PROFORMA	15/6/2025	14/6/2025	14/6/2025
VIGENCIA DE LA PROFORMA	60 DÍAS	60 DÍAS	60 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DÍAS	30 DÍAS	30 DÍAS
CONTACTO	960224626	987822697	998101975
FORMA DE PAGO	100% CONTRA ENTREGA	100% CONTRA ENTREGA	100% CONTRA ENTREGA

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Pastaza**



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Azuero

ESPECIE VALORADA
1.5 % S.B.U

0021681

CERTIFICACIÓN:

Para los fines legales consiguientes, me permito:

CERTIFICAR

Que el (la) Señor (a/ita) VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDE

Portador (a) de la Cédula de Identidad No. 1600648412

**NO ADEUDA VALOR ALGUNO AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA POR NINGÚN
CONCEPTO:**

01 DE SEPTIEMBRE DEL 202

Puyo,



IMPJGM2024 FT

NOTA: Cualquier borrón, tachón o enmendadura invalida este certificado. Base legal Ordenanza Provincial N° 127 del 2023-03-30, sancionada el 2023-04-12 y ejecutada el 2023-04-13

Válido por 60 días

GAD Pastaza
Cod. SIE-GADPPZ-2015-010

maxell

CD-RW

80 min 700 MB



Jhojan Villacres
"Oferta - Entrego de
Equipos"

GARANTÍA TÉCNICA

Yo **JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ** en calidad de **POVEEDOR**, por medio de la presente confirmo al **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** la garantía técnica que cubre la calidad, la correcta funcionalidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en el proceso número **SIE-GADPPZ-2025-010** objeto **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**

La garantía técnica cubrirá el 100% del valor de los bienes y considerará desperfectos ocasionados por: daños de fábrica, mal funcionamiento por calidad de componentes por un lapso de un año (1) a partir de la entrega de los equipos.

El lugar de entrega recepción de los bienes será las instalaciones de la CONTRATANTE.



Firmado digitalmente por:
**JHOJAAN ALEXANDER
VILLACRES YEPEZ**

Validar únicamente con FirmoD!

JHOJAAN ALEXANDER VILLACRÉS YÉPEZ
RUC 1600648412001
PROVEEDOR

Apellidos y nombres VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER		Número RUC 1600648412001
Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 09/11/2021	Fecha de actualización 05/06/2025	
Inicio de actividades 09/11/2021	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 3 / PASTAZA / MERA		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PASTAZA **Cantón:** MERA **Parroquia:** SHELL

Dirección

Barrio: SN **Calle:** AV 10 DE NOVIEMBRE **Número:** SN **Intersección:** MARIA NAVARRO
Referencia: CERCA AL PARQUE

Medios de contacto

Email: jhojaanvillacres@outlook.com **Celular:** 0998101975

Actividades económicas

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
- F41002001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO. EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
- F41002002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO, AEROPORTUARIOS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
- F42101101 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
- F42101201 - OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERA, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERA, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS PARA AEROPUERTOS.
- F42201101 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.
- F42201201 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUIDA SU REPARACIÓN, INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA.

Apellidos y nombres

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Número RUC

1600648412001

- F42202001 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA: CENTRALES ELÉCTRICAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS.
- F42909301 - SUBDIVISIÓN (LOTIZACIÓN) DE TIERRAS CON MEJORA (POR EJEMPLO, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, INFRAESTRUCTURA DE SUMINISTRO PÚBLICO, ETCÉTERA).
- F43120101 - LIMPIEZA DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN.
- F43120201 - MOVIMIENTO DE TIERRAS: EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y ORDENACIÓN DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN DE ZANJAS, REMOCIÓN DE PIEDRAS, VOLADURA, ETCÉTERA.
- F43120401 - CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN INCLUIDO TIERRAS AGRÍCOLAS O FORESTALES.
- G46510101 - VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.
- M71102201 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.
- M71102501 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1756433755534389

Fecha y hora de emisión:

28 de agosto de 2025 21:15

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Pastaza, 01 de septiembre de 2025

Sres.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Presente. –

Asunto: Entrega de la documentación en atención al proceso de contratación con código SIE – GADPPZ-2025 - 010: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”.

Sírvase encontrar en físico la documentación que detallo a continuación:

- Copia de Cédula y papeleta de votación actualizada.
- Copia de RUC.
- Copia de RUP.
- Certificado de no adeudar al BAN ECUADOR.
- Declaración Juramentada Notariada de no estar dentro de las incapacidades legales para contratar con el estado.
- Certificado de no adeudar al GAD Provincial de Pastaza.
- Certificado electrónico emitido por el SERCOP, de no estar declarado adjudicatario fallido.
- Certificado del IESS.
- Certificado del SRI.
- CD con la oferta en digital.
- Certificado de Cumplimiento de la UAFE

Por la atención dispensada a la presente, suscribo

Atentamente,



JHOJAAN ALEXANDER
VILLACRES YEPEZ
PROVEEDOR

Ing. Jhojaan Alexander Villacrés Yépez

PROVEEDOR

Recibido
02/09/2025
09:08
P.E.S

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CEDULA DE IDENTIDAD

VILLACRES YEPEZ
 NOMBRES
JHOJAAN ALEXANDER
 NOMBRE
ECUATORIANA
 NACIONALIDAD
14 MAR 1997
 FECHA DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
SAGRARIO
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
025626174
FECHA DE VENCIMIENTO
26 ABR 2022

NATURAL
726492

NUI.1600648412



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACRES GUATARA MANUEL MENIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ MONTALVO DORIS GERMANA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
1333V1222
TIPO SANGRE O+

DOMANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TEMA 26 ABR 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0256261747<<<<<<1600648412
9703142M3204289ECU<SI<<<<<<<<4
VILLACRES<YEPEZ<<JHOJAAN<ALEXA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 13 DE ABRIL DE 2025 - SEGUNDA VUELTA

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

62554783

PROVINCIA: PASTAZA
CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN: SANTA CLARA
PARRROQUIA: SANTA CLARA
ZONA: 1
JURADO No. 0006 MASCULINO

1600648412





CRE 2025
CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

La información que aparece en este documento electoral será suministrada de acuerdo a lo que establece la Ley 275 y el artículo 275 numeral 7 de la LOREIP - Código de la Democracia


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Sistema Oficial de Contratación



Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER** con RUC número **1600648412001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo JHOJAAN ALEXANDER VILLACRES YEPEZ

RUC 1600648412001

CATEGORIA : Micro 0-300000

Forma parte de la EPS Sí No

Dirección Principal:

Provincias: PASTAZA Cantón: MERA Parroquia: SHELL Transversal: Y MARIA NAVARRO Calle: AV 10 DE NOVIEMBRE
Numero: SN Edificio: Página Web: Correo Electrónico: jhojaanvillacres@outlook.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
32550	PLANOS Y DIBUJOS DE ARQUITECTURA O INGENIERIA Y OTROS PLANOS Y DIBUJOS PARA FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y TOPOGRAFICOS O FINES ANALOGOS, ORIGINALES, TRAZADOS A MANO; TEXTOS MANUSCRITOS; REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS Y COPIAS CARBONICAS DE DICHOS ARTICULO
35110	PINTURAS Y BARNICES (INCLUSO ESMALTES Y LACAS); PIGMENTOS PREPARADOS, OPACIFICANTES PREPARADOS Y COLORES PREPARADOS, ESMALTES Y BARNICES VITRIFICABLES, ENLUCIDOS, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARADOS SIMILARES DEL TIPO UTILIZADO EN LAS INDUSTRIAS DE LACERAMICA,
36910	REVESTIMIENTOS DE MATERIALES PLASTICOS PARA PISOS, EN ROLLOS O EN BALDOSAS; REVESTIMIENTOS DE MATERIALES PLASTICOS PARA PAREDES O CIELOS RASOS
37370	BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTOS, CHIMENEAS O MUROS; CUBOS DE MOSAICOS DE MATERIALES CERAMICOS Y ARTICULOS ANALOGOS
42992	CANDADOS Y CERRADURAS; DE METALES COMUNES; CIERRES Y ARMAZONES CON CIERRES Y CERRADURAS DE METALES COMUNES; LLAVES Y PIEZAS PARA ESTOS ARTICULOS, DE METALES COMUNES; HERRAJES DE METALES COMUNES PARA MUEBLES, PUERTAS, TALABARTERIA Y FINES ANALOGOS
45170	PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS MAQUINAS DE OFICINA Y CONTABILIDAD, EXCEPTO CUBIERTAS, CAJAS DE TRANSPORTE, ELEMENTOS ANALOGOS Y PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE MAQUINAS IMPRESORAS EN OFFSET, ALIMENTACION DE PAPEL EN HOJAS DEL TIPO DE OFICINA
45220	MAQUINAS DIGITALES PORTATILES DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS QUE NO PESEN MAS DE 10KG, COMO COMPUTADORAS PORTATILES COMPUTADORAS ULTRALIGERAS Y AGENDAS ELECTRONICAS COMPREDAN,
45290	PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS

46113	GRUPOS ELECTROGENOS Y CONVERTIDORES ELECTRICOS ROTATIVOS
51120	TRABAJOS DE DERRIBO Y DEMOLICION
51130	TRABAJOS DE RELLENO Y DESMONTE
53211	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES, CAMINOS
53231	ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA,EXCEPTO TUBERIAS
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
54111	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
54112	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE TRES O MAS VIVIENDAS
54121	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
54122	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES
54129	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS
54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54251	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS URBANAS
54252	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION PARA CABLES Y OBRAS AFINES URBANOS
54270	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
54290	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA N.C.P.
54320	SERVICIOS DE RELLENO Y DESMONTE DE TERRENOS
54330	SERVICIOS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
54400	MONTAJE E INSTALACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
54530	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
54550	SERVICIOS DE INSTALACION DE ESTRUCTURAS DE ACERO
54611	SERVICIOS DE INSTALACION DE CABLES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS
54622	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE DESAGUES
54730	SERVICIOS DE PINTURA
54740	SERVICIOS DE COLOCACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS
54790	OTROS SERVICIOS DE ACABADO Y FINALIZACION DE EDIFICIOS
73122	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCION DE COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL SIN OPERARIOS
83111	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION GENERAL
83211	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y PREDISENO ARQUITECTONICOS
83212	SERVICIOS DE DISENO ARQUITECTONICO Y DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS
83311	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA EDIFICIOS
83312	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83313	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83321	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

83322	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83331	SERVICIOS DE INGENIERIA DE ASESORAMIENTO Y PREDISENO PARA EDIFICIOS
83332	SERVICIOS DE INGENIERIA DE ASESORAMIENTO Y PREDISENO PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83341	SERVICIOS DE DISENO DE INGENIERIA PARA EDIFICIOS
83342	SERVICIOS DE DISENO DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83351	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE EDIFICIOS
83352	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83359	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE OTROS PROYECTOS
83392	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83393	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83990	TODOS LOS DEMAS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS N.C.P.
85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL
85340	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LIMPIEZA
87152	SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P.

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: JHOJAAN97

Usuario: UZHCA MOLINA VERONICA VANESSA
Sucursal: PUYO
Fecha Corte: 29-Ago-2025 11:58

No. 090000177942025

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR TREINTA DIAS

CERTIFICADO

En atención a la solicitud y de la información registrada en la base centralizada de BanEcuador B.P.

CERTIFICO: Que.- VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER con identificación No. 1600648412 y certificado de votación No. 62554783, mantiene el/los crédito/s

Sucursal	Tipo de Deudor	No Operación	Estado	Saldo por vencer	Fecha de Próximo vencimiento	Saldo Vencido	Fecha de vencimiento Mas Antigua	Saldo Castigado	Fecha de Castigo
90 EL PUYO	DIRECTO	0900255889	VIGENTE	1850.45	20-Sep-2025				

De conformidad al Art. 5 letra (f) de la Ley Orgánica del Servicio Público no podrán ingresar al servicio público las personas que se encuentren "...en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de los establecido en el Artículo 9 de la presente Ley"

Cualquier borrón, enmendadura anula la validez del presente certificado.

PUYO, a 29 de Agosto de 2025

f).....
CRISTINA VILLALLOS
Firma Autorizada

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-09-25-1096**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Lunes 01 de Septiembre del 2025**
PERSONA NATURAL: **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1600648412001**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, representante legal de la empresa VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER con RUC Nro. 1600648412001 y dirección CENTRAL. AV 10 DE NOVIEMBRE. SN. MARIA NAVARRO. JUNTO AL PARQUE ., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ab. Victor Adrián Farinango Salazar

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 28 de agosto de 2025

Validez del Certificado 30 días

28 de agosto de 2025

Contribuyente:

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**RUC: 1600648412001**

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER**, con RUC **1600648412001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2025** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: SRICCT2025000415068
Fecha y hora de emisión: 28/08/2025 21:22:03 PM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

28 agosto 2025

Razón Social : VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER
Ruc : 1600648412001
Representante Legal : VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER
Tipo Institución : CONSTRUCTORAS

De la información remitida por el Sujeto Obligado, a la fecha de emisión del presente certificado, se informa las obligaciones que se registran en esta institución:

INFORMACIÓN SUJETO OBLIGADO	SI / NO	FECHA
CÓDIGO DE REGISTRO	SI	26/07/2024
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR	SI	15/07/2024
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SUPLENTE	NO	No aplica
MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS - SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	SI	31/03/2025

Tiempo de validez del certificado: 30 días a partir de su emisión



1600648412001280820252131





Factura: 001-003-000005534



20251601003P01191

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escrítura N°:		20251601003P01191					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, (12:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600648412	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARÍA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 **CODIGO SECUENCIAL: 20251601003P01191**
2 **ESCRITURA DE DECLARACION**
3 **JURAMENTADA**
4 **OTORGA: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN**
5 **ALEXANDER**
6 **CUANTÍA: INDETERMINADA**
7 **DI: DOS COPIAS**

8 En la ciudad de Puyo, cantón Pastaza, provincia de
9 Pastaza, República del Ecuador, el día de hoy lunes
10 uno de septiembre del dos mil veinticinco, ante mí
11 Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, Notaria
12 Tercera del cantón Pastaza, comparece con plena
13 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración
14 de la presente escritura, en calidad de declarante, el
15 señor VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER
16 por sus propios y personales derechos; a quien de
17 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus
18 documentos de identificación que agrego al presente
19 instrumento público. El declarante es de nacionalidad
20 Ecuatoriana, de veintiocho años de edad, de estado
21 civil soltero, Ingeniero, domiciliado en la parroquia
22 Shell, cantón Mera provincia de Pastaza en tránsito
23 por esta ciudad de Puyo. Legalmente capaz para
24 contratar y obligarse. Bajo el consentimiento expreso
25 del compareciente se obtiene el certificado único de
26 datos personales emitido por el Sistema Nacional de

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 Identificación Ciudadana Registro Civil, además
2 solicita que se agregue copia certificada de la cédula
3 y certificado de votación. En cumplimiento de la Ley
4 Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos
5 Personales y su Reglamento General, los datos
6 personales proporcionados en este documento es
7 autorizado por el compareciente a la Notaria para su
8 uso, verificación, tratamiento y archivo, los cuales
9 reposarán además en los libros de la Notaría Tercera
10 del Cantón Pastaza. Advertido que fue previamente
11 de la gravedad del juramento y de la obligación de
12 decir la verdad con claridad y exactitud, así como bien
13 instruido en el objeto y resultados de esta escritura
14 pública, a la que procede libre y voluntariamente, me
15 pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta
16 que me presenta, cuyo tenor literal es el siguiente:
17 SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
18 públicas a su cargo, sírvase insertar una Declaración
19 Juramentada, de conformidad a las siguientes
20 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE:
21 Comparece a la celebración de la presente escritura
22 de Declaración Juramentada , el señor: VILLACRES
23 YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, en calidad de
24 PERSONA NATURAL, de estado civil SOLTERO,
25 mayor de edad, ecuatoriano, de profesión
26 INGENIERO CIVIL, con cédula de ciudadanía

1 número uno seis cero cero seis cuatro ocho cuatro
2 uno dos, con correo electrónico:
3 jhojaanvillacres@outlook.com, domiciliado en la
4 Avenida Padre Luis Jácome , parroquia Shell, del
5 cantón Mera, provincia de Pastaza, celular
6 0998101975 sin impedimento legal. SEGUNDA. -
7 DECLARACION JURAMENTADA: Yo, VILLACRES
8 YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER, por mis propios y
9 personales derechos, bajo juramento declaro: a) Los
10 documentos de la oferta y lo solicitados como
11 habilitantes para la firma del contrato, los presento y
12 utilizo en todo aspecto, de buena fe. b) En
13 cumplimiento del Artículo tres numeral diez y artículo
14 diez de la Ley Orgánica para la Optimización y
15 Eficiencia de los Trámites Administrativos, certifico y
16 garantizo, bajo mi exclusividad y responsabilidad, la
17 veracidad, autenticidad y exactitud de las
18 declaraciones, información y documentos
19 proporcionados en las etapas precontractuales,
20 contractual y ejecución de proyecto o contrato;
21 contenidos en los documentos de la oferta como
22 formularios, anexos, documentos y requisitos
23 habilitantes para el contrato, documentos de la
24 ejecución del contrato y otros anexos. c) Acepto que
25 en caso de la entidad contratante o en el Servicio
26 Nacional de Contratación Pública comprobaren

1 administrativamente que el oferente o contratista
2 hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la
3 documentación o información que conforma la oferta
4 y/o contrato en su defecto se aplican las sanciones
5 previstas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de
6 Contratación de Contratación Pública, según
7 corresponda; sin perjuicio de las acciones legales a
8 que hubiere lugar. d) Certifico y Garantizo que en
9 calidad de oferente y contratista no me encuentro
10 incurso en las inhabilidades generales y especiales
11 para contratar, establecida en los artículos sesenta y
12 dos y sesenta y tres de la Ley Orgánica del Sistema
13 Nacional de Contratación Pública, en los artículos
14 doscientos cincuenta, doscientos cincuenta y uno y
15 doscientos cincuenta y dos de su Reglamento
16 General, y demás normativa aplicada. Además,
17 tratándose de una persona jurídica declaro que los
18 socios accionantes o participantes mayoritarios de la
19 persona jurídica de la que presento, no se encuentran
20 incursiones en las inhabilidades mencionadas. Usted,
21 señor Notario se dignará agregar las demás
22 cláusulas de estilo necesarias para la plena validez
23 de este instrumento. Hasta aquí la minuta suscrita por
24 la Abogada Julissa Olmedo Vallejo, profesional con
25 matrícula número 18-2023-350 del Foro de
26 Abogados, que junto con los documentos anexos y

1 habilitantes que se incorpora, queda elevada a
2 escritura pública con todo el valor legal, y que el
3 compareciente acepta en todas y cada una de sus
4 partes. Para la celebración de la presente escritura
5 se observaron los preceptos y requisitos previstos
6 en la ley notarial, y, leída que le fue íntegramente al
7 compareciente, se afirma y ratifica conmigo en
8 unidad de acto, quedando incorporada en el
9 protocolo de esta notaria, de todo lo cuanto doy fe. -

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22



VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

C.C. Nro.: 1600648412



DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA

GONZÁLEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600648412

Nombres del ciudadano: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VILLACRES GUAITARA MANUEL MESIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: YEPEZ MONTALVO DORIS GERMANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

N° de certificado: 251-182-64666



251-182-64666

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600648412

Nombre: VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 250-182-64681



250-182-64681



CEDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSUACION
 APELLIDO: VILLACRES YEPEZ
 NOMBRES: JHOJAAN ALEXANDER
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 14 MAR 1987
 LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA IBARRA SAGRARIO
 FIRMA DEL TITULAR:

SEXO: HOMBRE
 No. DOCUMENTO: 025626174
 FECHA DE VENCIMIENTO: 28 ABR 2022
 NACIONALIDAD: 726492

NUI: 1600648412

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLACRES GUAITARA MANUEL MESA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: YEPEZ MONTALVO DORIS GERMANA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO
 CODIGO DACTILAR: 11330V1222
 TIPO SANGRE: O+

LUGAR Y FECHA DE EMISION: TENA 28 ABR 2022
 DIRECTOR GENERAL:

DIAGONTE: SI

QR CODE:

I<ECU0256261747<<<<<1600648412
 9703142M3204289ECU<SI<<<<<<<4
 VILLACRES<YEPEZ<<JHOJAAN<ALEXA

CERTIFICADO DE VOTACION
 12 DE ABRIL DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER
 PROVINCIA: PASTAZA
 CIRCUNSCRIPCION:
 CANTON: SANTA CLARA
 PARRROQUIA: SANTA CLARA
 ZONA: 1
 SEXO: MASCULINO

62554783
 1600648412

QR CODE:



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2023

La autenticidad que otorga cualquier documento electrónico será consecuencia de acuerdo a la Ley de Emisión de Documentos 276 y el artículo 276 de la Constitución del Ecuador. Código de la Democracia

Dra. Ivonne Catalina Mantilla González, Abogada Titular del Colegio Pastaza, NUI FE
 F. PRESIDENTA DE LA JURISDICCION ELECTORAL
 es igual al ORIGINAL que me ha sido exhibido al interesado.

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

Puro

 Dra. Ivonne Catalina Mantilla González
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA. - RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS. - La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría Tercera del Cantón Pastaza a mi cargo, al que me remito en caso necesario. Los documentos habilitantes son fiel copia de los originales que me fueron presentados y devueltos. Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento. De todo lo cual doy fe.



Doctora Ivonne Catalina Mantilla González

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla



5. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	artículo	CPC	cant.	DETERMINACION PRESUPUESTO REFERENCIAL											
				Gómez Castro Hugo		Geovanny		Villacrés Yépez Jhojaan		Morales Solano Fausto		Alexander		Determinación de Presupuesto	
				v/unit	v/total	v/unit	v/total	v/unit	v/total	v/unit	v/total	v/unit	v/total	v/unit	v/total
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	451700428	1	3,605.00	3,605.00	3,552.50	3,552.50	3,500.00	3,500.00	3,552.50	3,552.50	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
2	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	483530011	1	2,070.30	2,070.30	2,040.15	2,040.15	2,010.00	2,010.00	2,040.15	2,040.15	2,010.00	2,010.00	2,010.00	2,010.00
3	LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	4,110.73	4,110.73	4,050.87	4,050.87	3,991.00	3,991.00	4,050.87	4,050.87	3,991.00	3,991.00	3,991.00	3,991.00
4	TRIPODES PARA CÁMARA	441902013	2	260.59	521.18	256.80	513.59	253.00	506.00	256.80	513.59	253.00	506.00	253.00	506.00
5	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA	473310512	3	1,854.00	5,562.00	1,827.00	5,481.00	1,800.00	5,400.00	1,827.00	5,481.00	1,800.00	5,400.00	1,800.00	5,400.00
6	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO	462130012	1	759.11	759.11	748.06	748.06	737.00	737.00	748.06	748.06	737.00	737.00	737.00	737.00
7	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	473310011	2	164.80	329.60	162.40	324.80	160.00	320.00	162.40	324.80	160.00	320.00	160.00	320.00
8	DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DU	473310011	1	278.10	278.10	274.05	274.05	270.00	270.00	274.05	274.05	270.00	270.00	270.00	270.00
9	MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	473310011	2	111.24	222.48	109.62	219.24	108.00	216.00	109.62	219.24	108.00	216.00	108.00	216.00
10	CONTROLADOR PARA DJ	462130012	1	574.74	574.74	566.37	566.37	558.00	558.00	566.37	566.37	558.00	558.00	558.00	558.00
11	ADAPTADOR DELENTE MONTURA TI	483530011	1	278.10	278.10	274.05	274.05	270.00	270.00	274.05	274.05	270.00	270.00	270.00	270.00
12	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁM	452700025	4	92.70	370.80	91.35	365.40	90.00	360.00	91.35	365.40	90.00	360.00	90.00	360.00
13	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PA	452700025	2	54.59	109.18	53.80	107.59	53.00	106.00	53.80	107.59	53.00	106.00	53.00	106.00
14	PEDESTALES PARA MICRÓFONO	383600011	2	133.90	267.80	131.95	263.90	130.00	260.00	131.95	263.90	130.00	260.00	130.00	260.00
15	CARGADOR DE PILAS	461220012	2	45.32	90.64	44.66	89.32	44.00	88.00	44.66	89.32	44.00	88.00	44.00	88.00
16	CABLE HDMI	452300016	2	58.71	117.42	57.86	115.71	57.00	114.00	57.86	115.71	57.00	114.00	57.00	114.00
17	CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	16.48	65.92	16.24	64.96	16.00	64.00	16.24	64.96	16.00	64.00	16.00	64.00
18	SS DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TO	462120615	1	185.40	185.40	182.70	182.70	180.00	180.00	182.70	182.70	180.00	180.00	180.00	180.00
19	AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1	181.28	181.28	178.64	178.64	176.00	176.00	178.64	178.64	176.00	176.00	176.00	176.00
20	SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	100.94	100.94	99.47	99.47	98.00	98.00	99.47	99.47	98.00	98.00	98.00	98.00
21	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (RE	462120615	4	123.60	494.40	121.80	487.20	120.00	480.00	121.80	487.20	120.00	480.00	120.00	480.00
22	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	4612200118	2	247.20	494.40	243.60	487.20	240.00	480.00	243.60	487.20	240.00	480.00	240.00	480.00
23	CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (PC	4612200118	2	185.40	370.80	182.70	365.40	180.00	360.00	182.70	365.40	180.00	360.00	180.00	360.00
24	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO	363900011	1	288.40	288.40	284.20	284.20	280.00	280.00	284.20	284.20	280.00	280.00	280.00	280.00
25	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA G	4529000112	1	814.73	814.73	802.87	802.87	791.00	791.00	802.87	802.87	791.00	791.00	791.00	791.00
26	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON	474020111	1	309.00	309.00	304.50	304.50	300.00	300.00	304.50	304.50	300.00	300.00	300.00	300.00
27	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUAD	4212000120	36	42.23	1,520.28	41.62	1,498.14	41.00	1,476.00	41.62	1,498.14	41.00	1,476.00	41.00	1,476.00
28	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDE	441902016	1	1,854.00	1,854.00	1,827.00	1,827.00	1,800.00	1,800.00	1,827.00	1,827.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
29	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	451700422	1	3,347.50	3,347.50	3,298.75	3,298.75	3,250.00	3,250.00	3,298.75	3,298.75	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00
30	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE	452900031	1	92.70	92.70	91.35	91.35	90.00	90.00	91.35	91.35	90.00	90.00	90.00	90.00
31	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPO	429444512	2	1,133.00	2,266.00	1,116.50	2,233.00	1,100.00	2,200.00	1,116.50	2,233.00	1,100.00	2,200.00	1,100.00	2,200.00
					31,652.93		31,191.97		30,731.00		31,191.97		30,731.00		30,731.00



Valor:	El presupuesto referencial para el presente proceso, es de \$30.731,00 (TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), sin incluir IVA.
Justificación:	Para la determinación del presupuesto referencial del presente proceso de adquisición se ha procedido en primera instancia a la búsqueda en el portal de Compras Públicas procesos que mantengan similitud con el actual proceso de contratación, en la temporalidad que la normativa vigente estipula. De dicha búsqueda no se encontró procesos que tengan similitud con el presente proceso. En vista de lo cual se ha procedido hacer el análisis a valores unitarios de las tres (3) proformas presentadas de la solicitud mediante la herramienta de necesidades de contratación establecido por el SERCOP, dentro de los plazos establecidos. De este análisis se ha determinado el valor de \$30.731,00 sin incluir IVA. como PRESUPUESTO REFERENCIAL , el más conveniente para la Institución.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:

 Firmado digitalmente por: JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDÁRIZ Validez del documento con FirmadE		 Firmado digitalmente por: FRANZUA EFRAÍN FREIRE PRIETO Validez del documento con FirmadE	
Elaborado por:	Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz	Revisado por:	Mgs. Franzua Efraín Freire Prieto
Cargo:	COMUNICADOR SOCIAL 1	Cargo:	SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Nº de Cedula:	F15XYuEGJ4	Nº del Cedula:	1600496234
Nº certificación de contratación pública:	1600507816	Nº certificación de contratación pública:	O9iKs2RbdG
 Firmado digitalmente por: BORIS NAPOLEÓN NOBOA ARAUJO Validez del documento con FirmadE			
Aprobado por:	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo		
Cargo:	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
Nº de Cedula:	1600444317		
Nº certificación de contratación pública:	RHfsOMfHgm		



Puyo, 16 de junio de 2025

En Referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de la participación definidos en las Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenidos. - Cada Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.
Los programas deberán formularse en función de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Según Ordenanza No. 144 fue aprobada el Presupuesto para el periodo fiscal 23025 por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: Resolución N° 189-CP-GADPPZ2024, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.

MEGAPROGRAMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERO
PROGRAMA: ADMINISTRATIVO
PROYECTO: COMUNICACIÓN

Descripción	N° Partida	Rubro, incluido IVA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".	840103	2.200,00
	840104	23.644,00
	531404	1.793,00
		27.637,00

SON: VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100, sin incluir IVA.

La Dirección Financiera de conformidad con sus competencias verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Atentamente,



CARLOS ANTONIO
CAJAHUISCA PAREDES

Mgs. Carlos Cahuisca Paredes, CPA.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14378-M

Puyo, 16 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: ENTREGA DE PROFORMA DE CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA."

De mi consideración:

Estimado Director, se adjunta la proforma obtenida a través de la herramienta de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", una vez obtenida la proforma se solicita se proceda a realizar el correspondiente estudio de mercado y solicitar la certificación presupuestaria conforme a la determinación del presupuesto referencial.

Particular que solicito para continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14347-M

Anexos:

- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
- certificación_poa_provisional_no__062_dcs-2025-signed0523002001748638331.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf
- villacres_yepez_jhojaan_alexander.pdf
- morales_solano_fausto_geovanny.pdf
- gómez_castro_hugo_banderley.pdf
- acta_de_cierre_portal-signed0132952001750082864.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14378-M

Puyo, 16 de junio de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sr. Jean Pierre Herrera Tapia - Asistente Administrativo I



GABRIELA TATIANA
LUZURIAGA ROSADO



ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Puyo, 16 junio del 2025

NECESIDADES DE CONTRATACION No NC-1660000170001-2025-00193

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”.

En la ciudad de Puyo, a los **16 de junio del año dos mil veinte y cinco**, siendo las **08:54** día y hora señalados para la entrega de las proformas solicitadas a través de la herramienta de necesidades de contratación establecida por el **SERCOP**, se procede al cierre de la recepción de proformas, dejando constancia que dentro de los plazos establecidos se ha recibido ofertas a través del sistema SOCE con correo electrónico del contacto: compras.publicas@pastaza.gob.ec, establecido en la herramienta informática, conforme a la resolución **No. RE-SERCOP-2021-0114**, obteniéndose un total de **3 proformas**.

1.- Gómez Castro Hugo Banderley

1 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
C:\Users\dario.ramirez\Desktop\GOBIERNO DEL ANIMO 2025\PROCESOS DE CONTRATACION\ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL\Gómez Castro Hugo Banderley.pdf				

2.- MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

1 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
C:\Users\dario.ramirez\Desktop\GOBIERNO DEL ANIMO 2025\PROCESOS DE CONTRATACION\ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL\MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY.pdf				



3.- VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER

1 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
C:\Users\dario ramirez\Desktop\GOBIERNO DEL ANIMO 2025\PROCESOS DE CONTRATACION\ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL\VILLACRES YEPEZ JHOJAAN ALEXANDER.pdf				



DARIO JAVIER
RAMIREZ NAVAS

ING. DARIO RAMIREZ
CONTACTO DELEGADO
DEL PROCESO

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 1600535767001



PASTAZA, 15 DE JUNIO DE 2025

SERVICIOS-001

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC: 1660000170001

PROFORMA DE EQUIPOS

Vigencia de proforma: 60 días

Plazo de entrega: 20 días posterior a la firma de contrato.

EQUIPOS MÓVILES

N°	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none">• Equipo compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	1	\$ 3,605.00	\$ 3,605.00 ✓

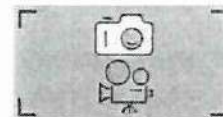
DIR. MATRIZ: VIA A LA TARQUI – MADRE TIERRA – PASTAZA-EC
TLF: 0960224626
CORREO: hugobanderleygomezcastro@gmail.com



✓ 2	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	<ul style="list-style-type: none"> Lente 28 – 105 Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in Tipo de lente: Lente de espejo Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN Diseño de lente fijo y zoom <p>Estabilización de imagen: óptica</p>	1	\$ 2,070.30	\$ 2,070.30
✓ 3	LENTE TELEOBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo Tipo de lente: Teleobjetivo Descripción del lente: 7.874 in excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos) Diseño de lente: Zoom Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso <p>Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico</p>	1	\$ 4,110.73	\$ 4,110.73
✓ 4	TRIPODES PARA CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2 	2	\$ 260.59	\$ 521.18



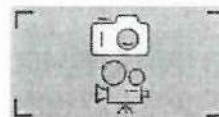
	<ul style="list-style-type: none"> • Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas • dial panorámico de 360 grados Incluye 2 zapatas de ajuste extra. 			
5	<p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de presión acústica de hasta 133 dB • 2100W Clase D Bi-Amplificación • Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz • Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3" • Woofer de 15" • Tecnología de fase cero grados FIRPHASE • Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones • Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados. <p>Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.</p>	3	\$ 1,854.00	\$ 5,562.00 ✓
6	<p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales • Grabación de alta resolución a través de USB 	1	\$ 759.11	\$ 759.11 ✓



	MULTIFUNCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable • Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables • Alimentación fantasma de 48 voltios. • Salida de auriculares con control de volumen independiente. <p>Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.</p>				
7	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	<ul style="list-style-type: none"> • Micrófono condensador con preamplificador en línea. • Base de escritorio integrada. • Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio. <p>El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina.</p>	2	\$ 164.80	\$ 329.60	
8	KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores. • Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos). 	1	\$ 278.10	\$ 278.10	



	<ul style="list-style-type: none"> • "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos. <p>30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.</p>				
9	<p>MICRÓFON O ALAMBRICO DINÁMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz. • Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido. • Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido. • Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono. <p>Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.</p>	2	\$ 111.24	\$ 222.48	✓
10	<p>CONTROLADOR PARA DJ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga. • Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz - -55 dB. <p>Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.</p>	1	\$ 574.74	\$ 574.74	✓



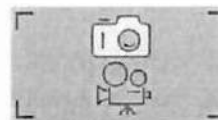
✓ 11	ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje" 	1	\$ 278.10	\$ 278.10
✓ 12	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de 128 GB de almacenamiento UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K lectura de hasta 300 MB/s <p>Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.</p>	4	\$ 92.70	\$ 370.80
✓ 13	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos 	2	\$ 54.59	\$ 109.18



	<ul style="list-style-type: none"> • Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s • Capacidad de almacenamiento: 256 GB. 				
14	<p>PEDESTALES PARA MICRÓFONO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El soporte de micrófono Boom con base de trípode • Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ. 	2	\$ 133.90	\$ 267.80	✓
15	<p>CARGADOR DE PILAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez. • Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH) • Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga. • Canales de carga individuales. • Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería. • Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH. • Incluye 8 pilas recargables. 	2	\$ 45.32	\$ 90.64	✓
16	<p>CABLE HDMI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cables HDMI de 20 metros de largo. 	2	\$ 58.71	\$ 117.42	✓



		<ul style="list-style-type: none"> Ultra alta velocidad 8K <p>Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.</p>				
✓ 17	CABLE HDMI ESPIRAL	<ul style="list-style-type: none"> Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo. Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz. <p>Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.</p>	4	\$ 16.48	\$	65.92
✓ 18	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 extensiones de luz de 30 metros. 4 extensiones de luz de 20 metros. 6 extensiones de luz de 6 metros. <p>Cada cable de luz viene con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.</p>	1	\$ 185.40	\$	185.40
✓ 19	AUDÍFONOS PARA DJ	<ul style="list-style-type: none"> Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional 	1	\$ 181.28	\$	181.28



		<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional • Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos. 						
20	SOPORTE PARA LAPTOP	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ofrecer tres configuraciones de altura. Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops. 	1	\$	100.94	\$	100.94	✓
21	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal). • Protección contra picos y corto circuito. • Breaker tipo pulsador de reset. <p>Posee soportes para rack.</p>	4	\$	123.60	\$	494.40	✓
22		<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz. 	2	\$	247.20	\$	494.40	✓



ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+-4-por ciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto. • Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países. • Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora • Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado 						
23	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	<ul style="list-style-type: none"> • Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). • Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 • Luz LED integrada con función SOS. • Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C 	2	\$	185.40	\$	370.80



de 100 W (3.28
pies/39.4 in), 1 bolsa de
viaje

EQUIPOS ESTÁTICOS

Los siguientes equipos se entregan con instalación incluida y servicio complementario:

N°	PRODUCTO	MARCA/MODELO	CAN T	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
24	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de tono, que evita que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales.• Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje.• Incluye la instalación y adecuación de un soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8.• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	1	\$ 288.40	\$ 288.40

Incluye instalación, según TDR.



✓	25 KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONA L	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de interfaz de audio profesional que consta de: tarjeta (interfaz) de sonido, micrófono condensador dinámico profesional, y cableado. • Sistema All audio recording software. • Preamplificadores de micrófono de 4ª generación: con un enorme rango de ganancia de 69 dB. • Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software). • Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación. <p>Incluye instalación del micrófono condensador profesional.</p>	1	\$ 814. 73	\$ 814.73
J	26 KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVO S TERMINALES	<p>Kit incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales. • 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros. • 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros. • 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug) 	1	\$ 309.00	\$ 309.00



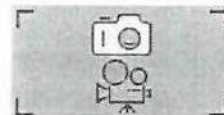
		<ul style="list-style-type: none"> Baúl de transporte para los cables con ruedas para facilidad de movilización. 			
27	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada. Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm. El servicio incluye la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas. Material ignífugo de alta densidad. Hechos y adecuados con materiales ignifugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura. Incluye instalación. 	36	\$ 42.23	\$ 1,520.28 ✓
28	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C"	<ul style="list-style-type: none"> Luz continua de 300SL, con potencia máxima de 99300Lux@ 3.3 ft, y admite un ajuste de brillo preciso del 0% al 100%. 	1	\$ 1,854.00	\$ 1,854.00 ✓



	<p>Y CAJA DE LUZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incluye calibración de la luz acorde el lugar de grabación. Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> Material 100% acero inoxidable sólido. <p>Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas</p>		
<p>29</p>	<p>VIDEOCÁMAR A PROFESIONA L</p>	<ul style="list-style-type: none"> Anillos manuales, filtros ND y grabación de audio PCM lineal de alta resolución de 24 bits, 4: 2: 2 grabación interna de 10 bits, ranuras para tarjetas SD dobles [Transmisión en vivo WIFI] Transmisión en vivo HD compatible con Wi-Fi incorporado [Grabación 4K] Grabación 4K 60p en un cuerpo pequeño y ligero con un diseño de dispersión de calor [LENTE LEICA DICOMAR] Zoom óptico gran angular de 0.984 in 24x con híbrido de 5 ejes O. I. S (Estabilización óptica de imagen) y alta velocidad y enfoque Pantalla / LVF: el monitor de 3.5 pulgadas (2,760 K puntos) con panel táctil electrostático, 	<p>1</p>	<p>\$ 3,347.50 \$ 3,347.50</p>



		<p>además de visor inclinable hacia arriba/abajo (1,555 K-puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba. • Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set. 			
30	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	<ul style="list-style-type: none"> • Amplificador de auriculares de 6 canales independientes. • Dos bandas de frecuencia de 400 – 600 Hz y 3000 – 7200. • sistema de amplificador de auriculares LZSIG Equipado con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad, garantiza la más alta calidad de sonido, ruido ultrabajo y rendimiento sin distorsiones. • Instalación del Power set en la cabina de grabación. • <p>La interfaz está equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo</p>	1	\$ 92.70	\$ 92.70 ✓



de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.

31	Materiales:	2	\$	\$
RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	<ul style="list-style-type: none">• Forrado a la interna con esponja aislante.• Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,• Medidas 54cm X 54cm X 78 cm.• Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.		1,133.00	2,266.00

SUBTOTAL SIN IVA
\$ 31,652.93



HUGO BANDERLEY
GOMEZ CASTRO

OFERENTE

ING. HUGO GÓMEZ
RUC: 1600535767001

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

AMBATO, 14 DE JUNIO DE 2025
PROFORMA-007

EQUIPOS PROFORMADOS

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC: 1660000170001

Vigencia de proforma: 60 días

Plazo de entrega: 20 días posterior a la firma de contrato.

EQUIPOS MÓVILES

	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	MARCA/MODELO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none">Este equipo tiene las características de ser compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo. Un Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.DMP. Su Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional. Con un Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos. Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	1	3552.5	3552.5	✓
2	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	<ul style="list-style-type: none">Lente 28 - 105 Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in Tipo de lente: Lente de espejo Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN Diseño de lente fija y zoom Estabilización de imagen: óptica	1	2040.15	2040.15	✓

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

3	LENTE TELEOBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo Tipo de lente: Teleobjetivo Descripción del lente: 7.874 in excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos) Diseño de lente: Zoom Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico 	1	4050.865	4050.865
4	TRIPODES PARA CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Tripode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2 Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas Dial panorámico de 360 grados Incluye 2 zapatas de ajuste extra. 	2	256.795	513.59
5	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de presión acústica de hasta 133 Db. 2100W Clase D Bi-Amplificación. Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz. Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3" Woofer de 15" Tecnología de fase cero grados FIRPHASE. Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones. Incluye soporte/tripode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados. Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados. 	3	1827	5481

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

6	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales. Grabación de alta resolución a través de USB. Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable. Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables. Alimentación fantasma de 48 voltios. Salida de auriculares con control de volumen independiente. Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola. 	1	748.055	748.055	✓
7	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	<ul style="list-style-type: none"> Micrófono condensador con preamplificador en línea. Base de escritorio integrada. Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio. El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina. 	2	162.4	324.8	✓
8	KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	<ul style="list-style-type: none"> Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores. Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos). "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos. 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA. 	1	274.05	274.05	✓
9	MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	<ul style="list-style-type: none"> Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz. Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido. Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para 	2	109.62	219.24	✓

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

		<p>pasar inadvertido. Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.</p> <p>Adaptador para pie de micro, para montar el microfono en un pie.</p>			
J	10	<p>CONTROLADOR PARA DJ</p> <ul style="list-style-type: none"> Salida de auriculares: nivel de salida máxima: 45 mW a 33 ohmios de carga. Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz - -55 dB. <p>Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.</p>	1	566.37	566.37
J	11	<p>ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Material: diseño totalmente metálico, construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz <p>Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito</p> <p>Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"</p>	1	274.05	274.05
J	12	<p>TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de 128 GB de almacenamiento <p>UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K</p> <p>lectura de hasta 300 MB/s</p> <p>Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.</p>	4	91.35	365.4

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

13	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s Capacidad de almacenamiento: 256 GB. 	2	53.795	107.59	✓
14	PEDESTALES PARA MICRÓFONO	<ul style="list-style-type: none"> El soporte de micrófono Boom con base de trípode Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ. 	2	131.95	263.9	✓
15	CARGADOR DE PILAS	<ul style="list-style-type: none"> Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez. Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH) Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga. Canales de carga individuales. Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería. Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH. Incluye 8 pilas recargables. 	2	44.66	89.32	✓
16	CABLE HDMI	<ul style="list-style-type: none"> Cables HDMI de 20 metros de largo, Ultra alta velocidad 8K Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3. 	2	57.855	115.71	✓

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

✓	17	CABLE HDMI ESPIRAL	<ul style="list-style-type: none"> Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo. Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz. <p>Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.</p>	4	16.24	64.96
✓	18	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 extensiones de luz de 30 metros. 4 extensiones de luz de 20 metros. 6 extensiones de luz de 6 metros. <p>Cada cable de luz viene con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.</p>	1	182.7	182.7
✓	19	AUDÍFONOS PARA DJ	<ul style="list-style-type: none"> Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional <p>Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional</p> <p>Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.</p>	1	178.64	178.64
✓	20	SOPORTE PARA LAPTOP	<ul style="list-style-type: none"> Debe ofrecer tres configuraciones de altura. <p>Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.</p>	1	99.47	99.47
✓	21		<ul style="list-style-type: none"> Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac 	4	121.8	487.2

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	(panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal). Proteccion contra picos y corto circuito. Breaker tipo pulsador de reset. Posee soportes para rack.				
22	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	<ul style="list-style-type: none"> Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz. Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V a 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+-4-por ciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto. Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países. Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado 	2	243.6	487.2	✓
23	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	<ul style="list-style-type: none"> Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 Luz LED integrada con función SOS. 	2	182.7	365.4	✓

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje

EQUIPOS ESTÁTICOS

Los siguientes equipos se entregan con instalación incluida y servicio complementario:

N°	PRODUCTO	MARCA/MODELO	CANT		
24	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de tono, que evita que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. Incluye la instalación y adecuación de un soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima. Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8. Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas. 	1		
		Incluye instalación, según TDR.		284.2	284.2
25	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Kit de interfaz de audio profesional que consta de: tarjeta (interfaz) de sonido, micrófono 	1		
				802.865	802.865

AV JACOME CLAVIJO
AMBATO-ECUADOR

TLF: 0987822697

E-MAIL: fgmorales097@gmail.com

		condensador dinámico profesional, y cableado. Sistema All audio recording software. Preamplificadores de micrófono de 4ª generación: con un enorme rango de ganancia de 69 dB. Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software). Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación. Incluye instalación del micrófono condensador profesional.		
26	Kit incluye:		1	
	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	<ul style="list-style-type: none"> • 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales. • 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros. • 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros. • 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug) • Baúl de transporte para los cables con ruedas para facilidad de movilización. 		
			304.5	304.5 ✓
27		• Paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.	3 6	41.615 1498.14 ✓

PANELES DE
ESPONJA
AMORTIGUADORA
DE ONDAS
SONORAS DE
ALTA DENSIDAD,
INCLUYE
INSTALACIÓN

Dimensión de cada panel:
30cm. x 30cm. X 5cm.
El servicio incluye la
impresión y colocación de
brandeo institucional del
GADPPz en 3 paredes del
set de grabación.

Materiales:

Paneles con calificación
NRC con un coeficiente de
absorción promedio de
0,92hz para absorción de
frecuencias medias y
altas.

Material ignífugo de alta
densidad.

Hechos y adecuados con
materiales ignífugos y
respetuosos con el medio
ambiente, que se pueden
utilizar de forma segura.
Incluye instalación.

28

LUZ DE VIDEO
CONTINUA CON
PEDESTAL "C" Y
CAJA DE LUZ

- Luz continua de 300SL, 1
con potencia máxima de
99300Lux@ 3.3 ft, y
admite un ajuste de brillo
preciso del 0% al 100%.
Incluye calibración de la
luz acorde el lugar de
grabación.
Instalación de un soporte
de brazo modelo C, para
el soporte de la luz de
video continua y la caja
de luz.

Materiales del soporte:

- Material 100% acero
inoxidable sólido.

Dimensiones: 27,55"prof. x
27,55"an. x 118"al. pulgadas

1827

1827

29	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Anillos manuales, filtros ND y grabación de audio PCM lineal de alta resolución de 24 bits, 4:2:2 grabación interna de 10 bits, ranuras para tarjetas SD dobles [Transmisión en vivo WFI] Transmisión en vivo HD compatible con Wi-Fi incorporado [Grabación 4K] Grabación 4K 60p en un cuerpo pequeño y ligero con un diseño de dispersión de calor [LENTE LEICA DICOMAR] Zoom óptico gran angular de 0.984 in 24x con híbrido de 5 ejes O. I. S (Estabilización óptica de imagen) y alta velocidad y enfoque Pantalla /LVF: el monitor de 3.5 pulgadas (2,760 K puntos) con panel táctil electrostático, además de visor inclinable hacia arriba/abajo (1,555 K-puntos). Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba. Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set. 	3298.75	3298.75	✓
30	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	<ul style="list-style-type: none"> Amplificador de auriculares de 6 canales independientes. Dos bandas de frecuencia de 400 – 600 Hz y 3000 – 7200. sistema de amplificador de auriculares LZSIG Equipado con 9 amplificadores 	91.35	91.35	✓

operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad, garantiza la más alta calidad de sonido, ruido ultrabajo y rendimiento sin distorsiones.
Instalación del Power set en la cabina de grabación.

La interfaz está equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.

31

RACK DE
TRANSPORTE
PARA EQUIPOS DE
AUDIO Y VIDEO
CON
SEPARADORES,
INCLUYE
INSTALACIÓN A
MEDIDA

Materiales:

2

- Forrado a la interna con esponja aislante.
- Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,
- Medidas 54cm X 54cm X 78 cm.
- Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.

1116.5

2233

SUBTOTAL SIN IVA: USD 31191.965

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY



FAUSTO GEOVANNY
MORALES SOLANO

OFERENTE

ING. GEOVANNY MORALES

RUC: 1804411773001

AMBATO-ECUADOR

AV JACOME CLAVIJO
AMBATO-ECUADOR

TLF: 0987822697

E-MAIL: fgmorales097@gmail.com

Apellidos y nombres MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY		Número RUC 1804411773001
Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 10/03/2022	Fecha de actualización 07/12/2023	
Inicio de actividades 10/03/2022	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 3 / TUNGURAHUA / AMBATO		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: CELIANO MONGE

Dirección

Barrio: LA FLORESTA Calle: AV JACOME CLAVIJO Número: SN Intersección: RODRIGO VELA BARONA Referencia: DIAGONAL A LA FABRICA AMBATOL

Medios de contacto

Email: fgmorales097@gmail.com Celular: 0987822697

Actividades económicas

- F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
- F42201101 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.
- F42201201 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUIDA SU REPARACIÓN, INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA.
- F42909201 - OBRAS DE CONSTRUCCIONES DISTINTAS DE LAS DE EDIFICIOS POR EJEMPLO: INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE.
- M71102201 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.
- M71102501 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.
- C13920303 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE LONA O ENCERADOS: TOLDOS DE PROTECCION CONTRA EL SOL, CARPAS, ETC.
- M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Apellidos y nombres

MORALES SOLANO FAUSTO GEOVANNY

Número RUC

1804411773001

Obligaciones tributarias

• 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1730298286955296

Fecha y hora de emisión:

30 de octubre de 2024 09:24

Dirección IP:

190.63.116.95

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

PROF-SERVICIOS-010
SHELL, 14 DE JUNIO DE 2025

PROFORMA DE EQUIPOS

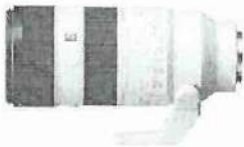
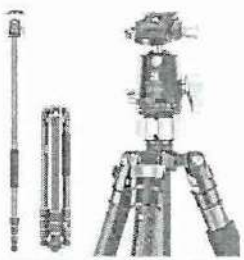

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

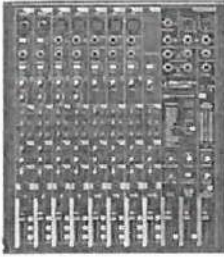

RUC: 1660000170001



OBJETO DE COMPRA: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO"

EQUIPOS MÓVILES

ÍTEM	PRODUCTO	CANT.	CARÁCTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	 CÁMARA FOTOGRAFICA	1	<ul style="list-style-type: none">• Equipo compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	3.500	3.500,00 ✓
2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoomEstabilización de imagen: óptica	2.010	2.010,00 ✓

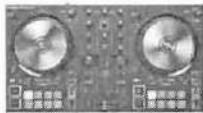

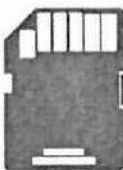
<p>3</p>	 <p>LENTE TELEOBJETIVO</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo • Tipo de lente: Teleobjetivo • Descripción del lente: 7.874 in • excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos asféricos y un elemento XA • peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos) • Diseño de lente: Zoom • Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso • Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico 	<p>3.991</p>	<p>3.991,00</p>
<p>4</p>	 <p>TRIPODES PARA CÁMARA</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in • trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in • capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2 • Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas • dial panorámico de 360 grados • Incluye 2 zapatas de ajuste extra. 	<p>253</p>	<p>506,00</p>
<p>5</p>	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de presión acústica de hasta 133 dB • 2100W Clase D Bi-Amplificación • Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz • Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3" • Woofer de 15" • Tecnología de fase cero grados FIRPHASE 	<p>1.800</p>	<p>5.400,00</p>

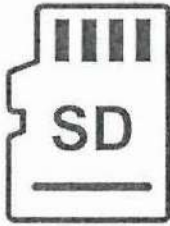


			<ul style="list-style-type: none"> Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados. <p>Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.</p>			
6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales Grabación de alta resolución a través de USB Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables Alimentación fantasma de 48 voltios. Salida de auriculares con control de volumen independiente. Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola. 	737	737,00	✓
7	 <p>MICRÓFONO CUELLO DE CISNE</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> Micrófono condensador con preamplificador en línea. Base de escritorio integrada. Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio. <p>El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el</p>	160	320,00	✓




			posicionamiento y la colocación de la vocina.		
8	 <p>KIT DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DUAL</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores. • Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos). • "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos. • 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA. 	270	270,00
9	 <p>MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz. • Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido. • Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido. • Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono. <p>Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.</p>	108	216,00




ING. JHOJAAN VILLACRÉS



RUC: 1600648412001

10	 CONTROLADOR PARA DJ	1	<ul style="list-style-type: none"> • Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga. • Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz - -55 dB. Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida. 	558	558,00	✓
11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	<ul style="list-style-type: none"> • Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz • Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito • Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje" 	270	270,00	✓
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	4	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de 128 GB de almacenamiento • UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K • lectura de hasta 300 MB/s Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas. 	90	360,00	✓

<p>✓</p> <p>13</p>	 <p>TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s • Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caidos • Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s • Capacidad de almacenamiento: 256 GB. 	<p>53</p>	<p>106,00</p>
<p>✓</p> <p>14</p>	 <p>PEDESTALES PARA MICRÓFONO</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El soporte de micrófono Boom con base de tripode <p>Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.</p>	<p>130</p>	<p>260,00</p>
<p>✓</p> <p>15</p>	 <p>CARGADOR DE PILAS</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez. • Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH) • Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga. • Canales de carga individuales. • Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería. • Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH. 	<p>44</p>	<p>88,00</p>

			<ul style="list-style-type: none"> Incluye 8 pilas recargables. 			
16	 <p>CABLE HDMI</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> Cables HDMI de 20 metros de largo. Ultra alta velocidad 8K Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3. 	57	114,00	✓
17	 <p>CABLE HDMI ESPIRAL</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo. Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz. Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps. 	16	64,00	✓
18	 <p>KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES</p>	1	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 extensiones de luz de 30 metros. 4 extensiones de luz de 20 metros. 6 extensiones de luz de 6 metros. Cada cable de luz viene con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones. 	180	180,00	✓
		1	<ul style="list-style-type: none"> Controladores de gran apertura: estos auriculares 	176	176,00	✓

19	 <p>AUDÍFONOS PARA DJ</p>		<p>cuentan con controladores de 1.772 in. imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional • Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos. 		
✓ 20	 <p>SOPORTE PARA LAPTOP</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ofrecer tres configuraciones de altura. • Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops. 	98	98,00
✓ 21	 <p>FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> • Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal). • Protección contra picos y corto circuito. • Breaker tipo pulsador de reset. • Posee soportes para rack. 	120	480,00
✓ 22		2	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 	240	480,00

	 <p>ESTABILIZADOR DE VOLTAJE</p>		<p>110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+4-porciento o CA 220V + - 4 porciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto. • Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países. • Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora • Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado 		
<p>23</p>	 <p>BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). • Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 • Luz LED integrada con función SOS. • Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje 	<p>180</p>	<p>360,00 ✓</p>



--	--	--	--	--	--


EQUIPOS ESTÁTICOS



Los siguientes equipos se entregan con instalación incluida y servicio complementario:

Ítem	Imagen	Cant.	Especificaciones	V. Unit	V. Total
24	 <p>ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de tono, que evita que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. • Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. • Incluye la instalación y adecuación de un soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima. • Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8. • Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. • Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas. • Incluye instalación, según TDR. 	280	280,00
25	 <p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de interfaz de audio profesional que consta de: tarjeta (interfaz) de sonido, micrófono condensador dinámico profesional, y cableado. • Sistema All audio recording software. • Preamplificadores de micrófono de 4ª generación: con un enorme rango de ganancia de 69 dB. • Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software). • Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación. • Incluye instalación del micrófono condensador profesional. 	791	791,00

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

26	 <p>KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES</p>	1	<p>Kit incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales. • 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros. • 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros. • 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug) • Baúl de transporte para los cables con ruedas para facilidad de movilización. 	300	300,00	✓
27	 <p>PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADOR A DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN</p>	36	<ul style="list-style-type: none"> • Paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada. • Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm. • El servicio incluye la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas. • Material ignífugo de alta densidad. • Hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura. • Incluye instalación. 	41	1.476,00	✓

<p>28</p>	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Luz continua de 300SL, con potencia máxima de 99300Lux@ 3.3 ft, y admite un ajuste de brillo preciso del 0% al 100%. • Incluye calibración de la luz acorde el lugar de grabación. • Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. <p>Materiales del soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material 100% acero inoxidable sólido. • Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas 	<p>1.800</p>	<p>1.800,00</p>
<p>29</p>	 <p>VIDEOCÁMARA PROFESIONAL</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anillos manuales, filtros ND y grabación de audio PCM lineal de alta resolución de 24 bits, 4: 2: 2 grabación interna de 10 bits, ranuras para tarjetas SD dobles • [Transmisión en vivo WIFI] Transmisión en vivo HD compatible con Wi-Fi incorporado • [Grabación 4K] Grabación 4K 60p en un cuerpo pequeño y ligero con un diseño de dispersión de calor • [LENTE LEICA DICOMAR] Zoom óptico gran angular de 0,984 in 24x con híbrido de 5 ejes O. I. S (Estabilización óptica de imagen) y alta velocidad y enfoque • Pantalla / LVF: el monitor de 3.5 pulgadas (2,760 K puntos) con panel táctil electrostático, además de visor inclinable hacia arriba/abajo (1,555 K-puntos). • Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba. • Armado e instalación de un tripode fijo para rodaje en el set. 	<p>3.250</p>	<p>3.250,00</p>
<p>30</p>		<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Amplificador de auriculares de 6 canales independientes. 	<p>90</p>	<p>90,00</p>

	 <p>AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Dos bandas de frecuencia de 400 – 600 Hz y 3000 – 7200. • sistema de amplificador de auriculares LZSIG Equipado con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad, garantiza la más alta calidad de sonido, ruido ultrabajo y rendimiento sin distorsiones. • Instalación del Power set en la cabina de grabación. • • La interfaz está equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal. 		
31	 <p>RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.</p>	2	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forrado a la interna con esponja aislante. • Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz, • Medidas 54cm X 54cm X 78 cm. • Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas. 	1.100	2.200,00 ✓
SUBTOTAL (SIN IVA)				30.731,00	

ING. JHOJAAN VILLACRÉS
RUC: 1600648412001

Vigencia de proforma: 60 días

Plazo de entrega: 20 días posterior a la firma de contrato.



JHOJAAN ALEXANDER
VILLACRES YEPEZ

ING. JHOJAAN VILLACRÉS

RUC: 1600648412001

OFERENTE

Av. María Navarro y 10 de noviembre – Shell – Pastaza
0998101975
jhojaanvillacres@outlook.com

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-166000170001-2025-00193

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-166000170001-2025-00193
- Estado de la necesidad:** En Curso
- Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA
- Fecha de Publicación de la Necesidad:** 2025-06-12 12:10:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:** 2025-06-16 08:54:00

Funcionario Encargado

- Nombre:** COMPRAS PUBLICAS
- Correo Electrónico:** compras_publicas@pastaza.gob.ec

Lugar de entrega

- Provincia:** PASTAZA
- Cantón:** PASTAZA
- Parroquia:** PUYO CABECERA CANTONAL
- Dirección:** FATIMA, HANGARES DEL GADPPZ

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	451700422	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA. INCLUYE INSTALACIÓN, PROVISIÓN Y SUMINISTROS DE LOS BIENES REVISAR LOS TOR Y ET ANEXOS	Unidad	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

CONTRA ENTREGA

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TOR PROVISION INSTALACION	
ET BIENES	
NECESIDAD	

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)



Plataforma Gubernamental Financiera,
Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira,
Bloque Amarillo Piso 7
Quito - Ecuador
Teléfonos: 593-2 2440050
1700 - 737267

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14347-M

Puyo, 11 de junio de 2025

PARA: Srta. Ing. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado
Jefe de Compras Públicas (E)

ASUNTO: VERIFICACION DE CATALOGO ELECTRONICO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

En respuesta a la sumilla inserta en el Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9750-M, cumpla en informarle que luego de haber revisado en el Catálogo Electrónico la disponibilidad de los bienes requeridos **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”**, se pudo determinar que a la presente fecha no se encuentran disponibles dentro de Catálogo Electrónico, en tal virtud emito la correspondiente certificación de Catálogo Electrónico en la cual se indica la inexistencia de los mismos.

Particular que pongo en su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Mariuxi Soraya Torres Masaquiza
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS I

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9750-M

Anexos:

- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- certificación_poa_provisional_no_062_dcs-2025-signed0523002001748638331.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- certificación_cate_49-signed.pdf

*Publicar necesidad
en el SCS*

Publicar



MARIUXI SORAYA
TORRES MASAQUIZA



CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025 CERTIFICACIÓN N.-048-MT

FECHA: Miércoles, 11 de junio de 2025

PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN".

YASUNI DOCUMENTAL: GADPPZ-COMUNICACION-2025-9750-M

ANTECEDENTES:

En virtud de la disposición realizada por parte de la Ing. Gabriela Luzuriaga; Jefe de Compras Públicas, con fecha 11 de junio de 2025 mediante sumilla inserta en el MEMORADO Nro **GADPPZ-COMUNICACION-2025-9750-M**, en la cual se dispone proceder con la certificación de catálogo electrónico al respecto determinó lo siguiente:

Una vez realizada la verificación sobre la existencia dentro del Catálogo Electrónico atento a lo que dispone la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, me permito certificar que:

Los bienes **NO** se encuentran catalogados:

N	CODIGO CPC	PRODUCTOS	CANTIDAD	CATALOGADOS/NO CATALOGADO
1	451700428	CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	NO CATALOGADO
2	483530011	LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	1	NO CATALOGADO
3	483530011	LENTE TELEOBJETIVO	1	NO CATALOGADO
4	441902013	TRIPODES PARA CÁMARA	2	NO CATALOGADO
5	473310512	CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR	3	NO CATALOGADO
6	462130012	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN	1	NO CATALOGADO
7	473310011	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	2	NO CATALOGADO
8	473310011	KIT DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DUAL	1	NO CATALOGADO
9	473310011	MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO	2	NO CATALOGADO
10	462130012	CONTROLADOR PARA DJ	1	NO CATALOGADO



CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025
CERTIFICACIÓN N.-048-MT

11	483530011	ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	NO CATALOGADO
12	452700025	TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	4	NO CATALOGADO
13	452700025	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	2	NO CATALOGADO
14	383600011	PEDESTALES PARA MICRÓFONO	2	NO CATALOGADO
15	461220012	CARGADOR DE PILAS	2	NO CATALOGADO
16	452300016	CABLE HDMI	2	NO CATALOGADO
17	452300016	CABLE HDMI ESPIRAL	4	NO CATALOGADO
18	462120615	KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	1	NO CATALOGADO
19	481700011	AUDÍFONOS PARA DJ	1	NO CATALOGADO
20	452900031	SOPORTE PARA LAPTOP	1	NO CATALOGADO
21	462120615	FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	4	NO CATALOGADO
22	4612200118	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	2	NO CATALOGADO
23	4612200118	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)	2	NO CATALOGADO
24	363900011	ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	1	NO CATALOGADO
25	4529000112	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL	1	NO CATALOGADO
26	474020111	KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	1	NO CATALOGADO
27	4212000120	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN	36	NO CATALOGADO



CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025 CERTIFICACIÓN N.-048-MT

28	441902016	LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ	1	NO CATALOGADO
29	451700422	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	1	NO CATALOGADO
30	452900031	AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	1	NO CATALOGADO
31	429444512	RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	2	NO CATALOGADO

SERCOP CAMARA FOTOGRAFICA **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.102

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP LENTE TELEOBJETIVO **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.102

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP TRIPODE **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.102

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP CAJA AMPLIFICADA **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.102

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025


CERTIFICACIÓN N.-048-MT


CONCIUSA
🔍 CATALOGO ELECTRONICO
👤 Iniciar Sesión
📄 Órdenes de Compra Generadas

🏠 Inicio

No se encontraron elementos


Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.


MEGAFONO
🔍 CATALOGO ELECTRONICO
👤 Iniciar Sesión
📄 Órdenes de Compra Generadas

🏠 Inicio

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.


ADAPTADOR
🔍 CATALOGO ELECTRONICO
👤 Iniciar Sesión
📄 Órdenes de Compra Generadas

🏠 Inicio

No se encontraron elementos

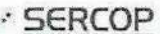
Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.


TARJETA DE MEMORIA
🔍 CATALOGO ELECTRONICO
👤 Iniciar Sesión
📄 Órdenes de Compra Generadas

🏠 Inicio

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.


PYDASTALES
🔍 CATALOGO ELECTRONICO
👤 Iniciar Sesión
📄 Órdenes de Compra Generadas

🏠 Inicio

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT

SERCOP CARGADOR **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.108

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP CABLE HDMI **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.109

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP KIT DE EXTENSIONES **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.109

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP AUDIFONOS **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.109

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP SOPORTE PARA LAPTOP **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.116

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP FUENTE DE PODER **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.116

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTABILIZADOR **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenar al SÚCPE Imprimir versión Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.851.116

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SERVIDOR DE CARGAS **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenar al SÚCPE Imprimir versión Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.851.116

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESCUDO DE ARMAMENTO **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenar al SÚCPE Imprimir versión Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.851.116

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA KIT DE ENTRENAMIENTO **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenar al SÚCPE Imprimir versión Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.851.116

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA KIT DE CABLES **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ordenar al SÚCPE Imprimir versión Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.851.116

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT

PANELES DE ESPONJA
CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.117

← volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

LUZ DE VIDEO
CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.117

← volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

VIDEY CALAMPA
CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.117

← volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

AMPLIFICADOR DE AURA
CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.117

← volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

RACK DE TRANSPORTES
CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Ordenes de Compra Generadas: 000.000.002.851.117

← volver

No se encontraron elementos

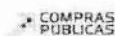
Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública



Gobierno de
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRONICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 | 16:37

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



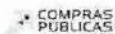
Miércoles 11 de Junio del 2025 | 16:55

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 | 16:56

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 | 16:57

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 | 16:58

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Gobierno de
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 16:58

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 16:58

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 16:59

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 16:59

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Amanecer

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:00

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:00

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



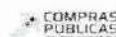
Miércoles 11 de Junio del 2025 17:03

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:03

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:04

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994 220
<https://pastaza.gob.ec>



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:08

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:09

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:09

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:10

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:11

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>



Gobierno de
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:11

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:12

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:12

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública



Miércoles 11 de Junio del 2025 17:12

» Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

ii. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Amanecer

CERTIFICADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO 2025

CERTIFICACIÓN N.-048-MT

Con estos antecedentes y con la finalidad de continuar con el presente proceso de contratación, se recomienda actuar de acuerdo al procedimiento que corresponda conforme a la ley organica del Sistema Nacional de contratación publica y su Reglamento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



MARIUXI SORAYA
TORRES MASAQUEZA

Lcda. Mariuxi Torres.
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1

GOBIERNO DE PASTAZA
 El Gobierno del Azuero

Fecha: 11 JUN 2025
 Recibido: Herrera
 Número: 9750 15:25 pm

GOB. PROVINCIAL DE PASTAZA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: 10-09-2025
 Recibido: Puos
 Número: _____ Hora: 4:45

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9750-M

Puyo, 10 de junio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN, PROCESO: EQUIPOS ESPECIALIZADOS

En respuesta al Documento No. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14018-M. y con la finalidad de continuar con el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA"; adjunto en archivo digital y físico me permito remitir la documentación actualizada conforme lo solicitado.

Con sentimiento de respeto e infinita gratitud.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:
 - GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14018-M

- Anexos:
- certificación_poa_provisional_no_062_des-2025-signed0523002001748638331.pdf
 - memorando_respuesta_técnico.pdf
 - memorando_solicitando_requerimientoEquipos.pdf
 - necesidad_eq_dircom-signed.pdf
 - especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
 - informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf
 - tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:
 Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2

De Manuel Luis

Por favor, si revisa la documentación adjunta, favor de otorgar la correspondiente certificación:

PAC

CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Fecha: 11-06-2025

Firma: *[Firma]*





Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14018-M

Puyo, 06 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DE PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA."

En solicitud realizada por la analista **Memorando Nro.**

GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14309-M, "en vista de que existen códigos CPC que no corresponden a los artículos que se pretenden adquirir, así como también existen casilleros a los que no se les ha definido un CPC, además también existen artículos en los que se encuentran en gráfico pero que no se detallan el nombre, adicional a esto en los Términos de Referencia se detallan también artículos que no requieren del servicio de instalación."

Por lo antes expuesto se procede a la devolución del presente proceso para revisión y correcciones necesarias.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14309-M

Anexos:

- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed0960995001748638356.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed0359528001748638339.pdf
- certificación_poa_provisional_no_062_des-2025-signed0523002001748638331.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Jean Pierre Herrera Tapia - Asistente Administrativo I.



LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE

Memorando Nro. GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2025-14290-M

Puyo, 05 de junio de 2025



MARIUXI SORAYA
TORRES MASAQUIZA



Fecha: 03-06-2025
Recibido: Pao S
Número: _____ Hora: 4:11

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9675-M

Puyo, 03 de junio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS
PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Una vez recibida la autorización del Prefecto de la Provincia, mediante sumilla inserta en el documento digital No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M, donde manifiesta: "Se autoriza continuar con el proceso de contratación de conformidad a la LOSNCP, PLOSNCP, Normativa de SECOP, Normas de Control Interno y demás normativas legales vigentes"; solicito comedidamente emitir la CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN BODEGA, para continuar con el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", para lo cual se adjunta el Informe Técnico de Necesidad Nro. GADPPZ-DIRCOM-2025-018, la CERTIFICACIÓN POA PROVISIONAL N° 062 DCS-2025 y demás documentación debidamente legal.

Particular que informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napolcon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:
- GADPPZ-BODEGA-2025-5415-M

Anexos:
- certificación_poa_provisional_no_062_dcs-2025-signed0523002001748638331.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed0359528001748638339.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed0960995001748638356.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf

Copia:
Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2





Memorando Nro. GADPPZ-BODEGA-2025-5415-M

Puyo, 03 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN BODEGA PARA
PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M

Estimado Ingeniero; una vez revisado el sistema de activos YUPAK, me permito informarle que NO existe disponibilidad de Stock de **EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA**

Particular que informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Hector Marcelo Quishpi Lliquin
JEFE DE BODEGA

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9667-M

Anexos:

- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed0960995001748638356.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed0359528001748638339.pdf
- certificación_poa_provisional_no__062_dcs-2025-signed0523002001748638331.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Mayra Janeth Aldas Aldas - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. William Eduardo Bravo Aguayo - Analista de Bodega I



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9667-M

Puyo, 03 de junio de 2025

PARA: Sr. Lcdo. Hector Marcelo Quishpi Lliquin
Jefe de Bodega

ASUNTO: SOLICITANDO CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN BODEGA PARA
PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Una vez recibida la autorización del Prefecto de la Provincia, mediante sumilla inserta en el documento digital No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M. donde manifiesta: "*Se autoriza continuar con el proceso de contratación de conformidad a la LOSNCP, PLOSNC, Normativa de SECOP, Normas de Control Interno y demás normativas legales vigentes*"; solicito comedidamente emitir la **CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN BODEGA**, para continuar con el proceso de "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**", para lo cual se adjunta el Informe Técnico de Necesidad Nro. GADPPZ-DIRCOM-2025-018, la CERTIFICACIÓN POA PROVISIONAL N° 062 DCS-2025 y demás documentación debidamente legal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M

Anexos:

- certificación_poa_provisional_no_062_des-2025-signed0523002001748638331.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed0359528001748638339.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed0960995001748638356.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - **Asistente Administrativo 2**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr.  Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-03 07:52:32 (GMT-5)

Generado por: Carlos Antonio Cajahuisca Paredes

Información del Documento			
No. Documento:	GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo, Director de Comunicación Social, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Para:	Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto de la Provincia de Pastaza, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Asunto:	SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-05-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-05-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Comunicación Social	Boris Napoleon Noboa Araujo (GADPPZ)	2025-06-02 13:57:27 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Antonio Cajahuisca Paredes (GADPPZ)	3	Favor continuar con el trámite pertinente
Prefectura	André Mauricio Granda Garrido (GADPPZ)	2025-05-30 16:42:57 (GMT-5)	Reasignar	Boris Napoleon Noboa Araujo (GADPPZ)	0	Se autoriza continuar con el proceso de contratación de conformidad a la LOSNPC, RGLOSNPC, Normativa de SERCOP, Normas de Control Interno y demás normativas legales vigentes.
Dirección de Comunicación Social	Boris Napoleon Noboa Araujo (GADPPZ)	2025-05-30 15:56:50 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Comunicación Social	Boris Napoleon Noboa Araujo (GADPPZ)	2025-05-30 15:56:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Comunicación Social	Boris Napoleon Noboa Araujo (GADPPZ)	2025-05-30 15:56:23 (GMT-5)	Registro	André Mauricio Granda Garrido (GADPPZ)	0	

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M

Puyo, 30 de mayo de 2025

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

La Dirección de Comunicación Social, dentro de sus objetivos establecidos está la de posicionar la imagen institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en el público interno y externo. En esta línea de acción y para cumplimiento de tales objetivos, está la de crear productos comunicacionales de la gestión institucional en beneficio de la provincia, como parte de una gestión transparente. En este contexto y con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales delegados a esta Dirección; solicito muy comedidamente a usted señor Prefecto AUTORIZAR la necesidad, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", para lo cual se adjunta el Informe Técnico de Necesidad Nro. GADPPZ-DIRCOM-2025-018, la CERTIFICACIÓN POA PROVISIONAL N° 062 DCS-2025 y demás documentación debidamente legal.

Debo hacer de su conocimiento señor Prefecto que, con fecha 07 de mayo de 2025 y mediante **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9494-M**, ya se solicitó autorización de inicio del presente proceso, pero en consideración de la recomendación que hiciera Asesoría de Prefectura de actualizar los documentos de inicio de proceso, se procede a enviar nuevamente la presente solicitud de autorización de inicio del proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

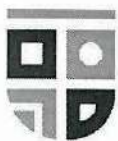
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Anexos:

- certificación_poa_provisional_no_062_des-2025-signed0523002001748638331.pdf
- especificaciones_técnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed0359528001748638339.pdf
- informe_técnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed0960995001748638356.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf



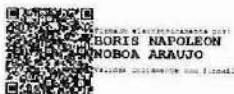
Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M

Puyo, 30 de mayo de 2025

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahajuisca Paredes - Asistente Administrativo 2





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES


Identificación del objeto:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".	
Código CPC	451700428	
FECHA: (día/mes/año)	10 de junio de 2025	
Funcionario responsable:	Nombre del funcionario responsable:	Cargo del funcionario:
	Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz	Comunicador Social I

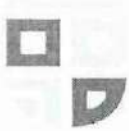
1. Características técnicas de los bienes:




- Indicar con precisión el tipo de especificaciones técnicas para la presente adquisición, las mismas que pueden ser de tres tipos:
- **Especificaciones técnicas mínimas.**- Donde los proveedores tienen la libertad para ofertar bienes de mejores características.
 - **Especificaciones técnicas precisas.**- Donde los proveedores deben sujetarse estrictamente a las características técnicas exigidas por la entidad contratante, no podrán ofertar bienes de mejores características, debido a razones técnicas justificadas.
 - **Rangos de aceptación.**- La entidad puede determinar rangos de aceptación dentro de los cuales se aceptarán las ofertas.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO/PRODUCTO EQUIPOS MÓVILES



Los equipos "móviles" son aquellos que estarán destinados a su portabilidad y movilización a distintos puntos geográficos, según el requerimiento de la institución. Estos equipos móviles que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, **NO requieren instalación**. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Ca nt.	Especificaciones	Servicio Esperado
1		451700428	1	<ul style="list-style-type: none">• Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y	NO se requiere instalación.






	CÁMARA FOTOGRÁFICA			seguimiento avanzados de sujetos	
2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRÁFICO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p• Lente 28 - 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	NO se requiere instalación.
3	 LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	NO se requiere instalación.
4	 TRIPODES PARA CÁMARA	441902013	2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatas de ajuste extra.	NO se requiere instalación.



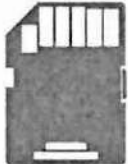


5	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>	473310512	3 <ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FiRPHASE• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones• Incluye soporte/tripode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificadora, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	NO se requiere instalación.
6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	462130012	1 <ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	NO se requiere instalación.






7	 MICRÓFONO CUELLO DE CISNE	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina.	NO se requiere instalación.
8	 KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	NO se requiere instalación.
9	 MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.• Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	NO se requiere instalación.







10	 CONTROLADOR PARA DJ	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.• Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz - -55 dB.• Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	NO se requiere instalación.
11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRAFICA	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz• Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito• Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	NO se requiere instalación.
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 128 GB de almacenamiento• UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K• lectura de hasta 300 MB/s• Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	NO se requiere instalación.






13	 TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	452700025	2	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s• Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos• Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s• Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	NO se requiere instalación.
14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	383600011	2	<ul style="list-style-type: none">• El soporte de micrófono Boom con base de trípode• Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	NO se requiere instalación.
15	 CARGADOR DE PILAS	461220012	2	<ul style="list-style-type: none">• Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez.• Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH)• Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga.• Canales de carga individuales.• Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería.• Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH.• Incluye 8 pilas recargables.	NO se requiere instalación.




16	 CABLE HDMI	452300016	2	<ul style="list-style-type: none">• Cables HDMI de 20 metros de largo.• Ultra alta velocidad 8K• Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.	NO se requiere instalación.
17	 CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	NO se requiere instalación.
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	462120615	1	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.	NO se requiere instalación.
19	 AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional	NO se requiere instalación.



				<ul style="list-style-type: none">• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	
20	 SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	NO se requiere instalación.
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.• Posee soportes para rack.	NO se requiere instalación.
22	 ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+4-por ciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto.• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países.	NO se requiere instalación.

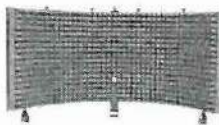



				<ul style="list-style-type: none">• Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado	
23	 <p>BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)</p>	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh).• Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0• Luz LED integrada con función SOS.• Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje	NO se requiere instalación. <ul style="list-style-type: none">•




**EQUIPOS ESTÁTICOS
PARA SET DE GRABACIÓN QUE DEBEN INCLUIR INSTALACIÓN ACORDE
TÉRMINOS DE REFERENCIA**


Los equipos estáticos son bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad. Si requieren la respectiva instalación incluida y servicio complementario. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	363900011	1	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales.• Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje.• Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8.• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.
25		4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo	Servicio de instalación de software y hardware del kit






	KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL			cableado y su test único inicial de grabación. <ul style="list-style-type: none">• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.
26	 KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES	474020111	1	EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPz.
27		4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.



	PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADO RA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN			<ul style="list-style-type: none">El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. Materiales: <ul style="list-style-type: none">Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas.Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	
28	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. Materiales del soporte: <ul style="list-style-type: none">Material 100% acero inoxidable sólido.Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.



29	 VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con trípode, hardware y software.
30	 AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.
31	 RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	429444512	2	Materiales: <ul style="list-style-type: none">• Forrado a la interna con esponja aislante.• Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,• Medidas 54cm X 54cm X 78 cm.• Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.

2. Diagramas o ilustraciones:

El técnico del área requirente podrá utilizar diagramas o ilustraciones para que los proveedores puedan comprender fácilmente el requerimiento institucional.



No requerido por el área requirente

3. Otros aspectos técnicos que permitan identificar el objeto de contratación:

El técnico del área requirente podrá describir cualquier característica que sea necesaria para que los proveedores puedan comprender cuál es el objeto de contratación que necesita la entidad contratante. De ser el caso podrán adjuntar los anexos que sean necesarios para su mejor precisión.

No requerido por el área requirente

4. Muestras

Solamente cuando sea necesario para poder evaluar las ofertas en base a algo tangible y real, el pedido de muestras deberá ser considerado para aquellos bienes que sean de fácil acceso a los proveedores, y tal situación no afectará el principio de concurrencia, constituyéndose en una barrera de participación. Se deberá detallar la forma de presentación y devolución de las muestras.

No requerido por el área requirente

5. Catálogos o Fichas Técnicas

En los casos que sean necesario la entidad contratante podrá pedir que los proveedores adjunten catálogos o fichas técnicas que respalden y guarden coherencia con el objeto ofertado, lo cual ayudará a clarificar la evaluación de ofertas en la etapa precontractual.

No requerido por el área requirente

6. Detalles del objeto: (En caso de maquinaria o equipo)

No requerido por el área requirente

7. Marca del producto:

.- En caso de ser varios ítems de diferentes marcas se deberá detallar la marca de cada objeto.

.- No se podrá hacer referencia a marcas de fábrica o de comercio, nombres o tipos comerciales, patentes, derechos de autor, diseños o tipos particulares, ni a determinados orígenes, productores o proveedores. Excepcionalmente, y de manera justificada, se podrá hacer tales referencias para los siguientes casos: la adquisición de repuestos o accesorios de conformidad con el artículo 52 numeral 2 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, tanto las contrataciones que impliquen el desarrollo o mejora de tecnologías ya existentes en la entidad contratante, como la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas; a condición de que, en los casos que sea aplicable, la entidad haga constar en el pliego la expresión "o equivalente" u otra similar.

No aplica porque no se especifica marca alguna.

8. Justificación de la marca:

Se deberá justificar técnicamente la razón por la cual la entidad contratante solicita una determinada marca, la cual versará exclusivamente por razones de necesidad institucional, como por ejemplo por asuntos de compatibilidad con la tecnología ya existente en la institución.

No aplica porque no se especifica marca alguna.

9. Instalación y calibración:



De acuerdo a lo especificado en los Términos de Referencia del proceso		
10. Servicio post venta:		
NO REQUERIDO		
11. Capacitación:		
Considerar el Art. 331 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.		
NO REQUERIDO		
12. Transferencia de tecnología		
Considerar las reglas de transferencia de tecnología conforme las Condiciones Particulares de los modelos de pliegos de acuerdo al objeto de contratación vinculado con el código CPC que el SERCOP establezca para el efecto		
NO APLICA		
13. Vigencia tecnológica		
Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Art. 76 y siguientes de la Normativa Secundaria del SERCOP: aplica exclusivamente para computadoras, impresoras, vehículos, equipos médicos y proyectores.		
En atención al artículo 114 y subsiguientes y al Decreto Ejecutivo 1515; el proveedor considerará el cumplimiento obligatorio a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1515, en su artículo 3.-VIGENCIA TECNOLÓGICA, que determina:		
<p>“Para efectos de la aplicación de estas disposiciones, el principio de vigencia tecnológica implica la obligación de que la adquisición y arrendamiento de los bienes (...), en los que contempla el uso de bienes específicos de los mencionados en este decreto, reúnan las condiciones de calidad necesarias para cumplir de manera efectiva la finalidad requerida, desde el momento de su adquisición y hasta por un tiempo determinado y previsible de vida útil, con la posibilidad de adecuarse, integrarse, repotenciarse y reponerse, según el caso, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos”.</p>		
Para el caso presente se considerará la vida útil del bien catalogado por el fabricante.		
14.- PLAZO DE EJECUCIÓN:		
(recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo, según el Art. 288 del Reglamento General de la LOSNCP)		
El plazo de ejecución será de treinta (30) días		
14.1. Contado a partir de:	Del día siguiente de la suscripción del contrato	
14.2. Justificación:	El plazo se estima en consideración de que los equipos del presente proceso se encuentran en el mercado nacional.	
15.- CALENDARIO DE ENTREGAS: aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente se establecen el siguiente cronograma de entregas:		
No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:		



Producto 2:		
Producto 3:		
Producto 4:		
Producto 5:		
[...]		
16.- EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA Las experiencias deberán estar enmarcadas en la tabla de la Resolución 93 del SERCOP así como de las Condiciones Particulares del Pliego. NO APLICA		
17.-PUNTAJES DE CALIFICACIÓN Los Puntajes de calificación se deberán asignar en base a las Condiciones Particulares de los Pliegos de los procesos a los que se aplique puntaje de acuerdo al monto como por ejemplo: Consultoría Lista Corta, Cotización de Servicios, Licitación de Servicios NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO		
18.- MULTAS Se deberá establecer las multas en caso de incumplimientos en la etapa contractual de acuerdo al Art. 292 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Por cada día de retraso injustificado en la entrega del producto/servicio, conforme al cronograma establecido, el contratista se obliga a pagar el 1x1000 del monto del contrato.		
19.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Una vez suscrita el acta de entrega recepción la entidad contratante deberá sujetarse al segundo inciso del Art. 326 del Reglamento General de la LOSNCP. 1.- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador. 2.- El anticipo máximo es del 50%		
a) Contra entrega:	x	b) Pago por planilla:
		c) Otra:
		X
El pago se realizará 100% contra entrega de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato.		
d) Anticipo:		Porcentaje:
e) Condiciones de pago: La entidad contratante de manera justificada deberá indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	El pago se realizará de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato, previa la presentación de la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">• Informe de conformidad del Administrador de Contrato.• Acta entrega recepción definitiva• Informe de Cumplimiento por parte del contratista• Factura original	
f) Documentos habilitantes para el pago: Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago,	<ul style="list-style-type: none">• Informe de conformidad emitida por el Administrador de Contrato.	

los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	<ul style="list-style-type: none"> Acta Entrega-Recepción Definitiva debidamente legalizada, conforme lo determina la Ley. Informe de cumplimiento por parte del contratista. Factura original. 		
g) Fecha máxima para entrega de facturas: Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Hasta el cinco (5) de cada mes.		
20. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:			
 JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDARIZ		 FRANZUA EFRAIN FREIRE PRIETO	
Elaborado por:	Lic. Johan Fernando Cajas Armendariz	Revisado por:	Mgs. Franzua Efraín Freire Prieto
Cargo:	COMUNICADOR SOCIAL 1	Cargo:	SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
N° certificación de contratación pública:	1600507816	N° certificación de contratación pública:	1600496234
N° Cedula de Identidad	FI5XYuEGJ4	N° Cedula de Identidad	O9iKs2RbdG
 BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO			
Aprobado por:	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo		
Cargo:	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
N° certificación de contratación pública:	1600444317		
N° Cedula de Identidad	RHfSOMfHgm		



INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD

No. GADPPz-DIRCOM-018-2025

TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	x	SERVICIO	OBRA	CONSULTORÍA
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO: Se deberá determinar el objeto de la contratación.	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".				
CÓDIGO CPC: (Clasificador Central de Productos)	451700428				
FECHA: (día/mes/año)	10 de junio de 2025				
ÁREA REQUINTE:	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
RESPONSABLE DEL ÁREA REQUINTE: Determinar cuál es el área requirente de acuerdo a la estructura organizacional de la entidad contratante.	Nombre del titular del área requirente			Cargo del funcionario	
	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo			Director de Comunicación Social	
RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO: Observar la NCI 200-06 (un técnico a fin al objeto de contratación deberá elaborar el presente requerimiento junto con los estudios previos a los que hace referencia el Art. 23 LOSNCP).	Nombre del funcionario responsable del requerimiento			Cargo del funcionario	
	Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz			Comunicador Social 1	
I. ANTECEDENTES DE LA COMPRA:					
EL Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza es una institución de derecho público, que enmarca su accionar dentro de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo social, económico y ambiental de manera integral y equilibrada de la provincia, mediante una planificación participativa de forma técnica, respetando el ordenamiento territorial, las normas legales nacionales y las políticas públicas construidas con el pueblo como mandante.					

La Dirección de Comunicación Social, dentro de sus objetivos establecidos está la de constituirse en una dirección de apoyo para la Prefectura y demás direcciones que la conforman. En esta línea de acción y para cumplimiento de tales objetivos, está la de crear productos comunicacionales de la gestión institucional en beneficio de la provincia, como parte de una gestión transparente, lo cual es un proceso técnico que da inicio con la obtención de los insumos primarios, que son las tomas audiovisuales de las principales actividades que realiza la institución provincial.

Pero la Dirección de Comunicación Social se encuentra limitada para el cumplimiento de estas actividades por no contar con los equipos técnicos específicos necesarios que permita elaborar los productos comunicacionales de calidad óptima para ser entregados a la ciudadanía mediante los canales comunicacionales establecidos para tal fin; razón por la que se hace necesario la adquisición de equipos especializados que permita la adecuación de un set de grabación audiovisual y consecuentemente el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social en la creación de productos comunicacionales. Cabe señalar que estos productos comunicacionales, a más de informar a la ciudadanía de la gestión pública, como derecho que le asiste a ser informada; también se convierte en un insumo de trascendencia en la difusión turística y productiva de la provincia, incidiendo en su economía de manera positiva.

De acuerdo al literal e) del art. 47 del COOTAD establece como una de las atribuciones del Consejo Provincial: "(...) e) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley". En este contexto, según ordenanza No. 144 se aprobó el **Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el período fiscal 2025**, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa legal vigente, según Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0702-R, de fecha 14 de enero de 2025, el Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en su artículo 1 establece "(...) **AUTORIZAR Y APROBAR el Plan Anual de Contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2024, la cual se encuentra basada de acuerdo a los considerandos establecidos conforme el requerimiento de las direcciones para cumplir con la programación establecida en el POA 2025**".

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9516-M, el Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo, Director de Comunicación Social, solicita al Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, lo siguiente:

Acorde la planificación institucional, atribuciones y competencias de la Dirección de comunicación social del GADPPz, solicito de la manera más comedida se sirva en realizar el requerimiento técnico de equipos, con sus características y especificaciones. Mismos que servirán para el fortalecimiento tecnológico, coberturas institucionales, y demás adecuaciones que aportarán al desempeño óptimo de la Dirección de Comunicación Social.



Con Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9533-M, el Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, en respuesta al documento Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9516-M emitido por el director de la Dirección de Comunicación, remite la información requerida en archivo digital debidamente legalizado”.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General

Adquirir equipos especializados para producción audiovisual y media para transmisiones en vivo de las diferentes actividades relevantes del gobierno autónomo descentralizado provincial de Pastaza.

2.2 Objetivo Específicos

- Mejorar el producto audiovisual como insumo para la elaboración de productos comunicacionales.
- Elaborar productos comunicacionales en audio y video de alta calidad.
- Fortalecer la imagen corporativa de la institución provincial, mediante la generación de productos comunicacionales adecuados.
- Cumplir con un derecho de la ciudadanía consagrada en la constitución, la de ser informada de la gestión en el manejo de los recursos públicos.

3. JUSTIFICACIÓN:

Constitución de la República Del Ecuador:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

“1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos (...).”

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

“(...) 2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información”.

Art. 384.- “El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana”.

Ley Orgánica de Comunicación

Art. 1.- “Esta Ley tiene por objeto desarrollar, proteger, promover, garantizar, regular y fomentar, el ejercicio a los derechos de la comunicación establecidos en los instrumentos de derechos humanos y en la Constitución de la República del Ecuador (...), comprenderá la protección del derecho a ejercer la libertad de expresión, y a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole a través de medios de comunicación”.

Art. 22.- Derecho a recibir información de calidad. – “Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada (...).”



Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 1.- "Principio de Publicidad de la Información Pública. - El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado".

ANÁLISIS DE LA CONVENIENCIA.

Análisis del Beneficio:

La adecuación y equipamiento de un set de grabación audiovisual, permitirá el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social del GADPPZ en la elaboración de productos comunicacionales que se convertirá en una herramienta estratégica en la difusión de los sectores turísticos y productivos de la provincia, incidiendo directamente de manera positiva en la economía de la provincia. Por otro lado, cumple con un derecho de la ciudadanía consagrada en la constitución, la de ser informada de la gestión en el manejo de los recursos públicos.

Análisis de la Eficiencia:

La adquisición de equipos especializados para la producción audiovisual y media por parte de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza permitirá al personal de esta dirección ser más eficientes en la creación de material de video y fotográfico de alta calidad; esto se convertirá en insumos esenciales para desarrollar productos comunicacionales efectivos que serán difundidos a través de los medios de comunicación locales y nacionales, promoviendo así los proyectos productivos y destinos turísticos de Pastaza posicionándola como una provincia productiva y turística, lo que generará un impacto económico positivo para sus habitantes.

Justificación de las cantidades apropiadas:

Según el documento *Requerimiento de equipos para el área operativa de la Dirección de Comunicación* (documento que se adjunta); remitido por el técnico del área operativa, Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz, Comunicador Social I, hace constar en dicho documento las cantidades necesarias de equipos especializados.

Capacidad Institucional Instalada

Los equipos que se pretende adquirir y que son motivo del presente proceso, tienen destino de ubicación en un set de grabación audiovisual que será instalado en los antiguos hangares de la institución ubicado en la Av. Alberto Zambrano, entre 9 de octubre y Cumandá de la ciudad de Puyo.

Con el *Análisis del Beneficio y la Eficiencia* de la necesidad y el resultado que se espera obtener al llevar a cabo la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", se espera una justificación oportuna para la adquisición de los bienes en mención.

4. PRESUPUESTO – PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Mediante ordenanza No. 144 se aprobó el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el periodo fiscal 2025, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.




CPC	OBJETO	CANT.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	GASTO CORRIENTE O INVERSIÓN
451700428	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.	1	840104 531404	CORRIENTE

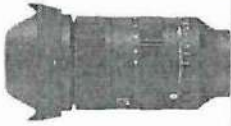


5. BIENES ESPERADOS

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO/PRODUCTO EQUIPOS MÓVILES




Los equipos "móviles" son aquellos que estarán destinados a su portabilidad y movilización a distintos puntos geográficos, según el requerimiento de la institución. Estos equipos móviles que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, **NO requieren instalación**. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
1		451700428	1	<ul style="list-style-type: none">• Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p	NO se requiere instalación.






2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	NO se requiere instalación.
3	 LENTE TELEOBJETIVO	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II. teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	NO se requiere instalación.
4	 TRIPODES PARA CÁMARA	441902013	2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatas de ajuste extra.	NO se requiere instalación.
5		473310512	3	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz	NO se requiere instalación.



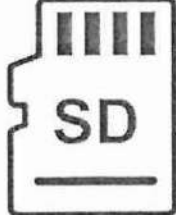


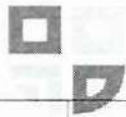
	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>		<ul style="list-style-type: none">• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FIRPHASE.• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones.• Incluye soporte/trípode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	
6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	462130012	1 <ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	NO se requiere instalación.
7		473310011	2 <ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el	NO se requiere instalación.






	MICRÓFONO CUELLO DE CISNE			posicionamiento y la colocación de la vocina.	
8	 KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DUAL	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• "Up and running", una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	NO se requiere instalación.
9	 MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.• Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	NO se requiere instalación.
10	 CONTROLADOR PARA DJ	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.• Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz - -55 dB.• Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	NO se requiere instalación.






11	 ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRAFICA	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luz• Características: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinito• Verifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	NO se requiere instalación.
12	 TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 128 GB de almacenamiento• UHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4K• lectura de hasta 300 MB/s• Compatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	NO se requiere instalación.
13	 TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	452700025	2	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s• Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos• Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s• Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	NO se requiere instalación.






14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	383600011	2	<ul style="list-style-type: none">• El soporte de micrófono Boom con base de trípode• Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	NO se requiere instalación.
15	 CARGADOR DE PILAS	461220012	2	<ul style="list-style-type: none">• Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez.• Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH)• Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga.• Canales de carga individuales.• Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería.• Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH.• Incluye 8 pilas recargables.	NO se requiere instalación.
16	 CABLE HDMI	452300016	2	<ul style="list-style-type: none">• Cables HDMI de 20 metros de largo.• Ultra alta velocidad 8K• Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.	NO se requiere instalación.




17	 CABLE HDMI ESPIRAL	452300016	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	NO se requiere instalación.
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ. CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIEN TES Y TERMINALES	462120615	1	<p>El kit consta de:</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.	NO se requiere instalación.
19	 AUDÍFONOS PARA DJ	481700011	1	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	NO se requiere instalación.



20	 SOPORTE PARA LAPTOP	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	NO se requiere instalación.
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.• Posee soportes para rack.	NO se requiere instalación.
22	 ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz.• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+/-4 por ciento o CA 220V +/- 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto.• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países.• Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible	NO se requiere instalación.

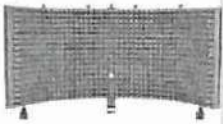


				protegido con fusible protegido con disyuntor integrado	
23		4612200118	2	<ul style="list-style-type: none"> Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh). Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1. Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 Luz LED integrada con función SOS. Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje 	NO se requiere instalación.



EQUIPOS ESTÁTICOS

PARA SET DE GRABACIÓN QUE DEBEN INCLUIR INSTALACIÓN ACORDE TÉRMINOS DE REFERENCIA


Los equipos estáticos son bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, SI requieren la respectiva instalación incluida y servicio complementario. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
24		363900011	1	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. 	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.






				<ul style="list-style-type: none">• Instalar y adecuar un Soporte montable para grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8.• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	
25	 <p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación.• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	Servicio de instalación de software y hardware del kit de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.
26	 <p>KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES</p>	474020111	1	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPz.




				<ul style="list-style-type: none">• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.	
27	 <p>PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN</p>	4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas.• Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.



28	 LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. Materiales del soporte: <ul style="list-style-type: none">• Material 100% acero inoxidable sólido.• Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.
29	 VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con trípode, hardware y software.
30	 AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.



31	 <p>RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.</p>	429444512	2	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forrado a la interna con esponja aislante. • Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz, • Medidas 54cm X 54cm X 78 cm. • Cuenta con tres divisiones, Jaladera y ruedas. 	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.
7. FORMA DE PAGO: (detallar con precisión la forma y condiciones de pago)					
a) Contra entrega:		x	b) Otra forma de pago		
Explicación otra forma de pago:		<p>El pago se realizará de la siguiente manera: 100% contra entrega de la totalidad de los bienes, objeto de la contratación debidamente comprobados, previa la presentación del informe de conformidad del Administrador de Contrato, suscripción del Acta Entrega - Recepción de los productos y factura original.</p> <p>Por cada día de retraso injustificado en la entrega del producto/servicio, conforme al cronograma establecido, el contratista se obliga a pagar el 1x1000 del monto del contrato.</p>			
8. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:					
Cantidad de días:		30 días			
Contado a partir de:		Del día siguiente de la suscripción del contrato			
9. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER LAS PROFORMAS O COTIZACIONES					
<p>1. La proforma debe contener como datos mínimos del oferente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de emisión • Razón social • Ruc • Correo electrónico 					



- Teléfonos de contacto
 - Plazo de entrega
 - Vigencia de la proforma 60 días (de conformidad con el artículo 233 del Código de Comercio)
 - Todo documento a presentarse por parte del proveedor debe contener firma electrónica.
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC18-00000431 emitido por el SRI, mediante el cual establece: *a partir del 01 de junio 2021, las personas naturales y sociedades contempladas en los grupos anteriores, en transacciones con el Estado por montos iguales o superiores a USD. 1000,00 dólares de los Estados Unidos de América) emitirán por cada transacción un comprobante electrónico.*
 3. *Adicional a la proforma, se deberá adjuntar una copia simple del Registro único de Contribuyente (RUC), con la finalidad de verificar la actividad económica que se relacione con el objeto contractual.*
 1. *De ser el caso, al ser proveedor artesano calificado, debe adjuntar la certificación artesanal correspondiente.*

10. CONCLUSIONES

La sustentación del presente proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", está basada en la necesidad de la elaboración de productos comunicacionales institucionales destinados a la comunidad.

II. SOLICITUD EXPRESA

Por lo antes expuesto, me permito solicitar de la manera más comedida la aprobación/autorización de la necesidad para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", con la finalidad de continuar con el desarrollo de la documentación relevante de la fase preparatoria de conformidad con la normativa legal vigente.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

 JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDÁRIZ		 FRANZUA EFRÁIN FREIRE PRIETO	
Elaborado por:	Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz	Revisado por:	Mgs. Franzua Efraín Freire Prieto
Cargo:	COMUNICADOR SOCIAL 1	Cargo:	SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Nº de Cédula	1600507816	Nº de Cédula	1600496234
Nº certificación de contratación pública:	F15XYuEGJ4	Nº certificación de	O9iKs2RbdG



GOBIERNO DE
PASTAZA

Elaboración del Estado

		contratación pública:	
 BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO			
Aprobado por:	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo		
Cargo:	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
N° de Cédula	1600444317		
N° certificación de contratación pública:	RHfsOMtHgm		



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Nombre del Objeto:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".		
Objeto de contratación:	Servicio		Consultoría
Identificación del objeto:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA".		
FECHA: (día/mes/año)	10 de junio de 2025		
Código CPC:	451700428		
Funcionario responsable:	Nombre del funcionario responsable:	Cargo del funcionario:	
	Ledo. Johan Fernando Cajas Armendáriz	Comunicador Social I	

1.- ANTECEDENTES:

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza es una institución de derecho público, que enmarca su accionar dentro de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo social, económico y ambiental de manera integral y equilibrada de la provincia, mediante una planificación participativa de forma técnica, respetando el ordenamiento territorial, las normas legales nacionales y las políticas públicas construidas con el pueblo como mandante.

La Dirección de Comunicación Social, dentro de sus objetivos establecidos está la de constituirse en una dirección de apoyo para la Prefectura y demás direcciones que la conforman. En esta línea de acción y para cumplimiento de tales objetivos, está la de crear productos comunicacionales de la gestión institucional en beneficio de la provincia, como parte de una gestión transparente, lo cual es un proceso técnico que da inicio con la obtención de los insumos primarios, que son las tomas audiovisuales de las principales actividades que realiza la institución provincial.

Peró la Dirección de Comunicación Social se encuentra limitada para el cumplimiento de estas actividades por no contar con los equipos técnicos específicos necesarios que permita elaborar los productos comunicacionales de calidad óptima para ser entregados a la ciudadanía mediante los canales comunicacionales establecidos para tal fin; razón por la que se hace necesario la adquisición de equipos especializados que permita la adecuación de un set de grabación audiovisual y consecuentemente el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social en la

creación de productos comunicacionales. Cabe señalar que estos productos comunicacionales, a más de informar a la ciudadanía de la gestión pública, como derecho que le asiste a ser informada; también se convierte en un insumo de trascendencia en la difusión turística y productiva de la provincia, incidiendo en su economía de manera positiva.

De acuerdo al literal e) del art. 47 del COOTAD establece como una de las atribuciones del Consejo Provincial: "(...) e) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley". En este contexto, según ordenanza No. 144 se aprobó el **Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el período fiscal 2025**, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa legal vigente, según Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0702-R, de fecha 14 de enero de 2025, el Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en su artículo 1 establece "**(...) AUTORIZAR Y APROBAR el Plan Anual de Contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2024, la cual se encuentra basada de acuerdo a los considerandos establecidos conforme el requerimiento de las direcciones para cumplir con la programación establecida en el POA 2025**".

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9516-M, el Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo, Director de Comunicación Social, solicita al Lic. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, lo siguiente:

Acorde la planificación institucional, atribuciones y competencias de la Dirección de comunicación social del GADPPZ, solicito de la manera más comedida se sirva en realizar el requerimiento técnico de equipos, con sus características y especificaciones. Mismos que servirán para el fortalecimiento tecnológico, coberturas institucionales, y demás adecuaciones que aportarán al desempeño óptimo de la Dirección de Comunicación Social.

Con Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9533-M, el Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendáriz, funcionario de la Dirección de Comunicación Social, en respuesta al documento Nro. GADPPZ-COMUNICACIÓN-2024-9516-M emitido por el director de la Dirección de Comunicación, remite la información requerida en archivo digital debidamente legalizado".

2.- OBJETIVOS: (¿Para qué?)

2.1. Objetivo general:

Adquirir equipos especializados para producción audiovisual y media para transmisiones en vivo de las diferentes actividades relevantes del gobierno autónomo descentralizado provincial de Pastaza.



2.2. Objetivos específicos:

1. Mejorar el producto audiovisual como insumo para la elaboración de productos comunicacionales.
2. Elaborar productos comunicacionales en audio y video de alta calidad.
3. Fortalecer la imagen corporativa de la institución provincial, mediante la generación de productos comunicacionales adecuados.
4. Cumplir con un derecho de la ciudadanía consagrada en la constitución, la de ser informada de la gestión en el manejo de los recursos públicos.

3.- ALCANCE: (¿Hasta dónde?)

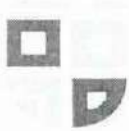
El servicio complementario previsto a recibir a través de esta contratación, será la instalación y adecuación de los equipos **ESTÁTICOS**, correspondientes al proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA”, el cual tiene como finalidad proveer de los equipos especializados, específicamente los estáticos, que requiere la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

La persona natural o jurídica, que figure como proveedora, deberá cumplir con las condiciones técnicas y operativas de conformidad con los Términos de Referencia requeridos por la institución; además deberá garantizar la calidad de los materiales utilizados; así como la instalación en su totalidad.

4.- METODOLOGÍA DE TRABAJO: (¿Cómo?)

El contratista que brindará el servicio de instalación de los equipos del proceso de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, deberá sujetarse a la estructura, características y especificaciones del servicio/producto requerido por la institución; mismo que se ejecutará de la siguiente manera:

1. El contratista deberá realizar todo lo estipulado en los Términos de Referencia, acorde a las necesidades y requerimientos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, y cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
2. El servicio será entregado de acuerdo al cronograma establecido por la entidad contratante, establecido en el Calendario de Ejecución de Actividades, acápite 6. PRODUCTOS ESPERADOS.
3. El contratista deberá realizar la entrega total del servicio/producto, sin incluir ningún costo adicional a lo estipulado en el contrato.



5.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD: (Diagnósticos, estadística, etc.)

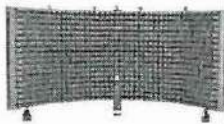
La entidad contratante realizará cada año el proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", con la finalidad de cumplir con el Plan Estratégico de Comunicación del GADPPz, así como las líneas de acción del Plan Estratégico Institucional del GADPPz; de esta manera, se estima recibir productos y servicios óptimos, según lo requerido por la institución.

La entidad contratante dispone de la marca institucional, Gobierno de Pastaza, para que sean aplicados de manera obligatoria en los diseños internos, donde sea específicamente necesario, que acompañen a los paneles acústicos en el set de grabación y producción audiovisual. Por lo tanto será la institución la que proporcione la información necesaria y requerida para el cumplimiento cabal del objeto contractual conforme a la necesidad institucional.



6.- PRODUCTOS ESPERADOS: (¿Qué y cómo?)

EQUIPOS ESTÁTICOS PARA SET DE GRABACIÓN QUE DEBEN INCLUIR INSTALACIÓN ACORDE TÉRMINOS DE REFERENCIA


Los equipos estáticos son bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, SI requieren la respectiva instalación incluida y servicio complementario. Los equipos necesarios son:

Ítem	Imagen	CPC	Cant.	Especificaciones	Servicio Esperado
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	363900011	1	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de tono, que evite que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con el micrófono al grabar pistas acústicas y vocales. • Aislamiento de micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. • Instalar y adecuar un Soporte montable para 	Servicio de instalación de un Escudo de aislamiento sonoro para micrófono profesional.


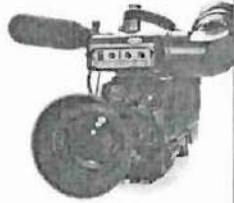



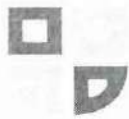
				<p>grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8.• Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas.• Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.	
25	 <p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de programa de ejecución de la interfaz (Software).• Instalación del hardware con su respectivo cableado y su test único inicial de grabación.• Instalación de el micrófono condensador profesional incluido en las entradas de INPUT/OUTPUT de la interfaz.	Servicio de instalación de software y hardware del kit de interfaz de audio para grabación profesional, con test de micrófonos funcionales.
26	 <p>KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES</p>	474020111	1	<p>EL KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES ADAPTADOS A MEDIDA, estará distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.	Servicio de adaptación eléctrica y sonora del cableado XLR para la cabina de grabación de la DIRCOM del GADPPPz.




				<ul style="list-style-type: none">• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• El baúl de transporte para los cables deberá tener ruedas para facilidad de movilización.	
27		4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán paneles de absorción en espuma de poliuretano de alta densidad importada.• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• El servicio deberá incluir la impresión y colocación de brandeo institucional del GADPPz en 3 paredes del set de grabación. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paneles con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz para absorción de frecuencias medias y altas.• Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido deben estar hechos y adecuados con materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.	Servicio de instalación de 36 paneles de esponja amortiguadora de ondas sonoras, de alta densidad.



28	 LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere la calibración de la luz acorde el lugar de grabación.• Instalación de un soporte de brazo modelo C, para el soporte de la luz de video continua y la caja de luz. Materiales del soporte: <ul style="list-style-type: none">• Material 100% acero inoxidable sólido.• Dimensiones: 27,55"prof. x 27,55"an. x 118"al. pulgadas	Servicio de instalación y calibración de la luz de video continua, con su caja de luz y el soporte modelo C.
29	 VIDEOCÁMARA PROFESIONAL	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación y calibración del equipo de video con su respectiva memoria SD en su test de prueba.• Armado e instalación de un trípode fijo para rodaje en el set.	Servicio de instalación y calibración de cámara de video digital con trípode, hardware y software.
30	 AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTÉREO	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del Power set en la cabina de grabación.• La interfaz deberá estar equipada con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad y un total de 6 entradas para auriculares estéreo, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.	Servicio de instalación de la interfaz de amplificadores de auriculares.



31	 RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES, INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA.	429444512	2	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Forrado a la interna con esponja aislante. • Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz. • Medidas 54cm X 54cm X 78 cm. • Cuenta con tres divisiones, Jaladera y ruedas. 	Servicio de diseño y adecuación de una caja RACK para transporte de equipos de audio y video multimedia.
----	--	-----------	---	---	--

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN: (¿Cuándo?)

(Recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo, según el Art. 288 del Reglamento General de la LOSNCP)

El plazo de ejecución será de treinta (30) días.

7.1. Contado a partir de: Del día siguiente de la suscripción del contrato

7.2. Calendario de entregas: aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:		
Producto 2:		
Producto 5:		
[...]		

8.- PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO AL PROYECTO: (¿Con quién o con qué?)

ÍTEM	FUNCIÓN	NIVEL	TITULO	CANTIDAD
1	Sonidista	TERCER NIVEL	Ingeniero en Sonido y Acústica Medio de verificación: Impresión del certificado de la SENESCYT.	01
2	Personal de apoyo	TERCER NIVEL	Tecnólogo Superior en electromecánica Medio de verificación: Impresión del certificado de la SENESCYT.	01

9.-EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO



ÍTEM	FUNCIÓN	NIVEL	TITULO	CANTIDAD
1	Sonidista	TERCER NIVEL	Experiencia del Personal Técnico: 2 años en prestación de servicios de instalación de cabinas de grabación y acústica. Medios de verificación: Certificados laborales de instituciones públicas o privadas.	01
2	Personal de apoyo	TERCER NIVEL	Experiencia del Personal Técnico: 1 año en prestación de servicios de asistencia técnica en cableado eléctrico e instalación de equipos audiovisuales en instituciones públicas o privadas. Medios de verificación: Certificados laborales de instituciones públicas o privadas.	01

10.-EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

Las experiencias deberán estar enmarcadas en la tabla de la Resolución 93 del SERCOP así como de las Condiciones Particulares del Pliego.

NO APLICA

11.-INSTRUMENTOS O EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	SIERRA CIRCULAR R 7 1/4 1400W INGCO	1	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA PARA CORTE INDUSTRIAL
2	PLOTTER DE CORTE	1	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA
3	OTROS	NO ESPECIFICADO	TECNOLOGÍA MEDIA ALTA

12.-OTROS PARÁMETROS

Otros parámetros que defina la entidad

NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

13.- METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN



La metodología y el cronograma de ejecución está estipulado en los acápites 4 y 6 del presente formulario respectivamente. Dentro del cronograma de ejecución estará supeditado al plazo de ejecución del contrato.

14.-PUNTAJES DE CALIFICACIÓN

Los Puntajes de calificación se deberán asignar en base a las Condiciones Particulares de los Pliegos de los procesos a los que se aplique puntaje de acuerdo al monto como, por ejemplo: Consultoría Lista Corta, Cotización de Servicios, Licitación de Servicios

NÓ APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

15.-MULTAS

Se deberá establecer las multas en caso de incumplimientos en la etapa contractual de acuerdo al Art. 292 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por cada día de retraso injustificado por parte del contratista se aplicará una multa del 1x1000 conforme lo determina el Art. 71 de la LOSNCP y 292 de su Reglamento.

16.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

Conforme al Artículo 288 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

a) Contra entrega:	b) Pago por planilla:	c) Otra:	<input checked="" type="checkbox"/>	El pago se realizará 100% contra entrega de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato.
d) Anticipo:	Porcentaje: (No podrá ser mayor del 50%)			
e) Condiciones de pago: La entidad contratante de manera justificada deberá indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago al contratista.	El pago se realizará de los productos/servicios entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del administrador de contrato, previa la presentación de la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">• Informe de conformidad del Administrador de Contrato.• Acta entrega recepción definitiva• Informe de Cumplimiento por parte del contratista• Factura original			
f) Documentos habilitantes para el pago: Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago. es importante advertir que los mismos no pueden constituir una dificultad para el pago.	<ul style="list-style-type: none">• Informe de conformidad emitida por el Administrador de Contrato.• Acta Entrega-Recepción Definitiva debidamente legalizada, conforme lo determina la Ley.• Informe de cumplimiento por parte del contratista.• Factura original.			
g) Fecha máxima para entrega de facturas: Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Hasta el cinco (15) de cada mes.			



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL TDR:			
 JOHAN FERNANDO CAJAS ARMENDARIZ		 FRANZUA EFRAIN FREIRE PRIETO	
Elaborado por:	Lic. Johan Fernando Cajas Armendariz	Revisado por:	Mgs. Franzua Efrain Freire Prieto
Cargo:	COMUNICADOR SOCIAL I	Cargo:	SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Nº Certificación de contratación pública:	1600507816	Nº Certificación de contratación pública:	1600496234
Nº Cedula de Identidad	F15XYuEGJ4	Nº Cedula de Identidad	O9iKs2RbdG
 BORIS NAPOLEON NOBOA ARAUJO			
Aprobado por:	Ing. Boris Napoleón Noboa Araujo		
Cargo:	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
Nº Certificación de contratación pública:	1600444317		
Nº Cedula de Identidad	RHfsOMfHgm		

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M

Puyo, 30 de mayo de 2025

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

La Dirección de Comunicación Social, dentro de sus objetivos establecidos está la de posicionar la imagen institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en el público interno y externo. En esta línea de acción y para cumplimiento de tales objetivos, está la de crear productos comunicacionales de la gestión institucional en beneficio de la provincia, como parte de una gestión transparente. En este contexto y con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales delegados a esta Dirección; solicito muy comedidamente a usted señor Prefecto AUTORIZAR la necesidad, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA", para lo cual se adjunta el Informe Técnico de Necesidad Nro. GADPPZ-DIRCOM-2025-018, la CERTIFICACIÓN POA PROVISIONAL N° 062 DCS-2025 y demás documentación debidamente legal.

Debo hacer de su conocimiento señor Prefecto que, con fecha 07 de mayo de 2025 y mediante **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9494-M**, ya se solicitó autorización de inicio del presente proceso, pero en consideración de la recomendación que hiciera Asesoría de Prefectura de actualizar los documentos de inicio de proceso, se procede a enviar nuevamente la presente solicitud de autorización de inicio del proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Anexos:

- certificación_poa_provisional_no__062_des-2025-signed0523002001748638331.pdf
- especificaciones_tecnicas_equipos_especializados-signed-signed-signed0359528001748638339.pdf
- informe_tecnico_de_necesidad_equipos_especializados-signed-signed-signed0960995001748638356.pdf
- memorando_respuesta_técnico.pdf
- memorando_solicitando_requerimiento_equipos.pdf
- necesidad_eq_dircom-signed.pdf
- tdrs_equipos_especializados-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9655-M

Puyo, 30 de mayo de 2025

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Mgs. Carlos Antonio Cahahuisca Paredes - Asistente Administrativo 2








EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIA QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, AÑO 2025

EQUIPOS MÓVILES



Los equipos “móviles” son aquellos que estarán destinados a su portabilidad y movilización a distintos puntos geográficos, según el requerimiento de la institución. Estos equipos móviles que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, NO requieren instalación. Los equipos necesarios son:

Ítem	Equipo (Imagen referencial)	PARTIDA	CPC	Cant.	Características	Unidad de medida
1	 CÁMARA FOTOGRÁFICA	840104	451700428	1	<ul style="list-style-type: none">• Increíblemente compacto y ligero, lleno de rendimiento de fotograma completo• Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33.0MP• Potencia de procesamiento BIONZ XR para una calidad de imagen excepcional• Procesador AI dedicado para el reconocimiento y seguimiento avanzados de sujetos• Excelente grabación de películas 4K 4:2:2 de 10 bits hasta 60p/50p•	Unidad





2	 LENTE TELEOBJETIVO FOTOGRAFICO	840104	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 28 – 105• Distancia focal: Sin espejo 1.102-4.134 in• Tipo de lente: Lente de espejo• Lente: 1.102-4.134 in F2.8 DG DN• Diseño de lente fijo y zoom• Estabilización de imagen: óptica	Unidad
3	 LENTE TELEOBJETIVO	840104	483530011	1	<ul style="list-style-type: none">• Lente 70-200 mm F2.8 GM OSS II, teleobjetivo de apertura constante de fotograma completo• Tipo de lente: Teleobjetivo• Descripción del lente: 7.874 in• excelente calidad de imagen en todo el rango de zoom a todas las distancias de enfoque con dos elementos esféricos y un elemento XA• peso total de solo 2.3 libras (1045 gramos)• Diseño de lente: Zoom• Tipo de enfoque: Automático y Motor paso a paso• Estabilización de imagen Óptica y SteadyShot óptico	Unidad
4		840104		2	<ul style="list-style-type: none">• Trípode de cámara de fibra de carbono de 68 pulgadas/67.7 in• trípode de fotografía profesional con cabezal de bola de metal de 1.417 in• capacidad de carga de 35.3 lbs/35.2• Cabezal de bola de metal CNC de 1.41 pulgadas	






	 <p>TRIPODES PARA CÁMARA</p>				<ul style="list-style-type: none">• dial panorámico de 360 grados• Incluye 2 zapatas de ajuste extra.	
5	 <p>CAJA AMPLIFICADA ACTIVAS PARA SONIDO EXTERIOR</p>	840104	473310512	3	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de presión acústica de hasta 133 dB• 2100W Clase D Bi-Amplificación• Respuesta de frecuencia lineal de 45-20000 Hz• Controlador de compresión de titanio/neodimio de 3"• Woofer de 15"• Tecnología de fase cero grados FiRPHASE• Control de movimiento de graves woofer gestión de excursiones• Incluye soporte/tripode para poner la cabina como monitor de retorno en 360 grados.• Incluye caja RACK de transporte a medida de la caja amplificada, con paredes de esponja, protectores en las esquinas y jaladeras a los lados.	Unidad





6	 <p>CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO MULTIFUNCIÓN</p>	840104	452700024	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un mezclador de efectos profesional de 12 canales• Grabación de alta resolución a través de USB• Preamplificadores Onyx galardonados para un audio impecable• Potente motor de efectos con ajustes preestablecidos personalizables• Alimentación fantasma de 48 voltios.• Salida de auriculares con control de volumen independiente.• Incluye maleta/estuche de transporte rígido ultraligero con un inserto de espuma de corte personalizado al modelo de consola.	Unidad
7	 <p>MICRÓFONO CUELLO DE CISNE</p>	840104	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Micrófono condensador con preamplificador en línea.• Base de escritorio integrada.• Equipado con tecnología resistente a interferencias de RF no deseadas y señales de radio.• El cuello de cisne de doble sección permite facilitar el posicionamiento y la colocación de la vocina.	Unidad






8	 KIT DE MICRÓFONOS INALAMBRICOS DUAL	840104	473310011	1	<ul style="list-style-type: none">• Es un sistema inalámbrico de 2 canales para cantantes y presentadores.• Sonido claro con la mejor calidad de audio para actuaciones de gran alcance (hasta 50 metros diáfanos).• “Up and running”, una solución perfecta para su uso en apenas unos segundos.• 30 horas de funcionamiento con una sola pila de tamaño AA.	Unidad
9	 MICRÓFONO ALAMBRICO DINÁMICO	840104	473310011	2	<ul style="list-style-type: none">• Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz.• Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido.• Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido.• Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono.• Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.	Unidad
10	 CONTROLADOR PARA DJ	840104	462130012	1	<ul style="list-style-type: none">• Salida de auriculares: nivel de salida máximo: 45 mW a 33 ohmios de carga.• Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz +/- 1.0 dB. Interfaz a 1 kHz -- -55 dB.	Unidad






					<ul style="list-style-type: none">Incluye mochila de transporte, forrada con esponja por dentro para protección del equipo y a la medida.	
11	 <p>ADAPTADOR DE LENTE MONTURA TIPO F PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA</p>	840104	472200421	1	<ul style="list-style-type: none">Material: diseño totalmente metálico; construcción de aluminio anodizado endurecido, barniz mate en el interior para evitar el reflejo de la luzCaracterísticas: soporta control manual, enfoque manual, exposición manual y enfoque al infinitoVerifica tu lente y soporte de cámara: puedes encontrar tu soporte de lente/cámara en el manual de usuario original de la len/cámara. O busque su lente/cámara en el sitio web del fabricante y, en las especificaciones del producto, busque "tipo de montaje"	Unidad
12	 <p>TARJETA DE MEMORIA SD PARA CÁMARA</p>	531404	452700025	4	<ul style="list-style-type: none">Capacidad de 128 GB de almacenamientoUHS-II, C10, U3, V60, video Full HD y 4Klectura de hasta 300 MB/sCompatible con versiones anteriores a las velocidades UHS-I más altas.	Unidad






13	 TARJETA DE MEMORIA MICRO SD PARA CÁMARA	531404	452700025	2	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de cantidades masivas de imágenes de alta resolución con velocidades de lectura de hasta 280MB/s• Captura en longitudes extendidas de video Full-HD y 4K UHD sin fotogramas caídos• Capture imágenes de alta calidad con velocidades de escritura de hasta 180MB/s• Capacidad de almacenamiento: 256 GB.	Unidad
14	 PEDESTALES PARA MICRÓFONO	531404	383600011	2	<ul style="list-style-type: none">• El soporte de micrófono Boom con base de tripode• Clip de micrófono EZ, la abrazadera Boom 2 en 1 y el embrague de eje EZ.	Unidad
15	 CARGADOR DE PILAS	531404	461220012	2	<ul style="list-style-type: none">• Carga de 1 a 4 pilas AA o AAA NiMH a la vez.• Capacidad de carga completa en 1 hora o menos (los tiempos pueden variar según la batería NiMH)• Medidor de potencia de batería de fácil lectura de carga.• Canales de carga individuales.• Cuenta con la función de apagado automático de seguridad para evitar daños por sobrecarga, maximizando el rendimiento de la batería.	Unidad





					<ul style="list-style-type: none">• Compatible con todas las baterías recargables AAA o AA NiMH.• Incluye 8 pilas recargables.	
16	 CABLE HDMI	731406	4824300117	2	<ul style="list-style-type: none">• Cables HDMI de 20 metros de largo.• Ultra alta velocidad 8K.• Cable HDMI de 48 Gbps 8K 60hz 4K 120hz eARC HDCP 2.2 y 2.3.	Unidad
17	 CABLE HDMI ESPIRAL	731406	4824300117	4	<ul style="list-style-type: none">• Cable HDMI en espiral de 1 metro de largo.• Compatibilidad con HDMI 2.1, incluidas resoluciones de 8K-60Hz y 4K-120Hz.• Transmisión de alta velocidad: Con una capacidad de ancho de banda de hasta 48 Gbps.	Unidad
18	 KIT DE EXTENSIONES DE CABLES DE LUZ, CON SUS RESPECTIVOS TOMACORRIENTES Y TERMINALES	731406	462120615	1	El kit consta de: <ul style="list-style-type: none">• 4 extensiones de luz de 30 metros.• 4 extensiones de luz de 20 metros.• 6 extensiones de luz de 6 metros.• Cada cable de luz debe contar con sus respectivos terminales y enchufes acorde especificaciones.	Unidad



19	 AUDÍFONOS PARA DJ	531407	481700011	1	<ul style="list-style-type: none">• Controladores de gran apertura: estos auriculares cuentan con controladores de 1.772 in, imanes de tierras raras y bobinas de voz de aluminio para una claridad de sonido excepcional• Respuesta de graves profunda y precisa: proporciona una claridad de sonido excepcional con graves precisos, perfecto para escuchar detalladamente y profesional• Debe contar con un diseño alrededor de la oreja para un aislamiento de sonido excepcional, asegurando un audio claro y enfocado incluso en entornos ruidosos.	Unidad
20	 SOPORTE PARA LAPTOP	840104	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Debe ofrecer tres configuraciones de altura.• Soporta hasta 10 kg. (22 lbs), adecuado para la mayoría de las laptops.	Unidad
21	 FUENTE DE PODER HORIZONTAL (REGLETA DE CORRIENTE)	731406	462120615	4	<ul style="list-style-type: none">• Número de tomas: 10 tomas o superior, polarizadas de 110 Vac (panel posterior), con su respectivo Switch de encendido para cada toma (panel frontal).• Protección contra picos y corto circuito.• Breaker tipo pulsador de reset.	Unidad




					<ul style="list-style-type: none">• Posee soportes para rack.	
22	 <p>ESTABILIZADOR DE VOLTAJE</p>	731406	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Estabilizador/transformador certificado CE de 5000 vatios puede convertir 110/120V a 220/240V o convertir 220/240V a 110/120V. Compatible con 50Hz/60Hz• Puede regular el voltaje de entrada de CA 75V-130V o 180V-260V a voltaje de salida: CA 110V+4-por ciento o CA 220V + - 4 por ciento. El medidor en la parte delantera muestra el voltaje de salida exacto• Dos tomacorrientes universales para 220V aceptan enchufes de la mayoría de los países. Tres tomas de 110 V para enchufes de 2 o 3 pines de EE. UU. Interruptor de encendido/apagado. Lámpara indicadora• Cable de alimentación aislado cableado con un enchufe shucko europeo. Carcasa de metal pesado. Fusible protegido con fusible protegido con disyuntor integrado.	Unidad
23		840107	4612200118	2	<ul style="list-style-type: none">• Cargador portátil de alta capacidad de 70000 mAh y cargador de escritorio: cargador portátil, con batería de 70000 mAh (259 Wh).• Banco de energía con capacidad de recarga rápida de 140 W y tecnología PD 3.1.	Unidad




	BANCO DE CARGA PORTABLE PARA EQUIPOS (POWER BANK)				Debe contar con tecnología Power Delivery (PD) 3.1 QC4.0 <ul style="list-style-type: none">Luz LED integrada con función SOS.Incluye: 1 cable de carga USB-C a USB-C de 100 W (3.28 pies/39.4 in), 1 bolsa de viaje	
--	---	--	--	--	--	--

EQUIPOS ESTÁTICOS PARA SET DE GRABACIÓN QUE DEBEN INCLUIR INSTALACIÓN ACORDE TÉRMINOS DE REFERENCIA


Los equipos estáticos son bienes que se deben adquirir y que su uso estará definido en un área en donde reposarán de manera continua. Estos equipos estáticos que, acorde al levantamiento de información, se han definido como necesidad, SI requieren la respectiva instalación incluida. Los equipos necesarios son:

Ítem	Equipo (Imagen referencial)	PARTIDA	CPC	Cant.	Características	Unidad de medida
24	 ESCUDO DE AISLAMIENTO SONORO PARA MICRÓFONO PROFESIONAL	840104	363900011	1	<ul style="list-style-type: none">Escudo de aislamiento de micrófono acústico. Evita que el ambiente excesivo de la habitación y el sonido fuera del eje interfieran con tu micrófono al grabar pistas acústicas y vocales.Aísla micrófonos direccionales de la coloración fuera del eje. Limita el sangrado externo de fuentes de sonido no deseadas.Cuenta con una parte delantera de espuma acústica pirámide de alta densidad de 2 pulgadas de grosor y una placa trasera de metal ventilada para la	Unidad





					<p>mejor reducción de reflejo de ruido. Se puede utilizar en un lugar fijo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Soporte montable. Proporciona grabaciones de estilo cabina vocal con una huella mínima. Grado de estudio profesional. Acabado resistente que hace que sea fácil de transportar. Diseño de pie Tri-Pod para estabilidad en superficies planas.• Hilos de metal fundido a presión 3/8. Soporte de micrófono con adaptador 5/8. El escudo está hecho de acero puro de alta calidad. Número de paneles: 5 uds. Dimensiones de cada panel: 6.3 x 12.2 pulgadas. Dimensiones unidad montada: 17.5 x 16.1 x 7 pulgadas.• Incluye instalación en cabina según términos de referencia.	
25	 <p>KIT DE INTERFAZ DE AUDIO PARA GRABACIÓN PROFESIONAL</p>	531404	4529000112	1	<ul style="list-style-type: none">• Interfaz de sonido USB de 4ª generación.• Preamplificadores de micrófono de 4ª generación: con un enorme rango de ganancia de 69 dB, el preamplificador de micrófono.• Entradas de instrumento y línea Hi-Z: conecta una guitarra eléctrica a una de las entradas de instrumentos Hi-Z de 2i2, se siente como un amplificador. O conecta teclas, sintetizadores y grooveboxes a las	Unidad





					<p>entradas de línea de alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Gran rango dinámico de 120 dB.• Convertidores con calidad de estudio para interfaces RedNet.• Modo de aire: graba con todo el carácter de una gran consola de estudio. Añade presencia de alta gama y un sonoro impulso armónico a las voces e instrumentos.• Incluye micrófono condensador profesional de estudio e instalación en cabina según términos de referencia.	
26	 <p>KIT DE CABLES DE AUDIO XLR, CON SUS RESPECTIVOS TERMINALES, ADAPTADOS A MEDIDA SEGÚN ESPECIFICACIONES. INCLUYE BAÚL DE TRANSPORTE.</p>	731406	474020111	1	<ul style="list-style-type: none">• 10 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 20 metros con sus respectivos terminales.• 8 cables de audio de canon hembra a macho cada uno de 10 metros.• 4 cables de audio de canon a hembra a macho de 5 metros.• 4 cables de audio auxiliar de plug de 1.4 a 3.5 de 4 metros (para celular y plug)• Incluye baúl de transporte para los cables: rígido y con ruedas.• Incluye instalación, según términos de referencia.	Unidad
27		730811	4212000120	36	<ul style="list-style-type: none">• Dimensión de cada panel: 30cm. x 30cm. X 5cm.• Panel de absorción en espuma de poliuretano	Unidad




	 <p>PANELES DE ESPONJA AMORTIGUADORA DE ONDAS SONORAS, DE ALTA DENSIDAD. INCLUYE INSTALACIÓN</p>				<ul style="list-style-type: none">de alta densidad importado.Panel con calificación NRC con un coeficiente de absorción promedio de 0,92hz ideal para absorción de frecuencias medias y altas.Material ignífugo de alta densidad: Los paneles de espuma de absorción de sonido están hechos de materiales ignífugos y respetuosos con el medio ambiente, que se pueden utilizar de forma segura.Incluye instalación según términos de referencia.	
28	 <p>LUZ DE VIDEO CONTINUA CON PEDESTAL "C" Y CAJA DE LUZ</p>	840104	441902016	1	<ul style="list-style-type: none">Luz de video continua LED + control remoto RC-A6, 330W 5600K ± 200K montaje Bowens luz diurna equilibrada 99300Lux@3.3 ft, CRI 96+ TLCI 97+, 8 efectos FX.Caja de luz parabólica de 47 pulgadas (47.2 in) de configuración rápida con plegado de rejillaIncluye Soporte C con brazo de pluma trípode, e instalación según términos de referencia.	Unidad
		840104	451700422	1	<ul style="list-style-type: none">Anillos manuales, filtros ND y grabación de audio PCM lineal de alta resolución de 24 bits, 4: 2: 2 grabación	Unidad



29	 <p>VIDEOCÁMARA PROFESIONAL</p>				<ul style="list-style-type: none">interna de 10 bits, ranuras para tarjetas SD dobles• Transmisión en vivo HD compatible con Wi-Fi incorporado• Grabación 4K 60p en un cuerpo pequeño y ligero con un diseño de dispersión de calor• LENTE con Zoom óptico gran angular de 0.984 in 24x con híbrido de 5 ejes O. I. S (Estabilización óptica de imagen) y alta velocidad y enfoque.• Pantalla / LVF: el monitor de 3.5 pulgadas (2,760 K puntos) con panel táctil electrostático, además de visor inclinable hacia arriba/abajo (1,555 K-puntos). La salida simultánea del LCD está disponible.• Incluye instalación según términos de referencia.	
30	 <p>AMPLIFICADOR DE AURICULARES DE 8 CANALES ESTEREO</p>	840107	452900031	1	<ul style="list-style-type: none">• Amplificador de auriculares estéreo de 6 canales, con amplificadores de salida de ruido ultrabajo que proporcionan estéreo de alta potencia con control de nivel de salida para cada canal.• Funcionan con auriculares de 1/8 pulgadas (0.138 in) o 1/4 pulgadas (0.250 in), para auriculares con controlador de 1.969 in de 32 ~ 100Ω.	Unidad



					<ul style="list-style-type: none">• Equipado con 9 amplificadores operativos ROHM de bajo ruido y alta calidad.• Compatible con enchufes TS y TRS de 1/4" o 1/8".• Botón de interruptor estéreo/mono para cambiar libremente según el tipo de entrada de audio, compatible con enchufes TS y TRS de 1/4" y 1/8".• Control de seis niveles independientes.• Incluye instalación según términos de referencia.	
31	 <p>RACK DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SEPARADORES. INCLUYE INSTALACIÓN A MEDIDA</p>	840103	429444512	2	<ul style="list-style-type: none">• Caja resistente para transporte de equipos audiovisuales y material de cableado.• Forrado a la interna con esponja aislante.• Diseñada a medida para la adecuación de la tarjeta switcher de video streaming del GADPPz,• 54cm X 54cm X 78 cm.• Cuenta con tres divisiones. Jaladera y ruedas.• Incluye diseño a medida, según términos de referencia.	Unidad

Es todo cuanto puedo informar, acorde a las necesidades y requerimientos de equipamientos tecnológicos para el fortalecimiento de la Dirección de Comunicación Social.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Información recopilada y entregada a los trece (13) días del mes de mayo, del 2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



GOBIERNO DE PASTAZA
JOHAN FERNANDO
CAJAS ARMENDARIZ

Lcdo. Johan Fernando Cajas
COMUNICADOR SOCIAL 1
TÉCNICO QUE GENERÓ LA NECESIDAD



Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9516-M

Puyo, 12 de mayo de 2025

PARA: Sr. Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendariz
Comunicador Social 1

ASUNTO: SOLICITANDO REALIZAR REQUERIMIENTO DE EQUIPOS PARA DIRECCIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

De mi consideración:

Estimado Comunicador Social 1.

Acorde la planificación institucional, atribuciones y competencias de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz, solicito de la manera más comedida se sirva realizar el requerimiento técnico de equipos, con sus características y especificaciones, de acuerdo a la condición de movilidad de cada equipo. Mismos que servirán para el fortalecimiento tecnológico, coberturas institucionales, y demás adecuaciones que aportarán al desempeño óptimo de la Dirección de Comunicación Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9533-M

Puyo, 13 de mayo de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: SOLICITANDO REALIZAR REQUERIMIENTO DE EQUIPOS PARA DIRECCIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En respuesta al Documento No. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9516-M

De mi consideración:

Estimado Comunicador Social I,

Acorde la planificación institucional, atribuciones y competencias de la Dirección de Comunicación Social del GADPPz, solicito de la manera más comedida se sirva realizar el requerimiento técnico de equipos, con sus características y especificaciones, de acuerdo a la condición de movilidad de cada equipo. Mismos que servirán para el fortalecimiento tecnológico, coberturas institucionales, y demás adecuaciones que aportarán al desempeño óptimo de la Dirección de Comunicación Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Johan Fernando Cajas Armendariz
COMUNICADOR SOCIAL I

Referencias:

- GADPPZ-COMUNICACION-2025-9516-M

Anexos:

- 531400_necesidad_eq_dircom-signed.pdf

